

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Tesis Doctoral**

**Incidencia del Programa de Formación Pedagógica  
en el perfil de los Profesionales No Licenciados en la Escuela de Alta Docencia  
de la Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO, Colombia.**

**Autor**

**María Victoria Rodríguez Pérez**

**Director**

**Dr. Francisco Javier Hinojo Lucena**

**2017**



A Dios por no dejarme desfallecer en los momentos difíciles.

A mi madre por brindarme la posibilidad de iniciar este camino.

A mi padre por sus constantes y diversos apoyos.

A Valentina, Juan Pablo, Eymi y Daniel, por comprender mis ausencias.

## AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas que han contribuido de manera directa e indirecta en la construcción y culminación de mi tesis doctoral. Este anhelo personal, y al mismo tiempo reto profesional hoy es una realidad en mi vida. Mis más sinceros agradecimientos:

Al doctor Francisco Javier Hinojo Lucena, por sus valiosos aportes en la consolidación de mi tesis. Por su generosidad al compartir sus conocimientos y el ánimo constante que en nuestras comunicaciones me brindaba.

Al doctor Tomás Sola Martínez, por creer y apoyar ideales que se constituyen en cambios para la educación. Por permitir que su prestigioso equipo de doctores de la Universidad de Granada sean nuestros orientadores en este camino.

A los doctores Inmaculada Aznar, Wilson Jaimes, Luciana Torres, por sus valiosas orientaciones en la revisión y validación de instrumentos de recolección de información.

Al doctor Wilson Jaimes Martínez, Rector de la Corporación Escuela Tecnológica del Oriente, por contribuir en la formación de Doctorandos en Colombia. Sus consejos, orientaciones y respaldo institucional, se ven reflejados en este sueño hecho realidad.

Al doctor Francisco de Asís Perea Mosquera, Decano de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, por su voto de confianza, respaldo incondicional y las maravillosas palabras con las que suele exaltar la labor de sus colaboradores.

A la Doctora Claudia Andrea Betancur Rojas, Directora de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, por su apoyo constante durante este proceso.

A los maestros y estudiantes del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, por su disposición y participación.

A Matilde Pérez Gaitán, por apoyarme en esta anhelada meta. Sus llamados de atención hicieron que me llenara de más motivaciones para sacar adelante mi doctorado. Gracias madre por estar allí, por ser mi ejemplo de vida y por ser mi mamá.

A mi padre Víctor Manuel Rodríguez Cubillos, por su nobleza, apoyo familiar y comprensión en los días de angustia, que fueron bastantes.

A mis hijos Valentina, Juan Pablo, Daniel y Eymi, por su comprensión en mis ausencias, paciencia, silencio y compañía. Gracias amados hijos por expresarme el orgullo que sienten al saber que he alcanzado otra meta en mi vida.

A la niña Laurita Gómez, quien con su inteligencia y perspicacia allí estuvo apoyándome incondicionalmente.

A LESS, porque fue apoyo y compañía en este camino de conocimiento. Gracias.

## TABLA DE CONTENIDO

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	24
Capítulo Primero: La Formación Docente y la Calidad de la Educación.....	24
1.1 Introducción .....	24
1.2 La Formación Docente: Una Mirada a la Realidad .....	24
1.3 La Calidad de la Educación y su Relación con la Formación Docente .....	27
1.4 La Formación Pedagógica de los Docentes .....	30
1.5 La Formación de Docentes en el Marco Internacional: Cuatro Experiencias Exitosas en la Calidad de la Educación.....	36
Capítulo Segundo: Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política.....	41
2.1 Introducción .....	41
2.2 Alcances del Sistema Colombiano de Formación de Educadores .....	41
2.3 Estructura y organización del Sistema Colombiano de Formación de educadores .....	43
2.4 La Formación Docente: Entre Política y Realidad .....	45
2.4.1 Finalidades de la formación docente en la Ley General de Educación.....	54
2.4.2 Instituciones formadoras de educadores. ....	56
2.5 Estatutos Docente y de Profesionalización Docente: Una Controversia en la Profesión del Educador .....	56
2.5.1 Estatuto Docente Decreto 2277 de 1979 .....	57
2.5.2 Estatuto de Profesionalización Docente Decreto Ley 1278 de 2002 .....	58
Capítulo Tercero: Los Profesionales No Licenciados Vinculados al Sistema Educativo en Colombia .....	62

3.1	Introducción .....	62
3.2	Requisitos de Ingreso y Permanencia de los Profesionales No Licenciados en el Sistema Educativo Público Colombiano .....	62
Capítulo 4: La Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO como Contexto de la Pedagogía.....		
		68
4.1	La Calidad de la Educación en UNIMINUTO .....	76
4.2	La Docencia en la Corporación Universitaria Minuto De Dios –UNIMINUTO.....	77
4.3	Modelo Educativo de la Corporación Universitaria Minuto De Dios –UNIMINUTO ....	78
4.4	Misión .....	81
4.5	La MEGA.....	82
4.6	Misión de la Facultad de Educación .....	82
4.6.1	Visión. ....	83
4.6.2	Fundamentación teórica de la docencia. ....	84
4.7	La Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación en UNIMINUTO .....	87
4.7.1	Oferta académica posgradual en la Escuela de Alta Docencia. ....	89
4.7.1.1	Maestría en Educación en convenio con el Instituto Tecnológico de Monterrey. ....	89
4.7.2	Educación continua en la Escuela de Alta Docencia. ....	90
4.7.2.1	Definición.....	90
4.7.2.2	Modalidades de educación continua en la Escuela de Alta Docencia.....	92
4.8	Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO .....	94
4.8.1	Histórico del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados en UNIMINUTO.....	95

4.8.2 Estrategia metodológica del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados en UNIMINUTO.....	97
4.8.2.1 Propósito del programa. ....	97
4.8.2.2 Objetivos .....	98
4.9 Componentes de formación del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados en UNIMINUTO. ....	100
SEGUNDA PARTE: MARCO EMPÍRICO .....	104
Capítulo quinto: Diseño y metodología de la investigación.....	104
5.1 Justificación de la Investigación .....	104
5.2 Problema de Investigación.....	105
5.3 Objetivos de la investigación.....	108
5.3.1 Objetivo general. ....	108
5.3.2 Objetivos específicos.....	108
5.4 Metodología de la Investigación.....	109
5.4.1 Descripción de la población y muestra. ....	115
5.4.2 Instrumentos de recogida y obtención de datos. ....	119
5.4.2.1 El cuestionario.....	119
5.4.3 Triangulación de datos. ....	135
5.4.4 Tratamiento y análisis de la información. ....	138
Capítulo Sexto: Análisis e Interpretación de Resultados Cuantitativos .....	140
6.1 Introducción .....	140
6.2 Contextualización de la Investigación .....	141
6.2.1 La Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO.....	141

6.3 Perfil Personal y Profesional de los Estudiantes del PPPNL.....	142
6.4 La Formación del Educador No Licenciado en el Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados.....	152
Capítulo Séptimo: Establecimiento de Diferencias Estadísticamente Significativas entre los Colectivos Estudiados: Análisis Inferencial .....	216
7.1 Introducción .....	216
7.2 Cuantitativo.....	216
7.2.1 Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados.....	216
7.3 Cualitativos .....	316
7.3.1 Entrevistas .....	316
7.3.2 Grupos de discusión .....	325
Capítulo Octavo: Conclusiones y Prospectiva.....	334
8.1 Conclusiones .....	334
8.1.1 Conclusiones generales. ....	334
8.1.2 Conclusiones específicas .....	334
Referencias bibliográficas .....	340
ANEXOS.....	352
Anexo I.....	352
Anexo II .....	356
Anexo III.....	357
Anexo IV .....	370
Anexo V .....	379

Anexo VI.....	387
Anexo VII .....	390

#### Lista de Tablas

Tabla 1. Estructura por Competencias del Programa de Formación en Pedagogía para Profesionales No Licenciados en UNIMINUTO .....	101
Tabla 2. Momentos del proceso de Dios-UNIMINUTO. ....	102
Tabla 3. Población y muestra.....	116
Tabla 4. Muestra de estudiantes válida para la investigación .....	117
Tabla 5. Estructura básica de los cuestionarios para profesores y estudiantes del PPPNL ..	121
Tabla 6. Integrantes del equipo de juicio de expertos (Validez del contenido).....	123
Tabla 7. Resultados del proceso de validación de cuestionarios por integrantes del equipo de juicio de expertos .....	123
Tabla 8. Coeficiente de fiabilidad del cuestionario utilizado para estudiantes del Programa de Pedagogía para para Profesionales No Licenciados.....	124
Tabla 9. Análisis factorial de las variables que estudian las motivaciones y satisfacción de la tutoría recibida en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados (PPPNL). .....	125
Tabla 10. Guion de la entrevista realizada a profesores del PPPNL.....	129
Tabla 11. Guion de la entrevista realizada a estudiantes del PPPNL.....	130
Tabla 12. Sujetos entrevistados en el PPPNL .....	131
Tabla 13. Guion Grupos de Discusión .....	133
Tabla 14. Constitución del grupo de discusión. Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados.....	134

Tabla 15. Constitución del grupo de discusión. Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados.....	134
Tabla 16. Frecuencias por género .....	143
Tabla 17. Frecuencias por género .....	144
Tabla 18. Frecuencias por título.....	145
Tabla 19. Frecuencia para la variable <i>otros niveles de formación académica</i> .....	150
Tabla 20. Frecuencia para la variable <i>experiencia laboral</i> .....	152
Tabla 21. Frecuencia para la variable <i>requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas</i> .....	154
Tabla 22. Frecuencia para la variable <i>adquirir conocimientos en pedagogía</i> . .....	155
Tabla 23. Frecuencia para la variable <i>mejorar las prácticas de enseñanza</i> .....	157
Tabla 24. Frecuencia para la variable <i>mejorar ingresos económicos</i> . .....	162
Tabla 25. Frecuencia para la variable <i>interés en ejercer labores de docencia</i> . .....	163
Tabla 26. Frecuencia para la variable <i>la formación en pedagogía me ha permitido modificar la concepción de 'educación' que tenía</i> .....	167
Tabla 27. Frecuencia para la variable <i>porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que me he formado</i> .....	169
Tabla 28. Frecuencia para la variable <i>porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas</i> .....	170
Tabla 29. Frecuencia para la variable <i>por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa</i> .....	172
Tabla 30. Frecuencia para la variable <i>por el valor económico del programa</i> .....	174

Tabla 31. Frecuencia para la variable <i>calidad de la formación que se recibe en el programa</i> .....	177
Tabla 32. Frecuencia para la variable <i>por recomendación de un graduado del programa</i> ..	179
Tabla 33. Frecuencia para la variable <i>las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación</i>	182
Tabla 34. Frecuencia para la variable <i>en los diferentes espacios académicos prevalecen las clases magistrales</i> .....	184
Tabla 35. Frecuencia para la variable <i>la evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado</i> .....	186
Tabla 36. Frecuencia para la variable <i>se hacen evidentes en la formación en pedagogía las nuevas tendencias educativas en las que se desarrolla la actual educación colombiana</i> ....	188
Tabla 37. Frecuencia para la variable <i>los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos</i> ..	189
Tabla 38. Frecuencia para la variable <i>el trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa es suficiente para que los estudiantes apropien saberes amplios en pedagogía</i> .....	191
Tabla 39. Frecuencia para la variable <i>considero que la calidad del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados es alta</i> .....	192
Tabla 40. Frecuencia para la variable <i>a partir de la experiencia como estudiante del programa lo recomendaría a una persona</i> .....	194
Tabla 41. Frecuencia para la variable <i>se promueve el conocimiento transdisciplinar en los diferentes espacios académicos del programa</i> .....	195

Tabla 42. Frecuencia para la variable <i>el espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", amplió mi conocimiento en pedagogía de manera significativa.....</i>	197
Tabla 43. Frecuencia para la variable <i>incidencia del espacio académico "Psicología educativa" en el perfil del educador no licenciado .....</i>	199
Tabla 44. Frecuencia para la variable <i>el espacio académico "Ambientes de Aprendizaje y las TIC" dejo ver su importancia de involucrarme en la labor educativa. ....</i>	201
Tabla 45. Frecuencia para la variable <i>el espacio académico "Investigación y Planeación de proyectos" me brindó herramientas para llevarlas a la práctica educativa. ....</i>	203
Tabla 46. Frecuencia para la variable <i>el modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO .....</i>	205
Tabla 47. Frecuencia para la variable <i>aporte del espacio académico de "Políticas Educativas" en la formación docente.....</i>	206
Tabla 48. Frecuencia para la variable <i>aporte del espacio académico "Modelos Pedagógicos" en el perfil del educador no licenciado .....</i>	208
Tabla 49. Frecuencia para la variable <i>aporte del espacio académico "Teorías del Currículo" en la formación recibida en el PPPNL .....</i>	209
Tabla 50. Frecuencia para la variable <i>en la elaboración del Proyecto de Aula, se requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa.....</i>	211
Tabla 51. Frecuencia para la variable <i>la formación en pedagogía para los profesionales no licenciados cumplió con las expectativas de los estudiantes .....</i>	213

Tabla 52. Frecuencia para la variable <i>percepción que tienen los estudiantes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados sobre el curso</i> .....	215
Tabla 53. Pruebas de chi-cuadrado: El espacio académico "Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema.....	217
Tabla 54. Tabla cruzada: El espacio académico "Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema.....	218
Tabla 55. Pruebas de chi-cuadrado: Para la elaboración del Proyecto de Aula, requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa .....	221
Tabla 56. Tabla cruzada: Para la elaboración del Proyecto de Aula, requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa .....	222
Tabla 57. Pruebas de chi-cuadrado: El espacio académico "Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía .....	226
Tabla 58. Tabla cruzada: El espacio académico "Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía .....	227
Tabla 59. Pruebas de chi-cuadrado: El espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", amplió mi conocimiento en Pedagogía de manera significativa .....	230
Tabla 60. Tabla cruzada: El espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", amplió mi conocimiento en Pedagogía de manera significativa. ....	231

Tabla 61. Pruebas de chi-cuadrado: El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa son suficientes para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía.....	235
Tabla 62. Tabla cruzada: El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa son suficientes para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía.....	236
Tabla 63. Pruebas de chi-cuadrado: Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación .....	240
Tabla 64. Tabla cruzada: Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación .....	241
Tabla 65. Pruebas de chi-cuadrado: Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos .....	244
Tabla 66. Tabla cruzada: Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos.....	244
Tabla 67. Pruebas de chi-cuadrado: El modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO.....	249
Tabla 68. Tabla cruzada: El modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO .....	250

Tabla 69. Pruebas de chi-cuadrado: Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa.....	253
Tabla 70. Tabla cruzada: Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa .....	254
Tabla 71. Pruebas de chi-cuadrado: Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación .....	258
Tabla 72. Tabla cruzada: Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación .....	259
Tabla 73. Pruebas de chi-cuadrado: Mejorar ingresos económicos (1) .....	263
Tabla 74. Tabla cruzada: Mejorar ingresos económicos (2) .....	264
Tabla 75. Pruebas de chi-cuadrado: Porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que me he formado .....	268
Tabla 76. Tabla cruzada: Porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que me he formado .....	269
Tabla 77. Pruebas de chi-cuadrado: Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas.....	273
Tabla 78. Tabla cruzada: Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas .....	274
Tabla 79. Pruebas de chi-cuadrado: Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa.....	278

Tabla 80. Tabla cruzada: Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa .....	278
Tabla 81. Pruebas de chi-cuadrado: Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos .....	282
Tabla 82. Tabla cruzada: Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos.....	283
Tabla 83. Pruebas de chi-cuadrado: El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa son suficientes para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía.....	287
Tabla 84. Tabla cruzada: El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa son suficientes para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía.....	288
Tabla 85. Pruebas de chi-cuadrado: Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas.....	292
Tabla 86. Tabla cruzada: Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas .....	293
Tabla 87. Pruebas de chi-cuadrado: La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado.....	296
Tabla 88. Tabla cruzada: La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado .....	297
Tabla 89. Pruebas de chi-cuadrado: Iniciativa propia porque estoy interesado (a) en ejercer labores en docencia .....	301

Tabla 90. Tabla cruzada: Iniciativa propia porque estoy interesado (a) en ejercer labores en docencia.....	302
Tabla 91. Pruebas de chi-cuadrado: El espacio académico "Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema; percepción del programa.....	306
Tabla 92. Tabla cruzada: El espacio académico "Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema; percepción del programa.....	307
Tabla 93. Pruebas de chi-cuadrado: El espacio académico " Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía, Percepción del programa .....	311
Tabla 94. Tabla cruzada: El espacio académico " Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía, Percepción del programa .....	312
Tabla 95. Metacategoría. Percepción de los docentes y estudiantes respecto a la calidad del PPPNL.....	304
Tabla 96. Grupo de discusión estudiantes del PPPNL.....	317
Tabla 97. Matriz para la triangulación de datos. Adaptado de Ríos, R. (2012). Tesis Doctoral “Incidencia de la formación investigadora en la cualificación académica de los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Colombia.....	319

#### Lista de Figuras

Figura 1. Proceso de validación del cuestionario (validez de contenido).....	122
Figura 2. Proceso de triangulación de datos combinados. ....	137
Figura 3. Resultados porcentuales por género .....	142
Figura 4. Histograma.....	143
Figura 5. Resultados porcentuales por título de pregrado .....	145

Figura 6. Resultados porcentuales para la variable <i>otros niveles de formación académica</i> .	150
Figura 7. Resultados porcentuales para la variable <i>experiencia laboral</i> .....	151
Figura 8. Resultados porcentuales para la variable <i>requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas</i> .....	153
Figura 9. Resultados porcentuales para la variable <i>adquirir conocimientos en pedagogía</i> . .	155
Figura 10. Resultados porcentuales para la variable <i>mejorar las prácticas de enseñanza</i> ...156	
Figura 11. Resultados porcentuales para la variable <i>mejorar ingresos económicos</i> .....	161
Figura 12. Resultados porcentuales para la variable <i>interés en ejercer labores de docencia</i> . .....	163
Figura 13. Resultados porcentuales para la variable <i>la formación en pedagogía me ha permitido modificar la concepción de 'educación' que tenía</i> .....	167
Figura 14. Resultados porcentuales para la variable <i>porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que me he formado</i> . .....	168
Figura 15. Resultados porcentuales para la variable <i>porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas</i> .....	170
Figura 16. Resultados porcentuales para la variable <i>por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa</i> .....	172
Figura 17. Resultados porcentuales para la variable <i>por el valor económico del programa</i> .	173
Figura 18. Resultados porcentuales para la variable <i>calidad de la formación que se recibe en el programa</i> .....	177
Figura 19. Resultados porcentuales para la variable <i>por recomendación de un graduado del programa</i> . .....	178

Figura 20. Resultados porcentuales para la variable las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación. ....	181
Figura 21. Resultados porcentuales para la variable En los diferentes espacios académicos prevalecen las clases magistrales. ....	184
Figura 22. Resultados porcentuales para la variable la evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado.....	186
Figura 23. Resultados porcentuales para la variable se hacen evidentes en la formación en pedagogía las nuevas tendencias educativas en las que se desarrolla la actual educación colombiana. ....	187
Figura 24. Resultados porcentuales para la variable los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos. ....	189
Figura 25. Resultados porcentuales para la variable el trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa es suficiente para que los estudiantes apropien saberes amplios en pedagogía. ....	190
Figura 26. Resultados porcentuales para la variable considero que la calidad del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados es alta. ....	192
Figura 27. Resultados porcentuales para la variable a partir de la experiencia como estudiante del programa lo recomendaría a una persona.....	193
Figura 28. Resultados porcentuales para la variable se promueve el conocimiento transdisciplinar en los diferentes espacios académicos del programa. ....	195

Figura 29. Resultados porcentuales para la variable el espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", amplió mi conocimiento en pedagogía de manera significativa. ....	197
Figura 30. Resultados porcentuales para la variable incidencia del espacio académico "Psicología educativa" en el perfil del educador no licenciado. ....	198
Figura 31. Resultados porcentuales para la variable el espacio académico "Ambientes de Aprendizaje y las TIC" dejó ver su importancia de involucrarme en la labor educativa. ....	201
Figura 32. Resultados porcentuales para la variable el espacio académico "Investigación y Planeación de proyectos" me brindó herramientas para llevarlas a la práctica educativa. ...	203
Figura 33. Resultados porcentuales para la variable el modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO. ....	204
Figura 34. Resultados porcentuales para la variable <i>aporte del espacio académico de "Políticas Educativas" en la formación docente.</i> .....	206
Figura 35. Resultados porcentuales para la variable aporte del espacio académico "Modelos Pedagógicos" en el perfil del educador no licenciado.....	207
Figura 36. Resultados porcentuales para la variable aporte del espacio académico "Teorías del Currículo" en la formación recibida en el PPPNL. ....	209
Figura 37. Resultados porcentuales para la variable en la elaboración del Proyecto de Aula, se requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa. ....	210

Figura 38. Resultados porcentuales para la variable la formación en pedagogía para los profesionales no licenciados cumplió con las expectativas de los estudiantes. ....	213
Figura 39. Resultados porcentuales para la variable percepción que tienen los estudiantes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados sobre el curso. ....	214
Figura 40. Requisito para ejercer labores de docencia en instituciones educativas públicas/privadas (1). ....	220
Figura 41. Requisito para ejercer labores de docencia en instituciones educativas públicas/privadas (2). ....	225
Figura 42. Requisito para ejercer labores de docencia en instituciones educativas públicas/privadas (3). ....	229
Figura 43. Requisito para ejercer labores de docencia en instituciones educativas públicas/privadas (4). ....	234
Figura 44. Requisito para ejercer labores de docencia en instituciones educativas públicas/privadas (5). ....	239
Figura 45. Requisito para ejercer labores de docencia en instituciones educativas públicas/privadas (6). ....	243
Figura 46. El modelo de formación desarrollado por los docentes del PPPNL se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la praxeología pedagógica que identifica UNIMINUTO (1). ....	248
Figura 47. El modelo de formación desarrollado por los docentes del PPPNL se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la praxeología pedagógica que identifica UNIMINUTO (2). ....	252

Figura 48. Para la elaboración del Proyecto de Aula, se requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa. ....	257
Figura 49. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del PPPNL promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (1).....	262
Figura 50. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del PPPNL promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (2).....	267
Figura 51. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del PPPNL promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (3).....	272
Figura 52. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del PPPNL promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (3).....	277
Figura 53. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del PPPNL promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (3).....	281
Figura 54. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del PPPNL promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (5).....	286
Figura 55. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del PPPNL promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (6).....	291

Figura 56. La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado (1).....	295
Figura 57. La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado (2).....	300
Figura 58. Iniciativa propia: porque estoy interesado(a) en ejercer labores de docencia. ....	305
Figura 59. El espacio académico “Modelos pedagógicos” aportó significativamente a mi formación en el tema.....	310
Figura 60. El espacio académico “Teorías del Currículo” incidió significativamente a mi formación en pedagogía. ....	315
Figura 61. Proceso de análisis de los datos cualitativos. Adaptado de Torres (2012, p. 257). Tesis Doctoral: Incidencia de la admisión de Estudiantes con bajos puntajes en las pruebas de estado en el índice de deserción universitaria. Caso: Universidad Santo Tomás Seccional de Bucaramanga. ....	317

# **PRIMERA PARTE: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

## **Capítulo Primero**

### **La Formación Docente y la Calidad de la Educación**

#### **1.1 Introducción**

Este primer capítulo es un inicio para la presentación de aspectos relacionados con la formación docente, su relación con la calidad de la educación, experiencias de formación docente exitosas y la pedagogía como componente fundamental en la formación docente. Se espera que este compendio de referentes, conceptos, definiciones y proposiciones aporten en la sustentación del tema que ocupa la atención en esta investigación. También, se busca con este apartado, justificar el problema de investigación y fundamentar su posterior desarrollo metodológico, en sintonía con la construcción del marco teórico, el cual, proporciona una visión de dónde se sitúa el planteamiento propuesto dentro del campo de conocimiento que se pretende investigar (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 52).

#### **1.2 La Formación Docente: Una Mirada a la Realidad**

Necesariamente antes de adentrarse al sentido de la formación docente en este capítulo, vale la pena contar con el concepto de Educación. Al respecto Aldana et al. (1996, p. 59-60), en su libro Colombia al Filo de la oportunidad plantea que:

La educación es el instrumento más poderoso que ha desarrollado la humanidad para la construcción social, para el desarrollo del individuo, para la elaboración de políticas

viables, la consolidación de sociedades gobernables, la solución de problemas materiales y el desarrollo material y social. La educación es el proceso por el cual cada uno de los individuos se apropia del saber colectivo que han desarrollado generaciones enteras antes que él en todas las latitudes y lo utiliza para sí mismo y para sus tareas. La educación es el proceso por el cual se colectiviza el saber y se construye comunidad con base en él. A través de la educación aprendemos a vivir en el mundo simbólico que constituye el fundamento de la humanidad y aprendemos a convivir con quienes lo comparten. Valores, ciencia, lenguaje, creencias y tabúes forman parte de este patrimonio simbólico (Hernández, Ortiz y Vasco, 1996, p. 60).

En perspectiva con lo expuesto, los avances científicos, transformaciones sociales, retos, modernidad, globalidad, políticas, inclusión, economía y cultura, constituyen elementos medulares de gran influencia para los sistemas educativos y la formación de los docentes. Esta celeridad de sucesos alrededor de la educación ha impuesto a los gobernantes la tarea de privilegiar la calidad de la educación en sus planes de desarrollo. Sin embargo, la realidad en la que se han estado desarrollando y actualizando los sistemas educativos en algunos países deja entrever la crisis de la educación, la cual se ve reflejada en los resultados de pruebas internacionales y nacionales aplicadas a estudiantes y futuros licenciados de la educación.

Al respecto, Rentería (2004,) afirma que “las instituciones formadoras continúan formando maestros en serie sin percatarse de la necesidad de transformar la enseñanza y de construir modelos de formación docente capaces de enfrentar la realidad de una sociedad cada día más globalizada e informatizada” (p. 18). En esta perspectiva se hace necesario que las instituciones responsables de la formación docente evalúen los programas que conducen a la titulación de licenciados y conciban que:

(...) Los campos científico-técnico, pedagógico y didáctico, ético-axiológico, humanístico, investigativo (...), son ejes fundamentales en la formación del perfil de los maestros para el próximo milenio. Estos conocimientos, paradójicamente, han estado ausentes dentro del marco de las estrategias de formación de maestros definidas en las instituciones formadoras (Rentería, 2004, p. 62-66).

Bárbara Hunt (citado en Marcelo y Vaillant 2009) respecto a la efectividad del desempeño docente concluye que “(...) es importante que la calidad y cualidades de los buenos docentes se definan a nivel de la escuela y de la comunidad” (p. 56). Asimismo plantea cinco características que identifican a los docentes que logran obtener aprendizajes en sus estudiantes. Estas son:

1. están comprometidos con los estudiantes y sus aprendizajes
2. conocen las materias que enseñan y saben cómo enseñarlas
3. son responsables de la gestión y monitoreo del aprendizaje estudiantil
4. piensan sistemáticamente acerca de sus prácticas
5. aprenden de la experiencia y son integrantes de comunidades de aprendizaje.

En la perspectiva anterior, sin duda el conocimiento de la pedagogía toma su protagonismo. No hay aprendizaje de los estudiantes si no se cuenta con docentes cualificados y formados para enseñar, educadores que permanentemente estén reflexionando e inquietándose sobre la efectividad de su desempeño educativo.

### **1.3 La Calidad de la Educación y su Relación con la Formación Docente**

Con la llegada de la globalización y modernidad a las sociedades emergen desafíos en cuanto a la calidad de la educación que se desarrolla en todos los países del mundo. Esta situación ha colocado el tema en una posición privilegiada en los diálogos intersectoriales de los representantes que inciden directamente sobre el destino de la educación. El tema de la calidad de la educación no deja de ser complejo y de gran desafío para las naciones, porque no depende exclusivamente del gobierno, sino que, existen otros aspectos asociados que tienen que ver con la labor y la formación docente.

En este sentido y como no podría ser de otro modo, la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) plantea como primera meta específica “mejorar la formación inicial del profesorado (...)” (López, 2016, “Introducción”, párr. 6). Al respecto, Imbernón (1989), plantea que “(...) no se puede mejorar la calidad de la enseñanza sin asegurar una buena formación de los docentes” (p. 488), necesidad que hay que asumir institucionalmente y, como consecuencia, también su actualización permanente. Clark (1995), en el texto *Pasión por enseñar*, hablando del rol docente afirma que “(...) todas las influencias sobre la calidad de la educación están mediada por él y por su acción. Tienen la posibilidad de aumentar la calidad de la educación (...). Y también pueden degradar la calidad de la educación” (Day, 2006, p. 15).

En este sentido, es evidente que la labor de los educadores cumple un papel fundamental en la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, razón que invita a reflexionar sobre la actual formación docente. Estamos en un siglo de constante transformación; por lo mismo, estos programas están convocados a la actualización permanente de los currículos que constituyen las

ofertas académicas para el profesorado. Asimismo, Fullan (1998), en el artículo titulado “Iniciativas mundiales para mejorar la formación de profesores”, indica que además de atraer personas capaces y con gran sentido de compromiso, para generar un cambio importante en la formación docente se debe incrementar su base de conocimiento (citado en Vaillant, 2010, p. 559).

En el contexto colombiano, la propuesta del Sistema de Formación Docente y en la gran mayoría de documentos de política educativa se encuentra una constante: la formación docente es una estrategia para el mejoramiento de la calidad de la educación y, para ello es necesario el desarrollo de competencias laborales docentes. En el tema, Parra (2016) enuncia que el actual gobierno de Colombia contempla en el Plan Sectorial que “Dentro de la Política de mejoramiento de la calidad, el último programa estratégico es el Programa Nacional de Formación de Educadores, teniendo como principio que es uno de los principales factores de la calidad educativa”, y dentro de “los factores asociados al éxito en el desempeño de los estudiantes, el educador es un actor principal” (p. 36).

En sintonía con lo anterior, Vélaz y Vaillant (2009) expresan que:

Los docentes importan para influir en el aprendizaje de los estudiantes y para mejorar la calidad de la educación. Importan, en definitiva, como un recurso necesario e imprescindible para la sociedad del conocimiento. Y puesto que el profesorado cuenta, necesitamos que nuestros sistemas educativos sean capaces de atraer a los mejores candidatos para convertirse en docentes (p. 11).

En la perspectiva dada, sin duda se refleja la importancia de los docentes en el proceso de elevar la calidad de la educación. No obstante, si el profesorado es clave para la calidad de la

enseñanza, es preciso admitir también que no se puede mejorar la acción educativa de los profesores sin contar con programas de formación docente de alta calidad.

Martínez (2009) citado por Vélaz y Vaillant (2009) resume de forma gráfica que:

El desarrollo profesional docente y la mejora de la escuela constituyen las dos caras de una misma moneda o, para expresarlo con más claridad, forman una unidad indisoluble al modo de una cinta de Moebius, ese objeto geométrico en el cual es imposible diferenciar fuera de dentro (p. 84).

Como se enuncio al comienzo, la educación de los países se ha visto rodeada de cambios y retos a causa de la modernidad y globalización. De aquí la imperiosa tarea para la educación de contar con docentes capacitados en formar generaciones que estén calificados para afrontar el cambio social.

Al respecto, Fullan (2002) afirma que:

De todas las instituciones de la sociedad, la educación es la única que potencialmente posee la capacidad de contribuir fundamentalmente a este objetivo. Sin embargo, la educación no es, ni de lejos, un caldo de cultivo de educadores que afrontan el cambio desde la base, sino todo lo contrario. Para salir de este punto muerto, los educadores deben considerarse a ellos mismos como los especialistas en la dinámica del cambio. Para ser especialistas en la dinámica del cambio, los educadores-tanto la administración como el profesorado deben convertirse en capacitados agentes de cambio. Si realmente llegan a ser capacitados agentes de cambio con un propósito moral, los educadores influirán en la

vida de los alumnos de todos los entornos sociales y, con ello, aumentarán la capacidad de la sociedad de adaptarse al cambio (pp. 16-17).

Como bien lo plasma el autor, el protagonismo de los docentes en el cambio de la sociedad no da espera, se debe velar por formar docentes en capacidad de educar a las nuevas sociedades.

La Organización de Estados Iberoamericanos (Cepal. OEI y Segib, 2008), impulso el proyecto “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, en su meta general octava plantea fortalecer la profesión docente. Para lo anterior, se impone como meta específica 20 “Mejorar la formación inicial del profesorado de primaria y de secundaria” y continúa con la meta específica 21 comprometiéndose a “favorecer la capacitación continua y el desarrollo de la carrera profesional docente” (p. 157).

Lo señalado por la OEI, representa grandes retos para la formación docente e invita a las facultades de educación a respaldar estas metas con la acreditación oficial de la calidad de sus programas. Además, ofrecer formación continua a los docentes e involucrar en la misma la innovación educativa. Existe la necesidad de aunar esfuerzos para fortalecer la calidad de la educación colombiana, por tal, el protagonismo del sector privado, público, la política educativa y sociedad en general, son actores que determinan la calidad de la educación en el país.

#### **1.4 La Formación Pedagógica de los Docentes**

El reconocimiento de la formación pedagógica del educador ha sido uno de los aspectos más dialogados al plantear la reestructuración de los programas de formación docente. En

función de las fuentes que influyen en la formación docente, Vaillant y Marcelo (2015) consideran que:

La dimensión cognitivo-académica en la que se incluyen la cualidad y cantidad de saberes del docente (...), sus estrategias pedagógicas y su efectividad en la trasmisión y construcción de conocimiento” son elementos esenciales en la formación docente. Estos mismos autores, continúan insistiendo que “junto al conocimiento pedagógico, los profesores han de poseer conocimiento de la materia que enseñan. Dominar la asignatura que enseñamos, tener un manejo fluido de la disciplina que impartimos, es una zona ineludible del oficio docente (pp. 52-53).

La pedagogía como ciencia de la educación “es un espacio de producción de capital simbólico (saberes pedagógicos, teóricos y prácticos) sobre la educación, y de capital social en tanto formación de profesionales” (Juliao, 2014, p. 23). En el plano de la formación docente la pedagogía es uno de los grandes desafíos de las facultades de educación. Para las universidades resulta pertinente “dotar a los docentes de las herramientas, vías o mecanismos que desarrollen la capacidad de autoanálisis para lograr una transformación consciente y el tránsito hacia posiciones más exigentes del desarrollo pedagógico. (...). Este desempeño profesional es posible cuando el educador tiene una preparación pedagógica (...)” (Acosta, Abreu y Coronel., 2015, p. 45).

En los ejes transversales del Sistema Colombiano de Formación de Educadores el Ministerio de Educación Nacional –MEN, la pedagogía se considera fundamental para el mejoramiento de los procesos de formación de los educadores estando presente en los distintos subsistemas. Es así como el Ministerio de Educación Nacional, reconoce a la pedagogía como:

Como saber fundante de la formación de educadores, da sentido e identidad a los diferentes subsistemas. La importancia de la pedagogía en la formación de los docentes está reconocida en el conjunto de la legislación educativa. Así, en la Ley 115 de 1994, artículo 109, cuando se definen las finalidades de la formación de educadores, se establece como una: “desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador”. Posteriormente, en el artículo 8 del Decreto 709 de 1996, al definir las líneas transversales que deben tener los programas de formación, se incluyó en primer lugar a la “Formación pedagógica que proporciona los fundamentos para el desarrollo de procesos cualificados integrales de enseñanza y aprendizaje” (MEN, 2013b, p. 64).

Aguerrondo (2009) afirma que “una primera dimensión de la competencia profesional docentes es, sin duda, el manejo adecuado de la pedagogía (...) como base científica de su accionar (p. 368). En esta dirección, Juliao (2014) afirma que hay pedagogía cuando se “reflexiona sobre la educación, cuando el saber educar, implícito e intuitivo en toda sociedad (...) se convierte en un saber sobre y desde la educación” (p. 22-23). El mismo autor plantea que “el desarrollo de la pedagogía implica la sistematización de dicho saber, de sus modelos, métodos y procedimientos, y la delimitación de su objetivo concreto” (p. 23). Consecuente con lo anterior, la pedagogía es la configuración de la teoría y la práctica que caracterizan la labor docente y con ella la permanente reflexión de su acción educativa.

Vaillant y Marcelo (2015) señalan que el docente para enseñar además de su conocimiento específico deberá poseer:

Un conocimiento psicopedagógico que se relacione con la enseñanza, con sus principios generales, con el aprendizaje y los alumnos; así como con el tiempo de aprendizaje académico (...). Asimismo influye el conocimiento sobre técnicas didácticas, estructura de las clases, planificación de la enseñanza, teorías del desarrollo humano, procesos de planificación curricular, evaluación, cultura social e influencias del contexto en la enseñanza, historia y filosofía de la educación (p. 52-53).

La formación pedagógica del profesorado en el marco de la educación superior y las políticas educativas representa una tarea de primer orden, de necesidad impostergable y elevada complejidad. En esta línea, Rentería (2004) plantea que “el maestro, por su parte, tendrá las características de un intelectual universal, formado especialmente en el conocimiento de la educación, la pedagogía y la didáctica” (p. 66). Igual plantea que “la formación intelectual del maestro necesariamente deberá estar determinada por el conocimiento de la pedagogía, tanto en su campo práctico como en el conceptual”; es decir que, para desarrollar las características de un intelectual universal, el maestro, como base de su formación, “tendrá que adquirir el dominio de temas prioritarios en el área de la educación, como la didáctica y, en general, la pedagogía, ... pues de ellos dependerá la calidad de su práctica y la eficacia de sus métodos de constitución disciplinar” (p.66).

Como se ha ido señalando, el conocimiento de la pedagogía en la formación docente lleva a convertirla en el objeto principal del saber del educador, de aquí, la responsabilidad de las IES en la calidad de los programas que ofertan en las facultades de educación. En este contexto, Giroux (2016) expresa que “como educadores necesitamos reconocer que las formas más importantes de dominación no son solo económicas sino también intelectuales y pedagógicas” (p. 19). Asimismo, continúa insistiendo el autor que “urge desarrollar programas que posibiliten que

los futuros profesores sean educados como intelectuales transformativos (1977, p. 210). Asimismo, Fullan (1998), en el artículo titulado “Iniciativas mundiales para mejorar la formación de profesores”, indica que “para reformar la formación docente sería necesario generar una base de conocimiento mayor para la docencia y atraer estudiantes capaces, diversos y comprometidos con la profesión” (citado en Vaillant, 2010, p. 559)

Marcelo y Vaillant (2009) argumentan que “(...) si revisamos las mallas curriculares de los programas de formación docente, encontramos una clara fragmentación y descoordinación entre los diferentes tipos de conocimiento a los que hacíamos referencia. Los contenidos disciplinares y los contenidos pedagógicos se presentan por lo general de forma separada e inconexa” (p. 28). Feiman-Nemser, citado por los mismos autores, “(...) llamaba la atención sobre el divorcio que existe entre la formación inicial y la realidad escolar. Los estudiantes en formación suelen percibir que tanto los conocimientos como las normas de actuación que se imparten en la institución de formación, poco tienen que ver con los conocimientos y las prácticas profesionales” (p. 28).

Es así como la formación pedagógica no puede ser solo vista como un requisito para los educadores; hay tanta disparidad y estrategias metodológicas como instituciones que lo desarrollan. En los programas se encuentran diferencias en concepciones, tiempos de duración- de un año a cuatro meses-, diferentes estrategias para su desarrollo (presenciales, virtuales, semipresenciales) disparidad de intencionalidades y contenidos. Esta realidad en la formación pedagógica afecta la profesión docente y lo peor la calidad de los procesos educativos que se ofrecen a los estudiantes (Castro y Barrantes, 2011).

Asimismo, Ariza (2014) plantea que “la excelencia docente implica enfrentar los temas desde la raíz... deberán ser nuestras licenciaturas las profesiones más destacadas de la educación superior. (...) en los componentes de formación de los educadores se asumen las competencias básicas del maestro –enseñar, formar, evaluar– para que se privilegie su desarrollo en los programas de formación inicial de maestros” (p. 56). Cáceres (2003) afirma que “la educación superior se enfrenta a una serie de desafíos en un mundo que se transforma, (...).Se requiere llevar a cabo esfuerzos para elevar la formación pedagógica de los profesores” (p. 1).

Consecuente con lo enunciado, la formación de los educadores debe enmarcarse en sus competencias pedagógicas y didácticas, más que en el conocimiento disciplinar sin obviar la investigación e innovación en los métodos de enseñanza. De aquí que los programas que ofertan las facultades de educación requieren una constante revisión y actualización. En esta perspectiva, Predaja et al. (2012) en el artículo “Sistema de formación pedagógica en la universidad de Otavalo en Ecuador”, afirma que “(...) en el contexto de la sociedad del conocimiento, las universidades han cobrado un importante rol en la formación de capital humano avanzado (...) en este caso de la formación docente” (citados por Acosta, Abreu y Coronel, 2015, p. 44)

En este mismo sentido, Marcelo y Vaillant (2010) plantean que “en la formación inicial docente tenemos la oportunidad de crear nuevos docentes apasionados por la enseñanza (...) para que este objetivo se cumpla (...) debemos plantear la necesidad imperiosa de reformar las estructuras curriculares, organizativas y personales que actualmente imperan” (p. 49). El conjunto de señalamientos de los autores deja en evidencia que la calidad de los programas de formación y cualificación docente debe centrarse en el saber esencial de la pedagogía, ciencia que al ser estudiada promueve el conocimiento de otras teorías aliadas a la educación.

Acosta, Abreu y Coronel (2014), en su artículo “Sistema de Formación Pedagógica en la Universidad de Otavalo en Ecuador” plantean que “la formación del docente ha sido vista desde diferentes paradigmas, Pedagogía tradicional, Pedagogía Crítica, Pedagogía Liberadora y Pedagogía Constructivista, como parte de la formación permanente, asociada a las exigencias pedagógicas y a sus competencias inherentes” (p. 45). Bajo estas perspectivas es que la gran mayoría de las universidades ofertan los programas de formación docente. Independiente del enfoque que caracterice al programa de formación docente, sin duda, en todos estará presente la pedagogía como ciencia que teoriza la educación.

Lo señalado hasta aquí, deja en evidencia la influencia de la política educativa en los sistemas educativos y a la vez muestra desde diversas perspectivas que los educadores son los protagonistas de la calidad de la educación, por tanto, son las universidades quienes deben garantizar que los programas de formación previa al servicio y cualificación docente sean de calidad y estén en constante revisión, evaluación y actualización.

### **1.5 La Formación de Docentes en el Marco Internacional: Cuatro Experiencias Exitosas en la Calidad de la Educación**

Situándonos en experiencias internacionales con gran éxito en sus sistemas educativos, Singapur, Finlandia, Canadá (Ontario) y Corea del Sur son un marco de referencia que da cuenta de los sistemas escolares de más alto desempeño. Estos países actualmente reconocidos como naciones del conocimiento han cimentado las propuestas de políticas de calidad de la educación en la formación de los docentes, teniendo como foco aspectos relacionados con “la formación previa al servicio, selección, retención y promoción, evaluación para el mejoramiento continuo, formación en servicio y remuneración” (Barragán, 2014, pp. 85-109).

En el orden de los aspectos señalados, los autores en mención revelan que en estos países se tiene como política que la selección de los docentes tenga un exigente nivel, por ello, su formación pedagógica la reciben en determinadas instituciones encargadas de impartir la formación y profesionalización de los futuros educadores. En el antecedente abordado se deja en evidencia que en Singapur, “todos los futuros maestros reciben entrenamiento profesional a partir de la estructura del currículo único nacional en el Instituto Nacional de Educación (INE). Una preparación homogénea facilita la definición, modificación, actualización y regulación del contenido pedagógico” (p. 85).

La descentralización de las funciones de docencia a profesionales de otras carreras, es también una de las estrategias desarrolladas en estos sistemas educativos para reclutar docentes. En los planteamientos de (Barragán, 2014) se enuncia que esta modalidad de reclutamiento le da a la docencia la fluidez y renovación de otras carreras profesionales. Los criterios de ingreso (...) incluyen excelencia académica (tipo y nivel de formación y promedio académico) y experiencia laboral” (p. 89).

En los sistemas educativos de Singapur, Finlandia, Canadá y Corea del Sur, la práctica docente de los educadores noveles tiene seguimiento, acompañamiento y direccionamiento por parte de los docentes con mayor experiencia en las universidades e institutos de formación docente. El ingreso de los educadores al sistema educativo en los países referenciados es competitivo, solo se postulan los de excelencia académica. Corea del Sur tiene este aspecto como requisito para quienes se interesan en ejercer la docencia en primaria y no en bachillerato, además, no contempla becas o subsidios para estudiantes de programas de formación de educadores como tampoco se permite el ingreso de profesionales de otras carreras.

De acuerdo a (Barragán., 2014), para la retención y promoción de los docentes en las instituciones se considera importante que el maestro sea autónomo en su quehacer educativo. La promoción en países como Singapur y Canadá se basa en criterios de desempeño más allá de la educación y la experiencia y en todos hay estabilidad en la carrera docente.

En relación a la evaluación para el mejoramiento continuo, es una característica común entre los países mencionados la evaluación de desempeño de los docentes; el modelo de evaluación es estandarizado, homogéneo y multidimensional en los cuatro países. La autoevaluación en Singapur y Canadá se considera un factor relevante en el proceso de evaluación docente y todos los países coinciden en que el objetivo de la evaluación es servir de herramienta de aprendizaje dentro de la labor pedagógica.

La formación en servicio se enmarca en un programa nacional de acompañamiento a nuevos docentes en Singapur, Canadá y Corea del Sur. Finlandia no contempla en el sistema de formación docente lo anterior, como tampoco, tiene oportunidades generalizadas de formación en servicio durante la carrera docente y no se regula la pertinencia de la oferta de cursos de formación en servicio.

Por último, los autores en mención abordan lo que tiene que ver con la remuneración de los docentes en estas cuatro naciones. Estos países convergen en que la remuneración inicial es comparable o superior a la de otras ocupaciones del nivel profesional, existe en Singapur, Finlandia y Corea del Sur incentivos monetarios al desempeño docente por encima del salario base. Y la remuneración para docentes experimentados (10º más años de servicio) es comparable con otras ocupaciones profesionales. Cabe señalar que en Finlandia, lo anterior, no cuenta. Lo expuesto hasta aquí, se da en el marco de los hallazgos de (Barragán., 2014) en el estudio titulado

*Tras la excelencia docente: Cómo mejorar la calidad de la educación para todos los colombianos.*

Como se ha detallado, Singapur, Finlandia, Canadá (Ontario) y Corea del Sur, son países que han centralizado la formación de los docentes en pocas y selectivas instituciones, Además, se han ocupado que los programas cumpla con altos estándares de calidad, lo cual ha tenido impacto favorable en la calidad de los sistemas educativos de éstas naciones.

“La profesión docente en Singapur está fundamentada en el aprendizaje continuo desde el comienzo de la carrera. (...), los maestros novatos reciben apoyo considerable. Para que puedan observar y aprender” (Barragán, 2014, p. 91).

Igualmente Barragán (2014), menciona que en Finlandia no existe un sistema unificado de inducción a maestros novatos. Aunque la formación en servicio es obligatoria para cada maestro, existe una gran variedad en la oferta de cursos de formación en servicio (p. 96-97).

En Ontario (Canadá) como resultado de la reforma educativa de 2003, desde 2004 existe el programa “Construyendo Futuros”. En este programa de inducción docente, los prospectivos maestros participan en talleres con maestros más experimentados (Barragán, 2014, p. 101).

En Corea del Sur Barragán, (2014) menciona que existe un programa obligatorio de inducción docente. Asimismo, hay dos tipos de programas de preparación para docentes en servicio: la preparación para el ascenso y la preparación general (p. 107).

Desde la perspectiva del autor en los cuatro países que se ejemplifican se considera importante el permanente acompañamiento a los maestros que se inician en la profesión docente

por parte de los maestros con experiencia. Asimismo, los países en mención cuentan con una oferta amplia de programas donde los docentes se forman.

Barragán, (2014), “Un elemento diferenciador del modelo de Singapur que facilita atraer y seleccionar a los bachilleres más capacitados para el ingreso a la docencia es el uso de incentivos monetarios (condicionados) para quienes son seleccionados” (p. 89). Esta estrategia resulta ser llamativa para los aspirantes a ejercer la docencia y a la vez la vuelve competitiva, razón que asegura tener a los mejores.

Igual que para el caso de Singapur, el gobierno finlandés financia enteramente la selección y preparación de los futuros maestros. El mercado laboral docente está centralizado y cada año los graduados de todos los programas de formación docente (p. 95).

Según Barragán, (2014), en Singapur y Finlandia, el principal filtro de selección para la docencia en Ontario ocurre al inicio de la formación. Una vez graduados, los candidatos docentes aplican al colegio de su preferencia (Barragán, 2014, p. 99).

Para Corea del Sur el ingreso a las universidades nacionales para la formación de maestros “(...) es altamente selectivo. Dadas las condiciones laborales, no hay incentivos financieros que subvencionen la formación docente (...), el reclutamiento de docentes (...) es selectivo para el ingreso a la formación previa al servicio, mas no para el servicio” (p. 105).

## **Capítulo Segundo**

### **Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política**

#### **2.1 Introducción**

En este aparte se pretende presentar un panorama del Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política, que develan aspectos normativos para la formación docente en el país. Igualmente, se aborda los Lineamientos de Calidad para los programas de Licenciaturas en Educación, los cuales tienen apartes que referencian la formación de educadores. Todo lo anterior, justificará aún más la importancia de esta investigación para optimizar el programa de Formación Pedagógica para Profesionales No Licenciados (PPPNL) en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

#### **2.2 Alcances del Sistema Colombiano de Formación de Educadores**

El colectivo de agentes responsables de la calidad de la educación colombiana en su interés por fortalecer la educación del país, se dieron a la tarea de plantear el Sistema Colombiano de Formación de Educadores. Resultado de lo anterior, actualmente el país cuenta con un Sistema que direcciona el proceso de formación docente. Para el caso estudiado es indispensable abordar aspectos que fundamentan la necesidad imperiosa de fortalecer los programas de formación de educadores, entre ellos, los PPPNL. Si bien se ha enunciado en todo el desarrollo de esta investigación el protagonismo del docente en la calidad de la educación y por ende, en el desarrollo de la sociedad, el MEN (2013b), en esta normatividad resalta que:

Para los educadores es de suma importancia reconocer su lugar en la calidad de la educación, en su adecuada formación personal, social y profesional. Tal responsabilidad conlleva al fortalecimiento de las comunidades académicas en torno a la pedagogía (...)

Se plantea el reconocimiento del saber del maestro, su lugar como intelectual de la educación y su papel como agente social; al igual que se explicita la necesidad de recuperar el ser, el saber y el hacer del educador a través de sus experiencias pedagógicas (p. 43).

En el marco señalado, el protagonismo del docente, sin ser el único, define la calidad de la educación. Se resalta la importancia de la formación pedagógica como identidad del oficio docente. El MEN (2013b, pp. 56-57) en concordancia con la normatividad actual vigente ha planteado objetivos para viabilizar la existencia y dinámica propia del sistema de formación de educadores.

De acuerdo a lo anterior, considera como objetivos del Sistema de Formación de Educadores:

- (a) Garantizar la calidad de los programas de formación de los educadores con base en el reconocimiento del contexto local, regional y nacional, en función de las necesidades formativas del país,..., de acuerdo con las tendencias nacionales y globales relacionadas con la educación.
- (b) Orientar la formación del educador a nivel,... pedagógico, en función de su aplicación a los procesos de enseñanza y de aprendizaje...

- (c) Fomentar el desarrollo humano del educador como ser íntegro y coherente en el pensar, sentir y actuar, preparado para cumplir su labor educativa en la formación de sujetos y subjetividades.
- (d) Promover espacios para la reflexión, construcción y divulgación de los conocimientos pedagógicos,...; necesarios para la cualificación de los educadores...
- (e) Contribuir con la apropiación y aplicabilidad de las estructuras normativas relacionadas con los fines de la formación de educadores...
- (f) Definir y consolidar acciones... dirigidas a la articulación de las instituciones formadoras de educadores y sus programas, contemplando planes, proyectos y estrategias para la educación profesional inicial, en servicio y avanzada, que garanticen la movilidad y continuidad dentro del sistema.
- (g) Propiciar la transformación de los imaginarios sociales y culturales de la profesión del educador para la reivindicación de su valor e importancia en el contexto local, regional y nacional (p. 57).

Los objetivos señalados en el Sistema Colombiano de formación de Educadores, precisan aspectos que bien favorecen a los profesionales de la educación. Se da un lugar privilegiado al saber de la pedagogía como aspecto fundante en los procesos de enseñanza aprendizaje. Además, se plantea el interés de resignificar la profesión del educador.

### **2.3 Estructura y organización del Sistema Colombiano de Formación de educadores**

Como se ha estado presentando, el Sistema Colombiano de Formación de Educadores es la matriz desde la cual se tiene una organización para el fin propuesto. El MEN (2013b, p. 59) expone que “El sistema de formación de educadores está organizado por tres unidades internas

vinculadas entre sí por múltiples vías: el subsistema de formación inicial, el subsistema de formación en servicio y el subsistema de formación avanzada” (p. 59).

Se aborda el subsistema de formación inicial por las mismas características del tema investigado. Los profesionales no licenciados interesados en ser educadores inician un proceso formativo en pedagogía y demás saberes asociados a la misma. En este sentido, el MEN (2013b) “considera como subsistema de formación inicial, al proceso de formación cuyos referentes principales son la educación y la pedagogía” (p. 69).

La formación docente inicial en el marco del Sistema Colombiano de Formación de Educadores está enfocada al cumplimiento de los fines de la Ley 115 de 1994 y de la política educativa que emerge sobre el tema. Si bien, se reconoce la magnitud del Sistema de formación docente, también resulta evidente que se enfocan en el educador licenciado, pasando de manera tímida la otra realidad de la educación: los profesionales no licenciados que ejercen la labor docente. Al respecto, el MEN (2013b), plantea que “...los programas de formación para profesionales no licenciados,... Estos diferentes tipos de programas comportan y han de establecer claridad en cuanto a relaciones, diferencias, complementos y posibles secuencias de formación articuladas entre sí” (p. 76).

En este sentido, a las facultades de educación y/o instituciones con programas de formación docente, se les hace el llamado para ampliar el espectro de la formación profesional docente en las ofertas educativas. Al respecto el mismo enlace afirma que “Es importante dirigir ambientes de formación en las licenciaturas orientados al campo de la educación no formal que cualifique la formación pedagógica y didáctica”. La tarea que se sigue en los programas de formación de educadores en el nivel inicial es fortalecer el saber pedagógico del educador,

asegurando así, que su labor educativa contribuya en la calidad de la educación que se aspira lograr con las actuales políticas educativas colombianas.

## **2.4 La Formación Docente: Entre Política y Realidad**

En Colombia en las dos últimas décadas el tema de la calidad de la educación se ha situado como uno de los asuntos más discutidos y a la vez complejo. En esta línea, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) planteó que una educación de calidad y pertinente para el siglo XXI, permite que las personas estén preparadas para obtener, adaptar y aplicar la información en múltiples contextos y redes y transformarla en un conocimiento relevante para la satisfacción de sus necesidades (Plan Sectorial de Educación, MEN, 2010-2014).

En este mismo Plan se plantea que:

Avanzar hacia la calidad de la educación implica, entre muchas otras cosas, “coordinar acciones en la formación de los educadores, para desarrollar o fortalecer sus competencias profesionales, actualizar y profundizar sus conocimientos, crecer en lo personal y mejorar su desempeño y su clima institucional. Una formación que le permita cualificar sus prácticas pedagógicas, al tiempo que se desarrolla como persona y como profesional, responder a las expectativas, necesidades y demandas de la sociedad y contribuir desde su quehacer al proyecto educativo de Nación (Citado en MEN, 2013b, p. 3).

El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2013) presenta el Sistema Colombiano de Formación Docente como un proyecto estratégico para desarrollar la política de calidad de la educación. En la reorganización de la formación docente el MEN plantea que:

La subdivisión del sistema colombiano de formación de educadores en tres subsistemas el inicial, el de servicio y el avanzado, tiene un carácter organizativo en términos prácticos, pero principalmente un carácter analítico para efectos de la interpretación de los distintos momentos formativos del educador,... De hecho, y en sentido estricto, son realmente los educadores potenciales convertidos ya en profesionales de la educación en ejercicio los que vivamente constituyen el sistema... En la práctica, es muy difícil “desunir” los diversos momentos contemplados, puesto que el educador en ejercicio es “remitido” desde la formación inicial, que por distintas vías lo hace apto para el ejercicio de la profesión. Sin ese momento inicial no habría ejercicio de la profesión, de acuerdo con la organización actual del sistema educativo. A su vez, la necesidad de formar profesionales de la educación es la razón de ser de la oferta de las licenciaturas y de las facultades, flujo para la formación inicial y también para la formación avanzada, en tanto los profesionales requieren de formación posgradual (p. 33).

En el marco señalado, Vaillant (2007, p. 3) referido por Durán, Acosta y Espinel (2014), dejan en evidencia las convergencias y también las divergencias con las políticas dadas en el Sistema Colombiano de Formación Docente. Hay relación con el autor al concebir la formación docente como un proceso “intencional y sistemático que transforma el ejercicio de mediación didáctica (...), y lo enmarca como un punto de partida para la construcción de la identidad docente (...) y como un modo de respuesta a la diferenciación o identificación con otros grupos profesionales” (p. 44).

Los mismos autores tienen en cuenta a Anijovic et al (2009), quienes en dirección contraria al planteamiento de política de formación docente inicial, el de servicio y el avanzado afirman que:

La formación es un trayecto, un espacio flexible y de construcción [...] es un proceso que se inicia mucho antes del ingreso a la institución formadora” (p. 28) y continua con la preparación formal de la formación docente. En particular, hacen referencia a los profesionales que pasan a ejercer la docencia sin tener en su haber la formación y los conocimientos necesarios en educación y para los cuales se reconoce como fuente de su “formación pedagógica su propia experiencia de haber sido alumnos (p. 29).

Citando a Torres (2004), continúan insistiendo Duran, Acosta y Espinel (2014) que “los saberes y competencias que llega a adquirir un docente los aprende a lo largo de la vida: en la familia, en el sistema escolar, en su formación específica como docentes, y a través de la propia práctica de enseñar” (p. 44).

En sintonía con lo enunciado, es válido señalar que los lineamientos de políticas internacionales y nacionales en torno a la formación docente solo la condicionan y reducen al cumplimiento de protocolos distantes a las actuales necesidades y realidades sociales en las que se ve retado el oficio docente. Igualmente retoman del autor Torres (2004) que se “continúa encajonando el aprendizaje docente en la formación docente, separando formación inicial y en servicio, y desligando ambas de la biografía escolar de cada docente, es decir, del sistema escolar y su indispensable reforma” (p. 44).

Ante lo expuesto, se hace un llamado para que en proyectos futuros de reestructuración del Sistema Colombiano de Formación Docente se haga simultáneo con los Sistemas de Educación que rigen los procesos de enseñanza que se practican en las instituciones. De nada vale tratar de reconstruir la formación docente, si no hay una construcción de escuela diferente. En esta lógica, Perrenoud (2004) citado por Vaillant (2006) afirma que:

El nivel universitario de la formación de maestros puede representar una elevación formal de calificación pero lo que elevará la calidad de la enseñanza..., es la articulación teórica-práctica, lo cual requiere reducir la distancia entre los ámbitos de formación de docentes y las escuelas (pp. 9-10).

Dando continuidad a la presentación de las propuestas del MEN, en el señalamiento político de los objetivos y líneas de acción esta entidad plantea que una educación de calidad depende esencialmente del compromiso y apoyo de los docentes, y por lo mismo, se debe promover los procesos de mejoramiento profesional de los educadores a través de programas de formación de excelencia. “Por tanto, para avanzar en la calidad de la educación se requiere de docentes con una sólida formación cuyos ejes esenciales sean la pedagogía, la ciencia, el arte, la tecnología, la investigación, la ética y los derechos humanos (Plan Nacional Decenal de Educación 2010- 2016).

Asimismo en el Plan Sectorial (2012-2016), se reconoce que algunas causas directas de los problemas que presentan los docentes en su labor educativa tienen que ver con:

Deficiencias en los programas de formación inicial de maestros e insuficientes procesos de formación permanentes, lo cual a su vez se debe... al desinterés por continuar la formación. Carencia de instituciones de educación superior con la capacidad de actualización e innovación pedagógica necesaria para la formación de docentes capaces de generar procesos pedagógicos eficaces, acorde con las condiciones contextuales de los jóvenes y el conjunto de la sociedad y la cultura actual (Secretaría de Educación, 2012, p. 42).

La heterogeneidad y la diversificación son las características dominantes de la formación de los docentes en América Latina; no importando su nivel, se forman en instituciones de todo tipo: en las escuelas normales, en institutos de enseñanza superior, en institutos provinciales o municipales, en instituciones superiores de enseñanza técnica, en universidades, en instituciones privadas y, además, están los que se desempeñan como docentes sin tener un título que los habilite para tal tarea (Vaillant, 2006). Esta proliferación de instituciones y programas de formación docente impacta desfavorablemente en el futuro de la profesión.

Esta desmedida extensión de instituciones y programas de formación, impacta desfavorablemente en el futuro de la profesión docente. En este marco, Vaillant (2006) afirma que “la variedad de ofertas, modalidades, contenidos, pedagogías y tecnologías facilita la posibilidad de dar respuesta a los perfiles y necesidades de cada contexto. Sin embargo, cierta unidad y coherencia son imprescindibles (...) la proliferación y dispersión de instituciones de formación atenta contra la calidad de las mismas” (p. 10).

En el caso de Colombia es un país que tiene una oferta excesiva de programas de formación docente, con el agravante que pocos tienen reconocimiento en acreditación de alta calidad. En este contexto, Ariza (2014) plantea que “la excelencia docente implica enfrentar los temas desde la raíz (...) deberán ser nuestras licenciaturas las profesiones más destacadas de la educación superior. (...) En los componentes de formación de los educadores se asumen las competencias básicas del maestro –enseñar, formar, evaluar– para que se privilegie su desarrollo en los programas de formación inicial de maestros (p. 56).

El reto de transformar los programas de formación docente, ha promovido el planteamiento de nuevas políticas educativas que se ocupan en exclusividad de las licenciaturas

en educación, dejando pasar por inadvertido que existen otros programas conducentes a otorgar títulos que acreditan capacidad para desarrollar funciones de docencia, como es el caso de los Programas de Pedagogía para Profesionales No Licenciados (PPPNL).

En los ejes de transformación para lograr la excelencia docente, (Barragán, 2014), plantea como propuesta producto de la investigación titulada *Tras la excelencia docente. Cómo mejorar la calidad de la educación para todos los colombianos*, que:

Una condición para alcanzar esta meta, es reglamentar y certificar los programas de pedagogía que deben cursar los profesionales no licenciados, con miras a que, en el mediano plazo, todos los programas de nivelación se conviertan en maestrías que sigan parámetros de alta calidad (p. 31).

El mismo vínculo plantea que “los requisitos de entrada de futuros docentes al magisterio sean más rigurosos, para que en un lapso de diez años se asegure que ingresen sólo los mejor formados –con mínimo cuatro años de formación universitaria– y quienes demuestren la mejor vocación y carácter para ejercer la docencia” (p. 31).

Asimismo, Vezub (2007), afirma que:

Muchas de las instituciones oferentes de capacitación diseñan propuestas a partir de sus propios intereses y disponibilidades, sin que medie un diagnóstico previo de necesidades de desarrollo profesional de los destinatarios o un análisis de cuáles son las áreas clave en relación con las nuevas demandas y la complejidad que encierra actualmente el oficio docente. Orientar la oferta de formación continua en relación con las necesidades y

problemas detectados en los sistemas educativos parece una exigencia básica, pero aun irrealizada (pp. 17-18).

En esta perspectiva, Predaja et al. (2012) en el artículo “Sistema de formación pedagógica en la universidad de Otavalo en Ecuador”, afirma que “(...) en el contexto de la sociedad del conocimiento, las universidades han cobrado un importante rol en la formación de capital humano avanzado (...) en este caso de la formación docente” (citados por Acosta, Abreu y Coronel, 2015, p. 44). En este mismo sentido, Marcelo y Vaillant (2009) plantean que “en la formación inicial docente tenemos la oportunidad de crear nuevos docentes apasionados por la enseñanza (...). Para que este objetivo se cumpla (...) debemos plantear la necesidad imperiosa de reformar las estructuras curriculares, organizativas y personales que actualmente imperan” (p.49).

El conjunto de señalamientos de los autores deja en evidencia que la calidad de los programas de formación y cualificación docente deben centrarse en el saber esencial de la pedagogía, ciencia que al ser estudiada promueve el conocimiento de otras teorías aliadas a la educación. En esta perspectiva, la vinculación de profesionales no licenciados mediante el Decreto 1278 de 2002 ha promovido el interés de expertos en el tema de la calidad de la educación y la formación docente en indagar sobre las implicaciones que ha generado esta normatividad tanto en la carrera docente como en los profesionales no licenciados que no cuentan previamente con formación en pedagogía y aun así, desarrollan labores de docencia.

Al respecto, Cuervo (2013) en su trabajo *La inserción de profesionales docentes no licenciados, al sistema público educativo: ¿Qué hay en su quehacer pedagógico?*, planteó como objetivo identificar y analizar la dinámica de los profesionales no licenciados en su quehacer

pedagógico. Algunos de los resultados muestran que el nivel de formación de ingreso de los docentes no licenciados se vinculan inicialmente con título profesional y un número no significativo con estudios a nivel de especialización. El mismo autor en otro de sus hallazgos concluye que en la “implementación didáctica de las asignaturas, se evidenció que si bien es cierto, los profesionales no licenciados poseen un alto grado de apropiación de las competencias básicas, no obstante, la mediación didáctica en contextos prácticos es poco visible” (pp. 5-6).

Esta investigación permite percibir que tanto el saber disciplinar como la pedagogía y la didáctica son complementos indispensables en la acción educativa que desarrolla un educador, por lo mismo, hay un llamado del sector educativo (docentes licenciados) para que no se siga minimizando el saber pedagógico a un curso de corta duración dirigido a profesionales de otras disciplinas interesados en asumir la labor docente.

En el estudio de Castro y Barrantes (2011), “Hacia una caracterización de los profesionales no licenciados en educación (PNL): Percepciones y realidades”, los investigadores realizaron la caracterización de un grupo de profesionales no licenciados que se han vinculado a la docencia en la educación formal. Los hallazgos develan que “(...) el programa de formación pedagógica exigido a los PNL debería ser una condición para participar en el concurso. De esta manera se podría seleccionar personas que aspiran a la docencia. (...) El componente pedagógico debe ser objeto de evaluación, pues la mayoría de profesionales reconocen que pasaron el concurso porque en las diferentes pruebas se privilegió el aspecto disciplinar” (p. 84).

Además, exponen que:

La formación pedagógica no puede ser solo vista como un requisito para los educadores del Estado, se requiere establecer mecanismos de regulación y control de calidad de los

mismos para que no siga pasando lo que muestra el estudio de ASCOFADE que hay tanta disparidad y estrategias metodológicas como instituciones que lo desarrollan. En los programas, se encuentran diferencias en concepciones, tiempos de duración- de un año a cuatro meses-, diferentes estrategias para su desarrollo (presenciales, virtuales, semipresenciales) y disparidad de intencionalidades y contenidos. Esta realidad en la formación pedagógica afecta a la profesión docente y lo peor a la calidad de los procesos educativos que se ofrecen a los estudiantes (p. 84).

Castro y Barrantes (2011), también concluyen que “se requiere abrir un espacio para concertar el plan de formación pedagógica y construir criterios y mecanismos de regulación para el desarrollo del programa en las diferentes instituciones, (...) que esta experiencia formativa sea el espacio más cualificado de preparación” (p. 84). Los resultados de la investigación de Castro y Barrantes (2011) continúa siendo un referente relevante a tener en cuenta. En otro de sus hallazgos los autores recomiendan que:

El ejercicio de una profesión requiere condiciones conceptuales, metodológicas e instrumentales específicas, por tal razón es indispensable que la vinculación de los Profesionales no Licenciados (PNL) a la educación sea antecedida de un proceso de formación que los prepara en esa dirección. No se puede asumir que solo la preparación que trae de una profesión específica es suficiente para desempeñar el papel de educador, que ya de por sí es bastante complejo por todos los aspectos que se deben atender en el proceso formativo (p. 84).

Durán, Acosta y Espinel (2014) publicaron en su artículo “Experiencia docente de profesionales no licenciados en la escuela pública del Distrito”, resultados del estudio donde

señalan que “con la incursión de sujetos sin formación pedagógica en la enseñanza escolar se evidencia la realidad del concepto de desprofesionalización, dado que tanto la pedagogía como la didáctica pierden su sentido en el ejercicio de la enseñanza” (p. 56). En otra de sus conclusiones el equipo investigador enuncia que:

Las pretensiones de mejora de la calidad de la educación que propone la Ley General de Educación, materializadas en el Decreto 1278 con la incursión de los PNL para garantizar que se impartan conocimientos de orden científico y de calidad, se ven disminuidas al no garantizar una formación adecuada en torno a la pedagogía y la didáctica (p. 56).

El panorama anterior, persuade a las Instituciones de Educación Superior con PPPNL a no continuar “dando de lo mismo”, sino que deben darse a la tarea de revisar estos programas con el fin de reorientarlos hacia nuevas perspectivas que permitan al educador sin formación en pedagogía, asumir las funciones de docencia a la altura que las desarrolla un licenciado en educación.

#### **2.4.1 Finalidades de la formación docente en la Ley General de Educación.**

Hacer una mirada a la Ley 115 del 94 en lo que respecta a la formación docente se hace necesario porque permite percibir los desequilibrios entre la formación de los licenciados en educación y la formación brindada a los profesionales no licenciados que desarrollan la labor docente.

En lo señalado, la Ley General de Educación, en su artículo 109, plantea que la formación docente tendrá como fines generales:

- (a) Formar un educador de la más alta calidad científica y ética;
- (b) Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador;
- (c) Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y
- (d) Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.

Asimismo, esta Ley refiere que para el mejoramiento profesional “la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional. El Gobierno Nacional creará las condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad” (Art. 110°).

En cuanto a la profesionalización de los educadores, se comprende en la Ley que:

La formación de los educadores estará dirigida a su profesionalización, actualización, especialización y perfeccionamiento hasta los más altos niveles de posgrado. Los títulos obtenidos y los programas de perfeccionamiento que se adelanten dentro del marco de la ley, son válidos como requisitos para la incorporación y ascenso en el Escalafón Nacional Docente, conforme con lo establecido en la presente ley (Art. 111°).

Todo programa que represente un ascenso al escalafón docente deberá ser desarrollado por una Institución de Educación Superior y se enmarcará en los saberes propios de la pedagogía y áreas de formación docente. Además, se deja consignado en el artículo 113 de esta Ley que “Con el fin de mantener un mejoramiento continuo de la calidad de los docentes, todo programa de formación de docentes debe estar acreditado en forma previa, de acuerdo con las disposiciones que fije el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU”

### **2.4.2 Instituciones formadoras de educadores.**

Se ha reconocido que la responsabilidad de la formación docente, no solo recae en la política educativa, sino que, las universidades con programas de formación docente están llamadas a contribuir en la calidad de los programas que conducen a obtener un título o reconocimiento que les acredite como idóneos para ejercer la docencia. En el artículo 112° de la Ley General de Educación se afirma que “Corresponde a las universidades y a las demás instituciones de educación superior que posean una facultad de educación u otra unidad académica dedicada a la educación, la formación profesional, la de posgrado y la actualización de los educadores”.

Como se enuncia en el desarrollo de esta investigación, Colombia es un país que tiene una oferta excesiva y poco controlada de programas de formación docente. La no centralización de instituciones formadoras de docentes, permite esta variedad de programas y modalidades para ser desarrollados en institutos, Centros de educación, universidades, por nombrar solo algunos. En definitiva, la situación en nada favorece la formación docente y menos la calidad de la educación que se aspira tener en la próxima década.

## **2.5 Estatutos Docente y de Profesionalización Docente: Una Controversia en la Profesión del Educador**

Dentro del marco normativo para los profesionales de la educación, Colombia cuenta actualmente, con dos estatutos: El Decreto 2277 de 1979 o Estatuto Docente y el Decreto 1278 de 2002 denominado Estatuto de Profesionalización Docente. En el marco señalado, a continuación

se exponen aspectos de cada estatuto, luego se presentaran las apreciaciones de autores en torno a la controversia que existe entre estas dos normatividades.

### **2.5.1 Estatuto Docente Decreto 2277 de 1979**

En este estatuto docente se establece el régimen especial para regular las condiciones de ingreso, ejercicio, estabilidad, ascenso y retiro de las personas que desempeñan la profesión docente en los distintos niveles y modalidades que integran el sistema educativo nacional (Art. 1º).

En el mismo Decreto 2277, en el artículo 2º se da una definición de la profesión docente, estipulando que “Las personas que ejercen la profesión docente se denominan genéricamente educadores. Se entiende por profesión docente el ejercicio de la enseñanza en planteles oficiales y no oficiales de educación en los distintos niveles de que trata este decreto”.

En el capítulo II de “Condiciones generales para ejercer la docencia”, el Decreto 2277 en su artículo 5º, enuncia que para cuestiones de nombramiento en el Sistema Educativo Oficial “sólo podrán ser nombrados para ejercer la docencia en planteles oficiales de educación quienes posean título docente o acrediten estar inscritos en el escalafón nacional docente”. Expone requerimientos para los distintos niveles del sistema educativo nacional así:

Para el nivel pre escolar: peritos o expertos en educación, técnicos o tecnólogos en educación con especialización en este nivel, bachilleres pedagógicos, licenciados en ciencias de la educación con especialización o con postgrado en este nivel, o personal escalafonado (párr. 2).

Para nivel básico primario: bachilleres pedagógicos, peritos o expertos, técnicos o tecnólogos en educación, licenciados en ciencias de la educación o post grado en este nivel, o con personal escalafonado (párr. 3).

Para nivel básico secundario: peritos o expertos, técnicos o tecnólogos en educación, licenciados en ciencias de la educación o postgrado en este nivel, o personal clasificado como mínimo en el cuarto (4) grado del escalafón, con experiencia o formación docente en este nivel (párr. 4).

Para el nivel medio: técnicos o tecnólogos en educación, licenciados en ciencias de la educación, o con postgrado en educación, o personal clasificado como mínimo en el quinto (5) grado del escalafón, con experiencia o formación docente en este nivel (párr. 5).

Para el nivel intermedio: licenciados en ciencias de la educación o con postgrado en educación, o personal clasificado como mínimo en el sexto (6) grado del escalafón, con experiencia o formación docente en el nivel medio (párr. 6).

En el contexto enunciado se hace reconocimiento a la importancia de la formación pedagógica y didáctica previa de quienes aspiran a ejercer el oficio docente, lo cual sin duda, reconoce la identidad del educador.

### **2.5.2 Estatuto de Profesionalización Docente Decreto Ley 1278 de 2002**

El Estatuto de Profesionalización Docente Decreto 1278 de 2002, en su artículo 1º fija el objeto del mismo así:

Establecer el Estatuto de Profesionalización Docente que regulará las relaciones del Estado con los educadores a su servicio, garantizando que la docencia sea ejercida por educadores idóneos, partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencias como los atributos esenciales que orientan todo lo referente al ingreso, permanencia, ascenso y retiro del servidor docente y buscando con ello una educación con calidad y un desarrollo y crecimiento profesional de los docentes.

En el artículo 3º plantea que son:

Profesionales de la Educación las personas que poseen título profesional de licenciado en educación expedido por una institución de educación superior; los profesionales con título diferente, legalmente habilitados para ejercer la función docente de acuerdo con lo dispuesto en este decreto; y los normalistas superiores.

Agrega el mismo artículo que “la función docente, además de la asignación académica, comprende también... las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico”.

El Decreto 1278 en el artículo 5º plantea que son docentes “Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los establecimientos educativos en su proceso enseñanza aprendizaje se denominan docentes. Estos también son responsables de las actividades... investigación de asuntos pedagógicos (...)”.

Asimismo referencia en el artículo 12º aspectos relacionados con el nombramiento en periodo de prueba, y en el párrafo 1º plantea que:

Los profesionales con título diferente al de licenciado en educación, deben acreditar, al término del período de prueba, que cursan o han terminado un postgrado en educación, o

que han realizado un programa de pedagogía bajo la responsabilidad de una institución de educación superior, de acuerdo con la reglamentación que al respecto expida el Gobierno Nacional.

En el marco de los estatutos señalados, se evidencia desacuerdos respecto a quiénes son idóneos para ejercer la docencia. En la lógica del primer Decreto (2277) solo podrán ejercer la labor docente quienes acrediten formación en educación y en el Decreto 1278 se amplía la vinculación al sector educativo público a profesionales no licenciados. En esta dinámica, los profesionales de otras carreras inician sus labores de docencia sin contar con el saber pedagógico que identifica la tarea de enseñar.

Al respecto, Mejía (2005) afirma que “una de las mayores dificultades en la interpretación de los procesos pedagógicos (...) tiene su manifestación en la reducción (...) sobre el componente pedagógico en la contrarreforma –Ley 115/94 (...) especialmente el Decreto 1278 de 2002)” (p. 13). Insiste el autor que mediante esta normatividad se “instaure una despedagogización de la educación” (p. 13).

En la perspectiva del autor, el llamado de atención se hace por la vinculación de profesionales no licenciados, quienes avalados por el decreto en mención asumen la labor docente, aun sin contar, en el momento de su vinculación con las herramientas pedagógicas y didácticas que ante la normatividad debe poseer un docente. En otras palabras, se da un valor al saber disciplinar muy por encima del conocimiento pedagógico.

En la dirección anterior, Barrantes y Castro (2011) recomiendan “(...) revisar y establecer criterios para el ejercicio de la profesión docente” (p. 81), igualmente exponen que “llama la atención que el único criterio establecido en la norma para la vinculación de los PNL al sector

oficial, sea pasar el concurso” (p. 81). Frente a estas recomendaciones que hacen los autores, se amerita que el MEN ponga en lugar privilegiado los procesos de vinculación, escalas salariales, previa formación pedagógica, cualificación docente, evaluación y ascenso para que sean replanteados en favor de dignificar la profesión docente en Colombia.

En sintonía con lo expuesto, Delors (1997) plantea que:

Aunque es muy diversa la situación psicológica y material de los docentes, es indispensable revalorizar su estatuto si se quiere que la “educación a lo largo de la vida” cumpla la misión clave que le asigna la Comisión en favor del progreso de nuestras sociedades y del fortalecimiento de la comprensión mutua entre los pueblos. La sociedad tiene que reconocer al maestro como tal y dotarle de la autoridad necesaria y de los adecuados medios de trabajo (p. 37).

De manera sabia, el autor hace llamado al gobierno para que gestione acciones que conduzcan a resignificar la labor docente.

## **Capítulo Tercero**

### **Los Profesionales No Licenciados Vinculados al Sistema Educativo en Colombia**

#### **3.1 Introducción**

En este aparte se pretende hacer un acercamiento al panorama de los profesionales no licenciados que se han vinculado al Sistema Educativo Público. Por tal razón se considera pertinente dar cuenta de los requisitos de ingreso y permanencia, Estatuto de profesionalización docente y normatividad de los Programas de Pedagogía para Profesionales No Licenciados. En este sentido se procede a enunciar los anteriores aspectos.

#### **3.2 Requisitos de Ingreso y Permanencia de los Profesionales No Licenciados en el Sistema Educativo Público Colombiano**

El ingreso y permanencia de los profesionales no licenciados al Sistema Educativo Público en un principio se justificó por la necesidad de contar con docentes para áreas técnicas de la educación. Es así como la vinculación de éstos profesionales en primera instancia se da mediante el artículo 108° de la Ley General de Educación, en el aparte que indica la excepción para ejercer la docencia. En este artículo el MEN señala que “para las áreas de la educación media técnica para las cuales se demuestre la carencia de personas licenciadas o escalafonadas con experiencia en el área, podrán ejercer la docencia los profesionales egresados de la educación superior en campos afines”.

En respuesta con lo estipulado en el párrafo 1o. del artículo 12º el Decreto 1278, el Ministerio de Educación Nacional toma la medida de emitir el Decreto 2035 de 2005 mediante el cual se “establece los objetivos y los requisitos del programa de pedagogía que deben acreditar los profesionales con título diferente al de licenciado en educación al término del período de prueba”. Es en este marco que surgen los denominados Programas de Pedagogía para profesionales no Licenciados (PPPNL), establecidos por el mencionado Decreto Ley, y materializado por el Decreto 2035 de 2005. Esta norma que avala el ingreso de profesionales no licenciados al sistema público educativo se responsabiliza de establecer el objeto, objetivos, aspectos institucionales y curriculares, duración, metodología y validez de estos programas.

La función de los PPPNL tuvo como intención contrarrestar los vacíos de conocimiento de los profesionales egresados de otros campos del conocimiento, en lo que concierne a los saberes propios del campo de la educación, en especial el conocimiento de la pedagogía y didáctica. Esta norma fija en sus objetivos que los programas de formación pedagógica para profesionales no licenciados debe lograr la “Construcción personal y profesional de una fundamentación pedagógica,..., apropiación de herramientas... y el diseño de situaciones pedagógicas que permitan a los profesionales no licenciados y a los educandos, comprender la realidad y actuar para transformarla” (Art. 2º, numeral b).

Las Instituciones de Educación Superior que ofrezcan el PPPNL deben: a) “ofrecer programas en educación y haber obtenido para ellos acreditación previa o registro calificado; b) Tener al menos una línea de investigación para apoyar el programa que se propone desarrollar” (Art. 3). En cuanto a los aspectos curriculares de estos programas las IES que ofrezcan el programa de pedagogía estructurarán un conjunto de acciones formativas, que tengan en cuenta:

- (a) Las competencias pedagógicas: saber enseñar, organizar, desarrollar y dirigir situaciones y ambientes de aprendizaje; evaluar, proponer, desarrollar y sistematizar nuevas estrategias de aprendizaje y articular la práctica pedagógica con los contextos;
- (b) Los cambios físicos y psicológicos que se producen en el desarrollo de niñas, niños y jóvenes, y su relación con los procesos de aprendizaje;
- (c) Las bases conceptuales y prácticas de la pedagogía, su interdisciplinariedad, la organización curricular y el uso de los recursos de aprendizaje y de los medios interactivos de comunicación e información;
- (d) La profundización de nuevas teorías, enfoques, modelos, metodologías o estrategias en el campo de la educación, la pedagogía, las didácticas y las nuevas tecnologías, relacionadas con la práctica profesional del educador;
- (e) Los fundamentos de la evaluación, teniendo en cuenta sus diferentes usos: diagnóstico, seguimiento y mejoramiento de los procesos formativos, de desempeño docente y directivo, y desarrollo institucional (Art. 4).

El Decreto 2035 de 2005 en su artículo 5º estipula que la institución que ofrezca el programa de PPPNL debe asumir en cuanto a duración y metodología las siguientes directrices:

Deberá facilitar al participante las condiciones necesarias para desarrollar las acciones formativas presenciales y el acompañamiento requerido en las acciones del trabajo autónomo.

El programa académico se organizará en créditos, de tal manera que permita la evaluación de su calidad, con un componente presencial no inferior al 50%. Los programas tendrán

como mínimo 10 créditos académicos. Un crédito corresponde a 48 horas de trabajo académico (párr. 2).

En las transformaciones que actualmente el MEN y Secretarías de Educación adelantan respecto a la formación docente, el tema de los profesionales no licenciados no ha sido dialogado. Toda la atención a recaído en la formación de los futuros licenciados, teniendo como consecuencia, altas exigencias para los programas de licenciatura en educación. Se obvia la otra cara de la educación que está en manos de miles de profesionales no licenciados vinculados al sistema educativo público mediante el Decreto Ley 1278 de 2002.

En el marco enunciado, el MEN (2013b), explica que:

Desde la promulgación del Decreto 1278 de 2002 y el Decreto 2035 de 2005, se da lugar bajo ciertas circunstancias, al ejercicio de la docencia a profesionales no licenciados. En todo caso se precisa acreditar la formación en pedagogía o un posgrado en educación. Actualmente las facultades de educación o universidades con programas de formación de educadores, ofertan programas de pedagogía para profesionales no licenciados, atendiendo a las disposiciones de Decreto 2035 de 2005 que orienta las condiciones, objetivos y requisitos de dichos programas así como los aspectos curriculares, duración y metodología determinada con una presencialidad no menor al 50 % dentro de una organización curricular correspondiente a 10 créditos (p. 79).

El mismo enlace plantea que “al ser una normativa reciente la que da cabida a los programas de pedagogía para no licenciados; se precisa la calidad de los programas que se ofertan, en donde se valore (...) la formación pedagógica” (p. 79).

A partir de lo expuesto, se puede hacer un comparativo entre el número de créditos que se otorga en un Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados y los requeridos en un programa de licenciatura de 10 semestres en modalidad presencial. En el primero mediante el Decreto 2035/05 se plantea que un PPPNL tenga 10 créditos académicos mientras que en un programa de Licenciatura se puede tener entre 144 (9 semestres) y 184 créditos (10 semestres).

En lo señalado, se ve en desventaja en cuanto a conocimientos sobre educación un estudiante en calidad de profesional no licenciado que aquel que cursa un programa de licenciatura. Otro aspecto que vale destacar es la modalidad en que se desarrolla un PPPNL, la norma dice que se cumpla el 50% de presencialidad, mientras que en el programa de licenciatura el porcentaje de trabajo sincrónico se exige en virtud de una mejor formación del futuro educador.

Al respecto, el MEN (2013b) afirma que:

Es necesario estudiar la comparabilidad de la profundidad de la formación con respecto a las licenciaturas en cuanto a competencias pedagógicas, los procesos de los aprendizajes y la particularidad de las poblaciones; así como las bases epistemológicas de la pedagogía, la interdisciplinariedad, el currículo, las metodologías y estrategias didácticas y los procesos de evaluación (p. 79).

Serían muchos otros aspectos que tendrían que compararse, pero es digno para la profesión docente, destacar el grado de apropiación de la pedagogía. Por razones obvias, los resultados tendrían una ponderación a favor de la formación del estudiante de un programa de licenciatura en educación. Mientras no se replantee esta normatividad, la realidad como tal es que los profesionales no licenciados, una vez hayan cumplido con lo exigido en el Decreto Ley 1278/02 de cursar el PPPNL están habilitados para el acceso al ejercicio como profesional docente en la educación pública.

## Capítulo 4

### **La Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO como Contexto de la Pedagogía**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO, es una institución de educación superior, creada mediante Resolución 10345. Fue fundada el 1 de agosto de 1990 como un proyecto educativo innovador, que busca garantizar la oferta de educación superior de calidad a la mayoría de la población colombiana, en particular a aquellas comunidades con especial dificultad para acceder a ella. Esta Institución fomenta el desarrollo social y comunitario, y el desarrollo integral de sus estudiantes y los forma en las competencias específicas del saber profesional; así contribuye a la construcción de nación. Por medio de su participación en proyectos de innovación social, apoya en la transformación socioeconómica de las comunidades vulnerables en las que se proyecta.

Se entiende UNIMINUTO (2007) como “una institución alternativa, participativa y anticipatoria, abierta al cambio y flexible en su proyecto educativo y en su estructura organizacional; que promueve la investigación científica, la excelencia académica, la interdisciplinariedad, la relación universidad-empresa, la corresponsabilidad y el compromiso de todos sus estamentos, y el establecimiento de alianzas estratégicas, a nivel nacional e internacional, con entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil” (p. 214).

Bajo este contexto, como una institución universitaria, es un sistema multicampus con sedes, centros regionales y centros tutoriales que se expande en Colombia como una red que desarrolla docencia, investigación y proyección social a las comunidades que atiende en las diferentes regiones del país para su desarrollo social y crecimiento económico. Actualmente

ofrece programas educativos diversificados: pregrado (técnico profesional, tecnológico y profesional universitario); postgrado (especializaciones universitarias y maestrías); articulación con la competencias; educación continua (diplomados, eventos, cursos y seminarios) a una población que hace que, por su cobertura, esté entre las instituciones de educación superior más grandes de Colombia.

Esta presencia nacional se logra gracias al funcionamiento sistémico que brindan las políticas institucionales de servicios integrados académicos, administrativos, financieros y del uso de TIC, comunes a todas las sedes, centros regionales y centros tutoriales, que se adecúan a los micro contextos para contribuir a la solución de los problemas sociales de las regiones, permitiendo la interacción y la integración con comunidades multiculturales y la cobertura con calidad y pertinencia. En este marco general de responsabilidad integral universitaria (ética, social, ambiental y económica) los programas, proyectos y acciones que se realizan, articulando las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social, con una política organizacional de compromiso real con el desarrollo humano y social, se fundamentan en los siguientes factores críticos de éxito:

- (a) Como institución universitaria centrada en la docencia, ofrecer una formación integral, basada en valores cristianos (en la que “aprender a ser” es el aprendizaje fundamental) y en el servicio social universitario que todos han de prestar para contribuir a construir una Colombia incluyente, solidaria y en paz (se trata del “aprendizaje basado en el servicio”). Donde el desarrollo humano, la responsabilidad social y las competencias profesionales permitan la integralidad como ideal de formación desde el modelo pedagógico institucional.

- (b) Seguir la ruta de la calidad como principal factor diferenciador y para asegurar el servicio educativo, mostrando a la sociedad que la oferta de valor de UNIMINUTO es seguir el camino de la excelencia académica, mediante un proceso permanente de autorregulación y la ejecución de planes de mejora, que garanticen una cultura de la calidad por la cual sea reconocida la Institución y que la acredite adecuadamente.
- (c) Diversificar la oferta académica y hacerla pertinente a la realidad local, regional y nacional mediante programas flexibles, alianzas con sectores educativos, sociales y productivos, formación por ciclos propedéuticos, uso de las tecnologías de la información y la comunicación, educación a distancia y virtual.
- (d) Trabajar por la innovación y el emprendimiento comprometidos con los problemas nacionales y regionales, y desde esa perspectiva, ayudar a solucionar los problemas de orden global, buscando siempre solución las necesidades reales. Por eso UNIMINUTO se comprende como un laboratorio de investigación social y desarrolla, con espíritu emprendedor, procesos de investigación formativa y aplicada, que generan innovación, relacionando y haciendo trabajar sinérgicamente diversas áreas de conocimiento alrededor de un solo campo de investigación: el desarrollo humano y social.
- (e) Buscar esquemas innovadores de financiación que le permitan una mayor cobertura, asumiendo con plena conciencia que nuestra población objeto es y seguirá siendo las personas y comunidades más vulnerables, que por las condiciones sociales y económicas del país no han tenido acceso a la educación superior; para ello, en coherencia con el estilo de la obra Minuto de Dios, recurre a alianzas diversificadas y propende por un trabajo autogestionario. Garantizando que cada sede sea autosostenible y que cada estudiante tenga alternativas de financiación para facilitar su éxito académico.

- (f) Crear comunidades académicas de directivos, docentes, estudiantes, organizaciones y comunidades que de manera conjunta propendan por el desarrollo regional, a través de programas y proyectos que respondan a las necesidades apremiantes; comunidades académicas donde la reflexión y el debate disciplinar responda a los problemas sociales y el mejoramiento de la calidad de vida de las zonas de influencia en cada lugar donde UNIMINUTO hace presencia; conformando una adecuada planta profesoral en cada sitio donde se hace presencia, mediante la selección, formación y acompañamiento de los docentes.
- (g) Garantizar el desarrollo del talento humano del Sistema UNIMINUTO, a través de la formación permanente de competencias (conocimientos, habilidades y valores) que permitan el servicio al cliente como eje estratégico orientado a la comunidad, el desarrollo profesoral que garantice la calidad de los procesos formativos, y el desarrollo del sistema mediante la sinergia y la réplica de experiencia exitosas en nuestros servicios y productos para generar sistemáticamente impacto social en cada lugar donde se hace presencia.

Por eso, todo su quehacer educativo (docencia, investigación, proyección social, bienestar institucional y gestión administrativa) se realiza al interior de un modelo pedagógico que hemos llamado praxeológico, centrado en el desarrollo integral del ser humano, que da un lugar privilegiado a la experiencia y a la práctica, como generadoras de conocimiento y de innovación, mediadas siempre por procesos reflexivos que permiten ir y venir, en un proceso en espiral, de lo concreto vivido o percibido (la práctica o la observación de la práctica) a lo concreto pensado, para retornar a lo concreto construido, y de ahí a lo concreto aprehendido. Para ello, todos sus programas cuentan con un currículo flexible y pertinente en el cual la práctica social y profesional ocupa un lugar destacado.

Desde la primera formulación de su vocación fundamental en su proyecto educativo institucional, UNIMINUTO ha postulado la excelencia como una de sus principios esenciales dentro de los cuales deben desarrollarse todas las actividades institucionales.

Es por ello que la Corporación Universitaria Minuto de Dios ha venido realizando diversas acciones para garantizar la calidad universitaria, las cuales se enmarcan en tres componentes fundamentales: a) La obtención del registro calificado de programas, b) la acreditación voluntaria de alta calidad de programas y la acreditación institucional, y c) la gestión de la calidad.

Estos componentes se fundamentan en procesos de autoevaluación y autorregulación, y están direccionados por la política de calidad que se ha formulado en el Plan de Desarrollo del Sistema UNIMINUTO 2008-2012, como se enuncia a continuación: “El Sistema Universitario UNIMINUTO, en cumplimiento de su misión, se compromete, dentro de la normatividad legal existente: a ofrecer y entregar servicios de educación superior de calidad reconocida, con alto impacto en el desarrollo de Colombia; a fortalecer una cultura organizacional enfocada al servicio; a satisfacer las necesidades de sus grupos de interés; mediante el uso eficiente de recursos y el mejoramiento continuo de sus procesos, con personal competente, infraestructura adecuada y sistemas de información de excelencia” (UNIMINUTO, s. f., p. 42).

Para ello se han implementado diversas estrategias, entre las cuales se resaltan:

- (a) El diseño de un modelo educativo fundamentado en la formación en competencias profesionales, en el desarrollo humano y la responsabilidad social, enfocado hacia la formación integral de los estudiantes, lo cual es pertinente para las necesidades de nuestra población objetivo y del país.

- (b) La definición e implementación de lineamientos formales para la construcción de los proyectos curriculares de sus programas, de tal forma que desde su diseño se garantice el cumplimiento de las condiciones de calidad exigidas por el Ministerio de Educación Nacional.
- (c) La creación y operación de los comités curriculares de cada programa, desde donde se promueve la gestión curricular, y son los encargados de asegurar una dinámica permanente de autoevaluación y autorregulación curricular, y de orientar y definir los ajustes del mismo, de tal manera que se adecúe a las políticas institucionales, cumpla con la legislación vigente y responda pertinentemente a las necesidades y desafíos de la profesión y de la sociedad, asegurando la alta calidad.

En relación con la acreditación, UNIMINUTO estableció un modelo con el fin de desarrollar los procesos para obtener la acreditación de alta calidad de sus programas, de acuerdo con los requisitos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación. Parte del modelo establece que los programas deben realizar una autoevaluación anual de tal forma que se formulen planes de mejoramiento, los cuales se articulan posteriormente con los procesos de planeación y el presupuesto institucional anual. Igualmente, en 2011 todo el Sistema universitario UNIMINUTO ha comenzado su proceso de autoevaluación interna con miras a la acreditación institucional.

Actualmente, UNIMINUTO cuenta con más de 79 000 estudiantes distribuidos en seis sedes a través de las cuales se cubren catorce Departamentos del país. En 1990 se constituyó y en 1992 empezó a operar la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, con el fin de facilitar el acceso a la educación superior de calidad a la población que de otro modo no tendría posibilidades de educarse. Inició su trabajo con 226 estudiantes del occidente de Bogotá.

Desde sus inicios, orientó sus esfuerzos hacia la creación de un proyecto educativo innovador que permitiera ofrecer educación de calidad, integral, flexible y de fácil acceso, que formara ciudadanos íntegros y con grandes calidades espirituales, profesionales competentes, éticamente orientados y con motivación hacia la transformación social, y que ayudara en la construcción de un país justo, reconciliado y en paz.

Durante los años noventa tuvo un crecimiento importante tanto en el ámbito geográfico, con la apertura de centros regionales en Antioquia y Tolima, como en los ámbitos curricular poblacional, puesto que aumentó el número de programas ofertados y pasó de contar con aproximadamente 220 estudiantes en 1992, a tener inscritos más de 1.500 en 1999. Durante los últimos diez años (2003-2013), potenciado principalmente por la ampliación de la oferta de programas virtuales y a distancia, UNIMINUTO logró un aumento del 1.200%.

Esta modalidad ha sido una estrategia clave de éxito para alcanzar los niveles únicos de cobertura a los cuales ha llegado la Institución en un periodo tan corto, lo cual le ha permitido tener una presencia regional tan amplia y diversa en municipios del país donde ninguna otra institución de educación superior tiene presencia.

Es así como UNIMINUTO es hoy una de las instituciones de educación superior privadas más grandes del país y un aliado importante para la política de cobertura del Gobierno Nacional. De hecho, a partir de 2003, UNIMINUTO ha participado activamente en la operación y oferta de programas de educación superior en los Centros Regionales de Educación Superior –CERES, promovidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Actualmente, más del 22% de sus estudiantes, es decir, aproximadamente 17.000 alumnos, están inscritos en los programas que se ofrecen a través de los 32 CERES con que cuenta UNIMINUTO en Cundinamarca, Tolima, Antioquia, Caldas, Valle, Santander y Huila.

Asimismo, gran parte del éxito que la ha distinguido, reside en poder ofrecer programas educativos en distintas regiones a través de un sistema universitario multicampus, que opera a través de varias sedes en distintos lugares del país (véase Figura 2). De hecho, ofrece educación superior en más de cien municipios de catorce Departamentos: Cundinamarca, Antioquia, Caldas, Risaralda, Cauca, Valle, Nariño, Meta, Vaupés, Santander, Norte de Santander, Atlántico, Huila y Tolima.

Una parte esencial de esta política de cobertura, ha sido la versatilidad que ha logrado al ofrecer programas en distintas modalidades: presencial (que participa con el 48% de las matrículas) y a distancia y virtual (que aporta el restante 52%), y la flexibilidad de los mismos para adecuarlos a las necesidades regionales. Hoy el sistema cuenta con 85.46214 estudiantes en programas profesionales técnicos, tecnológicos y universitarios, especializaciones y maestrías. También se ofrecen programas en articulación con la educación media, de formación para el trabajo y de educación continuada. Esta versatilidad ha sido uno de sus factores diferenciadores.

En este mismo sentido, con el fin de acceder a las comunidades más vulnerables y con menores oportunidades, UNIMINUTO ha desarrollado esquemas innovadores de financiación; ha recurrido así a diversas alianzas para garantizar que cada sede sea auto-sostenible y que los estudiantes tengan alternativas de financiación para asegurar su permanencia y facilitar su éxito académico, como en el caso de la Cooperativa Minuto de Dios, Coop-UNIMINUTO, que fue

receptora, en 2009, de un crédito de la Corporación Financiera Internacional –IFC, el cual ayuda a soportar y a expandir el trabajo de la Institución.

Además, el Modelo Educativo de UNIMINUTO es único; está orientado hacia el desarrollo humano y social sostenible, lo cual implica la formación integral de los estudiantes, la responsabilidad social de la Institución y el desarrollo de competencias profesionales y para la acción idónea en los graduados. Los programas y proyectos de la Institución están dirigidos a servir a las comunidades y al país sobre los fundamentos de los valores cristianos.

#### **4.1 La Calidad de la Educación en UNIMINUTO**

La calidad en UNIMINUTO tiene una dimensión integral, que comprende como elementos esenciales: (a) la calidad humana, (b) la vocación de servicio, (c) la calidad académica y (d) la calidad administrativa. La Institución busca no solo el éxito académico de los estudiantes y su formación integral, sino la calidad del capital humano de toda la comunidad UNIMINUTO, colaboradores administrativos y docentes, entre otros. Alimentar la vocación de servicio es un mandato misional, por lo cual, la cultura de la calidad y del servicio es uno de los retos principales de la Institución, y le pone un especial énfasis al servicio al usuario.

En relación con la calidad académica, actualmente el Sistema UNIMINUTO cuenta con ocho programas acreditados en Alta Calidad. Igualmente, dentro de cada sede se están realizando procesos de autoevaluación con fines de acreditación, para un gran número de programas. A la fecha, se cuenta con 29 programas acreditables de los 116 programas que ofrece la Institución. Además, desde el 2011, UNIMINUTO está trabajando por la Acreditación Institucional por parte del Consejo Nacional de Acreditación –CNA.

## **4.2 La Docencia en la Corporación Universitaria Minuto De Dios –UNIMINUTO**

Para UNIMINUTO, el proceso de enseñanza y aprendizaje tiene como actores activos tanto al docente como al estudiante, pues se concibe como una tarea intencionada y compartida; como un proceso interactivo que promueve la construcción colectiva de conocimientos con miras a la formación con responsabilidad social, reflexividad praxeológica e interdisciplinariedad. Para lograr esta interacción, el rol de los profesores es esencial, por lo cual la Institución busca asegurar su mejoramiento académico, su conocimiento y habilidades a la vanguardia de su campo de acción, su apropiación de los valores y principios institucionales, y su desarrollo personal.

UNIMINUTO cuenta con un total de 3.249 docentes para atender los programas de pregrado, posgrado y educación continuada a nivel nacional, entre los cuales se incluyen también los tutores, que apoyan en los programas de metodología virtual y a distancia en las regiones; ha venido implementando una política institucional para el desarrollo profesional de todos sus colaboradores y, en especial, de sus profesores. Pretende mejorar el desempeño de sus docentes y el nivel y calidad de su producción intelectual. Para esto, ha destinado un presupuesto muy significativo y grandes esfuerzos institucionales en la implementación de un escalafón y se ha preocupado por estimular la formación avanzada en programas de maestría y doctorado, que adicionalmente son una condición indispensable para los procesos de acreditación y requisito imprescindible para la investigación.

### **4.3 Modelo Educativo de la Corporación Universitaria Minuto De Dios – UNIMINUTO**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO ha implementado, desde sus inicios, un modelo educativo enfocado al cumplimiento de su misión, que, favoreciendo un fácil acceso a una educación superior de calidad, se compromete con una educación para el desarrollo humano y social integral a través de la formación de líderes e innovadores sociales, constituidos como seres humanos íntegros, y profesionales éticos y competentes, para construir un país justo, reconciliado, fraternal y en paz.

Para ello, ha adoptado un enfoque pedagógico praxeológico que integra el saber (teoría) y la práctica (praxis) mediante un proceso reflexivo que parte del análisis crítico de las prácticas y experiencias de cada persona o comunidad, llevándolas a integrar su(s) proyecto(s) de vida personal y profesional, a un proyecto de transformación de la sociedad.

Este modelo promueve el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, partiendo de las potencialidades de cada uno y tiene en cuenta el conjunto de ideas, creencias, valores, actos, palabras y contextos del estudiante o comunidad, para ayudarle (s) a construir su bienestar personal y comunitario. Así, busca formar sujetos capaces de reflexionar críticamente sobre sus prácticas y generar, desde ellas, conocimiento innovador y pertinente, así como articular su trabajo y proyecto de vida al proyecto social de nación.

En la perspectiva de contribuir al desarrollo de líderes e innovadores sociales, el modelo educativo de UNIMINUTO concibe los tres pilares del quehacer educativo, mediados por el proceso de realización personal, el proceso cognitivo y el proceso investigativo, así:

- (a) Desarrollo humano: Busca equilibrar el aprendizaje del estudiante con su formación como persona integral llevándolo a construir un proyecto personal de vida, y a desplegar sus potencialidades, adquiriendo la autonomía y las competencias pertinentes para su realización personal y profesional.
- (b) Responsabilidad social: Pretende promover una sensibilización consciente y crítica ante las situaciones problemáticas, tanto de las comunidades como del país, al igual que la adquisición de unas competencias orientadas a la promoción y compromiso con el desarrollo humano y social integral. Se construye por medio de las prácticas en responsabilidad social y las prácticas profesionales, e integra los conocimientos teóricos disciplinares con la interacción y el trabajo con las comunidades facilitado en el ejercicio de las prácticas. El enfoque de la educación para el desarrollo, conjuntamente con la pedagogía praxeológica, sustenta este proceso.
- (c) Competencias profesionales: Son el resultado del proceso cognitivo e investigativo que adelanta UNIMINUTO, el cual combina la teoría con la práctica y promueve la transformación de los individuos y comunidades, el despliegue de sus potencialidades naturales, de sus conocimientos, habilidades y competencias. De igual manera, dicho proceso fomenta la actitud de “aprender a aprender“, y genera un hábito reflexivo y crítico que facilita la aplicabilidad del conocimiento para interpretar y transformar la sociedad, mediante procesos de investigación situada y aplicada.

Este modelo educativo praxeológico se propone desde una perspectiva de pensamiento sistémico, que integra las actividades educativas al contexto marco (político, económico, social, religioso, legal, cultural y tecnológico; local, regional, nacional e internacional). Sitúa en dicho

contexto las actividades que constituyen y complementan el proceso educativo y reconoce las diversas interacciones que alimentan y surgen de la actividad pedagógica de la institución.

Es por tanto, un modelo único con mediaciones diferentes según los niveles de aplicación del mismo y las metodologías usadas en cada sede, su interacción con las funciones sustantivas, los grupos de interés y los procesos de autoevaluación.

De esta forma se trata de un modelo educativo que permite la permanente retroalimentación y mejoramiento de sus actividades, currículos, ambientes de aprendizaje, enfoques, teorías, entre otros, a través del constante análisis e interacción con la realidad social que se pretende transformar. Igualmente es un modelo que, además de contribuir a la necesaria socialización de los estudiantes, los ayuda a lograr la debida automatización que les permitirá ser auténticos líderes e innovadores sociales. Este proceso se concreta en las tres opciones pedagógicas propias del modelo:

- (a) Una pedagogía humanista cuya premisa central es que en condiciones de aprendizaje óptimas (aquellas que genera, entre otras, la reflexión sobre la acción práctica), los seres humanos tenderán a realizarse plenamente y aceptarán responsabilizarse de su propio desarrollo.
- (b) Una pedagogía social que integra elementos de responsabilidad social, como la concientización y el compromiso que despierta a la persona y la invita a querer participar de un proyecto de sociedad fundado sobre la paz, la justicia y la solidaridad, contribuyendo profesionalmente a la construcción de comunidades aprendientes y autogestionarias.

- (c) Una pedagogía praxeológica es decir, un enfoque que relaciona acciones y ambientes educativos que pueden ser, en apariencia contradictorios (*theoría* vs. *praxis*), alrededor del desarrollo de las competencias profesionales en el proceso cognitivo que supone el quehacer educativo, y se expresa en el ejercicio profesional de la enseñanza (docencia) y el proceso personal de aprendizaje. A los elementos socializantes del quehacer educativo tradicional, como proceso de transmisión cultural, la pedagogía praxeológica añade, en sinergia dialéctica, la acción educativa que libera, responsabiliza y hace autónomo al estudiante. Por eso el conocimiento está en función de la calidad de vida: la convergencia de saberes al servicio de la persona, sin perder de vista la centralidad del ser humano en el proceso del desarrollo integral.

#### **4.4 Misión**

La Misión de UNIMINUTO expresa su gran propósito, su razón de ser como una organización que forma parte de la Obra de El Minuto de Dios.

El Sistema Universitario UNIMINUTO inspirado en el Evangelio, el pensamiento social de la Iglesia, la espiritualidad Eudista y el carisma del Minuto de Dios, tiene como propósito:

- (a) Ofrecer educación superior de alta calidad y pertinente con opción preferencial para quienes no tienen oportunidades de acceder a ella, a través de un modelo innovador, integral y flexible.
- (b) Formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible.

- (c) Contribuir, con nuestro compromiso y nuestro testimonio, a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz.

## **4.5 La Mega**

La MEGA es una “meta grande y ambiciosa” que constituye el máximo norte estratégico de UNIMINUTO; es una visualización de la meta más ambicionada en la que se pueda pensar a largo plazo; debe ser capaz de desafiar todas las posibilidades institucionales.

En el 2019 UNIMINUTO es reconocida, a nivel nacional e internacional, como una institución de educación superior que desde su modelo educativo inspirado en el Humanismo Cristiano, forma personas íntegras que, como profesionales competentes y emprendedores, abiertos a la búsqueda de Dios y al servicio del hombre, contribuyan al desarrollo de sus comunidades y de una sociedad equitativa.

UNIMINUTO se caracteriza por ser una institución incluyente y sostenible, soportada en una cultura de alta calidad, con una oferta educativa amplia y pertinente, gran cobertura, fácil acceso, uso de nuevas tecnologías, promoción de la innovación social y de iniciativas de cooperación para el desarrollo.

## **4.6 Misión de la Facultad de Educación**

La Facultad de Educación de UNIMINUTO tiene como misión ser una Escuela de Excelencia en Pedagogía que, en armonía con los principios filosóficos institucionales, se proyecta a la sociedad mediante su vocación fundamental, basada en la pedagogía social y la

praxeología pedagógica, asume la formación integral y permanente de maestros, se compromete con la investigación, la innovación educativa-pedagógica y el desarrollo humano y social.

#### **4.6.1 Visión.**

La vocación fundamental de la Facultad estructura y pone en perspectiva la visión para el año 2019, que consiste en ser una Escuela de Excelencia en Pedagogía empoderada, pertinente, líder y reconocida en el ámbito nacional e internacional por:

- (a) Posicionarse como la Facultad de Educación privada con mayor acogida en sus programas de pregrado y posgrado, fundamentados en la pedagogía social y la praxeología pedagógica como elementos fundamentales de la formación de maestros.
- (b) El desarrollo de procesos académicos y administrativos de calidad orientados desde la flexibilidad curricular y el mejoramiento continuo.
- (c) El carácter innovador de su propuesta didáctica apoyada en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
- (d) El rigor académico y el compromiso social de sus directivos, maestros, estudiantes y egresados.
- (e) El impacto de sus investigaciones, asesorías, consultorías, alianzas y publicaciones, en el medio socioeducativo y cultural.
- (f) El desarrollo y la visibilidad como Facultad sólida en su oferta posgradual virtual, al alcance de todos y al servicio del desarrollo profesoral de los colombianos.

De igual manera, la Facultad de Educación se encuentra fuertemente comprometida con brindar y asegurar:

- (a) Una oferta académica de alta calidad con visión de futuro y altamente comprometida con la proyección social.
- (b) Una formación académica enfocada en formar maestros íntegros, justos, serviciales, éticos y veraces, con un conocimiento profundo de las pedagogías y el enfoque praxeológico, procesos de enseñanza y aprendizaje, modelos pedagógicos, didácticas contemporáneas, ciencia, tecnologías e investigación, de manera que sean constructores colectivos y autónomos del conocimiento, gestores estratégicos de procesos formativos y generadores participativos de proyectos educativos que contribuyan en la construcción de un nuevo país más solidario, justo y humano.
- (c) Investigaciones y publicaciones como resultado de sus procesos de docencia, proyección social y desempeño profesional que evidencian la fortaleza y el rigor científico de su comunidad académica.
- (d) El servicio de consultoría y asesoría a diversas organizaciones, empresas, comunidades e instituciones educativas públicas y privadas, con el concurso de los profesionales de la Facultad, sus egresados y estudiantes vinculados en práctica social y profesional.

#### **4.6.2 Fundamentación teórica de la docencia.**

La docencia se realiza desde el conocimiento filosófico, científico, tecnológico y ético - valoral de la cultura educativa que se explica a si misma desde la práctica de la enseñanza y la

formación de los miembros de la sociedad y que se fundamenta desde la comprensión de la pedagogía y la didáctica.

En estricto sentido la docencia se ubica como germen de la práctica educativa en la relación enseñanza aprendizaje, sin embargo, no se realiza sobre espacios vacíos de conocimiento, por el contrario solo es posible de realizar sobre contenidos del conocimiento teórico y práctico debido a que su finalidad está articulada a la naturaleza del hombre como sujeto que aprende y al desarrollo del conocimiento como producto humano y social.

Si bien es cierto se puede enseñar la pedagogía y la didáctica como objeto de aprendizaje y como disciplinas y saberes especializados, también es cierto que tanto la una como la otra son saberes sobre estructuras y prácticas de la enseñanza de la realidad física, teórica, práctica y técnica a través del uso de contenidos y medios en la relaciones que se establecen entre los sujetos que enseñan y los sujetos que aprenden. En el marco de propuesta formadoras intencionalmente dadas, aceptados y socialmente reconocidos.

La docencia se establece sobre el postulado de que el ser humano requiere del desarrollo de sus potencialidades y del conocimiento para llegar a su plena madurez y que el aprendizaje es un proceso indispensable para lograrlo. La necesidad de aprender lo convierte por naturaleza en un ser necesitado de interactuar con las generaciones adultas y de aprender de ellas. Su condición de vida depende de un proceso mediante el cual aprende de manera permanente y progresiva los elementos de la cultura a la par que madura sus potencialidades para participar de manera autónoma en la vida social.

La naturaleza educable del ser humano se realiza a través de la socialización y la educación como prácticas sociales del desarrollo humano. Las dos ponderan al sujeto y lo

articulan e integran al orden de la cultura, La socialización como proceso involuntario, abierto y referenciado a los saberes del orden de la cotidianidad y la Educación como acto intencional y voluntario de enseñanza de conocimientos y saberes prácticos y humanísticos específicamente seleccionados y diseñados para posicionar al sujeto en los proceso de participación social dentro de las dimensiones de la cultura ponderada como valores y conocimientos necesarios y deseables en las relaciones y ambientes ciudadanos.

La docencia se establece sobre las dinámicas de aprendibilidad que el sujeto posee en su condición natural a partir de la imitación, la repetición. La comparación, la diferenciación, transposición, la criticidad y la transformación como fases a partir de las cuales se constituye su campo de construcción teórica y su capacidad de actuar en el mundo real como parte activa del mismo.

El aprendizaje es entonces el mecanismo Psicodidáctico para la incorporación del conocimiento. El saber incorporado y poseído por el sujeto en una acción histórica intencional es lo que identificamos como estudio o como acción de estudiar. En la trayectoria entre estudiar y aprender la mediación necesaria es la función docente, la cual se realiza para guiar al sujeto de lo no conocido a lo conocido o sabido mediante una serie de dispositivos, procesos y esquemas dirigidos hacia la comprensión, registro, recordación, utilización y satisfacción.

El conocimiento *per se*, tiene naturaleza transitiva y por lo mismo está dado para permanecer en los sujetos en un proceso continuo de significación en la medida en que se enseña o se utiliza. Conocimiento que no transita, se somete a la inactividad y se olvida, asimismo la transitividad presupone que el conocimiento se active en las funciones racionales y emocionales del sujeto y se active en la comunicación.

La docencia como función de la enseñanza tiene como propósito el aprendizaje y solo se realiza si efectivamente dichos aprendizajes se realizan en los destinatarios del mismo proceso de enseñanza. La enseñanza adquiere por razones de los sujetos que aprenden características relacionadas con su edad, con sus campos de interés, y con las diferentes especificaciones del conocimiento, la naturaleza y profundidad de los saberes y de las instituciones que organizan la enseñanza en la sociedad diferentes caracterizaciones.

Una de las formas de clasificación de la docencia se refiere a los niveles del sistema educativo en tanto docencia para el preescolar, la educación básica, la educación media y la educación Superior. También se clasifican de conformidad con la clasificación de las ciencias y las tecnologías o con el orden de las profesiones que sirven de base a la enseñanza particularmente en la educación superior.

#### **4.7 La Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación en UNIMINUTO**

La Escuela de Alta Docencia fue creada mediante Acuerdo 043 de 1998 del Consejo Superior. Es una unidad académica, que cumple las funciones académicas y de extensión y proyección social de la Facultad de Educación. También asume la gestión administrativa y académica que diseña proyectos educativos, los implementa y evalúa. Ofrece espacios y herramientas que contribuyen en la calificación de los profesionales de la docencia e instituciones educativas y se encuentra comprometida con la educación de calidad.

Consolida en el ámbito nacional e internacional el Proyecto Educativo de la Universidad, de manera que se constituye en una Escuela comprometida con la Excelencia en Pedagogía y la didáctica, para las personas, comunidades e Instituciones con las que interactúa.

Específicamente le corresponde:

- (a) Contribuir a las políticas generales de formación, capacitación y perfeccionamiento de los docentes de la institución.
- (b) Diseñar e implementar programas de capacitación y de perfeccionamiento docente.
- (c) Ofrecer cursos, seminarios, talleres, encuentros, centrados en la docencia y el quehacer pedagógico que garanticen la calidad de la educación y el reconocimiento social del educador.
- (d) Construir alternativas pedagógicas y didácticas para fortalecer el ejercicio docente de los profesionales de otras áreas y disciplinas vinculados como educadores en los distintos niveles y campos de formación.
- (e) Investigar las concepciones epistemológicas y culturales y sociales, científicas y disciplinares que circulan en el campo educativo, en la formación presencial y a distancia; y en la acción de los docentes al interior de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- (f) Indagar y proyectar proceso de perfeccionamiento, desarrollo y creación en los sistemas virtuales de enseñanza y de los diferentes tipos de docencia específica propios de la cultura virtual

La Escuela de Alta Docencia para el logro de sus propósitos está estructurada en tres áreas; el área posgrados en Educación, el área de Educación continua y el área de proyectos de desarrollo Educativo y social; está organizada en direcciones y coordinaciones así:

- (a) La dirección de la maestría en convenio con Monterrey

- (b) La dirección de la Especialización en Ambientes de Aprendizaje
- (c) La Dirección de la Especialización en Procesos Lectoescriturales.
- (d) La coordinación general de Educación continúa
- (e) La coordinación general de proyectos de desarrollo educativo y social.

#### **4.7.1 Oferta académica posgradual en la Escuela de Alta Docencia.**

##### ***4.7.1.1 Maestría en Educación en convenio con el Instituto Tecnológico de Monterrey.***

La Maestría en Educación en convenio con el Instituto Tecnológico de Monterrey es un programa de naturaleza virtual que está orientado a formar a profesores en ejercicio de los diferentes niveles educativos, a profesionales vinculados con el desarrollo de programas educativos y a profesionales de diversas carreras dedicados a tareas educativas escolarizadas.

El programa tiene los siguientes propósitos:

- (a) Diseñar programas y proyectos educativos, incluidos los de formación docente, según el área de conocimiento, el nivel educativo y la modalidad.
- (b) Aplicar estrategias de enseñanza – aprendizaje, incluidas aquellas para las formación docente en el área de conocimiento, el nivel educativo y la modalidad.
- (c) Evaluar programas y proyectos educativos, incluidos los de formación docente, en el área de conocimiento, el nivel educativo y la modalidad.

- (d) Realizar proyectos de investigación educativa sobre temas vinculados con el proceso de enseñanza aprendizaje.
- (e) Se espera que el egresado adquiera un perfil caracterizado por sus competencias para desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan diseñar, evaluar, investigar y crear proyectos educativos que respondan a las necesidades sociales y particulares de su entorno laboral a la vez que ser reflexivos propositivos al identificar problemas y proponer, implementar y evaluar soluciones para contribuir al mejoramiento de la educación en Colombia y América Latina.

La enseñanza se caracteriza por ser el escenario donde se reflexiona y se participa en el cambio. El presente siglo impone al tema educativo la necesidad de continuar con esta tradición a la luz de las nuevas demandas sociales.

Conocer los procesos en los cuales se sustenta el ciclo de enseñanza-aprendizaje es un factor clave en el desarrollo profesional de un docente que día a día se enfrenta con el reto de promover y diseñar las condiciones para el aprendizaje de sus alumnos en forma creativa.

## **4.7.2 Educación continua en la Escuela de Alta Docencia.**

### ***4.7.2.1 Definición.***

La educación continua es una de las estrategias de la Proyección Social de UNIMINUTO y ésta se asume en el marco de la responsabilidad de la universidad de educar durante toda la vida en la línea de orientación UNESCO de APRENDER hasta el fin de la existencia y responder de

manera continua a los desafíos de las nuevas problemáticas y nuevas formas de conocimiento en el mundo cambiante.

Toda la oferta en esta línea parte del reconocimiento de las características y necesidades del entorno y de la sociedad en general en cuanto a formación y a solución de problemáticas específicas. La respuesta a esta demanda está dada a través de diplomados, cursos, talleres, seminarios, conferencias, congresos y demás eventos académicos no formales que buscan la profundización en las áreas de conocimiento propias del quehacer de UNIMINUTO. Esta oferta es flexible, de corta o mediana duración según sean sus características y no conducen a título de pregrado ni postgrado. Su carácter puede ser presencial, semipresencial o virtual.

Los propósitos de la oferta de Educación continua de la Sede Principal buscan:

- (a) Capacitar en áreas específicas de desempeño a las personas profesionales o no para el fortalecimiento de sus competencias laborales y profesionales.
- (b) Ofrecer oportunidades de actualización permanente a sus egresados y a egresados de otras instituciones.
- (c) Generar diferentes procesos de formación dirigidos a diferentes grupos poblacionales en respuesta a las necesidades y expectativas detectadas.
- (d) Fomentar el establecimiento de alianzas, convenios, redes que favorezcan los procesos de formación permanente ofrecidos a la comunidad en general.

#### ***4.7.2.2 Modalidades de educación continua en la Escuela de Alta Docencia.***

Según las características de los diferentes procesos académicos en UNIMINUTO y partiendo de las disposiciones generales del procedimiento para la creación de programas de Educación Continua del Sistema de Gestión de Calidad. Las siguientes son las modalidades que configuran la Educación Continua:

- (a) *Diplomados*: El diplomado es un proceso de educación no formal cuyo objetivo es la profundización o actualización en temas específicos de un área de conocimiento y/o el desarrollo de competencias y habilidades específicas para el desempeño profesional. Están organizados en módulos, cada uno de los cuales busca el alcance de un objetivo específico de formación. El diplomado abierto puede ofrecerse como opción de grado, y como diplomados abiertos.
  
- (b) *Programas de formación permanente de docentes (PFPD)*: Los PFPD son propuestas de formación en los que se actualizan, profundizan y construyen conocimientos que enriquecen el ejercicio docente desde la resignificación de la práctica pedagógica, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad educativa en diferentes niveles y modalidades. Son aprobados por los Comités de Capacitación de las Secretarías de Educación del País, previa convocatoria y en este sentido dan ascenso al escalafón docente.
  
- (c) *Programas de ingreso al escalafón para profesionales no licenciados*: Estos son programas que se ofertan a profesionales de cualquier disciplina del conocimiento que están interesados en el ejercicio de la docencia en los niveles de educación básica o media

en colegios públicos o privados. Solo pueden ser ofertados por la Facultad de Educación con la respectiva autorización de la Secretaría de Educación previo cumplimiento de sus lineamientos.

(d) *Programas de educación continuada en UNIMINUTO*: En esta categoría, se encuentra el conjunto de procesos de formación académica que se desarrollan al interior de UNIMINUTO como parte de la profesionalización y cualificación de su talento humano, con el propósito de ser una Institución de Educación Superior de alta calidad, a la vanguardia de los temas que van alineados con su modelo educativo y sus diferentes programas. Esta modalidad toma diversas estrategias de formación: diplomados, seminarios permanentes, cátedras, cursos modernos, eventos académicos internacionales, entre otros, que son llevados a cabo en alianza entre las facultades o de estas con otras redes externas y en los que participa además de la comunidad académica de la Sede Principal, todo el Sistema UNIMINUTO.

(e) *Cursos libres*: Los cursos libres son espacios de formación de corta duración organizados para el desarrollo de unas competencias específicas en un área de conocimiento determinada. Pueden ser parte o no de los planes de estudio de los programas de la Sede, es decir a un mismo curso libre podrán asistir estudiantes regulares y personas en general. Los cursos libres serán la categoría más amplia que existe después de los diplomados abiertos y podrán adoptar diversas formas que facilitan el aprendizaje: talleres, seminarios, foros, congresos, según lo determine la Facultad y unidad académica que lo diseñe. Tendrán una duración mínima de 10 horas y máxima de 80 horas y se otorga certificado expedido por la Secretaría General de UNIMINUTO.

Es importante aclarar que los diplomados abiertos y los cursos libres son procesos formativos que no se determinan en número de créditos. Solo se tendrá como excepción los PFPD y los programas de ingreso a escalafón, los cuales es necesario establecer en número de créditos pues pueden ser homologables a programas de especialización previa aprobación de los Consejos de Facultad. Para esta homologación se tendrá en cuenta el procedimiento de homologaciones que rige actualmente.

#### **4.8 Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) es una institución de educación superior privada colombiana que en su oferta académica tiene programas en los niveles de licenciatura, posgrados y educación continua. La Escuela de Alta Docencia (EAD) es una unidad académica de la facultad de educación creada para el perfeccionamiento constante del conocimiento y la práctica de la enseñanza inherente a la educación. Se ocupa de la formación de sujetos en los diferentes aspectos, aristas y significados de su dimensión histórica, humana y social (Proyecto Curricular de Programa, 2011 pp. 3- 19).

El Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados (PPPNL) es una de las ofertas académicas de la EAD desde hace más de diez años. Este programa es el que se analiza en la presente investigación, cuenta con 15 docentes, gran parte de ellos laboran en la facultad de educación en los diferentes programas y dependencias de la facultad de educación.

Los estudiantes del PPPNL en su mayoría son profesionales no licenciados que buscan obtener del programa, formación en pedagogía y didáctica, con el fin de tener un mejor desempeño en el ejercicio docente y por ende, una cualificación en su perfil como educador.

Estos profesionales se encuentran laborando en el sector educativo público con una reglamentación diferencial establecida en el Decreto 1278 de 2002, en la que es permitido asumir simultáneamente su formación en pedagogía y ejercer la labor educativa, situación que no se percibe favorable para los profesionales no licenciados, ni tampoco para la calidad de la educación del país.

En tal sentido, UNIMINUTO en su compromiso con la formación de educadores y la calidad de la educación del país, se propuso desarrollar el programa para los educadores no licenciados bajo los lineamientos estipulados en la normatividad.

#### **4.8.1 Histórico del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados en UNIMINUTO.**

Durante los años 1996 y 1997 la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, desarrolló programas de formación de maestros en el área de Informática Educativa, cuya temática central giró alrededor de Ambientes de aprendizaje con apoyo de la informática.

Estos programas trataron de satisfacer una necesidad sentida de acoger en la academia a profesionales no licenciados que en su mayoría son maestros en ejercicio, para que asumieran un desempeño profesional adecuado a los actuales y futuros avances pedagógicos y tecnológicos en la educación.

Inicialmente, el curso se conocía como Programa de Ingreso al Escalafón y exigía como mínimo una duración de 360 horas distribuidas en un año de trabajo. En cumplimiento de lo

anterior, se entregaron 13 promociones, cuya característica de formación del profesional no licenciado consistió en los saberes en Tecnología e Informática.

Tres núcleos temáticos conformaron la propuesta realizada. El primero se enfocó en habilitar a los docentes en el manejo de herramientas didácticas y tecnológicas para apoyar ambientes educativos. El segundo, se encaminó a trabajar la cultura y sus valores y en el tercer núcleo se pensó en formar a los profesionales no licenciados en evaluar diseños de ambientes computarizados, con enfoque etnográfico y visión tecnológica de gestión.

Posteriormente y de acuerdo al Decreto No. 2035 del 16 de junio de 2005 el Programa recibió el nombre con el que actualmente es conocido: Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados (PPPNL). A la fecha se han graduado 50 promociones con aproximadamente 1.300 estudiantes.

Este programa se acoge al decreto 2035 del 16 de Junio de 2005 por el cual se reglamenta el parágrafo 1º del artículo 12 del Decreto ley 1278 de 2002 que estipula:

Los profesionales con título diferente al de licenciado en educación, deben acreditar, al término del período de prueba, que cursan o han terminado un postgrado en educación, o que han realizado un programa de pedagogía bajo la responsabilidad de una institución de educación superior, de acuerdo con la reglamentación que al respecto expida el Gobierno Nacional. ...Y a los términos de referencia para los PPPNL de áreas distintas a la educación en el marco del Decreto 709 de 1996, por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de Programas de Formación de Educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional.

La propuesta parte de la perspectiva del desarrollo personal, profesional y pedagógico de los estudiantes del PPPNL, posibilitando con ello, la formación y aprendizaje de las realidades sociales, epistemológicas y culturales en que se desarrolla la educación. A partir de elementos recogidos de la práctica de los mismos docentes participantes, se busca hacer una reconstrucción ligada a la realidad educativa particular que cada docente vive y sistematizarlos con la ayuda de conceptos teórico- pedagógicos e investigativos que buscan fomentar en el docente una actitud de permanente autoevaluación e investigación de su propia práctica docente en el marco de la Praxeología Pedagógica.

## **4.8.2 Estrategia metodológica del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados en UNIMINUTO.**

### ***4.8.2.1 Propósito del programa.***

El docente en formación deberá apropiarse de las herramientas teórico-prácticas de la pedagogía, que le permitan desarrollar ambientes de aprendizaje adecuados a los intereses, necesidades, experiencias previas y características de los grupos de alumnos con quienes interactúe. Se espera que en el desarrollo de su quehacer mantenga una actitud de aprendizaje permanente y de investigación que cualifiquen su labor.

#### **4.8.2.2 Objetivos**

- *General:*

Apropiación de herramientas conceptuales que faciliten la organización de ambientes y el diseño de situaciones pedagógicas que permitan a los profesionales no licenciados y a los educandos, comprender la realidad y actuar para transformarla.

- *Específicos:*

- (a) Desarrollar en el profesional participante, competencias en herramientas didácticas en el aula que conduzcan a dar respuestas pertinentes a las exigencias de la población educativa en el contexto local nacional y global.
- (b) Asumir y pensar su actividad (el quehacer docente) al margen de toda relación instrumental, en el marco de una praxis de interacción generalizada: al educar soy yo mismo educado.
- (c) El desarrollo de un espíritu investigativo y obtenga la formación para sistematizar sus experiencias en el aula y así producir conocimiento y obtener la mirada especular que necesita para retro-alimentar su labor cotidiana.
- (d) Dar a conocer las bases teóricas de la pedagogía, la didáctica, el currículo y contrastar los aportes innovadores de diferentes escuelas, al desarrollo de estos campos del saber.
- (e) Discernir acerca de los fundamentos Pedagógicos, Epistemológicos y Tecnológicos los cuales permitan una comprensión de la problemática educativa.

- (f) Identificar y analizar distintas situaciones educativas problemáticas para recuperar aquellas que sean consideradas como valiosas en la experiencia de aprendizaje, y desde ahí, proponer herramientas pedagógicas y didácticas coherentes con los modelos pedagógicos tenidos en cuenta.
- (g) Aportar elementos teóricos y prácticos que le permitan al docente retomar su trabajo de aula, como un proyecto de investigación que desde la praxeología lo lleve a la reflexión permanente de su que-hacer.
- (h) Reflexionar sobre la metodología y la pedagogía utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para ser modificada e implementada a partir de nuevos modelos educativos.
- (i) Diseñar y poner en marcha ambientes de aprendizaje, que favorezcan el desarrollo cognitivo e incentiven el dominio de los conceptos y herramientas metodológicas y tecnológicas apropiadas.

La propuesta del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados (PPPNL), busca ser una alternativa de cualificación pedagógica para aquellos profesionales que se desempeñan como docentes sin contar con formación para tal fin.

Se parte de que los participantes de este curso son personas con el siguiente perfil:

- (a) Con plena identidad profesional, lo cual va a implicar un compromiso con la labor educativa y, concretamente, con el proceso de aprendizaje y formación de sus educandos.

- (b) Autónomas, es decir, que asumen la vida comprometiéndose con los principios de una educación centrada en la persona y que pretende el desarrollo de la libertad y la autonomía de los individuos.
- (c) Comprometido(a) con la realidad, constituyéndose en agentes de cambio social y educativo, de acuerdo con los requerimientos sociales y con las necesidades de desarrollo humano.
- (d) Con profundo sentido de superación, lo cual implica ser educadores-educandos siempre, utilizando la investigación praxeológica para la resignificación de sus prácticas pedagógicas en procura, primero, de su propia realización como personas y profesionales y, segundo, en beneficio de la potenciación de sus competencias docentes.
- (e) Con competencias suficientes en el uso de las tecnologías educativas que permiten el diseño de ambientes de aprendizaje efectivos desde el punto de vista pedagógico y eficientes en la aplicación didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

#### **4.9 Componentes de formación del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados en UNIMINUTO.**

El programa de Formación en Pedagogía para Profesionales No Licenciados, está estructurado por competencias según los momentos del proceso praxeológico, como se muestra en las tablas 1 y 2:

Tabla 1. Estructura por Competencias del Programa de Formación en Pedagogía para Profesionales No Licenciados en UNIMINUTO

SABER	HACER	SER
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconozca el papel del educador que ve en la “pedagogía” el espacio para reflexionar acerca de la formación humana y protagonista de la promoción de la persona y la cultura.</li> <li>- Identifique los elementos involucrados en los diferentes contextos del ámbito educativo y pedagógico, desde la óptica del trabajo curricular.</li> <li>- Reconozca los aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, familiares que inciden en los procesos educativos y pedagógicos, sobre todo los de carácter curricular.</li> <li>- Demuestre la incidencia de dichos factores en el desarrollo de los procesos educativos y pedagógicos.</li> <li>- Proponga posibles alternativas de solución a problemáticas curriculares, educativas y pedagógicas planteadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asuma la profesión de educador en una óptica praxeológica y no instrumental.</li> <li>- Resignifique sus prácticas pedagógicas en términos de la relación: educabilidad-enseñabilidad.</li> <li>- A partir del abordaje de diferentes situaciones contexto socio- educativo, analice problemáticas propias del entorno educativo y pedagógico, para que posteriormente realice escritos, ensayos, mapas conceptuales, mentefactos, socializaciones, que permitan la identificación de los aspectos fundamentales de la pedagogía.</li> <li>- Haga de los ambientes de aprendizaje, espacios de investigación, de formación humana, de comunicación, de aprendizaje significativo y de innovación permanente.</li> <li>- Haga uso reflexivo y didáctico de las herramientas que ofrece las TIC en procesos educativos y curriculares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se reconoce como un educador que ve en la “pedagogía” el espacio para reflexionar acerca de la formación humana.</li> <li>- Desarrolla un pensamiento crítico-reflexivo y puede convertirse en un intelectual de la educación.</li> <li>- Asume el análisis de los diversos elementos relacionados con la pedagogía y el acto educativo, con una postura clara y objetiva.</li> <li>- Plantea posibles soluciones a problemáticas socioeducativas.</li> <li>- Es protagonista de la promoción de la persona y la cultura.</li> <li>- Vivencia un comportamiento ético en su práctica profesional.</li> <li>- Está en disposición permanente para la escucha, la participación y el cambio.</li> </ul>

*Nota:* Adaptado de Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados (2011) Escuela de Alta Docencia. Facultad de Educación en la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO.

Tabla 2. Momentos del proceso de Dios-UNIMINUTO.

Momentos del Proceso Praxeológico		Temáticas	Horas presenciales
<b>VER</b> Diagnóstico y observación.	<b>Investigación</b>	El aula de clase: Actores y elementos del proceso educativo	6
		Conceptualización y fundamentos de la pedagogía	8
		Praxeología Pedagógica: Elaboración diagnóstica desde la praxeología	8
		Investigación en el aula, una mirada desde la investigación cualitativa	8
		Planeación, elaboración y gestión de proyectos.	8
		Los ambientes de aprendizaje y las TIC	16
<b>JUZGAR</b> La interpretación y actualización		Psicología Educativa	8
		Modelos pedagógicos	16
		Proyecto Educativo Institucional PEI	12
		Teorías del currículo	20
		Políticas Educativas	8
<b>ACTUAR</b> La intervención e innovación		Didácticas: Su epistemología y didácticas y ambientes de aprendizaje	16
	Innovaciones Educativas y pedagógicas	16	
	La Calidad educativa	8	
	Evaluación	12	
<b>CREATIVA</b> Autorreflexión y prospectiva			

		Prospectiva del maestro: La práctica docente reconceptualizada.	<b>4</b>
		Sustentación de propuestas elaboradas	<b>4</b>
		<b>Total horas seminarios</b>	<b>190</b>
		Asesorías – Tutorías trabajos de investigación	<b>50</b>
<b>Total horas etapa presencial</b>			<b>240</b>
Etapa no presencial			
		Trabajo autónomo y apoyo aula virtual	<b>120</b>
		Proyecto de investigación	<b>60</b>
		Trabajo de campo	<b>60</b>
<b>Total horas etapa no presencial</b>			<b>240</b>
<b>Total horas del curso de pedagogía</b>			<b>480</b>

*Nota:* Adaptado de Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados (2011) Escuela de Alta Docencia. Facultad de Educación en la Corporación Universitaria Minuto –UNIMINUTO.

## **SEGUNDA PARTE: MARCO EMPÍRICO**

### **Capítulo quinto**

#### **Diseño y metodología de la investigación**

##### **5.1 Justificación de la Investigación**

Actualmente, la calidad de la educación sin lugar a dudas es uno de los retos que han estado asumiendo todos los países. Para lo anterior, han concluido que es necesario contar con profesionales altamente cualificados en el campo educativo y por ello, desde las políticas educativas el gobierno y representantes más influyentes de los Sistemas Educativos, tienen planteado desarrollar acciones que propendan a la mejora de la formación de los educadores.

Cabe señalar que la profesión del educador es comprendida como una representación social de conocimiento que exige una constante formación y cualificación para estar a la vanguardia de los retos que exigen las sociedades para su desarrollo.

Desde esta perspectiva, la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) reconoce su función y responsabilidad social y política con la formación integral de los futuros educadores para lograr una educación de calidad en Colombia. Para tal fin, la Facultad de Educación, fundamentada en la Pedagogía Social y la Praxeología Pedagógica, tiene como vocación ser una Escuela de Excelencia en Pedagogía que en armonía con los principios filosóficos de UNIMINUTO, asume la formación integral y permanente de maestros, como base fundante para la calidad de la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos en el país.

En este mismo marco, la Facultad desde la Escuela de Alta Docencia ha venido desarrollando el programa de formación en Pedagogía para Profesionales no Licenciados (PPPNL), desde el cual se busca ser una alternativa de cualificación pedagógica para aquellos profesionales que se desempeñan como docentes y que no cuentan con titulación de licenciado, ni formación previa para desarrollar funciones educativas.

Para el PPPNL es relevante que sus graduados no estén distantes del conocimiento y competencias que adquiere un licenciado en su proceso de formación, por ello, se propone cuatro núcleos temáticos que yacen en la Pedagogía Praxeológica: Ver, Juzgar, Actuar y Devolución Creativa, Juliao (2013, p. 303-307).

En el sentido de aportar a la calidad de la formación de licenciados y profesionales que no lo son, pero que desarrollan labores de docencia, es pertinente indagar sobre la incidencia de estos programas en el perfil de los graduados, con el fin de plantear estrategias que permitan mejorar la propuesta de formación para la cualificación académica de los estudiantes.

## **5.2 Problema de Investigación**

Uno de los puntos en los que se ha estado centrando la política educativa colombiana es la formación de los educadores, dado a que se considera factor de gran influencia en la calidad de la educación del país. En este marco, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el año 2007 inició acciones de transformación en la política de formación de educadores, trabajo que se oficializó en el año 2013 mediante la presentación del documento que da cuenta del actual Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política. Paralelo a lo anterior, el MEN venía adelantando junto a otros sectores de la educación los lineamientos de

calidad para los programas de Licenciatura en educación, política que en la actualidad está rigiendo para los programas de formación docente.

Si bien se ha reconocido que son los educadores quienes trazan las pautas en la calidad de la educación, también se ha podido comprender que “la excelencia de los educadores depende de las características de su formación inicial,..., y en ese proceso cumple un papel destacado la educación que se imparte en los programas de Licenciatura que ofrecen las instituciones de educación superior” (Resolución 2041 de 2016, “Considerando”, párr. 10).

Desde el panorama enunciado, las facultades de educación han ido asumiendo su responsabilidad para responder a esta política a través de la oferta de programas de calidad.

Para el caso de los PPPNL que se aborda en esta investigación, las políticas que emergen en sintonía con la formación docente develan de manera tímida y fugaz, aspectos a tener en cuenta en este tipo de programas. Como se enuncio en uno de los apartes de este documento los PPPNL responden a una normatividad que se inició en el 2002 y se consolidó mediante el Decreto 2035 de 2005. Desafortunadamente ha pasado más de una década y aun no se logra equilibrar la formación del profesional no licenciado a la altura de la formación que se brinda a un licenciado.

No es raro al consultar sobre la formación docente en Colombia, encontrarse con una vasta normatividad para tal fin. Sin embargo, la formación dirigida a los profesionales no licenciados queda a la deriva, como si en el momento de tomar acciones encaminadas a la calidad de la educación del país estos docentes no contaran. Compleja es la situación para las facultades de educación que en la actualidad ofertan los PPPNL, pues toda la atención se ha puesto en el mejoramiento de los programas de Licenciatura para obtener acreditación de alta calidad.

En el marco de esta esta realidad, la Facultad de Educación y la Escuela de Alta Docencia inquietos por conocer cuál ha sido el aporte del PPPNL en la formación del educador no licenciado han aprobado que esta investigación se lleve a cabo, para así contar con un panorama que permita detectar aspectos que ameritarían la discusión para emprender estrategias de mejora.

Se plantea en esta investigación realizar un acercamiento descriptivo que permita identificar cómo se lleva a cabo el proceso de formación pedagógica en los profesionales no licenciados, y así desarrollar acciones que aporten a la cualificación del perfil del educador no licenciado que se vincula al Sistema Educativo Público. Para ello, se llevara a cabo un estudio descriptivo con la participación de estudiantes y docentes, identificando los lineamientos de la formación en pedagogía, establecidos por el programa, la forma como son desarrollados por los docentes y la manera como son apropiados por los estudiantes.

A partir de lo anterior, tanto docentes y estudiantes podrán dar cuenta de la percepción que tienen respecto a las competencias que desarrollan en el campo de la educación los profesionales no licenciados. La investigación se llevará a cabo en el programa de Formación en Pedagogía para Profesionales no Licenciados (PPPNL), adscrito a la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Todo lo expuesto, desde una óptica de indagación que conlleve a responder a la inquietud investigativa que se plantea a continuación:

¿Se constituye el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en una posibilidad para cualificar el perfil del educador no licenciado?

### **5.3 Objetivos de la investigación**

Establecido el qué se va a estudiar en esta investigación, es preciso la formulación de los objetivos, partiendo que éstos son la expresión de las descripciones que el investigador desea hacer en torno a la realidad que está estudiando (Colás, Buendía y Hernández, 1998).

Para el caso que nos ocupa, se ha planteado un objetivo general y algunos específicos que en conjunto serán el hilo conductor para el fin planteado en esta investigación.

#### **5.3.1 Objetivo general.**

Determinar la incidencia del programa de formación en pedagogía en la cualificación del perfil educador del profesional no licenciado en la Escuela de Alta Docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

#### **5.3.2 Objetivos específicos.**

- (a) Determinar el marco de formación del programa de Pedagogía para profesionales no licenciados que se desarrolla en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- (b) Establecer la percepción de los estudiantes del programa de Pedagogía para profesionales no licenciados respecto a la cualificación de su perfil para ejercer la docencia.
- (c) Establecer la percepción de los docentes que desarrollan el programa de Pedagogía para profesionales no licenciados en cuanto al aporte del curso en el perfil del educador.

- (d) Determinar el impacto del programa en el perfil de educador no licenciado.
- (e) Proponer un plan que fortalezca el programa que conlleve a la mejora del perfil del educador no licenciado.

## **5.4 Metodología de la Investigación**

El reconocimiento dado a la investigación para la generación de conocimiento nuevo y profundización de otros, ha llevado a estudiosos a replantear su definición considerando aspectos que amplían cada vez más este concepto. Al respecto, Hernández y Maquilón (en Colás, Buendía y Hernández, 2009) definen investigación como:

El estudio de métodos, los procedimientos y las técnicas que debemos utilizar para obtener conocimientos, para buscar unas explicaciones y para una comprensión científica de los fenómenos educativos, así como también para “solucionar” los problemas que la educación, en particular, y la sociedad, en general, plantea o demanda (p. 32).

En este sentido, la generación de conocimiento debe tener un aporte significativo para la ciencia donde los hallazgos en la investigación se integren al conjunto de conocimientos comprobados. Para lo anterior, es imprescindible la utilización del método científico.

Desde la perspectiva de Bisquerra, (1989) “el método científico es un proceso sistemático por medio del cual se obtiene el conocimiento científico basándose en la observación y la experimentación” (p. 5).

En la obtención del conocimiento científico, el método de investigación constituye el camino para el logro del objetivo en la investigación, por lo mismo, éste debe estar en concordancia al tipo objeto de estudio y problema planteado.

Según el marco referenciado, se considera necesario retomar algunas connotaciones importantes en cuanto a la investigación social y las metodologías cuantitativa y cualitativa.

En este orden, lo que respecta a la investigación social, Rojas (2007) afirma que:

Es un proceso en el que se vinculan diferentes niveles de abstracción, se cumplen determinados principios metodológicos y se llevan a cabo diversos procesos específicos lógicamente articulados, apoyados en teorías, métodos, técnicas e instrumentos adecuados y precisos para poder alcanzar un conocimiento objetivo, es decir, verdadero, sobre determinados fenómenos sociales (p. 31).

En la investigación social se encuentran dos metodologías, la cualitativa y cuantitativa, que al ser integradas en un estudio investigativo, se tendría que hablar de una metodología mixta.

La metodología cuantitativa, se enfoca en describir, explicar y predecir los fenómenos, al igual que generar y probar teorías. En consecuencia, los datos son representados en forma numérica y analizados a través de bases estadísticas.

Al respecto, Hernández y Cuesta (2009, p. 67) afirman que la investigación cuantitativa hace referencia a la “representación y manipulación numérica de un conjunto de observaciones con el fin de describir, explicar o predecir el fenómeno al cual hace referencia dichas observaciones. La investigación cuantitativa generalmente percibe el conocimiento científico como una verdad objetiva”.

En cuanto a la investigación cualitativa, los mismos autores afirman que en esta investigación el conocimiento es concebido desde “la experiencia vivida y, por tanto, como un fenómeno más subjetivo” (p. 67).

Teniendo en cuenta el marco referenciado, y considerando la definición como las rutas para la investigación social propuestas por Rojas (2002), en su obra “Investigación social, teoría y praxis”, para abordar el estudio de la incidencia del PPPNL en la cualificación del perfil del educador no licenciado en la Escuela de Alta Docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia), se pretende realizar una investigación caracterizada por una metodología Descriptiva, dentro de los modelos no experimentales basados en el método de Encuesta, y más concretamente Encuesta Transversal, mediante un cuestionario, pues ha supuesto la recogida de información en una muestra una sola vez y durante un periodo de tiempo de corta duración, con el objetivo de captar ciertos fenómenos presentes en el momento de realización de la encuesta (Anguera et al, 1995).

La investigación de encuesta implica la obtención de información, directamente de un grupo de individuos (Dane, 1990:120). Tienen una finalidad descriptiva, además de permitir obtener estimaciones generales de los aspectos bajo estudio, permiten establecer comparaciones (género, centros públicos,-privados, contexto socio-económico, cargos directivos...).

La metodología por encuesta posee las siguientes ventajas que son pertinentes de acuerdo con los objetivos de la investigación (Buendía, 1998):

- (a) Se pueden generalizar los resultados a una población definida por ser mayor el número de elementos que forman la muestra que en otras metodologías.

(b) Es una alternativa válida cuando no se puede acceder a toda la población.

(c) Es la metodología más indicada para recoger opiniones, creencias y actitudes.

Los estudios de encuesta, desde la perspectiva de Colás (1992) son definidos como “El método de investigación capaz de dar respuestas a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida”.

Otra ventaja que ofrecen los estudios de encuesta mediante el uso de cuestionarios o entrevistas es que no solamente se puede llegar a caracterizar a una población, sino que además, se puede llegar a establecer comparaciones entre los sujetos estudiados en función de las variables establecidas en el instrumento de recolección de información seleccionado para tal fin (Bisquerra, 1989).

Para determinar la incidencia de la formación en pedagogía en la cualificación del perfil del educador no licenciado de los estudiantes del PPPNL en la Escuela de Alta Docencias de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se ha recurrido al estudio de caso.

Al respecto Colás (1992), plantea que “el estudio de caso se caracteriza porque presta especial atención a cuestiones que específicamente pueden ser conocidas a través de casos”. Para Hernández y Mendoza (2008), el estudio de caso es “una investigación que mediante los procesos cuantitativo, cualitativo y /o mixto; se analiza profundamente una unidad integral para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar teoría”.

En esta investigación se trata de obtener un amplio panorama sobre la formación pedagógica a través de instrumentos cuantitativos, no obstante, se hace necesario obtener de los

protagonistas la percepción, comprensión y reflexión de dicho proceso que solo se puede lograr a través de la interacción y diálogo con la población estudiada.

Al mismo tiempo, se han utilizado la entrevista semiestructurada y la observación indirecta como instrumentos incluidos dentro de una metodología cualitativa. Lo anterior se justifica según Buendía, Colás y Hernández (1998) por sus rasgos característicos. Estos pueden resumirse en los puntos siguientes:

- (a) Concepción múltiple de la realidad. Se admite que existan múltiples realidades que sólo pueden ser estudiadas holísticamente.
- (b) El principal objetivo científico será la comprensión de los fenómenos. Este se conseguirá mediante el análisis de las percepciones de los sujetos que intervienen en la acción educativa.
- (c) Investigador y objeto de investigación se encuentran en interrelación produciendo influencias mutuas.
- (d) El objetivo de la investigación es desarrollar un cuerpo de conocimientos ideográficos que describan casos individuales. La investigación cualitativa no pretende llegar a abstracciones universales sino a concretas y específicas universalidades.
- (e) Las interacciones mutuas que se producen en el hecho educativo hacen imposible distinguir las causas de los hechos.
- (f) Los valores están implícitos en la investigación, reflejándose en las preferencias por un paradigma, elección de una teoría, entre otros.

La entrevista semiestructurada, en la perspectiva de Colás (1992), está basada en directrices generales y supone prever por parte del investigador una serie de temas que serán tratados en la entrevista y así asegurar que se aborden los más relevantes. Hernández (2010), afirma que las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre el tema abordado. Como se señala, la entrevista semiestructurada permite plantear interrogantes sin aferrarse a una secuencia establecida, sino que por el contrario posibilita indagar a mayor profundidad.

Análisis de documentos institucionales, parte de la consulta y revisión del plan curricular del Programa de Pedagogía para Profesionales no licenciados (PPPNL), donde se tiene en cuenta aspectos como:

- (a) Propósito del programa
- (b) Objetivos
- (c) Marco legal del programa
- (d) Antecedentes de la propuesta
- (e) Justificación
- (f) Fundamentación teórica
- (g) Modelo Pedagógico
- (h) Estrategia y supuestos metodológicos
- (i) Competencias
- (j) Evaluación

A partir de lo anterior, se pretende una articulación entre los distintos enfoques con objeto de alcanzar mayor validez al realizar el estudio estadístico y numérico de los datos, sin obviar la importancia de realiza reflexiones, valoraciones y aportaciones desde la práctica para poder describir e interpretar la realidad, de forma exhaustiva, y así aproximarse a un mejor conocimiento del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados.

#### **5.4.1 Descripción de la población y muestra.**

Bisquerra (1989, p. 81) define la población como “el conjunto de todos los individuos en los que se desea estudiar el fenómeno”.

El concepto de población desde la perspectiva de Rojas, (2005, p. 286), se refiere a “la totalidad de los elementos que poseen las principales características objeto de análisis y sus valores son conocidos como parámetros”.

Lo anterior, se complementa con los planteamientos de Buendía, (1998), quien afirma que existen dos tipos de poblaciones en los procesos de investigación, una infinita y la otra finita:

La primera corresponde a aquella que dada su extensión no se puede delimitar, bien sea por el número de elementos u observaciones que se le pueden realizar a una población. En cuanto a la finita, Bisquerra, plantea que a esta se le puede delimitar tanto el número de elementos como las observaciones a realizar.

En esta investigación la población es finita, la cual está conformada por estudiantes y docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados desarrollado por la Escuela de Alta Docencia en la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de

Dios. En esta perspectiva la población está conformada por el total de estudiantes activos en 4 grupos del periodo 2016 I y II y todos los docentes que acompañan el proceso formativo de estos grupos.

La población está conformada por:

- (a) 8 profesores del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados de la Escuela de Alta Docencia en la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- (b) 250 estudiantes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados de la Escuela de Alta Docencia en la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

La población y la muestra, en el marco de lo cuantitativo se refleja en la tabla 3.

Tabla 3. Población y muestra

	<b>Población</b>	<b>Muestra invitada</b>	<b>Muestra aceptante</b>	<b>% de la muestra invitada</b>	<b>% de la población</b>
<b>Estudiantes</b>	250	220	201	88%	80%
<b>Total</b>	250	220	201	88%	80%

El total de estudiantes, de la muestra invitada estuvo conformada por 220, y la muestra aceptante de 201, que corresponde a un 88% con respecto a la población; para el caso el 80% de la muestra invitada participó. El tamaño de la muestra de esta investigación se caracteriza como

ya se había enunciado por tener una población finita (ver tabla 4). Por lo mismo y para garantizar que los resultados en el estudio sean significativos, se tendrá en cuenta la siguiente fórmula para poblaciones finitas. Hinojo (2006, p. 209):

$$n = \frac{N * Z\alpha^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z\alpha^2 * p * q}$$

Tabla 4. Muestra de estudiantes válida para la investigación

Estudiantes
<p>N= Total de población</p> <p>Z N= 1.96 2 (si la seguridad es del 95%)</p> <p>p= proporción esperada (en este caso 5%= 0.05)</p> <p>q= 1-p (en este caso 1-0.05= 0.95)</p> <p>d= precisión (en este caso deseamos un 3%)</p>
<p>Muestra necesaria: 112</p> <p>Muestra aceptante: 201</p>

La caracterización de la muestra de estudiantes es la que a continuación se presenta:

(a) Estudiantes

- *Edad promedio*: entre 25 y 55 años, siendo los 25 años la edad más frecuente
- *Sexo*: 60% masculino y 40% femenino

- *Cursos:* Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo, Psicología educativa, Los Ambientes de Aprendizaje y las TIC, Investigación y Planeación de proyectos, Praxeología pedagógica: Elaboración diagnóstica desde la Praxeología, Políticas Educativas, Modelos Pedagógicos, Teorías del Currículo, Proyecto Educativo Institucional – PEI, Didácticas: Su epistemología, didácticas y ambientes de aprendizaje, Calidad Educativa, Innovaciones pedagógicas, correspondientes a los PPPNL desarrollados en el 2016- I y II.
- *Nivel de formación:* El 7% de la muestra (15 estudiantes) tiene una titulación de maestría, el 45% (91 estudiantes) de Especialización, el 30% (62 estudiantes) Diplomados, 10% (21 estudiantes) cursos cortos, el 5% (12 estudiantes) no han realizado ningún estudio, más que el pregrado.

(b) Para el proceso de recolección de información cualitativa, la entrevista semiestructurada se realizó a 3 docentes atendiendo los siguientes criterios:

- Profesor más antiguo (informante 1)
- Profesor que orienta el espacio académico de Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo, (informante 2)
- Profesor más nuevo, (informante 3)

## **5.4.2 Instrumentos de recogida y obtención de datos.**

Con respecto a los instrumentos de recogida y obtención de datos, a continuación se describen cada uno de ellos:

### ***5.4.2.1 El cuestionario***

Para el estudio de encuesta se ha utilizado el cuestionario, que es la técnica de recogida de datos más utilizada en la investigación por encuesta (Buendía, 1998). Para Martínez (1995), es uno de los métodos más comunes para obtener datos estadísticos acerca de una gran variedad de temas, con propósitos de investigación, siendo aplicado en las distintas disciplinas incluyendo la educación.

A través del cuestionario se pretende conocer lo que hacen, opinan o piensan los encuestados mediante preguntas realizadas por escrito y que pueden ser respondidas sin la presencia del encuestador (Buendía, 1998). El cuestionario permite obtener una visión general de la percepción de los estudiantes respecto a la incidencia del programa de pedagogía en el perfil del educador no licenciado.

En la elaboración del cuestionario se procedió al análisis de la literatura existente sobre la temática y a establecer contacto con la dirección del programa para, de esta forma, obtener de una manera sistemática y ordenada, información relacionada con los participantes y características de los mismos. Seguidamente se procedió a la elaboración y redacción de los ítems que concluiría en el cuestionario, inicial a modo de prueba piloto.

Para garantizar la *validez de contenido* del cuestionario, este fue sometido en su elaboración a dos procesos diferenciados:

- (a) Una pasación experimental a una muestra piloto en su redacción inicial.
- (b) Revisión del instrumento por “*juicio de expertos*” de reconocido prestigio y con amplia experiencia en este procedimiento, contando con dos miembros del área de Didáctica y Organización Escolar de la universidad de Granada y dos miembros de equipos directivos de la Corporación Escuela Tecnológica del Oriente.

Para la elaboración del cuestionario (ver tabla 5) se han utilizado ítems de elección múltiple, incluyendo escalas Likert en tres dimensiones: motivación intrínseca, motivación extrínseca y percepción sobre el aporte del PPPNL en la formación y cualificación del perfil docente. Junto al cuestionario se ha redactado una carta de presentación (Anexo II) en la que se da indicaciones para el diligenciamiento del mismo, así como se indican los objetivos de la investigación.

Tabla 5. Estructura básica de los cuestionarios para profesores y estudiantes del PPPNL.

<b>Cuestionario para estudiantes que culminan el PPPNL en UNIMINUTO</b>	
<b>Perfil personal y profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Género</li> <li>▪ Edad</li> <li>▪ Experiencia docente</li> <li>▪ Profesión</li> <li>▪ Nivel de formación</li> <li>▪ Otros niveles de formación académica</li> </ul>
<b>Variables relacionadas con la <i>motivación intrínseca</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Saber pedagógico</li> <li>▪ Iniciativa de formación</li> <li>▪ Formación pedagógica</li> <li>▪ Vinculación Laboral</li> <li>▪ Referir el programa</li> <li>▪ Satisfacción con el programa</li> </ul>
<b>Variables relacionadas con la <i>motivación intrínseca</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejercicio docente</li> <li>▪ Prácticas de enseñanza</li> <li>▪ Remuneración</li> <li>▪ Vinculación adicional</li> <li>▪ Horario y modalidad de formación</li> <li>▪ Valor económico del programa</li> <li>▪ Calidad de la formación en el programa</li> <li>▪ Selección del programa de PPPNL de UNIMINUTO</li> </ul>
<b>Variables relacionadas con la <i>percepción sobre el aporte del PPPNL en la formación y cualificación del perfil docente</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Metodologías de enseñanza</li> <li>▪ Características de las clases</li> <li>▪ Evaluación</li> <li>▪ Nuevas tendencias educativas</li> <li>▪ Recomendación del programa</li> <li>▪ Apoyo extracurricular</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajo presencial</li> <li>▪ Conocimiento transdisciplinar</li> <li>▪ Saber pedagógico</li> <li>▪ Perfil del educador</li> <li>▪ Uso de las Tics</li> <li>▪ Herramientas de investigación</li> <li>▪ Modelo de formación</li> <li>▪ Espacios académicos</li> <li>▪ Aplicación del saber pedagógico</li> </ul>
--	---

El cuestionario fue sometido a juicio de expertos para su validación. En este sentido Fox (1981), manifiesta que la validez de contenido es la técnica más apropiada cuando se trata de validar cuestionarios. Se han utilizado ítems de elección múltiple, incluyendo escalas de tipo Likert, contabilizándose un total de 31 variables para estudiantes.

El proceso de validación del cuestionario queda reflejado en la figura 1:

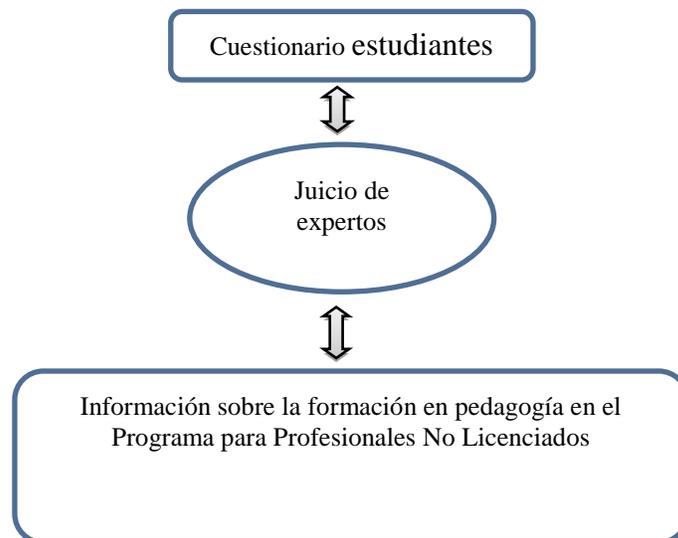


Figura 1. Proceso de validación del cuestionario (validez de contenido).

Los miembros que han conformado el equipo de juicio de expertos se refleja en la tabla 6 que se presenta a continuación:

Tabla 6. Integrantes del equipo de juicio de expertos (Validez del contenido)

<b>Integrantes</b>	<b>Organización</b>
Doctor Francisco Javier Hinojo Lucena	Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada
Doctora Inmaculada Aznar	Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada
Doctor Wilson Jaimés	Corporación Escuela Tecnológica del Oriente
Doctora Luciana Torres	Corporación Escuela Tecnológica del Oriente

Los resultados del proceso de validación del cuestionario para estudiantes, por parte del equipo de juicio de expertos se muestran en la tabla 7, a continuación:

Tabla 7. Resultados del proceso de validación de cuestionarios por integrantes del equipo de juicio de expertos

<b>Revisado por</b>	<b>Mejoras de forma</b>	<b>Mejoras de contenido</b>
Doctor Francisco Javier Hinojo Lucena	Dejar en un solo formato de pregunta el cuestionario	Transformar los ítems de dos opciones de respuesta (sí, no), en ítems de cuatro alternativas
Doctora Inmaculada Aznar	Dejar en un solo formato de pregunta el cuestionario.	Transformar los ítems de dos opciones de respuesta (sí, no), en ítems de cuatro alternativas
Doctor Wilson Jaimés	No se incluyen aspectos a mejorar	No se incluyen aspectos a mejorar
Luciana Torres	No se incluyen aspectos a mejorar	No se incluyen aspectos a mejorar

Respecto a la fiabilidad de los cuestionarios se ha establecido mediante procedimientos estadísticos utilizando el Alfa de Cronbach, obteniendo los siguientes resultados (ver tabla 8).

Tabla 8. Coeficiente de fiabilidad del cuestionario utilizado para estudiantes del Programa de Pedagogía para para Profesionales No Licenciados.

<b>Estadísticos de fiabilidad</b>	
<b>Alpha Cronbach</b>	<b>No. Elementos</b>
0,952	31

Los datos de la Tabla anterior evidencian que el coeficiente de Alpha Cronbach en cada una de las tres escalas llevadas a cabo en la investigación, a medida de que el número de elementos indagados aumenta, la fiabilidad de la escala se ve aumentada; esta relación directamente proporcional permite deducir que el instrumento utilizado en la escala de satisfacción del programa es excelente. Por otro lado los aspectos intrínsecos y extrínsecos representan una fiabilidad cuestionable y buena respectivamente. Como resultado general este coeficiente presento un rango optimo en las 3 escalas, lo cual significa que el Alpha de Cronbach obtenido finalmente fue de ,952 que representa un nivel de excelencia. Por lo anterior, se puede concluir que el instrumento para la recogida de información, es fiable. Se llevó a cabo un análisis de factores de las tres dimensiones, la extracción se realizó por componentes principales (Ver tabla 9).

Tabla 9. Análisis factorial de las variables que estudian las motivaciones y satisfacción de la tutoría recibida en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados (PPPNL).

<b>Variables relacionadas con la motivación intrínseca</b>	<b>Contenido de la variable</b> (Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para profesionales no Licenciados en UNIMINUTO)	<b>Coefficientes</b>
8.2 Saber pedagógico	Adquirir conocimientos en Pedagogía	0.712
8.5 Iniciativa propia	Iniciativa propia porque estoy interesado (a) en ejercer labores en docencia	0.696
9.12 cambios en la concepción inicial sobre educación	La formación en Pedagogía me ha permitido modificar la concepción de Educación que tenía.	0.641
8.6 mejor oportunidad laboral	Porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que me he formado	0.664
9.20 Referir el programa	A partir de mi experiencia como estudiante del Programa lo recomendaría a una persona	0.592
9.31 Satisfacción con el programa	Los resultados de la formación en Pedagogía para los profesionales no licenciados, cumplió con las expectativas de los estudiantes.	0.587
<b>Variables relacionadas con la motivación extrínseca</b>	<b>Contenido de la variable</b>	<b>Coefficientes</b>
8.1 Ejercer la docencia	Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas.	0.873
8.3 Prácticas de enseñanza	Mejorar las prácticas de enseñanza.	0.890
8.4 Sueldo	Mejorar ingresos económicos.	0.862
8.7 Vinculación adicional	Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación	0.858

	adicional en instituciones educativas.	
8.8 horario y modalidad de formación	Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa.	0.851
8.9 valor económico	Por el valor económico del programa.	0.848
8.10 Calidad de la formación	La calidad de la formación que se recibe en el programa.	0.863
8.11 Recomendación del programa	Por recomendación de un graduado del programa	0.862
<b>Variables relacionadas con la percepción sobre el aporte del PPPNL en la formación y cualificación del perfil docente</b>	<b>Contenido de la variable</b> (Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados –PPPNL)	<b>Coefficientes</b>
9.13. metodología de los docentes del programa	Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.	0.932
9.14 característica de las clases	En los diferentes espacios académicos prevalecen las clases magistrales.	0.932
9.15 Evaluación	La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado.	0.928
9.16 nuevas tendencias educativas	Se hace evidente en la formación en pedagogía las nuevas tendencias educativas en las que se desarrolla la actual educación colombiana.	0.922
9.17 apoyo extracurricular	Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos.	0.933
9.18 plan de trabajo sincrónico	El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa es suficiente para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía.	0.927
9.19 Calidad del programa	La calidad del Programa de Pedagogía para Profesionales no	0.922

	Licenciados es alto.	
9.20 Recomendación del programa	A partir de mi experiencia como estudiante del Programa lo recomendaría a una persona.	0.922
9.21 Conocimiento Transdisciplinar	Se promueve el conocimiento transdisciplinar en los diferentes espacios académicos del programa (se interrelacionan los contenidos de los cursos).	0.924
9.22 Conocimiento en pedagogía	El espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", amplió mi conocimiento en Pedagogía de manera significativa.	0.923
9.23 incidencia en el perfil de educador	El espacio académico "Psicología educativa" incidió en mi perfil como educador de manera significativa.	0.922
9.24 el uso de las Tics en la educación	El espacio académico " Los Ambientes de Aprendizaje y las TIC" me mostraron la importancia de involucrarlos en mi labor educativa.	0.922
9.25 Conocimiento de herramientas de investigación	Considero que en el espacio académico " Investigación y Planeación de proyectos" se brindaron las herramientas necesarias para llevarlas a la práctica educativa.	0.921
9.26 Modelo de formación	El modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO.	0.922
9.27 Aporte del espacio académico	El espacio académico de " Políticas Educativas" aportó de manera significativa en mi formación como docente.	0.921
9.28 Conocimiento de los modelos pedagógicos	El espacio académico " Modelos Pedagógicos" aportó significativamente a mi conocimiento en el tema.	0.923
9.29 Conocimiento sobre teorías del currículo	El espacio académico " Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía.	0.923
9.30 Aplicación del conocimiento	Para la elaboración del Proyecto de Aula, requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa.	0.922

Con relación a los instrumentos y técnicas basadas en una metodología cualitativa, cabe indicar que han seguido una validez semántica, mediante una representatividad, relevancia y plausibilidad de los datos, contrastando diversas perspectivas de significación de contenido con distintas personas y de instrumentos utilizando diferentes procedimientos para la recogida de información.

Para el estudio de caso se ha contado con técnicas cualitativas como la entrevista semiestructurada, el grupo de discusión y el análisis de documentos institucionales. En este orden, la entrevista aporta la profundidad, el detalle y las perspectivas de los entrevistados, permitiendo la interpretación de las acciones (Arnal, de Rincón y Latorre, 1995).

En opinión de Colás (1992, p. 275):

La entrevista cualitativa (...), es la técnica más usual en la investigación cualitativa, [que] busca encontrar lo que es importante y significativo para los informantes y descubrir acontecimientos y dimensiones subjetivas de las personas tales como creencias, pensamientos, valores (...) comprendiendo las perspectivas y experiencias de las personas que son entrevistadas.

Para las entrevistas se utilizó un tipo de muestreo intencional para que fueran lo más representativas posibles y pudieran dar cabida a cada uno de los diferentes aspectos determinados en la entrevista. De esta forma se concertaron entrevistas con la Directora del PPPNL.

Las entrevistas fueron grabadas digitalmente con permiso de los entrevistados, buscando un lugar en que no se dieran interrupciones de ninguna índole. Posteriormente se transcribieron quedando reflejadas completamente en la investigación (Anexo III, IV, V).

En esta línea, se presenta el guion de las entrevistas semiestructuradas, realizadas a estudiantes y docentes del PPPNL (ANEXO III). Los bloques básicos utilizados en cada una de las entrevistas aparecen en las tabla 10 y 11, a continuación:

Tabla 10. Guion de la entrevista realizada a profesores del PPPNL

<b>Entrevista a profesores del PPPNL</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Comentar brevemente los objetivos de la investigación y la finalidad de la entrevista.</li><li>- Conteste en total libertad y honestidad, todo ello repercutirá en beneficio de la investigación y del estado actual del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados en UNIMINUTO.</li><li>- Datos personales y profesionales</li><li>- Tiempo de vinculación en el programa</li><li>- Espacios académicos que orienta en el PPPNL</li><li>- Participación en la actualización del programa</li><li>- Planes de estudio</li><li>- Formación de los profesionales no licenciados</li><li>- Percepción del nivel académico del estudiante del PPPNL</li><li>- Necesidades de formación en pedagogía del educador no licenciado.</li><li>- Aspectos a fortalecer en el PPPNL</li><li>- Línea de investigación en el programa</li><li>- Espacios de socialización de los procesos desarrollados en la formación de los profesionales no licenciados.</li></ul>

Tabla 11. Guion de la entrevista realizada a estudiantes del PPPNL

<b>Entrevista a estudiantes que inician el PPPNL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentar brevemente los objetivos de la investigación y la finalidad de la entrevista.</li> <li>- Conteste en total libertad y honestidad, todo ello repercutirá en beneficio de la investigación y del estado actual del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados en UNIMINUTO.</li> <li>- Datos personales y profesionales</li> <li>- Razones de ingreso al PPPNL de UNIMINUTO</li> <li>- Otras universidades consultadas para desarrollar el PPPNL</li> <li>- Razones que tuvo para ingresar al Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados- PPPNL en UNIMINUTO.</li> <li>- Manera en que se enteró del PPPNL que se desarrolla en la Escuela de Alta docencia en UNIMINUTO</li> <li>- Necesidades de formación en Pedagogía que espera mejorar a través del PPPNL</li> <li>- Opinión respecto a la exigencia del Ministerio de Educación Nacional y Secretaria de Educación Distrital sobre el requisito de formación en Pedagogía para cualificar el perfil docente de los profesionales no licenciados</li> <li>- Estudios adelantados en los últimos 2 años para cualificar su perfil educador</li> <li>- Aportes más importantes del PPPNL para su ejercicio docente</li> <li>- Grado de importancia de la formación en Pedagogía en el rendimiento académico de los estudiantes</li> <li>- Nivel de conocimiento en Pedagogía antes de iniciar el PPPNL</li> <li>- Aspectos de la oferta del PPPNL en UNIMINUTO que inciden en la selección del mismo para cursarlo</li> <li>- Percepción de la experiencia en el ejercicio docente sin tener formación en Pedagogía</li> <li>- Aspectos de mayor relevancia que espera cualificar con el PPPNL</li> <li>- Percepción dentro del gremio de educadores licenciados respecto al hacer educativo del profesional no licenciado.</li> </ul>

La tabla 12 recoge los sujetos y la justificación de la elección de cada uno de los entrevistados en el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados.

Tabla 12. Sujetos entrevistados en el PPPNL

<b>Participante</b>	<b>Justificación de su elección</b>	<b>Consigna de intervención</b>
Profesor más antiguo	Docente vinculada al programa en el 2005 con funciones de docencia y tutoría en los Proyectos de Aula. Se pretende conocer la percepción que tiene del programa y su incidencia en la formación del educador no licenciado.	ES PA1
Docente nuevo	Profesor vinculado al programa en el 2015, con funciones de docencia y tutoría en los Proyectos de Aula y orientación del seminario Praxeología Pedagógica. Se pretende conocer la percepción que tiene del programa y su incidencia en la formación del educador no licenciado.	ES DN1
Informante 1, profesor del curso “Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía”	Profesor vinculado en el 2005, desarrollando funciones de docencia en el espacio académico “Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía” el cual es considerado con mayor incidencia en la formación pedagógica del educador no licenciado	ES I1
Informante 2, profesor más conocedor del programa	Docente vinculado al programa en el 2012, con funciones de docencia en seminarios de Política Educativa, Currículo y tutorías en el Proyecto de Aula. Se pretende conocer la percepción que tiene del programa y su incidencia en la formación del educador no licenciado.	ES I2
Informante 3. Estudiante que inicia el PPPNL	Estudiantes que inician el PPPNL en el 2016, en calidad de profesional no licenciado.	E13
Informante 4. Estudiante que termina el PPPNL	Estudiante que terminan el PPPNL en el 2016, en calidad de profesional no licenciado.	ES I4

Respecto al grupo de discusión y según Colás Bravo (1999), corresponde a una técnica de investigación social que trabaja con el habla, descubriendo, a través de sus formas de lenguaje dimensiones socioculturales y cognitivas. Para este estudio se contó con estudiantes que hasta ahora iniciaban el PPPNL, estudiante que culminaba el programa, estudiante que ejerce la labor docente sin contar con formación en pedagogía y un licenciado en educación.

El grupo de discusión permite incrementar el número de sujetos entrevistados y facilita una serie de controles de calidad en la recogida de información. Así, la presencia de otras personas obliga a una mayor reflexión, a contrastar lo expresado y a eliminar las posturas falsas y extremas. Permite ver hasta qué punto existe una percepción consistente con respecto a la situación social investigada (Arnal, Rincón y Latorre, 1995, p. 313).

Asimismo, el grupo de discusión constituye un dispositivo que permite la reconstrucción del sentido social en el seno de una situación grupal-discursiva (Canales y Peinado, citado por Buendía, 1998). El guion utilizado para el desarrollado de los grupos de discusión se muestra en la tabla 13 a continuación:

Tabla 13. Guion Grupos de Discusión

<b>Guion grupo de discusión</b>	
- Comentar brevemente los objetivos de la investigación y la finalidad del Grupo de Discusión.	
1. Las necesidades de formación en pedagogía en el perfil del educador no licenciado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formación en pedagogía.</li> <li>▪ Manejo de didácticas.</li> <li>▪ Innovación pedagógica.</li> <li>▪ Modelos pedagógicos.</li> </ul>
2. Normatividad para para ejercer labores de docencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formación mínima en pedagogía.</li> <li>▪ Requisito para vinculación y permanencia en el sistema educativo público.</li> <li>▪ Pertinencia de la normatividad en la labor del educador no licenciados</li> </ul>
3. Aportes del PPPNL en el ejercicio docente del profesional no licenciado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La formación en pedagogía y su relación con la calidad de la educación.</li> <li>▪ Grado de conocimiento que presenta en la actualidad (sin iniciar el PPPNL).</li> <li>▪ Experiencia en el ejercicio docente sin tener formación en Pedagogía.</li> </ul>
4. Relaciones con el gremio de licenciados en educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajo en equipo entre licenciados en educación y educadores no licenciados.</li> <li>▪ Inclusión en el gremio de los docentes.</li> <li>▪ Compartir de saberes en pedagogía y didáctica.</li> </ul>
5. Áreas de interés para cualificar el perfil de educador.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Didácticas</li> <li>▪ Modelos pedagógicos.</li> <li>▪ Teorías del aprendizaje.</li> </ul>
6. Valoración de la formación en pedagogía para el ejercicio docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rendimiento académico de los estudiantes.</li> <li>▪ Calidad de la educación.</li> <li>▪ Metodologías de enseñanza.</li> </ul>

A su vez, como lo menciona Colás (1992, p. 254), “en la selección de los actores que intervienen se combinan unos mínimos de heterogeneidad y de homogeneidad para asegurar las diferencias necesarias”. Por tanto el grupo de Grupo de Discusión estará conformado tal como se muestra en la tabla 14:

Tabla 14. Constitución del grupo de discusión. Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados

<b>Representación</b>	<b>Justificación de su elección</b>	<b>Consigna de su intervención</b>
Estudiante nuevo del PPPNL	Estudiante que inicia el programa de pedagogía para profesionales no licenciados, en el grupo de la futura cohorte 49. Se pretende conocer la percepción que tiene sobre la formación en pedagogía en su perfil docente.	GD EN1
Estudiante profesional no licenciado sin experiencia en docencia.	Estudiante que inicia el programa de pedagogía para profesionales no licenciados, en el grupo de la futura cohorte 49. Se pretende conocer la percepción que tiene sobre la formación en pedagogía en su perfil docente y cómo esta influiría en labor docente.	GD ENSE1
Estudiante profesional no licenciado con experiencia en docencia.	Estudiante que inicia el programa de pedagogía para profesionales no licenciados, en el grupo de la futura cohorte 49. Se pretende conocer la percepción que tiene sobre la formación en pedagogía en su perfil docente y cómo se han desarrollado su labor docente sin contar con el saber pedagógico.	GD ENCE1
Estudiante profesional no licenciado que finaliza el PPPNL	Estudiante que inicia el programa de pedagogía para profesionales no licenciados, en el grupo de la futura cohorte 47. Se pretende conocer la percepción que tiene sobre la formación en pedagogía en su perfil docente y cómo ha incidido la formación en pedagogía apropiada en el PPPNL en su labor docente.	GD EA1

Licenciado en educación que ha interactuado con educadores no licenciados en su ejercicio docente.	Docente formado en un programa de licenciatura en educación. Se pretende conocer la percepción que tiene sobre los educadores no licenciados y cómo incide en los procesos de enseñanza y aprendizaje la vinculación de éstos profesionales al sector educativo.	GD DL1
--	--	--------

De otra parte, y en lo relacionado con el análisis de documentos institucionales como una técnica pertinente para el estudio de casos (Arnal, et al, 1994), a continuación se relacionan los documentos utilizados en esta investigación:

- (a) Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2012). Escuela de Alta Docencia. Bogotá, D.C.
- (b) Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2004). Modelo Educativo. Versión 2.3. Bogotá, D.C.
- (c) Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2011) Modelo Curricular. Versión 2.1. Bogotá, D.C.
- (d) Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2014) Plan de Desarrollo. Bogotá, D. C.

### **5.4.3 Triangulación de datos.**

Una vez presentados los resultados de la investigación a través de las herramientas tanto cualitativas como cuantitativas, se procede a realizar una triangulación de las fuentes empleadas como de los actores que participaron en ella, la metodología y los referentes teóricos.

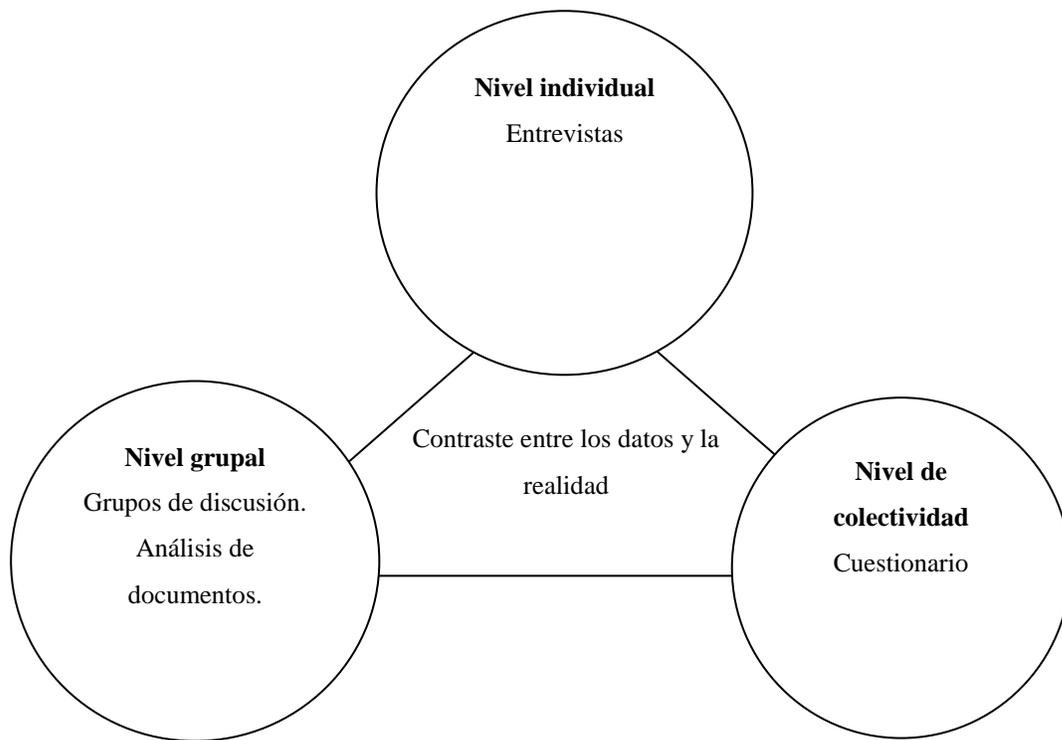
Colás (1999, p. 274), establece la triangulación “*como el procedimiento mediante el cual se obtiene la credibilidad en los resultados, es decir, se establece la consistencia entre los datos recogidos por el investigador y la realidad*”.

Cohen y Manión (1990, p. 331), la definen como “*el uso de dos o más métodos de recogida de datos en el estudio de algún aspecto*”. A su vez, establecen distintos tipos de triangulación, a saber:

- (a) Triangulación en el tiempo.
- (b) Triangulación en el espacio.
- (c) Núcleos combinados de triangulación.
- (d) Triangulación de teorías.
- (e) Triangulación de investigadores.
- (f) Triangulación metodológica.

Para el caso de esta investigación se ha recurrido a la triangulación de núcleos combinados ya que se utilizará más de un nivel de análisis: nivel individual, nivel grupal y nivel de colectividades (Cohen y Manión, 1990).

En la siguiente figura se muestra el procedimiento llevado a cabo en este estudio:



*Figura 2.* Proceso de triangulación de datos combinados.

Mediante este procedimiento de triangulación, se ha de buscar dotar a las cifras estadísticas de los cuestionarios aplicados, de coherencia y sentido, utilizando las propias palabras de los involucrados en el proyecto.

De esta manera, mediante el proceso de triangulación se ha pretendido realizar una comparación entre los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos aplicados, se espera obtener el nivel de coincidencia entre todos ellos y de ahí establecer las inferencias correspondientes para formular las conclusiones generales y específicas con las cuales se da por finalizado la presente investigación.

#### **5.4.4 Tratamiento y análisis de la información.**

Para el análisis de los datos cuantitativos, una vez se recibió el cuestionario en papel, se procedió al tratamiento y proceso de los datos mediante la introducción de los mismos en una base del programa Microsoft Excel (Paquete Microsoft Office XP).

El análisis estadístico de los datos se ha realizado con el programa estadístico SPSS (Statistical Package of Social Sciences) versión 22.0 para Windows. El proceso ha consistido en importar todos los datos, etiquetarlos y posteriormente se ha realizado un análisis descriptivo.

Para el tratamiento de los datos cualitativos no se ha requerido de ningún programa estadístico. Estos se han analizado de forma manual, utilizando para ello un registro en el procesador de textos Word (Paquete Microsoft Office XP), tomando como referencia el proceso de Destilar la información (Vásquez, 2005), con base en las siguientes etapas:

- *Etapas 1. Los textos bases para el análisis:* Los textos se transcriben tal y como fueron obtenidos en la sesión de la entrevista semiestructurada y el grupo de discusión, se procedió a armar el texto utilizando códigos para identificar a los participantes.
- *Etapas 2. Análisis de textos:* Los textos fueron analizados en función de la guía utilizada para la entrevista semiestructurada y el grupo de discusión, identificando las citas textuales pertinentes.
- *Etapas 3. Selección de textos:* La selección de textos se hace en función de la guía utilizada para la entrevista semiestructurada y el grupo de discusión, para incorporarlos al ejercicio de triangulación. La selección se hace partiendo de las citas textuales.

Básicamente y en función de cada variable se han extraído aquellos aspectos más relevantes para dar significado a los datos estadísticos utilizando las citas textuales de los implicados, junto con las aportaciones provenientes de los distintos documentos institucionales analizados.

## **Capítulo Sexto**

### **Análisis e Interpretación de Resultados Cuantitativos**

#### **6.1 Introducción**

En este apartado se realiza un acercamiento y descripción de los estudiantes del PPPNL que conformaron la muestra objeto de estudio. Para ello se ha tomado como base el análisis de frecuencias y porcentajes (presentadas en tablas) y en gráficos (con sus respectivo estadístico). Para complementar lo cuantitativo se han utilizado los datos extraídos de las técnicas cualitativas empleadas en este estudio.

Se presentan, los datos cuantitativo y cualitativo de manera simultánea, estructurados de acuerdo con las variables presentes en los cuestionarios, para dotar de significado las frecuencias y porcentajes.

En virtud de lo anterior y en ese mismo orden de ideas, en el presente capítulo se da a conocer el desarrollo del proceso investigativo, los resultados concretos del mismo y su respectiva interpretación, previa contextualización de la institución en la cual se lleva a cabo el estudio y caracterización de la población involucrada.

## **6.2 Contextualización de la Investigación**

### **6.2.1 La Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO**

El Sistema Universitario UNIMINUTO inspirado en el Evangelio, la espiritualidad Eudista y la Obra Minuto de Dios, agrupa instituciones que comparten un modelo educativo innovador, para:

- (a) Ofrecer educación superior de alta calidad, de fácil acceso, integral y flexible.
- (b) Formar profesionales altamente competentes, éticamente orientados y líderes de procesos de transformación social.
- (c) Construir un país justo, reconciliado, fraternal y en paz.

Como sistema de educación superior opera con un proyecto alternativo que pretende facilitar el desarrollo integral de las personas y comunidades, contribuir al desarrollo del proyecto histórico colombiano y formar profesionales altamente calificados, técnicamente competitivos y éticamente orientados para generar el cambio de las realidades sociales y estructurales del país.

Esta Misión institucional se basa en la experiencia de la Organización Minuto de Dios y sus 50 años de trabajo comunitario; se refleja en el modelo educativo UNIMINUTO (desarrollo humano integral, compromiso social y competencia profesional) orientado al desarrollo en el estudiante, de competencias claras en su responsabilidad social, humana y disciplinar; y se apoya en una gestión a partir de alianzas estratégicas con los sectores público, productivo y social, que permite la optimización de recursos, una mayor cobertura y la oferta de programas a bajo costo.

### 6.3 Perfil Personal y Profesional de los Estudiantes del PPPNL

Los estadísticos utilizados en el análisis de las distintas variables del primer bloque del cuestionario, han sido frecuencias y porcentajes. A continuación, se muestra, de forma detallada, el resumen de los estadísticos descriptivos de la primera parte de los cuestionarios correspondiente al perfil personal y profesional, de los estudiantes y posteriormente los resultados obtenidos en términos porcentuales y las frecuencias para cada una de las variables: información de *género*, *edad* *experiencia* y *profesión* (ver figuras 3 y 4, y tabla 16).

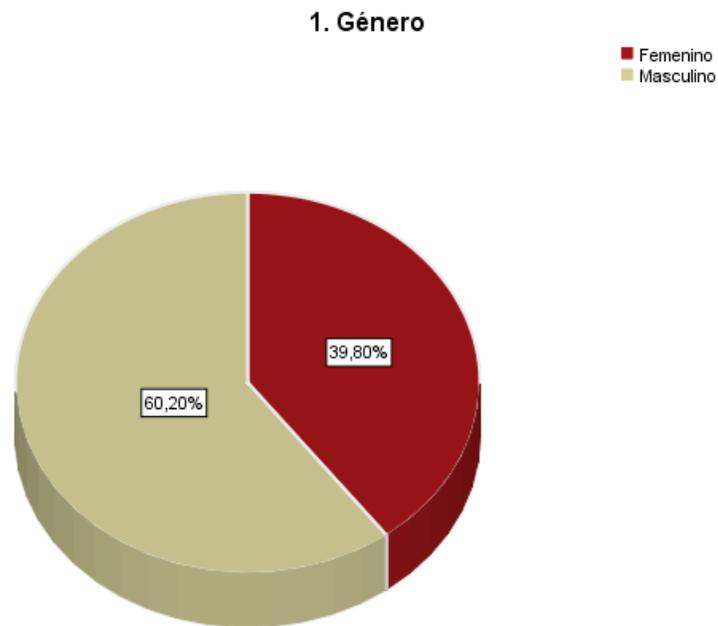


Figura 3. Resultados porcentuales por género

Tabla 16. Frecuencias por género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Femenino	80	39,8	39,8	39,8
	Masculino	121	60,2	60,2	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

En la distribución por género, es notoria la participación del género masculino en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, con 60.2% y un 39.8% de mujeres.

**Edad**

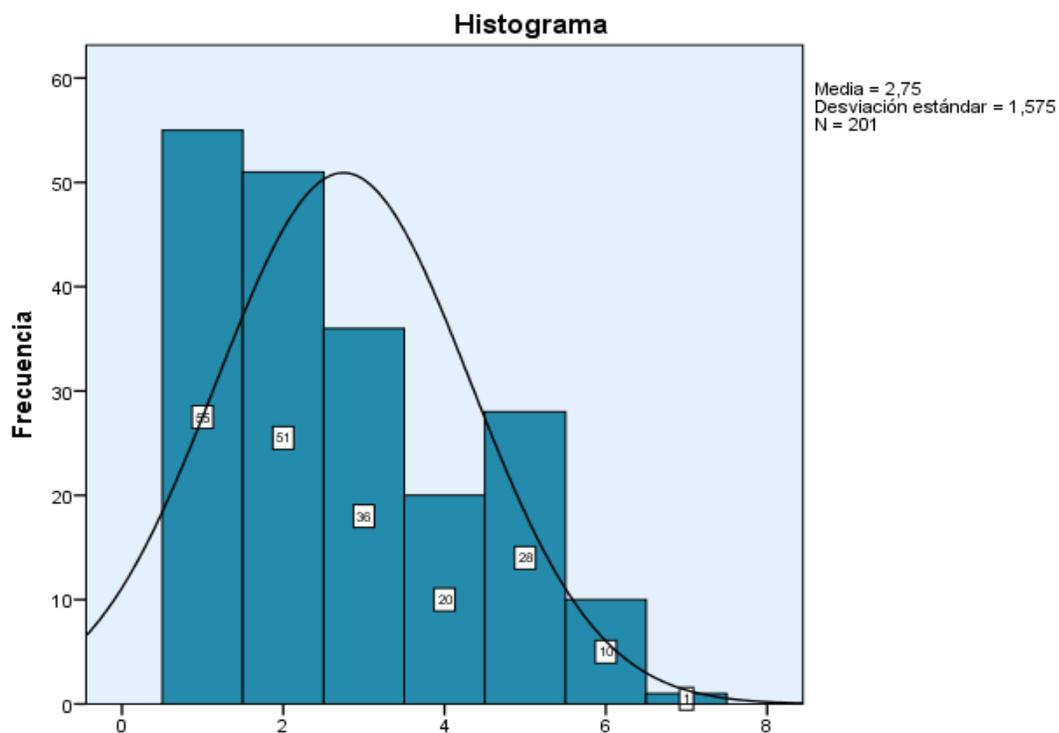


Figura 5. Histograma

Tabla 17. Frecuencias por edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Menor de 30 años	55	27,4	27,4	27,4
	Entre 30 y 35 años	51	25,4	25,4	52,7
	Entre 36 y 40 años	36	17,9	17,9	70,6
	Entre 41 y 45 años	20	10,0	10,0	80,6
	Entre 46 y 50 años	28	13,9	13,9	94,5
	Entre 51 y 55 años	10	5,0	5,0	99,5
	Mayor de 55 años	1	,5	,5	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

En cuanto a la edad, es notoria la concentración entre los 30 y 35 años con el 52.8%, entre 36 y 45 años con un 27.9%, entre 46 y 55 años, con el 18.9% y mayor de 55 años se tiene el 0,5%. Es evidente que quienes han estado vinculándose en calidad de profesional no licenciado al Sistema Educativo Público, relativamente son personas menores de 35 años (ver figura 5 y tabla 17).

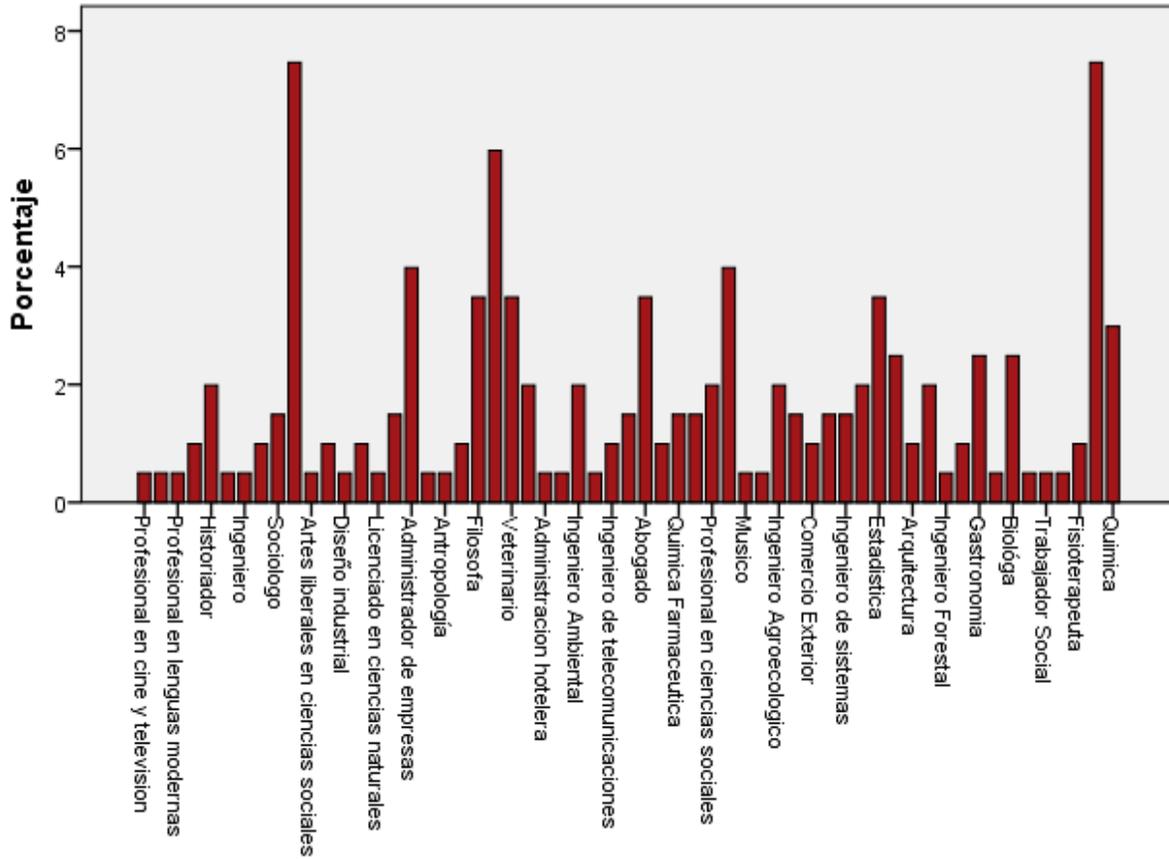


Figura 4. Resultados porcentuales por título de pregrado

Tabla 18. Frecuencias por título

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Profesional en cine y televisión	1	,5	,5	,5
	Física	1	,5	,5	1,0
	Profesional en lenguas modernas	1	,5	,5	1,5
	Maestro en artes musicales	2	1,0	1,0	2,5
	Historiador	4	2,0	2,0	4,5
	Maestro en artes plásticas	1	,5	,5	5,0
	Ingeniero	1	,5	,5	5,5

Profesional en diseño grafico	2	1,0	1,0	6,5
Sociólogo	3	1,5	1,5	8,0
Comunicador social	15	7,5	7,5	15,4
Artes liberales en ciencias sociales	1	,5	,5	15,9
Ingeniero Industrial	2	1,0	1,0	16,9
Diseño industrial	1	,5	,5	17,4
Terapia respiratoria	2	1,0	1,0	18,4
Licenciado en ciencias naturales	1	,5	,5	18,9
Zootecnista	3	1,5	1,5	20,4
Administrador de empresas	8	4,0	4,0	24,4
Ingeniero Agrónomo	1	,5	,5	24,9
Antropología	1	,5	,5	25,4
Ingeniero Químico	2	1,0	1,0	26,4
Filósofa	7	3,5	3,5	29,9
Contador	12	6,0	6,0	35,8
Veterinario	7	3,5	3,5	39,3
Idiomas	4	2,0	2,0	41,3
Administración hotelera	1	,5	,5	41,8
Administración agropecuaria	1	,5	,5	42,3
Ingeniero Ambiental	4	2,0	2,0	44,3
Ingeniero mecánico	1	,5	,5	44,8
Ingeniero de telecomunicaciones	2	1,0	1,0	45,8

Teólogo	3	1,5	1,5	47,3
Abogado	7	3,5	3,5	50,7
Ingeniero Civil	2	1,0	1,0	51,7
Química Farmacéutica	3	1,5	1,5	53,2
Matemático	3	1,5	1,5	54,7
Profesional en ciencias sociales	4	2,0	2,0	56,7
Publicista	8	4,0	4,0	60,7
Músico	1	,5	,5	61,2
Economista	1	,5	,5	61,7
Ingeniero Agroecológico	4	2,0	2,0	63,7
Geólogo	3	1,5	1,5	65,2
Comercio Exterior	2	1,0	1,0	66,2
Profesional en ciencias del deporte y la educación física	3	1,5	1,5	67,7
Ingeniero de sistemas	3	1,5	1,5	69,2
Medico	4	2,0	2,0	71,1
Estadística	7	3,5	3,5	74,6
Enfermería	5	2,5	2,5	77,1
Arquitectura	2	1,0	1,0	78,1
Diseñador de modas	4	2,0	2,0	80,1
Ingeniero Forestal	1	,5	,5	80,6
Ingeniero de petróleos	2	1,0	1,0	81,6
Gastronomía	5	2,5	2,5	84,1

Asesora de imagen	1	,5	,5	84,6
Bióloga	5	2,5	2,5	87,1
Ingeniero agroindustrial	1	,5	,5	87,6
Trabajador Social	1	,5	,5	88,1
Ingeniero electrónico	1	,5	,5	88,6
Fisioterapeuta	2	1,0	1,0	89,6
Psicóloga	15	7,5	7,5	97,0
Química	6	3,0	3,0	100,0
<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

Con base en el resultado anterior, se puede precisar que existe una diversidad amplia de profesionales no licenciados que se vinculan a ejercer la docencia en las Instituciones Educativas Públicas. Se tiene que los niveles más representativos corresponden a Comunicador Social con el 7,5%, seguido de Contadores 6% y Psicólogos 7,5%. Las profesiones de Administración de Empresas con el 4%, Filosofía 3,5%, Veterinaria 3,5%, Abogado 3,5%, Publicista 4,0%, Estadística 3,5% y Química 3%, ocupan el segundo lugar de los profesionales no licenciados con mayor vinculación al sistema educativo público. Los Historiadores con 2%, Sociólogos 1,5%, Zootecnistas 1,5%, Idiomas 2%, Ingeniero Ambiental 2%, Teólogos 1,5%, Química Farmacéutica 1,5%, Matemática 1,5%, Ingeniero Agroecológico 2%, Geólogo 1,5%, Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física 1,5%, Ingeniero de Sistemas 1,5%, medicina 2%, Enfermería 2,5%, Diseñador de Modas 2%, Gastronomía 2,5%, Biología 2,5%. El 37% restante de profesiones tienen que ver con Cine y Televisión 0,5%, Física 0,5%, Lenguas Modernas 0,5,

Maestro en Artes Musicales 1%, Maestro en artes plásticas 0,5%, Ingeniero 0,5%, Diseño Gráfico 1%, Administración hotelera 0,5%, Administración agropecuaria 0,5%, Ingeniero Mecánico 0,5%, Ingeniero de Telecomunicaciones 1%, Ingeniero Civil 1%, Artes Liberales en Ciencias Sociales 0,5%, Ingeniero Industrial 1%, Diseño industrial 0,5%, Terapia Respiratoria 1%, Licenciado en Ciencias Naturales 0,5%, Ingeniero Agrónomo 0,5%, Antropología 0,5%, Ingeniero Químico 1%, Ingeniero Civil 1%, Músico 0,5%, Economía 0,5%, Comercio Exterior 1%, Arquitectura 1%, Ingeniero Forestal 0,5%, Ingeniero de Petróleos 1%, Asesora de imagen 0,5%, Ingeniero agroindustrial 0,5%, Trabajador Social 0,5%, Ingeniero electrónico 0,5%, Fisioterapeuta 1%. En este marco se representan los perfiles de los educadores no licenciados que desarrollan labores de docencia en el país.

El anterior panorama es inquietante, ya que la normatividad justifica la vinculación de educadores no licenciados por la falta de docentes en algunas áreas disciplinares. Sin embargo, como se evidencia en el gráfico hay gran diversidad de profesiones que no convergen con las áreas de formación para niños, niñas y jóvenes. En este sentido, la misma norma es desacertada al estipular el acceso incontrolable de personas a ejercer la docencia.

Respecto a otros niveles de formación académica que han cursado los estudiantes del PPPNL, el 7,5% tienen Maestría, el 45,3% Especialización, el 30,8% han realizado diplomados, seguido se encuentra que el 10,4% han realizado cursos cortos, un 6% no han realizado ningún otro estudio (ver figura 6 y tabla 19).

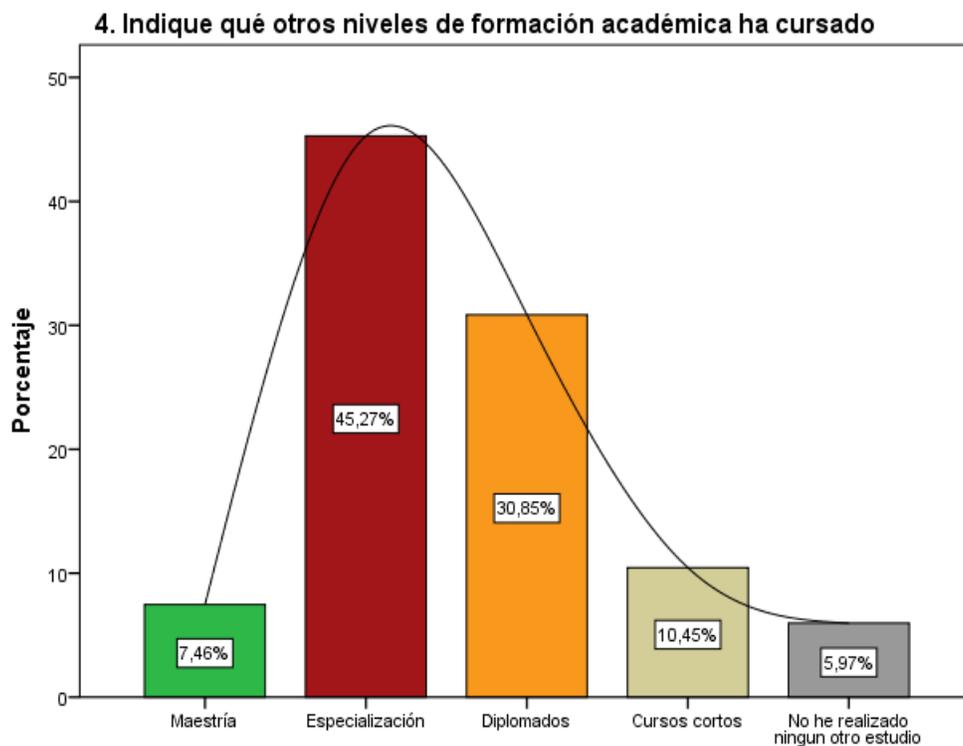


Figura 5. Resultados porcentuales para la variable *otros niveles de formación académica*.

Tabla 19. Frecuencia para la variable *otros niveles de formación académica*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Maestría	15	7,5	7,5	7,5
	Especialización	91	45,3	45,3	52,7
	Diplomados	62	30,8	30,8	83,6
	Cursos cortos	21	10,4	10,4	94,0
	No he realizado ningún otro estudio	12	6,0	6,0	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

En relación a la experiencia en docencia se tiene que el 7,5% no cuentan con experiencia en docencia, el 34% tienen menos de un año, el 24,9% entre uno y tres años, el 19,4% entre 4 a 8 años, el 10% tiene experiencia entre 9 a 15 años, con un 3% entre los 16 a 20 años, y por último el 0,5% tiene más de 20 años de experiencia en la docencia (ver figura 7 y tabla 20).

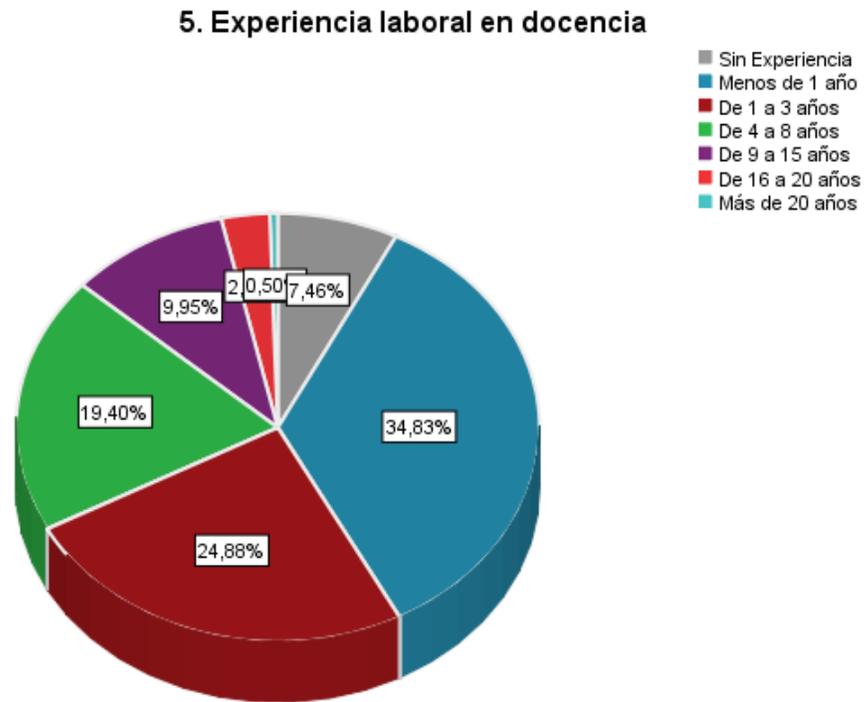


Figura 6. Resultados porcentuales para la variable *experiencia laboral*

Tabla 20. Frecuencia para la variable *experiencia laboral*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válido</b>	Sin experiencia	15	7,5	7,5	7,5
	Menos de 1 año	70	34,8	34,8	42,3
	De 1 a 3 años	50	24,9	24,9	67,2
	De 4 a 8 años	39	19,4	19,4	86,6
	De 9 a 15 años	20	10,0	10,0	96,5
	De 16 a 20 años	6	3,0	3,0	99,5
	Más de 20 años	1	,5	,5	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

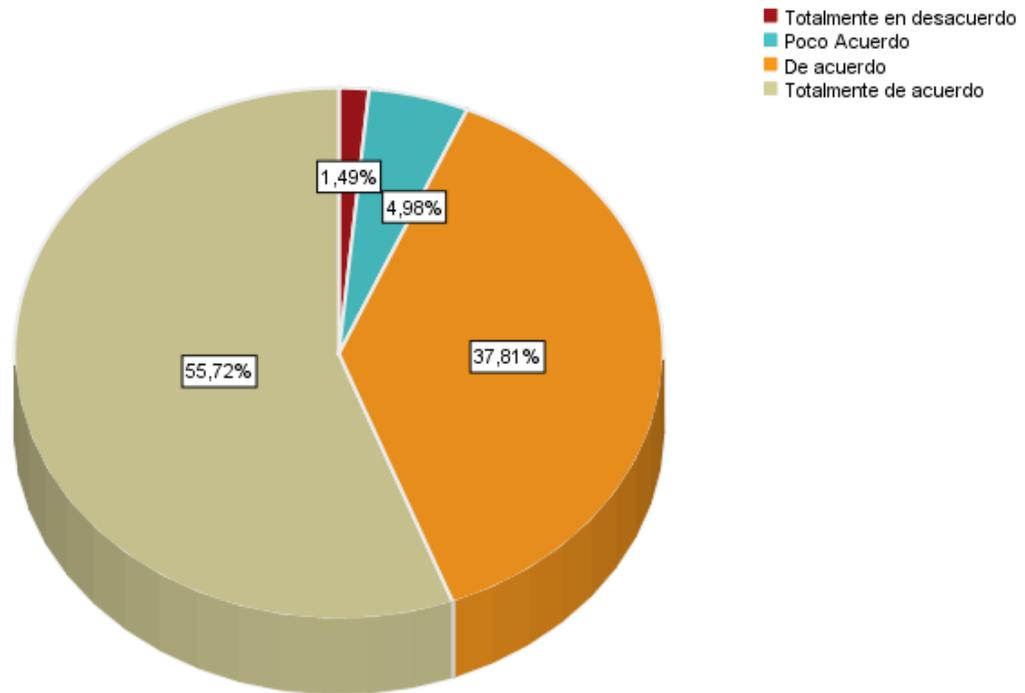
#### **6.4 La Formación del Educador No Licenciado en el Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados**

Los estadísticos utilizados en el análisis de las distintas variables relacionadas con la motivación intrínseca, han sido frecuencias y porcentajes. A continuación, se muestra, de forma detallada, el resumen de los estadísticos descriptivos de la segunda parte de los cuestionarios correspondiente a la formación en pedagogía de los profesionales no licenciados en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de cada uno de los estamentos y posteriormente los resultados obtenidos en términos porcentuales y las frecuencias para cada una de las variables.

Respecto a las razones que les ha llevado a realizar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO, se tiene que el 55,7% afirman estar totalmente de acuerdo en que lo hacen para ejercer labores de docencia en instituciones educativas públicas, el

37,8% manifiestan estar de acuerdo, el 5% están poco de acuerdo con el planteamiento y por último el 1,5% están totalmente en desacuerdo (ver figura 8 y tabla 21).

**8. Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO son [1. Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas]**



*Figura 7. Resultados porcentuales para la variable requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas*

Tabla 21. Frecuencia para la variable *requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas*

				Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	3	1,5	1,5		1,5	
	Poco acuerdo	10	5,0	5,0		6,5	
	De acuerdo	76	37,8	37,8		44,3	
	Totalmente de acuerdo	112	55,7	55,7		100,0	
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0			

8. Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO son [2. Adquirir conocimientos en Pedagogía]

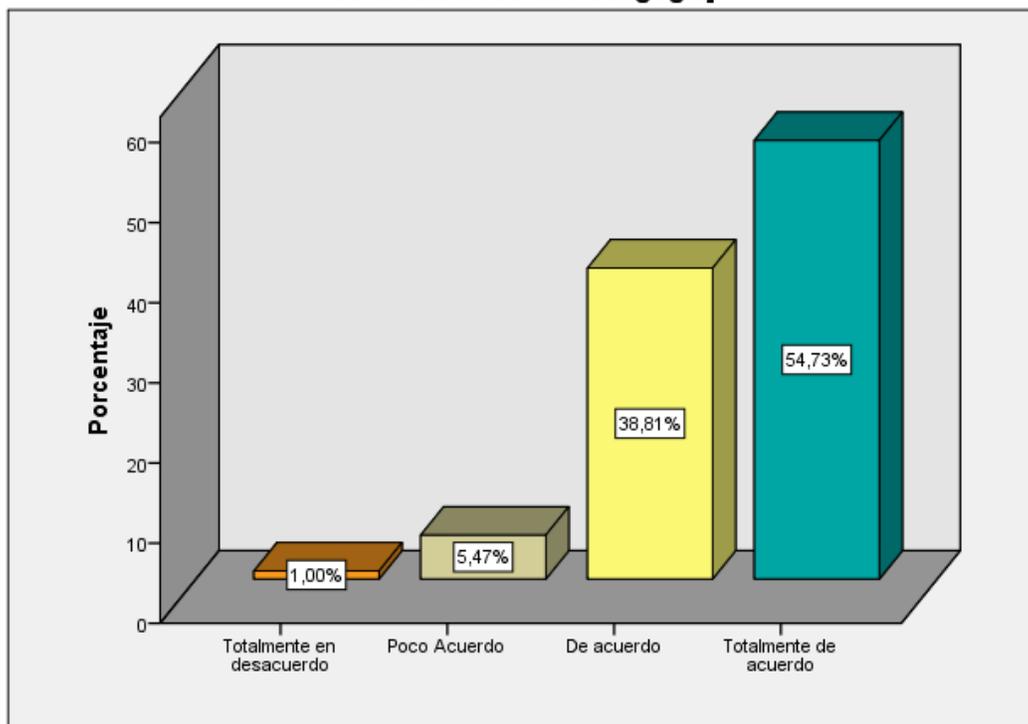


Figura 8. Resultados porcentuales para la variable *adquirir conocimientos en pedagogía*.

Tabla 22. Frecuencia para la variable *adquirir conocimientos en pedagogía*.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	2	1,0	1,0	1,0
	Poco acuerdo	11	5,5	5,5	6,5
	De acuerdo	78	38,8	38,8	45,3
	Totalmente de acuerdo	110	54,7	54,7	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

Respecto a la adquisición de conocimiento en pedagogía, el 54,7% está totalmente de acuerdo, el 38,8% está de acuerdo, el 5,5% poco de acuerdo y el 1% totalmente en desacuerdo. El sentido PPPNL.

En relación al mejoramiento de las prácticas de enseñanza el 43,3% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo con la afirmación, otro 43,3% respondieron estar de acuerdo, es decir que el 86,6% reconocen que el PPPNL les aporta significativamente en mejorar su ejercicio docente, el 12,4% plantearon poco acuerdo y el 1% totalmente en desacuerdo (ver figura 10 y tabla 23).

**8. Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO son [3. Mejorar las prácticas de enseñanza]**

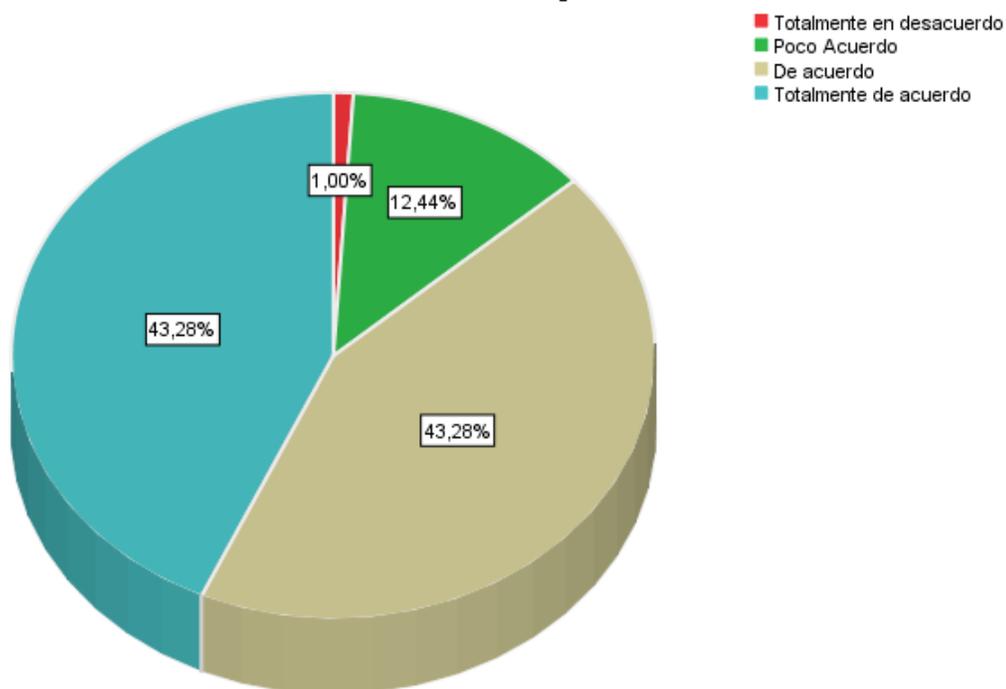


Figura 9. Resultados porcentuales para la variable *mejorar las prácticas de enseñanza*.

Tabla 23. Frecuencia para la variable *mejorar las prácticas de enseñanza*.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	2	1,0	1,0	1,0
	Poco acuerdo	25	12,4	12,4	13,4
	De acuerdo	87	43,3	43,3	56,7
	Totalmente de acuerdo	87	43,3	43,3	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

Con relación a la variable de *motivación intrínseca*, se preguntó a los estudiantes las razones por las que eligieron cursar el PPPNL ofertado en UNIMINUTO; se halló que el 93 % coinciden en que una de las motivaciones para cursar el programa en estudio tiene que ver con la adquisición de conocimientos en pedagogía.

La función de la pedagogía en la formación de los educadores no licenciados es una necesidad de primer orden para su labor educativa. La profesión docente en la última década ha llamado la atención de diversos profesionales para vincularse al sistema educativo. Al respecto, en la investigación se encontró que el 85 % manifestaron estar de acuerdo con que cursaron el programa por iniciativa propia, porque estaban interesados en ejercer labores de docencia.

Los programas de formación docente permiten de cualquier modo transformar la concepción inicial que se trae sobre educación, en este sentido, se indagó si la formación en pedagogía les había permitido modificar la concepción inicial que tenían sobre *educación*; el 70

% respondió estar de acuerdo; además, el 82 % de los estudiantes percibió la profesión docente como una mejor oportunidad laboral que la que representa la profesión en la que se han formado. Para finalizar, el 63 % de los estudiantes afirma que los resultados de los procesos formativos en el programa cumplieron con las expectativas que tenían, sin embargo, se evidencia que el porcentaje restante de los encuestados no están de acuerdo, razón que lleva a revisar los factores que incidieron para que se diera esta afirmación.

- **R1. ES I3:** “La verdad es que me matricule al programa porque era requisito para profesionales no Licenciados interesados en ejercer labores de docencia”,
- **R2. ES I3:** “También porque estaba interesado en adquirir conocimiento en Pedagogía, Educación y Didáctica.
- **R1. GD EN1:** “Me interese en ingresar al programa de formación en pedagogía porque es un requisito para estar en el escalafón docente y así trabajar en la docencia”.
- **R2. GD EN1:** “El conocimiento en pedagogía es una necesidad en la enseñanza”
- **R1. GD ENSE1:** “El curso es un requisito para quienes estamos interesados en ejercer la docencia, por eso decidí matricularme”
- **R2. GD ENSE1** “La formación en pedagogía es un para profesionales no Licenciados interesados en ejercer labores de docencia (...) y se convierte en una manera de mejorar las prácticas de enseñanza para quienes no solos licenciados (...)”.
- **R1. GD ENCE1:** “*En mi evaluación de desempeño tuve algunas recomendaciones con mi forma de enseñar (...) lo cual hizo que me interesara en aprender pedagogía, (...) es*

*un requisito que tenga un certificado de esta formación para estar vinculado en el colegio”.*

- **R3. ES I3:** *“ingresé al programa para una mejor formación pedagógica al momento de impartir nuestra materia teniendo en cuenta las corrientes pedagógicas actuales para la mejor comprensión del estudiante (...) es importante conocer las herramientas pedagógicas que actualmente llevan la vanguardia y adquirir conocimientos para poder ejercer como docente”.*
- **R2. GD ENCE1:** *“Como es mi formación de pregrado fue solo teórica y de investigación, no tuve materias y conocimiento en pedagogía, para mí ya es una necesidad tener información y saber las tendencias pedagógicas que se deben utilizar en la educación básica, secundaria y media (...)”.*
- **R1 ES PA1:** *“La pedagogía se volvió un “cliché”, se habla de pedagogía de la paz por ejemplo, esto está originando confusión y no se identifica de verdad que es ser un guía u orientador, un profesor que profesa un saber que se puede compartir. La pedagogía debe orientar a los PNL en aspectos que convoquen desde la transversalidad las didácticas, el saber disciplinar, el conocimiento de los contextos. La pedagogía es un saber fundante para los profesionales en formación y debe abrir y mostrar caminos para el beneficio de sus estudiantes”.*
- **R2 ES PA1:** *La génesis del pedagogo esta en hacerse comprensible para el otro pero que el otro encuentre vías para resolver sus necesidades aplicando el conocimiento (...). De las mayores necesidades tienen que ver las didácticas, los fundamentos pedagógicos, con conocimiento de los contextos y aplicar los conocimientos a la solución de necesidades”.*

Las expectativas de los estudiantes y docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados respecto a los resultados de los procesos formativos no son los esperados; aspectos relacionados con la modalidad de educación, desarrollo de seminarios, duración del programa son factores que inciden desfavorablemente en la formación en pedagogía del educador no licenciado.

- **R1 ES PA1:** *“para mi hay una necesidad básica: poder entender quien está al frente o sea los estudiantes deben conocer el contexto en primer lugar y responder desde una comprensión psicopedagógica, es básico que el futuro PNL fortalezca esta dimensión psicopedagógica (...) claves 2 elementos, la fundamentación sociológica y la fundamentación psicopedagógica”.*
- **R1 ES14:** *“Me parece que tendría que mejorar, se tiene que hacer un curso más practico se habla mucho de la forma cómo se tiene que enseñar pero uno nunca ve la aplicación (...) Los contenidos son pertinentes pero siento que hay aún ciertos detalles logísticos que hay que precisar y mejorar (...) Pienso que es aceptable la preparación. En algunos módulos faltó más profundización. La experiencia de la docente de los TICS fue traumático y decepcionante para la mayoría de nosotros, no tuvo metodología, falta de preparación y hubo mucha improvisación”.*
- **R2 ES14:** *“Hay docentes muy buenos dictando los diferentes seminarios, y son estos los que animan a sus estudiantes a continuar con los niveles de participación y asistencia.*
- **R3 ES14:** *“La Calidad de la educación debe estar fundamentada en los objetivos que se quieren lograr con la misma, por tanto, si la institución se enmarca en un proceso praxeológico, el desarrollo en el aula debe corresponder a dicho objetivo. Contrario a*

*esto muchas veces solo se da una calificación sin entrar en el ejercicio de la reflexión sobre la evaluación, lo que implica no tener claridad sobre las falencias y del mismo modo no saber entonces como se debería actuar en nuestro ejercicio profesional”.*

Se detectó que el 78,6% de los encuestados expresan estar totalmente de acuerdo y de acuerdo que realizan el PPPNL por mejorar ingresos económicos a través del oficio de la docencia. El 10,4% manifiestan poco acuerdo con el planteamiento y por último el 10,4% está totalmente en desacuerdo (ver figura 11 y tabla 24).

#### **8. Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO son [4. Mejorar ingresos económicos]**

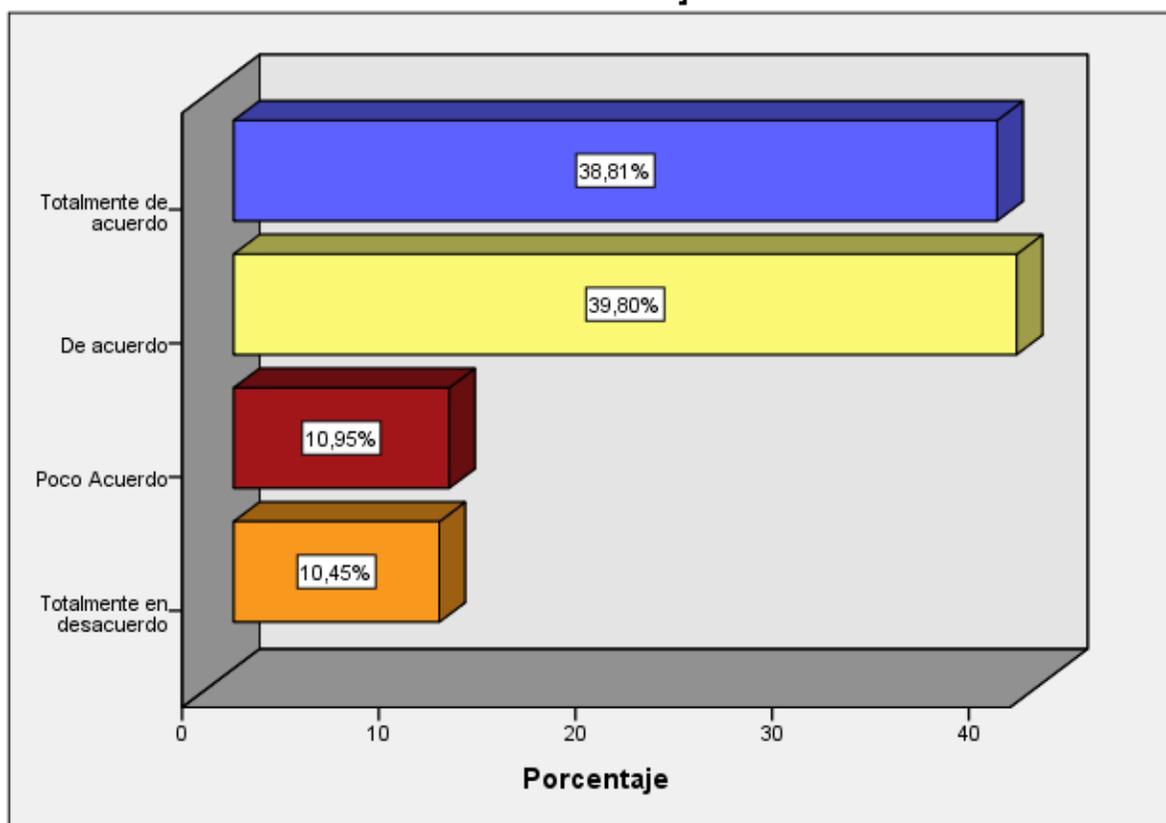


Figura 10. Resultados porcentuales para la variable *mejorar ingresos económicos*.

Tabla 24. Frecuencia para la variable *mejorar ingresos económicos*.

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	21	10,4	10,4	10,4
	Poco acuerdo	22	10,9	10,9	21,4
	De acuerdo	80	39,8	39,8	61,2
	Totalmente de acuerdo	78	38,8	38,8	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

En cuanto al interés de tomar el PPPNL para ejercer labores de docencia e incrementar sus ingresos económicos, el 85,1% plantean estar totalmente de acuerdo y de acuerdo con este planteamiento y solo el 15% responden que no (ver figura 12 y tabla 25).

8. Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO son [5. Iniciativa propia porque estoy interesado (a) en ejercer labores en docencia]

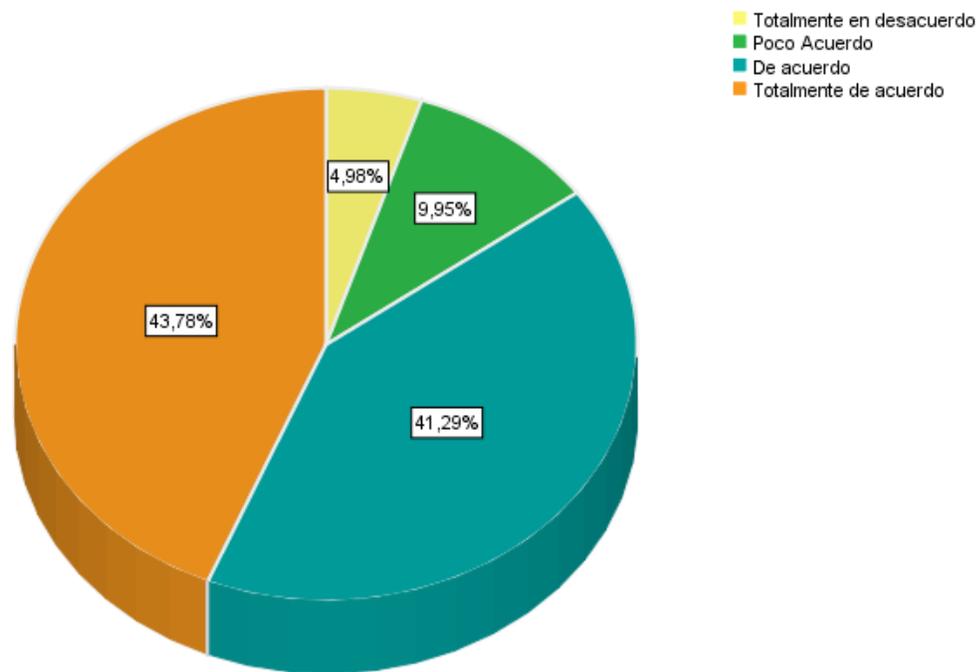


Figura 11. Resultados porcentuales para la variable *interés en ejercer labores de docencia*.

Tabla 25. Frecuencia para la variable *interés en ejercer labores de docencia*.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	10	5,0	5,0	5,0
	Poco acuerdo	20	10,0	10,0	14,9
	De acuerdo	83	41,3	41,3	56,2
	Totalmente de acuerdo	88	43,8	43,8	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

Al indagar sobre los procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados, más específicamente lo que tiene que ver con la formación en Pedagogía el 70,6% expresa que le ha permitido modificar la concepción de Educación que tenía. El 29,4% expresan lo contrario. La percepción respecto al aporte del programa en la concepción inicial de Educación que traían se ha dado a raíz de la formación recibida en el PPPNL.

**R1 ESI4:** “Me confirmó el papel importante de la educación en la transformación de la sociedad y de la vida de los seres humanos. La educación, sin duda alguna, es la que hace la diferencia”.

- **R2 ESI4:** “En la parte académica, en cómo la educación en Colombia necesita urgente cambios. En que yo puedo ser protagonista en el proyecto educativo, en la medida en que yo puedo velar a que se cumpla (...) además confirmé mi llamado como educador, de transformar la vida de mis estudiantes a través de mis acciones, debo ser modelo para ello”.
- **R3 ES I4:** “ Si he modificado mi visión bastante, ya que he podido incrementar mis conocimiento, el tener en cuenta siempre al sujeto, no como un ente que recibe información sino como un ser que presenta toda clase de dificultades y asimismo nosotros como docentes debemos buscar la manera de captar la atención de estos estudiantes”.
- **R1 ES I2:** “En la panorámica de la educación, en un principio se cree en un ideal y este es opuesto a la realidad social, sin embargo cada paso que se da es una oportunidad para hacer parte del cambio de un ser, de colocar un ladrillo bien puesto y que al final del camino podamos ver la muralla creada”.

- **R1 ES I1:** “Es claro que el programa da la opción a todos los profesionales de cambiar y aportar a la educación en Colombia de manera significativa.
- **R3 ES I4:** “Antes pensaba que la pedagogía y la educación eran difíciles, ahora estoy seguro de ello, pero se me presenta esa dificultad como un reto tanto para mi labor docente como para la investigativa, ya que me interesa teorizar sobre pedagogía desde la experiencia docente”.
- **R1 ES DN1:** “Creo que básico es, no tener mayor tiempo los estudiantes con nosotros, a veces uno pasa a ser un mero transmisor del conocimiento, a sea se acaba el curso y uno no tiene la posibilidad de decir, veamos aplique tal cosa, pero falta la dimensión práctica, donde se mire su formación desde el punto de vista más bien práctico, práctico desde una fundamentación. Pero se centra simplemente en el conocimiento respetando las experiencias del estudiante, se debe fortalecer la parte de la práctica misma”.
- **R1 ES I1:** “Yo (...), creo que los que participamos más frecuentemente del programa debemos conformar un equipo donde podamos pensarnos y hacer evaluaciones del programa, si, digamos hacer estas miradas frente a lo que hacemos, cómo abordamos, cuáles son las necesidades que ellos tienen, cuáles son esas dificultades, pero también esas cosas, tan interesantes que ellos hacen que a veces tampoco las tenemos en cuenta yo creo que hay que conformar un equipo y formar comunidad académica para el programa, porque yo me siento en una isla, yo no tengo ni idea de que hace la profe María Victoria o el profe Carlos, ni este ni aquel ni idea, ahora por lo menos envían quien le corresponde cada seminario y dice uno a que interesante, no sabía que tal persona dictaba tal, pero de ahí para allá, por lo menos no se una reunión mensual que se yo, donde uno pueda

sentarse, si porque yo creo que eso es importante”.

En la Escuela de Alta Docencia de UNIMINUTO, el perfeccionamiento de la docencia se impone como proceso continuo y se realiza por dos vías: mediante la formación y mediante la actualización. Estas dos rutas implican de manera directa su reconocimiento a través de la investigación y el perfeccionamiento de la pedagogía y la didáctica como campos específicos de la educación (Documento Proyecto Curricular de Programa- PCP, de Septiembre de 2012).

Al indagar sobre los procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, más específicamente lo que tiene que ver con la formación en Pedagogía el 70,6% expresa que le ha permitido modificar la concepción de *educación* que tenía. El 29,4% expresan lo contrario (ver figura 13 y tabla 26).

9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [12 La formación en Pedagogía me ha permitido modificar la concepción de Educación que tenía.]

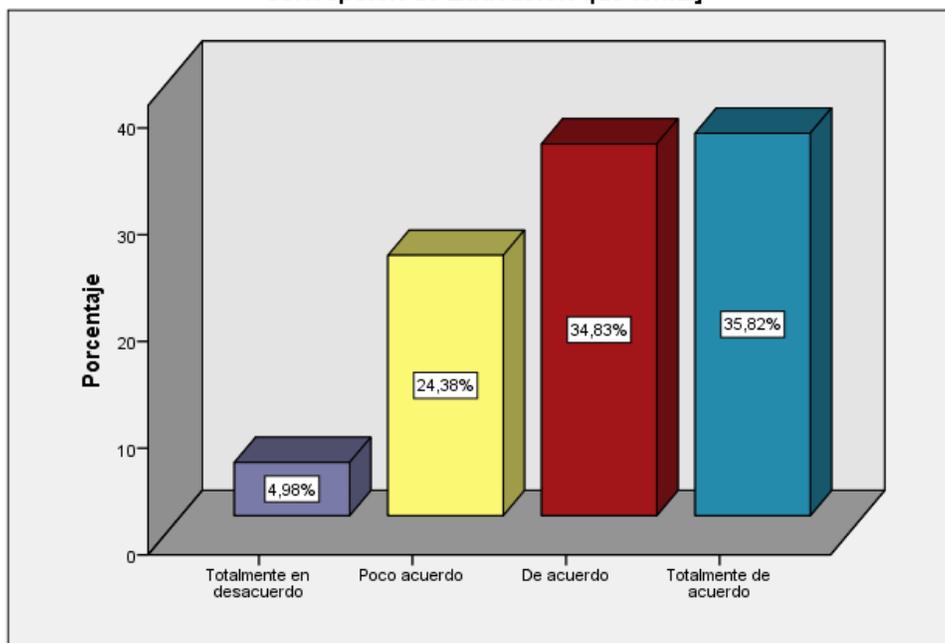


Figura 12. Resultados porcentuales para la variable *la formación en pedagogía me ha permitido modificar la concepción de 'educación' que tenía.*

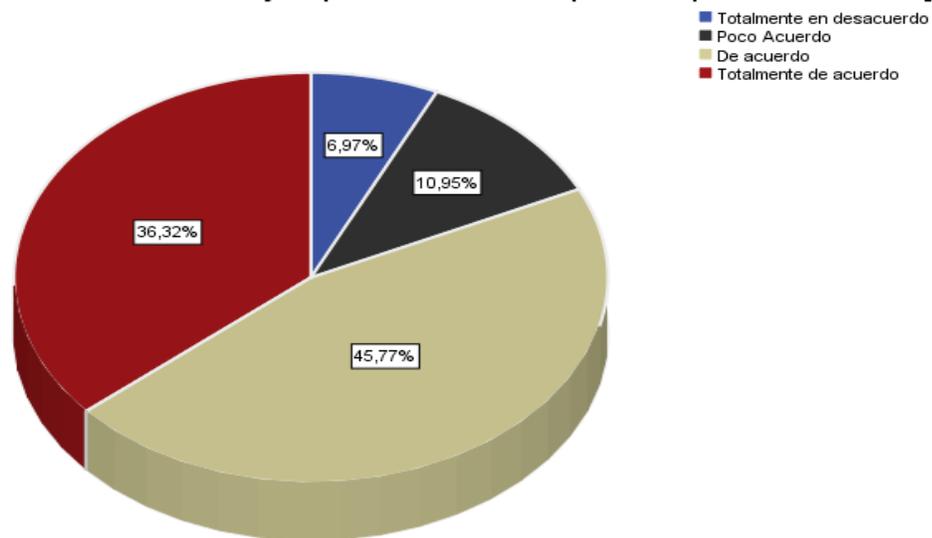
Tabla 26. Frecuencia para la variable *la formación en pedagogía me ha permitido modificar la concepción de 'educación' que tenía.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	10	5,0	5,0	5,0
	Poco acuerdo	49	24,4	24,4	29,4
	De acuerdo	70	34,8	34,8	64,2
	Totalmente de acuerdo	72	35,8	35,8	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

Al indagar sobre los procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, más específicamente lo que tiene que ver con la formación en Pedagogía el 70,6% expresa que le ha permitido modificar la concepción de Educación que tenía. El 29,4% expresan lo contrario.

En cuanto a quienes ven en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que se ha formado el 82,1% de los indagados están de acuerdo, el 17,9% no convergen con el planteamiento (ver figura 14 y tabla 27). Con base en los enunciados para justificar el interés por el oficio docente pareciera ser que perciben que la profesión docente es mejor profesión que en la que se han titulado.

**8. Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO son [6. Porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que me he formado]**



*Figura 13. Resultados porcentuales para la variable porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que me he formado.*

Tabla 27. Frecuencia para la variable *porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que me he formado*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	14	7,0	7,0	7,0
	Poco acuerdo	22	10,9	10,9	17,9
	De acuerdo	92	45,8	45,8	63,7
	Totalmente de acuerdo	73	36,3	36,3	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

El 61,2% de los encuestados plantean que han decidido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados para tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas, el 29,9% dicen estar poco de acuerdo y el 9% están totalmente en desacuerdo (ver figura 15 y tabla 28). En este aspecto los participantes consideran que ejerciendo la profesión docente en el sector público posibilita contar con otro trabajo, que muy posiblemente sea en el que se profesionalizaron.

8. Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO son [7. Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas]

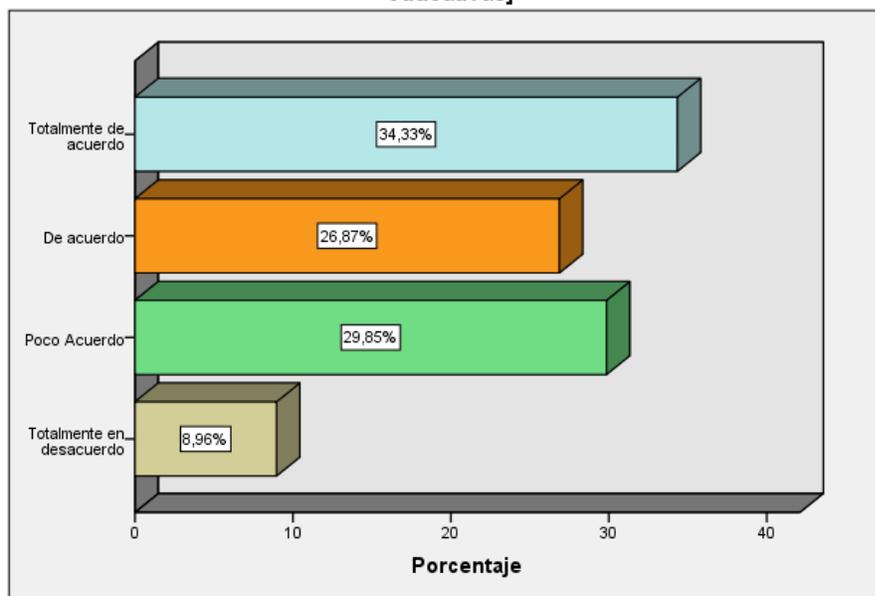


Figura 14. Resultados porcentuales para la variable porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas

Tabla 28. Frecuencia para la variable *porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas*.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	18	9,0	9,0	9,0
	Poco acuerdo	60	29,9	29,9	38,8
	De acuerdo	54	26,9	26,9	65,7
	Totalmente de acuerdo	69	34,3	34,3	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

El 65,7% cree haber elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO por el horario y modalidad de formación que se ofrece, el 21,9% manifiestan que están poco de acuerdo con la afirmación del ítem y el 12,4% están totalmente en desacuerdo (ver figura 16 y tabla 29).

- **R1 ES I1:** “Yo creo que habría que ampliarlo no mucho porque si no desertarían, bueno aunque la deserción es lo de menos, el que va es porque quiere”.
- **R1 DN1:** “Si estoy de acuerdo, para que sea óptimo debe ser 1 año, aunque sería poco. Debe haber motivación con diferentes actividades”.
- **R1 ES PA1:** primero hay que analizar dos cosas: 1- ¿qué se le quiere ofrecer al profesional? y 2- ¿cuánto necesito para ofrecerlo? (...). La academia no puede depender de lo económico, y así poder responder a los desafíos actuales. El programa debe pensar en los (...) (tiempo, conocimientos, nomina, espacios...), lo otro es el cómo, ¿es suficiente dos sesiones para abordar temas de mucha importancia como políticas educativas o para entender la pedagogía como tal? Esto amerita un debate académico serio”.
- **R1 ES DN1:** “el nivel es óptimo, depende del poder de apropiación de cada uno de los estudiantes que están tomando el curso. Pero me gustaría ver el nivel en la práctica o sea poder observar algún tipo de cambio. De parte nuestra es un proceso optimo, pero de parte de ellos depende del tipo de estudiante, ya que algunos responden de manera mínima, son indiferentes, van obligados, gente que viene por venir, por estar sentados”.

8. Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO son [8. Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa]

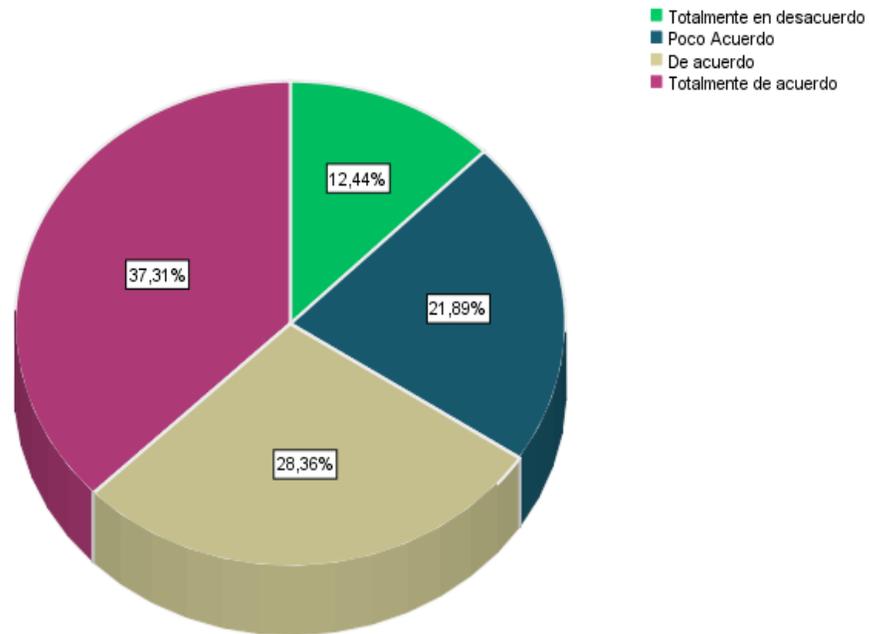


Figura 15. Resultados porcentuales para la variable *por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa*.

Tabla 29. Frecuencia para la variable *por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	25	12,4	12,4	12,4
	Poco acuerdo	44	21,9	21,9	34,3
	De acuerdo	57	28,4	28,4	62,7
	Totalmente de acuerdo	75	37,3	37,3	100,0
	Total	201	100,0	100,0	

Indagando por el valor económico del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados el 59,2% plantearon estar de acuerdo que ese fue uno de los motivos en la selección de la universidad, el 40,8% expresa desacuerdo con el enunciado (ver figura 17 y tabla 30).

**8. Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO son [9. Por el valor económico del programa]**

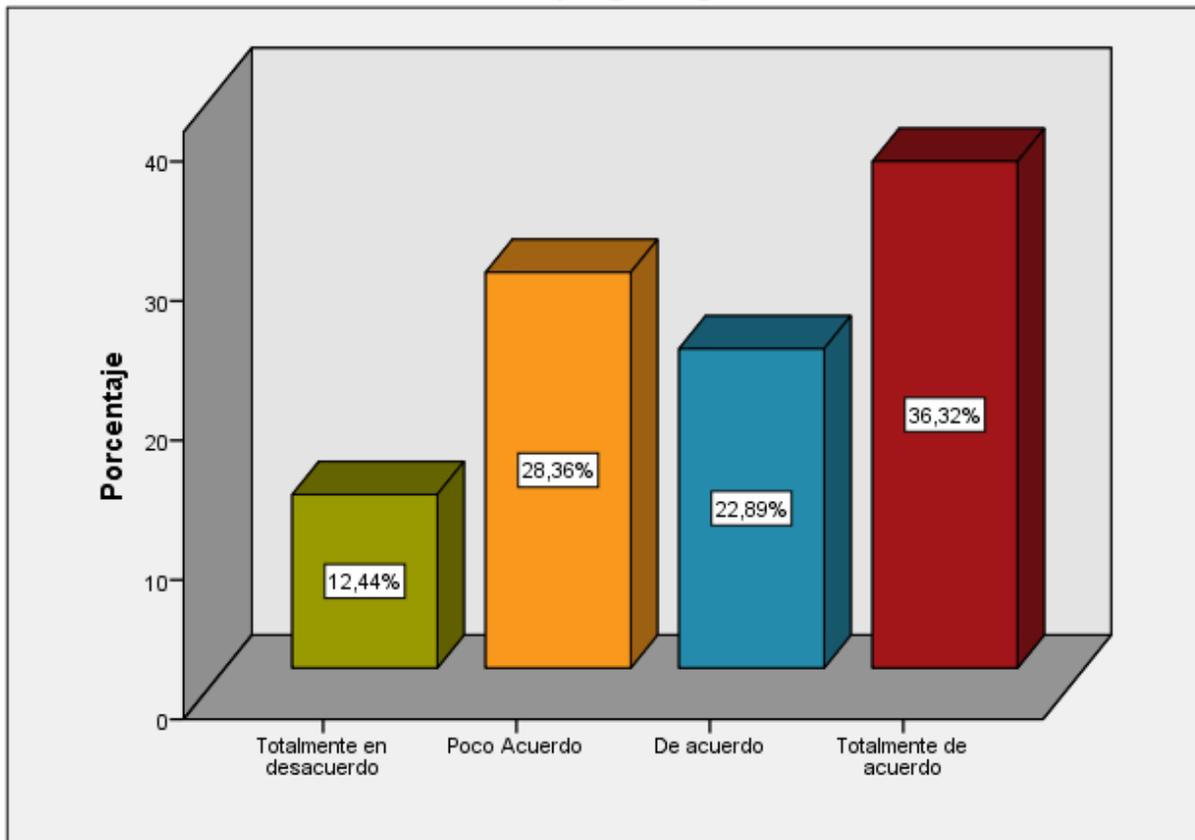


Figura 16. Resultados porcentuales para la variable *por el valor económico del programa*.

Tabla 30. Frecuencia para la variable *por el valor económico del programa*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	25	12,4	12,4	12,4
	Poco acuerdo	57	28,4	28,4	40,8
	De acuerdo	46	22,9	22,9	63,7
	Totalmente de acuerdo	73	36,3	36,3	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

Respecto a la calidad de la formación que se recibe en el programa, 67,1% encuestados respondieron estar de acuerdo con el enunciado, 22,4% manifestaron esta poco de acuerdo y el 10,4% totalmente en desacuerdo (ver figura 18 y tabla 31). Bien se ha estado comprendiendo que la calidad de la educación está determinada por los educadores. Para tal fin, es necesario contar con programas de formación docente.

- **R1 ESI4:** “Mejorar la calidad de manera significativa es un gran reto para la universidad en los próximos años. Me parece que tendría que mejorar, se tiene que hacer un curso más práctico se habla mucho de la forma cómo se tiene que enseñar pero uno nunca ve la aplicación. Los contenidos son pertinentes pero siento que hay aún ciertos detalles logísticos que hay que precisar y mejorar”.
- **R1 GD ENCE1:** “Pienso que es aceptable la preparación. En algunos módulos faltó más profundización. La Calidad de la educación debe estar fundamentada en los objetivos que

se quieren lograr con la misma, por tanto, si la institución se enmarca en un proceso praxeológico, el desarrollo en el aula debe corresponder a dicho objetivo. Contrario a esto muchas veces solo se da una calificación sin entrar en el ejercicio de la reflexión sobre la evaluación, lo que implica no tener claridad sobre las falencias y del mismo modo no saber entonces como se debería actuar en nuestro ejercicio profesional”.

- **R1 GD EA1:** “Por el tiempo y el costo con que se cuenta, no creo que pueda tener mucha calidad, pero hemos tenido algunos docentes muy buenos, otros no tanto. Además, a veces se pierde tiempo en actividades que no son significativas”. “De 1 a 10, le pongo un 6, ya que la Calidad muchas veces se pierde de manera gradual por la capacidad misma de los contenidos y de los docentes que dictan en cada seminario (...) los espacios que se brindan no son suficientes el tiempo es corto para fortalecer una pedagogía de manera amplia por las mismas políticas institucionales del programa”.
- **R2 GD EA1:** “Me parece que los maestros deberían aportar más desde su práctica docente, no se ve en muchos casos una planeación contundente ni un acercamiento pedagógico, una metodología eficiente. Debiera tenerse en cuenta que la jornada es extenuante, los espacios no pueden ser tan frívolos y faltos de creatividad máxime cuando son expertos en enseñanza”.
- **R2 GD ENCE1:** “No considero que el programa pueda ser calificado como de buena calidad, ya que en varias ocasiones y aspectos se nota una gran desorganización interna, tanto en el manejo que se le da a la plataforma como en la falta de atención a las necesidades de los estudiantes. (...) falta más profundización en algunos temas y más "ir

al grano" de los temas tratados. Serían bueno algunas clases virtuales para complementar las clases presenciales”.

- **R3 GD EA1:** “(...) “la oferta del profesorado es muy magistral y de muy poco trabajo colaborativo y nada inserto en las tic como trabajo de aula ni participación práctica”.
- **R2 ESI4:** “Ustedes imparten conocimientos a docentes que nos hemos hecho por experiencia. La mayoría de las temáticas que ustedes manejan las hemos conocido, por la misma experiencia. Incluso con algunos docentes resultamos nosotros impartiendo la clase, porque los profesionales que ustedes han elegido no estaban preparados”.
- **R3 ESI4:** “Si las personas que han estado en estas aulas han logrado demostrar la aprehensión de los conocimientos que se supone ustedes imparten, este curso es sólo un requerimiento para el trabajo que ya tienen. Por el contrario, se está convirtiendo en un problema haber elegido esta institución, porque al detener el proceso de graduación para cumplir con unos horarios que ustedes saben, como docentes, padres, estudiantes, es difícil cumplir. Deben antes de realizar juicios buscar soluciones como centro educativo que brinda un servicio”.

8. Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO son [10. La calidad de la formación que se recibe en el programa]

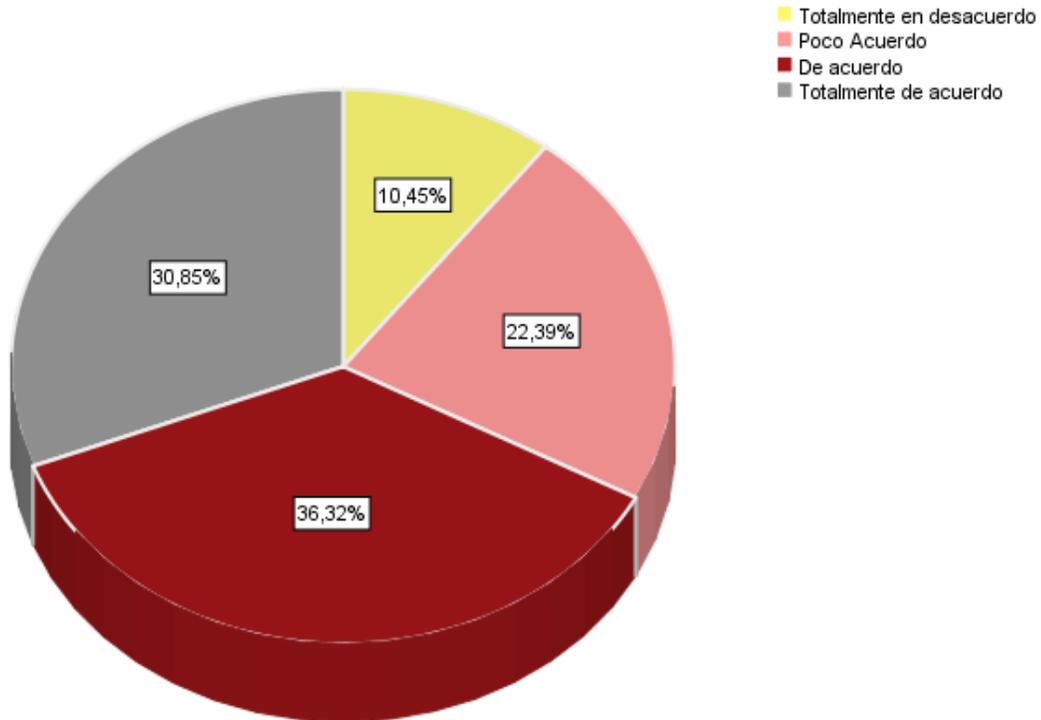


Figura 17. Resultados porcentuales para la variable *calidad de la formación que se recibe en el programa*.

Tabla 31. Frecuencia para la variable *calidad de la formación que se recibe en el programa*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	21	10,4	10,4	10,4
	Poco acuerdo	45	22,4	22,4	32,8
	De acuerdo	73	36,3	36,3	69,2
	Totalmente de acuerdo	62	30,8	30,8	100,0

	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	
--	--------------	-----	-------	-------	--

Al indagar si la decisión de cursar el PPPNL en UNIMINUTO había tenido que ver con la recomendación de un graduado del programa, el 52,7% respondió estar totalmente de acuerdo, 47,3% no coinciden con la afirmación (ver figura 19 y tabla 32). Con este planteamiento se aprecia la incidencia que tienen los graduados como referentes para otros estudiantes interesados en cursar el PPPNL. Es decir que si el programa optara por desarrollar estrategias de fortalecimiento con seguridad los resultados serían favorables tanto para los estudiantes como para el mismo PPPNL.

**8. Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO son [11. Por recomendación de un graduado del programa]**

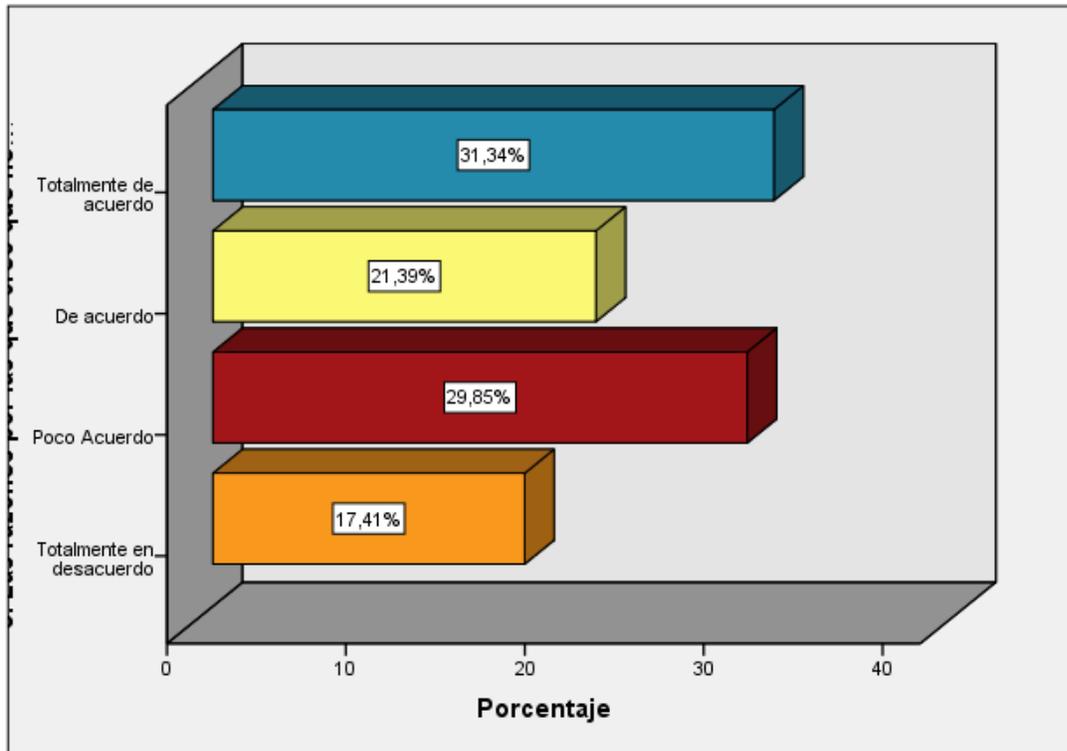


Figura 18. Resultados porcentuales para la variable *por recomendación de un graduado del programa*.

Tabla 32. Frecuencia para la variable *por recomendación de un graduado del programa*

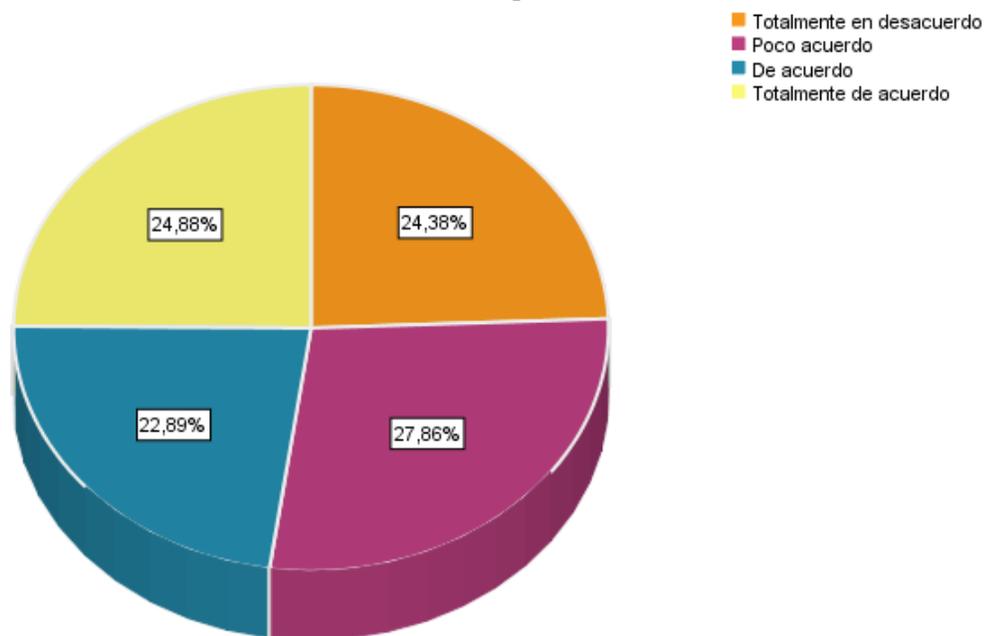
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	35	17,4	17,4	17,4
	Poco Acuerdo	60	29,9	29,9	47,3
	De acuerdo	43	21,4	21,4	68,7
	Totalmente de acuerdo	63	31,3	31,3	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

El 47,8% consideran que las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación. Por otro lado el 52,2% manifiestan estar en desacuerdo (ver figura 20 y tabla 33). En esta investigación se ha dado lugar privilegiado a la pedagogía en función del oficio docente; se ha señalado que esta ciencia es el fundamento sobre el cual se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **R1 GDEA1:** “Me parece que los maestros deberían aportar más desde su práctica docente, no se ve en muchos casos una planeación contundente ni un acercamiento pedagógico, una metodología eficiente. Debiera tenerse en cuenta que la jornada es extenuante, los espacios no pueden ser tan frívolos y faltos de creatividad máxime cuando son expertos en enseñanza”.

- **R2 GDEA1:** "En algunas clases es evidente la falta de preparación de los contenidos. Algunos docentes no tienen metodología adecuada ni didáctica. Está pasando que los docentes ""queman tiempo"" y no avanzan en los contenidos."
- **R1 ES I4:** "Fueron adecuadas y pertinentes con lo visto en clase. La única excepción fue el espacio académico de "Los Ambientes de Aprendizaje y las TIC" porque se evaluó algo que nunca fue enseñado en las sesiones de clase".
- **R2 ESI4:** "Pienso que son congruentes y coherentes con lo visto. Son reflexivos y prácticos, los cuales enriquecen la práctica docente".
- **R3 GDEA1:** "Las actividades realizadas como trabajo autónomo me parecen que son relevantes con los temas visto en el aula presencial, son buenas e innovadoras. Considero que las actividades en muchas ocasiones no corresponden con lo que se hace en el aula o lo que se explica o diserta en la misma.
- **R3 ESI4:** Debe existir mayor coherencia con los contenidos que se dan y con lo que se exige en los trabajos. Además, es muy corto el tiempo para realizar un proceso evaluativo".

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [13. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación]**



*Figura 19. Resultados porcentuales para la variable las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.*

Tabla 33. Frecuencia para la variable *las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	49	24,4	24,4	24,4
	Poco acuerdo	56	27,9	27,9	52,2
	De acuerdo	46	22,9	22,9	75,1
	Totalmente de acuerdo	50	24,9	24,9	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

En los diferentes espacios académicos prevalecen las clases magistrales, al respecto el 53,2% de los encuestados manifestó estar de acuerdo, el 22,9% dijo estar en poco acuerdo y el 23,9% totalmente en desacuerdo (ver figura 21 y tabla 34).

En los diferentes espacios académicos prevalecen las clases magistrales, al respecto el 53,2% de los encuestados manifestó estar de acuerdo, el 22,9% dijo estar en poco acuerdo y el 23,9% totalmente en desacuerdo.

- **R1 ESI4:** “Se aplica el modelo conductista de siempre, la metodología es algo desfasada del contexto. Desafortunadamente en muchos casos el conductismo es el modelo que mejor se maneja para poder impartir un conocimiento. Sin embargo, paralelo a este algunos docentes utilizaron otras opciones didácticas que permitieron compartir espacios

que generaban un aprendizaje significativo. Tienen dominio del tema, pero el modo de abordar a los estudiantes a veces puede notarse como un método algo monótono debido al horario y a algunos temas que pueden ser complicados para su entendimiento”.

- **R1 GD ENSE1:** “La gran mayoría da una clase súper tradicional, donde el maestro se dedica a leer o replicar una información y deja una tarea. No obstante algunos maestros plantearon un espacio interesante. Muchos cayeron en lo excesivamente anecdótico”.
- **R1 GD EA1:** “son conductistas, son tradicionales no hay nunca innovación en las clases que se desarrollan en el aula asimismo no promueven la deliberación de temas propuestos en clase se utiliza material de consulta muy antiguo”.
- **R2 GD ENSE1:** “Lamentablemente mantienen modelos de enseñanza anticuados, convirtiendo las clases en espacios aburridos”.

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [14. En los diferentes espacios académicos prevalecen las clases magistrales]**

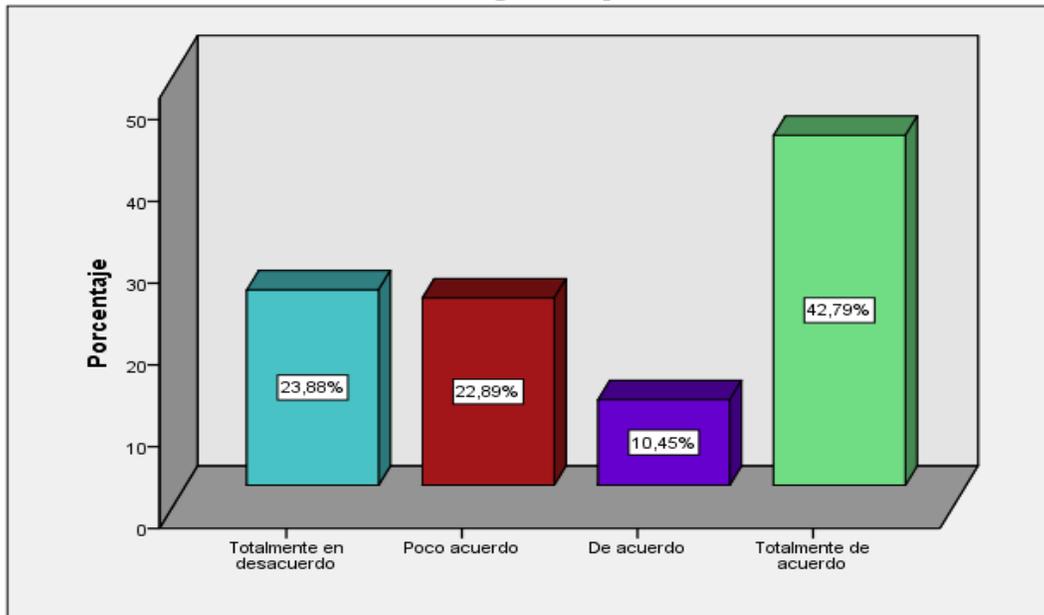


Figura 20. Resultados porcentuales para la variable En los diferentes espacios académicos prevalecen las clases magistrales.

Tabla 34. Frecuencia para la variable *en los diferentes espacios académicos prevalecen las clases magistrales*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	48	23,9	23,9	23,9
	Poco acuerdo	46	22,9	22,9	46,8
	De acuerdo	21	10,4	10,4	57,2
	Totalmente de acuerdo	86	42,8	42,8	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado, al respecto el 29,3% plantean estar de acuerdo, el 48,3% dijo estar en poco acuerdo y el 22,4% totalmente en desacuerdo. Esta perspectiva sin duda promueve la discusión en el tema (ver figura 22 y tabla 35).

- **R1 GDEA1:** *“los docentes solo piensan en calificar cuantitativamente, quedando atrás la reflexión, discusión de temas en las clases, sumado a esto los referentes bibliográficos son obsoletos y no se evalúa proceso académico del estudiante, utilizando lo que tradicionalmente se ha venido haciendo como es la calificación cuantitativa”.*
- **R1 ES I4:** *“Realizar una evaluación del perfil de estudiantes previa a la construcción de las normativas. Modificar los prejuicios con relación al curso y buscar soluciones en lugar de ser un problema más”.*
- **R2 ES I4:** *“aunque sería interesante poder interactuar con el docente en la evaluación de los trabajos antes de publicar las notas”.*

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [15. La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado.]**

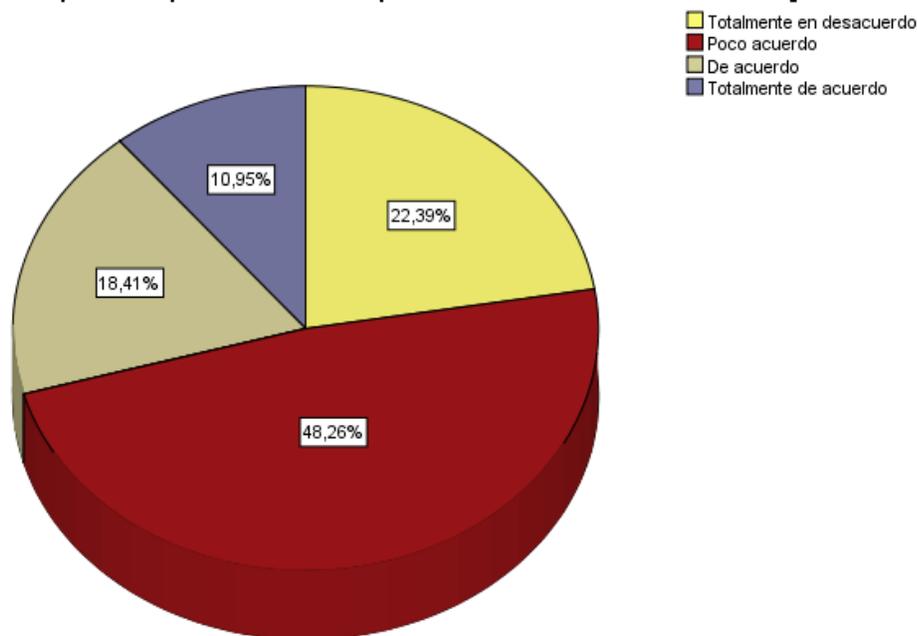


Figura 21. Resultados porcentuales para la variable *la evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado*.

Tabla 35. Frecuencia para la variable *la evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	45	22,4	22,4	22,4
	Poco acuerdo	97	48,3	48,3	70,6
	De acuerdo	37	18,4	18,4	89,1
	Totalmente de acuerdo	22	10,9	10,9	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

Se hacen evidentes en la formación en pedagogía las nuevas tendencias educativas en las que se desarrolla la actual educación colombiana, en este aspecto el 19,4% dice estar totalmente de acuerdo, el 35,8% estar de acuerdo, el 34,8% informan estar poco de acuerdo y por último el 10% totalmente en desacuerdo (ver figura 23 y tabla 36).

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [16. Se hace evidente en la formación en Pedagogía las nuevas tendencias educativas en las que se desarrolla la actual educación colombiana]**

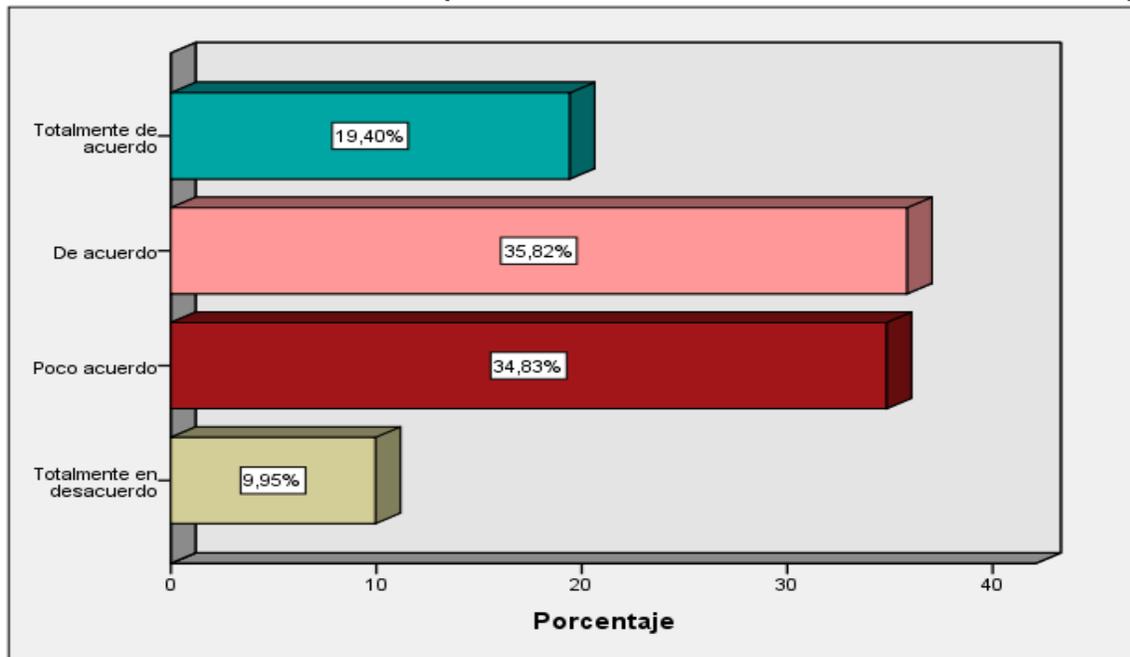


Figura 22. Resultados porcentuales para la variable *se hacen evidentes en la formación en pedagogía las nuevas tendencias educativas en las que se desarrolla la actual educación colombiana*.

Tabla 36. Frecuencia para la variable *se hacen evidentes en la formación en pedagogía las nuevas tendencias educativas en las que se desarrolla la actual educación colombiana*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	20	10,0	10,0	10,0
	Poco acuerdo	70	34,8	34,8	44,8
	De acuerdo	72	35,8	35,8	80,6
	Totalmente de acuerdo	39	19,4	19,4	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

En cuanto a que los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos, el 0,5% dijo estar totalmente de acuerdo, el 1,5% manifestó estar de acuerdo. Se presenta que el 98% manifestó que no reciben tutorías adicionales para ser apoyados en sus dificultades académicas. Las cifras brindan información de alarma al programa, lo cual exige centrar su atención en el tema (ver figura 24 y tabla 37).

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [17. Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos]**

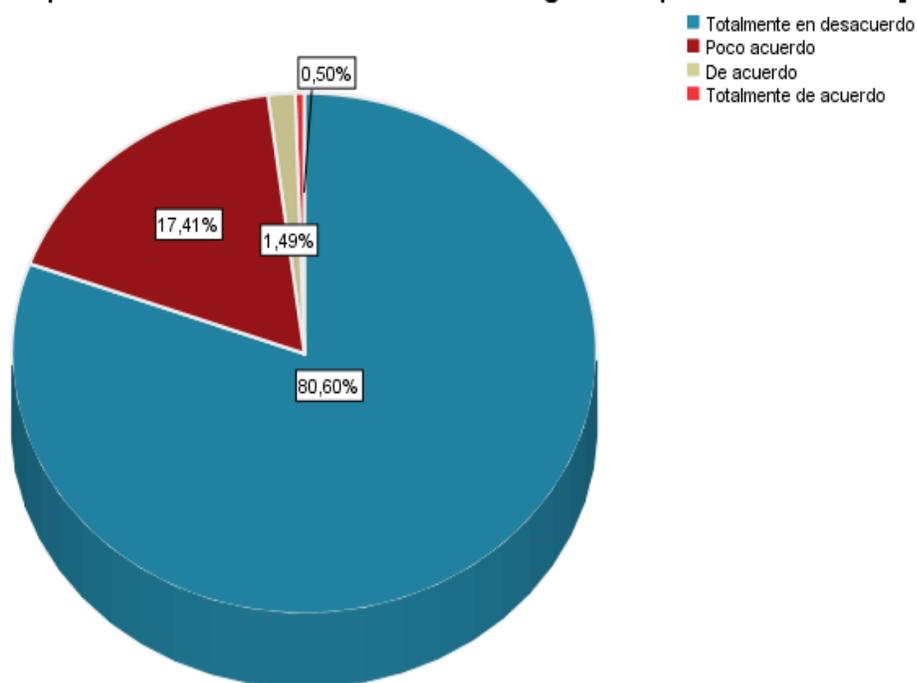


Figura 23. Resultados porcentuales para la variable *los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos*.

Tabla 37. Frecuencia para la variable *los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	162	80,6	80,6	80,6
	Poco acuerdo	35	17,4	17,4	98,0
	De acuerdo	3	1,5	1,5	99,5
	Totalmente de acuerdo	1	,5	,5	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

El 29,9% perciben que el trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa es suficiente para que los estudiantes apropien saberes amplios en pedagogía, el 70,1% expreso no estar de acuerdo (ver figura 25 y tabla 38).

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [18. El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa son suficientes para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía]**

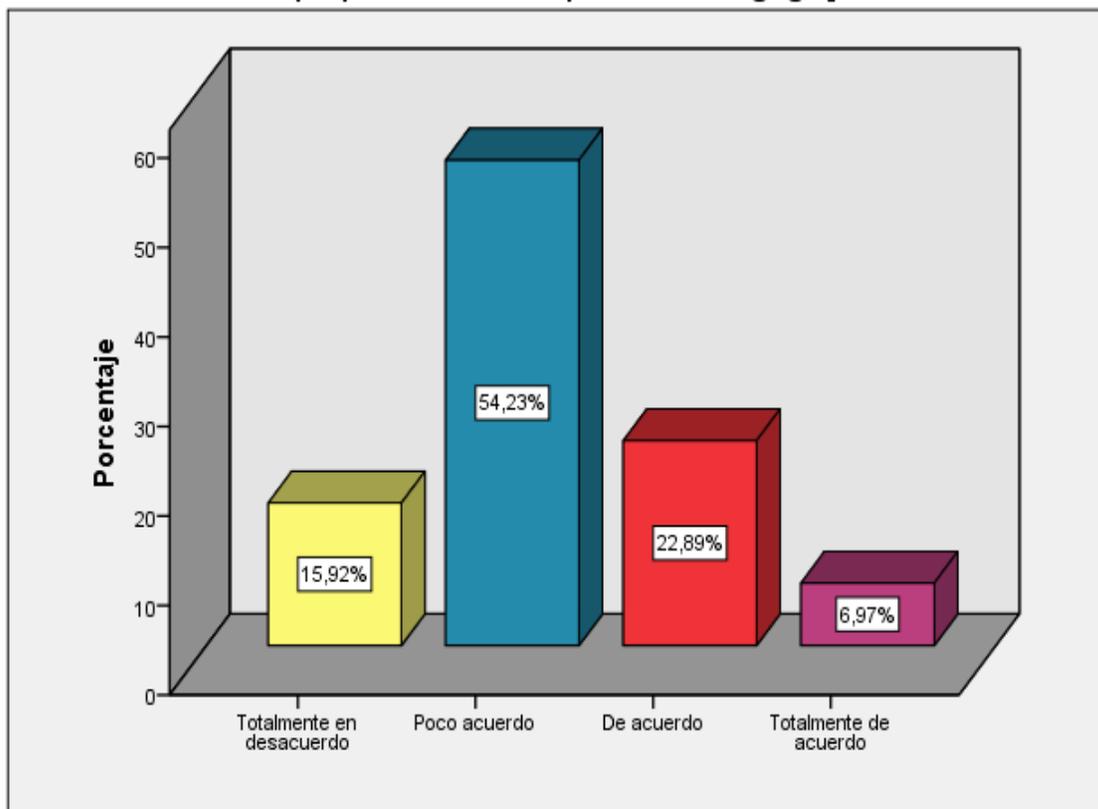


Figura 24. Resultados porcentuales para la variable *el trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa es suficiente para que los estudiantes apropien saberes amplios en pedagogía.*

Tabla 38. Frecuencia para la variable *el trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa es suficiente para que los estudiantes apropien saberes amplios en pedagogía*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	32	15,9	15,9	15,9
	Poco acuerdo	109	54,2	54,2	70,1
	De acuerdo	46	22,9	22,9	93,0
	Totalmente de acuerdo	14	7,0	7,0	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

El 48,2% de los estudiantes consideran que la calidad del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados es alta, el 41,3% opinan estar poco de acuerdo con la afirmación y el 10,4% totalmente en desacuerdo; es decir que se percibe un poco más de la mitad de los encuestados perciben que amerita mejorar la calidad del PPPNL (ver figura 26 y tabla 39).

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [19. La calidad del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados es alto.]**

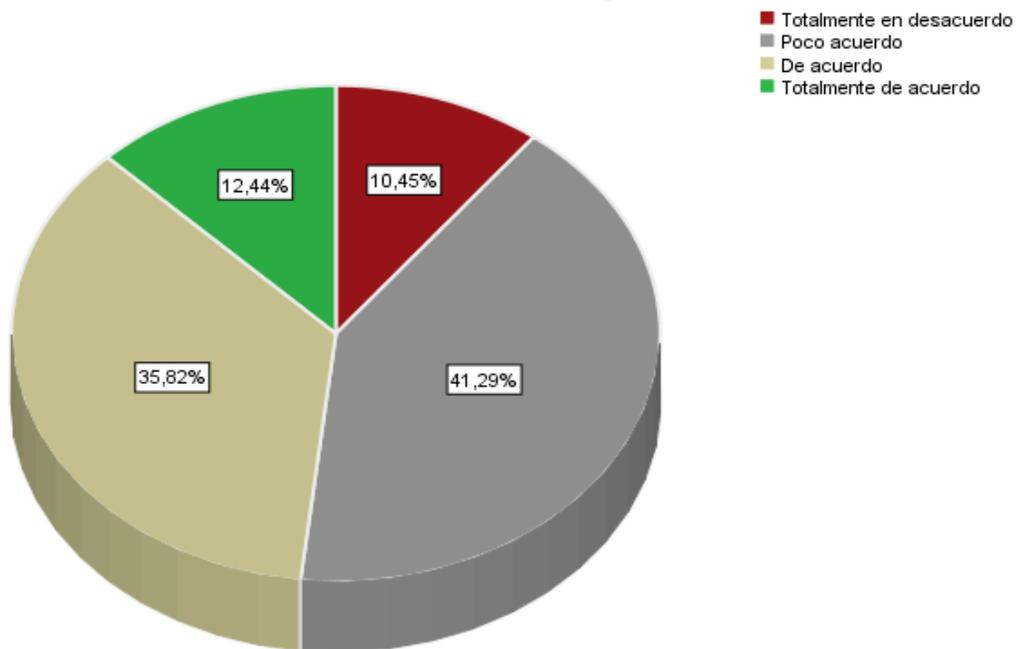


Figura 25. Resultados porcentuales para la variable *considero que la calidad del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados es alta.*

Tabla 39. Frecuencia para la variable *considero que la calidad del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados es alta*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	21	10,4	10,4	10,4
	Poco acuerdo	83	41,3	41,3	51,7
	De acuerdo	72	35,8	35,8	87,6
	Totalmente de acuerdo	25	12,4	12,4	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

En el ítem en que se enuncia si a partir de la experiencia como estudiante del programa lo recomendaría a una persona, el 47,7% de los consultados dijo estar de acuerdo y el 52,3% afirmó estar totalmente en desacuerdo. Esta razón justifica que directivos lleven a discusión estrategias que permitan mejorar la calidad del programa (ver figura 27 y tabla 40).

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [20. A partir de mi experiencia como estudiante del Programa lo recomendaría a una persona ]**

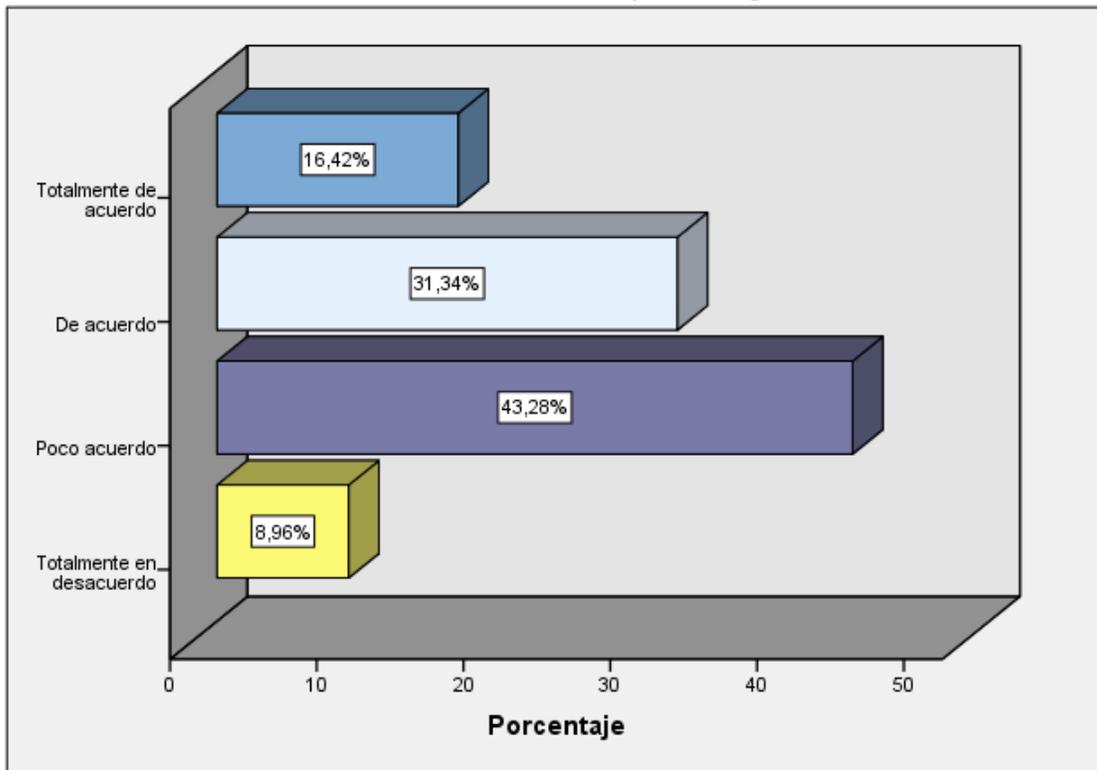


Figura 26. Resultados porcentuales para la variable *a partir de la experiencia como estudiante del programa lo recomendaría a una persona*.

Tabla 40. Frecuencia para la variable *a partir de la experiencia como estudiante del programa lo recomendaría a una persona*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	18	9,0	9,0	9,0
	Poco acuerdo	87	43,3	43,3	52,2
	De acuerdo	63	31,3	31,3	83,6
	Totalmente de acuerdo	33	16,4	16,4	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

Al indagar si se promueve el conocimiento transdisciplinar en los diferentes espacios académicos del programa, el 43,8% de los indagados expresan estar de acuerdo, el 42,8% están poco de acuerdo y el 13,4% están totalmente en desacuerdo (ver figura 28 y tabla 41)

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [21. Se promueve el conocimiento transdisciplinar en los diferentes espacios académicos del programa (se interrelacionan los contenidos de los cursos)]**

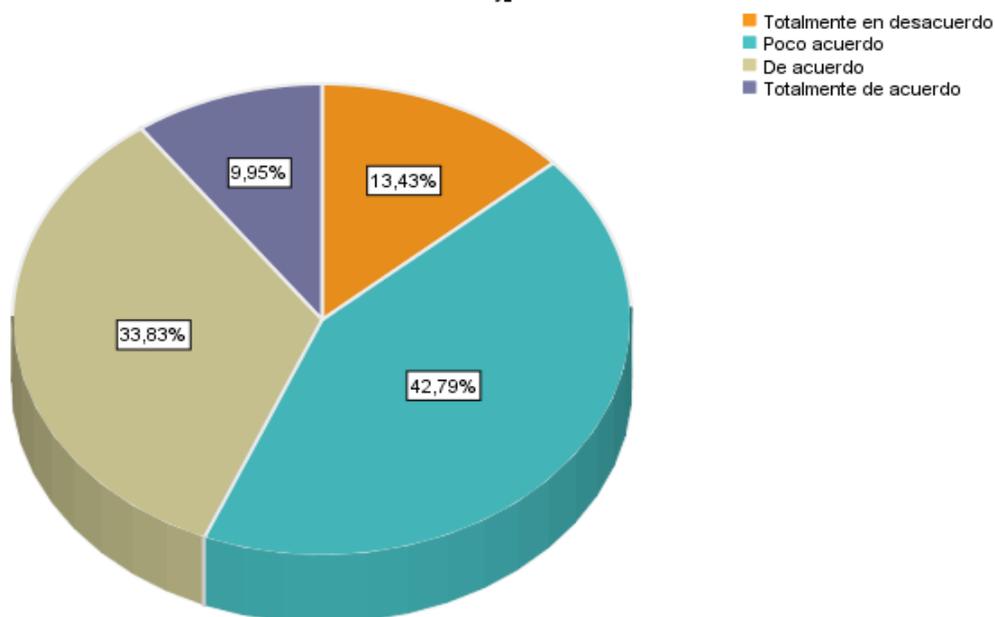


Figura 27. Resultados porcentuales para la variable *se promueve el conocimiento transdisciplinar en los diferentes espacios académicos del programa*.

Tabla 41. Frecuencia para la variable *se promueve el conocimiento transdisciplinar en los diferentes espacios académicos del programa*.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	27	13,4	13,4	13,4
	Poco acuerdo	86	42,8	42,8	56,2
	De acuerdo	68	33,8	33,8	90,0
	Totalmente de acuerdo	20	10,0	10,0	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

Respecto a los procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se indagó si el espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", había ampliado su conocimiento en pedagogía de manera significativa, el 13,9% dijo estar totalmente de acuerdo, el 32,8% expreso estar de acuerdo, el 39,8% manifestó estar poco de acuerdo con la afirmación y el 13,4% en total desacuerdo (ver figura 29 y tabla 42).

- **R1 GDEA1:** *“Creo que durante mi práctica he luchado por formarme pedagógicamente, y este estudio es un ejemplo de ello. Frente a un docente de mi área, me siento muy bien preparado en pedagogía, (...)”.*
- **R1 GDENCE1:** *“Creo que debo reforzar los conocimientos en Pedagogía ya que aquí en el PPPNL he adquirido conocimientos básicos de diferentes aspectos de la educación, entre ellos, obviamente la pedagogía con un alto grado de intensidad, (...)”.*
- **R2 GDENCE1:** *“El curso me ha llevado a pensar mucho más mis procesos, con el afán de fortalecer las miradas disciplinarias frente a las pedagógicas, se adquiere una visión general del ejercicio docente y es una invitación a seguir profundizando en los temas tratados”.*

9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [22. El espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", amplió mi conocimiento en Pedagogía de manera significativa.]

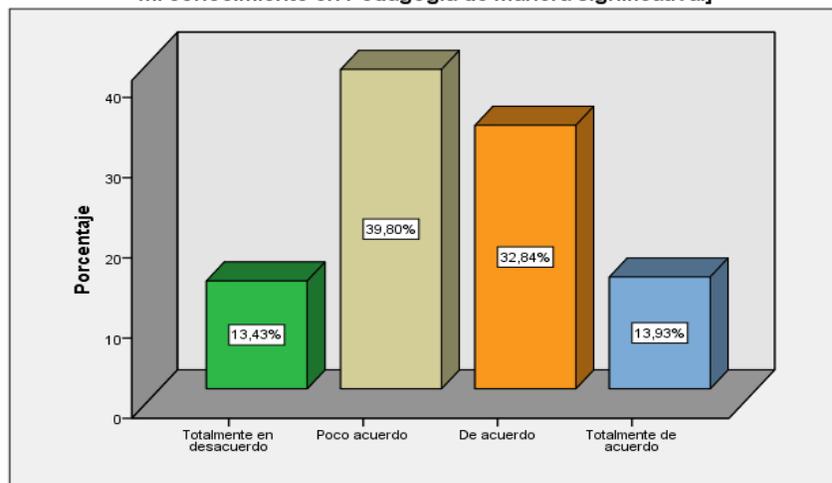


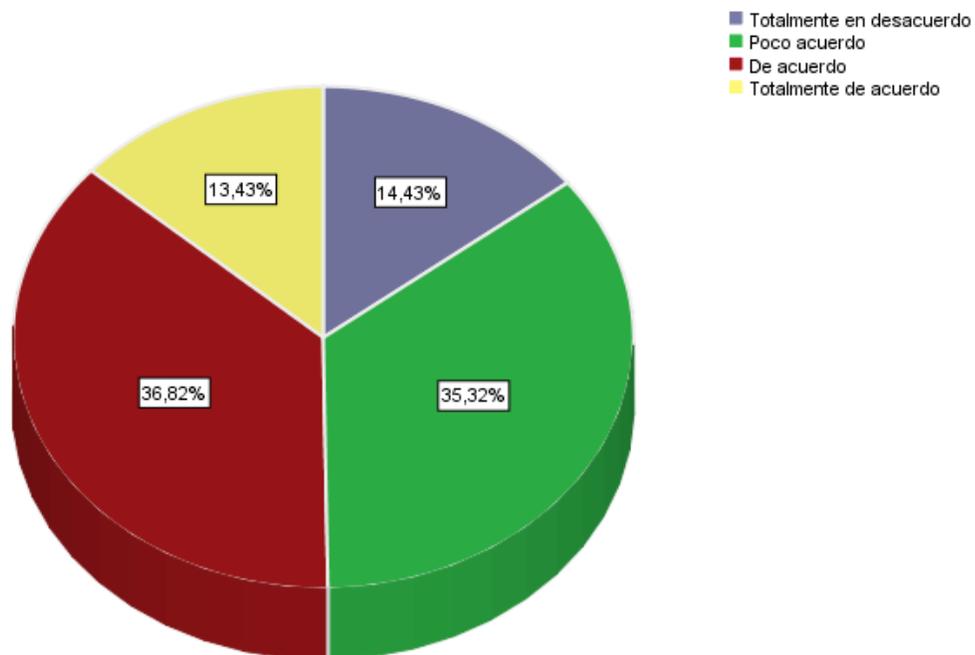
Figura 28. Resultados porcentuales para la variable *el espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", amplió mi conocimiento en pedagogía de manera significativa.*

Tabla 42. Frecuencia para la variable *el espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", amplió mi conocimiento en pedagogía de manera significativa.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	27	13,4	13,4	13,4
	Poco acuerdo	80	39,8	39,8	53,2
	De acuerdo	66	32,8	32,8	86,1
	Totalmente de acuerdo	28	13,9	13,9	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

Dando continuidad a la indagación por cada uno de los seminarios que componen el plan curricular del PPPNL, se preguntó sobre la incidencia que había tenido el espacio académico “Psicología educativa” en el perfil del Educador No Licenciado, el 50,2% respondió favorablemente, el 35,3% dijo que estaba poco de acuerdo y el 14,4% planteó totalmente en desacuerdo (ver figura 30 y tabla 43).

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [23. El espacio académico "Psicología educativa" incidió en mi perfil como educador de manera significativa. ]**



*Figura 29. Resultados porcentuales para la variable incidencia del espacio académico “Psicología educativa” en el perfil del Educador No Licenciado.*

Tabla 43. Frecuencia para la variable *incidencia del espacio académico “Psicología educativa” en el perfil del Educador No Licenciado*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	29	14,4	14,4	14,4
	Poco acuerdo	71	35,3	35,3	49,8
	De acuerdo	74	36,8	36,8	86,6
	Totalmente de acuerdo	27	13,4	13,4	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

El espacio académico "Ambientes de Aprendizaje y las TIC" dejó ver su importancia de involucrarlos en la labor educativa, al respecto el 16,4% dijo estar totalmente de acuerdo, el 26,9% enunció que estaba de acuerdo, el 30,8% enunció estar en poco de acuerdo y los que opinan que están totalmente en desacuerdo es el 25,9% (ver figura 31 y tabla 44).

- **R1 ESI4:** “Considero que casi todas fueron apropiadas, la única excepción fue el espacio académico de "Los Ambientes de Aprendizaje y las TIC", por los factores dados a conocer en su momento a las directivas del Programa”. Se hace un reconocimiento respecto a la necesidad de mejorar el espacio académico de Ambientes de Aprendizaje y las TIC.

- **R2 ESI4:** “El seminario de TICS, Ya que es muy importante para una educación innovadora”.
- **R1 GD ENCE1:** “Quitar algunas horas de clase a módulos que no contribuyen mucho (calidad, TIC, PEI, entre otros) y aumentarle a otros que pueden aportar más (psicología, didácticas, investigación, entre otros)”.
- **R2 GD ENCE1:** “Algunas clases virtuales serían de gran ayuda para implementarlas con las presenciales. Las Tics (...) no cumplieron ni siquiera con el nivel mínimo de formación, ni pedagogía, ni contenidos, ni metodología. Los computadores no funcionaron para los trabajos a realizar, faltó planificación, todos los compañeros de curso están insatisfechos”.
- **R3 ESI4:** “En TICS se debería dividir en tres clases, una para el diseño de unidad didáctica, otra para implementar el recurso, y la última para corrección del proyecto, es una de las cátedras que se me ha dificultado ya que no tengo experiencia en el campo, no tengo ni idea de cómo elaborar una UNIDAD DIDÁCTICA”.

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [24. El espacio académico " Los Ambientes de Aprendizaje y las TIC" me mostraron la importancia de involucrarlos en mi labor educativa]**

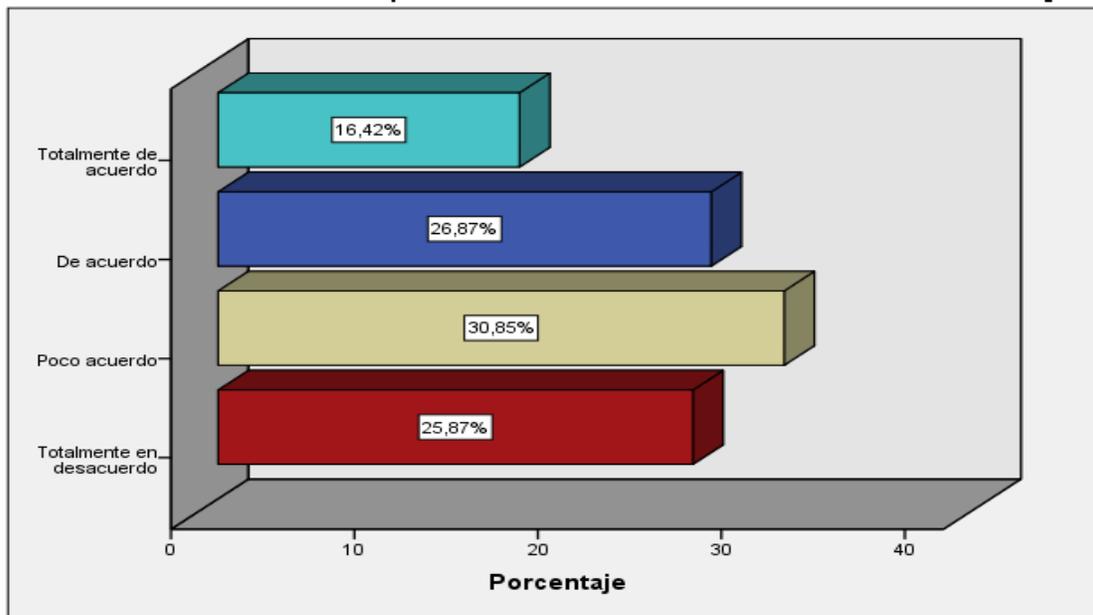


Figura 30. Resultados porcentuales para la variable *el espacio académico "Ambientes de Aprendizaje y las TIC" dejó ver su importancia de involucrarme en la labor educativa.*

Tabla 44. Frecuencia para la variable *el espacio académico "Ambientes de Aprendizaje y las TIC" dejó ver su importancia de involucrarme en la labor educativa.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	52	25,9	25,9	25,9
	Poco acuerdo	62	30,8	30,8	56,7
	De acuerdo	54	26,9	26,9	83,6
	Totalmente de acuerdo	33	16,4	16,4	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

En cuanto al espacio académico "Investigación y Planeación de proyectos" se preguntó sobre las herramientas brindadas para llevarlas a la práctica educativa, al respecto el 18,9% dijo estar totalmente de acuerdo, el 30,3% de acuerdo y el 50,7% estuvieron en desacuerdo con el planteamiento dado (ver figura 32 y tabla 45).

- **R1 ESI4:** “Fortalecer el área de investigación, la cual es bastante incipiente”. Respecto al grado de conocimiento sobre la existencia de una línea de investigación en el PPPNL, para responder a los lineamientos de la Resolución 2035 de 2005, pareciera ser que no se contempla o si existe no es de conocimiento por parte de docentes ni estudiantes.
- **R1 ESI2:** “Que yo conozca, no, no conozco por tanto no se si exista”.
- **R1 ES DN1:** “Yo no tengo conocimiento de alguna línea de investigación, lo único que sé es que los estudiantes deben terminar con proyecto de aula. No sé si esto responde a una línea de investigación. No tengo conocimiento de esto. No tengo idea”.
- **R1 ES PA1:** “(...), el estudiante hace proyecto de aula eso no es investigación, esto es una actividad, un ejercicio. Visto en estos términos no existe línea de investigación. No hay ilación entre los diferentes cortes, el estudiante cursa diferentes temas del conocimiento y luego elabora un proyecto de aula”.

Respecto a la línea de investigación en el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados, es un proceso que amerita ser fortalecido, ya que si se quiere optimizar la formación del educador no licenciado, se debe trabajar el tema.

9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [25. Considero que en el espacio académico " Investigación y Planeación de proyectos" se brindaron las herramientas necesarias para llevarlas a la práctica educativa.]

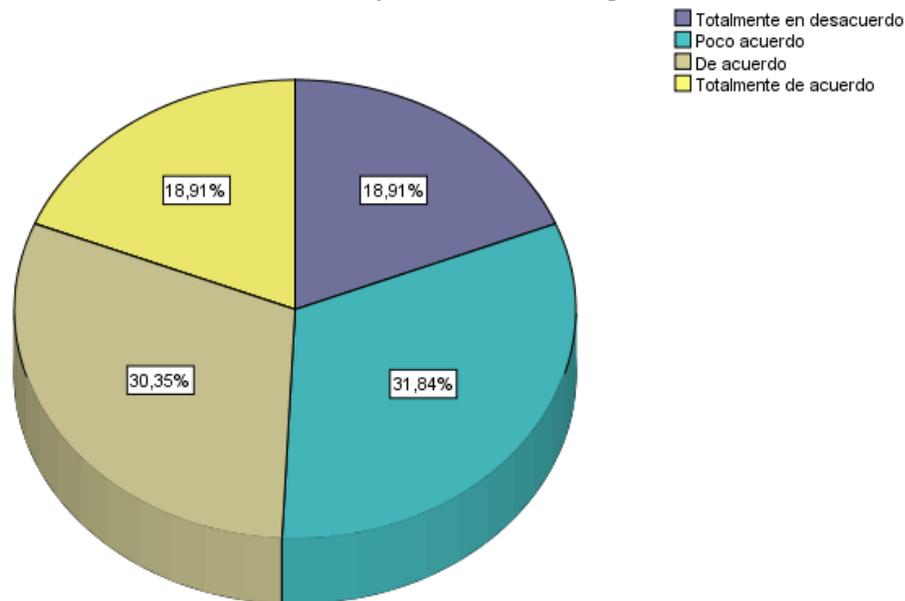


Figura 31. Resultados porcentuales para la variable *el espacio académico "Investigación y Planeación de proyectos" me brindó herramientas para llevarlas a la práctica educativa.*

Tabla 45. Frecuencia para la variable *el espacio académico "Investigación y Planeación de proyectos" me brindó herramientas para llevarlas a la práctica educativa.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	38	18,9	18,9	18,9
	Poco acuerdo	64	31,8	31,8	50,7
	De acuerdo	61	30,3	30,3	81,1
	Totalmente de acuerdo	38	18,9	18,9	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

En cuanto a que el modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO, el 49,2% reconocieron estar de acuerdo, el 50,7% respondió estar en desacuerdo (ver figura 33 y tabla 46).

Partiendo de las apreciaciones de los participantes en el ítem anterior, si el modelo de formación en el PPPNL no converge con los fundamentos de la pedagogía praxeológica y pedagogías otras, los resultados de la incidencia del programa en el perfil del educador no licenciado se minimizan.

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [26. El modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO]**

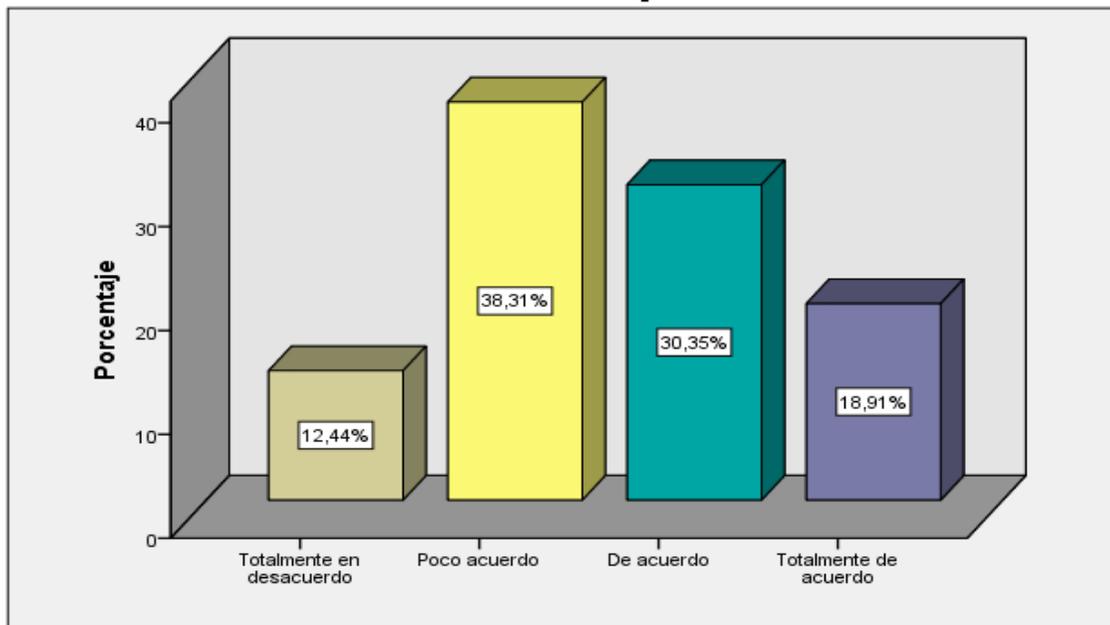


Figura 32. Resultados porcentuales para la variable *el modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO.*

Tabla 46. Frecuencia para la variable *el modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO.*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	25	12,4	12,4	12,4
	Poco acuerdo	77	38,3	38,3	50,7
	De acuerdo	61	30,3	30,3	81,1
	Totalmente de acuerdo	38	18,9	18,9	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

Respecto al aporte del espacio académico de "Políticas Educativas" en la formación docente, el 20,9% de los participantes respondió estar totalmente de acuerdo, el 37,3% dijo estar de acuerdo, el 26,9% respondieron estar poco de acuerdo y el 14,9% evidencian estar totalmente en desacuerdo (ver figura 34 y tabla 47).

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [27. El espacio académico de "Políticas Educativas" aporoto de manera significativa en mi formación como docente]**

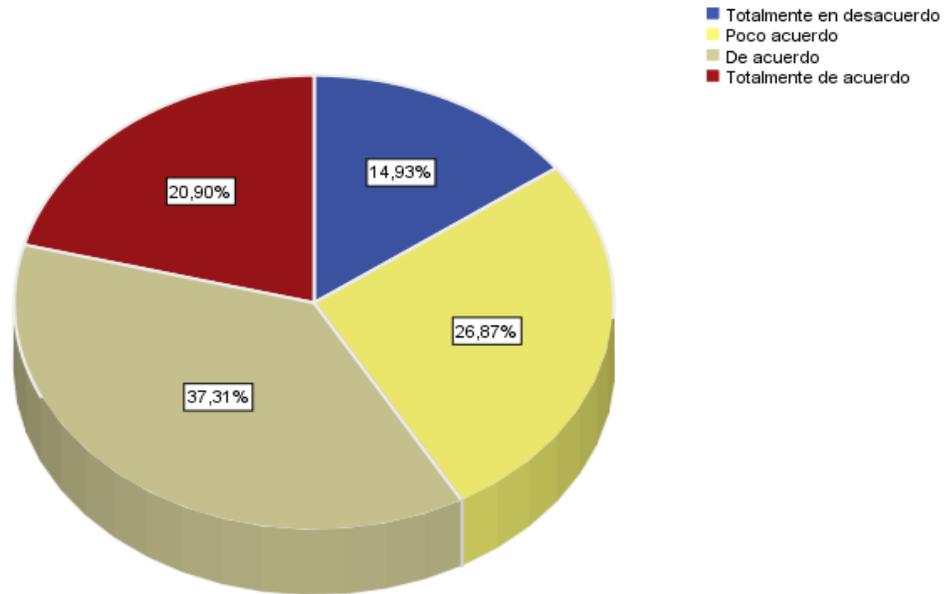


Figura 33. Resultados porcentuales para la variable *aporte del espacio académico de "Políticas Educativas" en la formación docente.*

Tabla 47. Frecuencia para la variable *aporte del espacio académico de "Políticas Educativas" en la formación docente.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	30	14,9	14,9	14,9
	Poco acuerdo	54	26,9	26,9	41,8
	De acuerdo	75	37,3	37,3	79,1
	Totalmente de acuerdo	42	20,9	20,9	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

Al indagar sobre el aporte del espacio académico "Modelos Pedagógicos" en el perfil del educador no licenciado, el 60,7% respondió estar totalmente de acuerdo que fue significativo y favorable, por otro lado, el 28,4% manifestó estar poco de acuerdo y el 10,9% en total desacuerdo (ver figura 35 y tabla 48). De acuerdo con los resultados la incidencia de este seminario en la formación del educador no licenciado se vio favorecida.

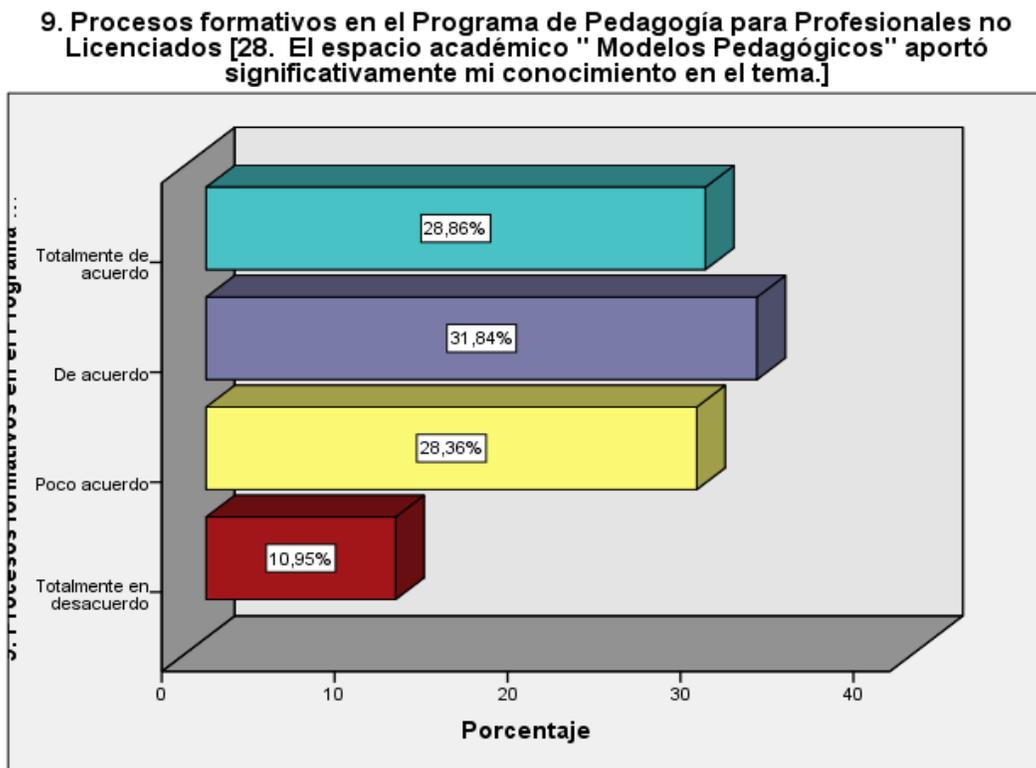


Figura 34. Resultados porcentuales para la variable *aporte del espacio académico "Modelos Pedagógicos"* en el perfil del educador no licenciado.

Tabla 48. Frecuencia para la variable *aporte del espacio académico "Modelos Pedagógicos" en el perfil del educador no licenciado*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	22	10,9	10,9	10,9
	Poco acuerdo	57	28,4	28,4	39,3
	De acuerdo	64	31,8	31,8	71,1
	Totalmente de acuerdo	58	28,9	28,9	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

El aporte del espacio académico “Teorías del Currículo” en la formación recibida en el PPPNL, el 27,4% dijo estar totalmente de acuerdo que fue significativa, el 32,8% manifestó estar de acuerdo y el 39,8 enunció estar en desacuerdo con la aseveración (ver figura 36 y tabla 49). Los resultados son indicadores que benefician la incidencia del seminario en la formación del Educador No Licenciado.

9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [29. El espacio académico "Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía.]

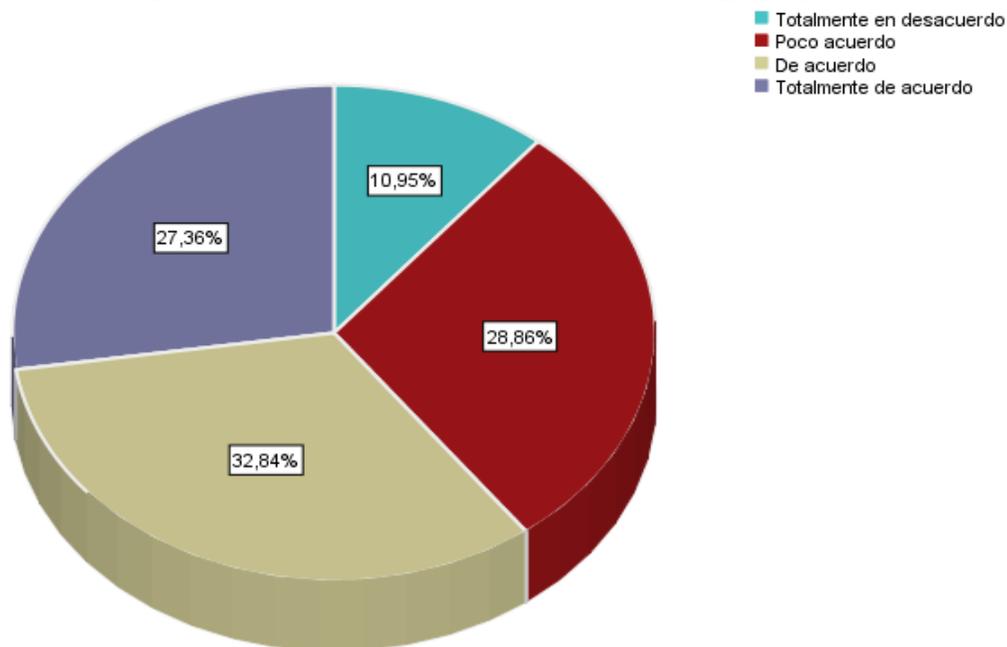


Figura 35. Resultados porcentuales para la variable *aporte del espacio académico "Teorías del Currículo"* en la formación recibida en el PPPNL.

Tabla 49. Frecuencia para la variable *aporte del espacio académico "Teorías del Currículo"* en la formación recibida en el PPPNL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	22	10,9	10,9	10,9
	Poco acuerdo	58	28,9	28,9	39,8
	De acuerdo	66	32,8	32,8	72,6
	Totalmente de acuerdo	55	27,4	27,4	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

Al indagar que si en la elaboración del Proyecto de Aula, se requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa, el 21,4% dijo estar totalmente de acuerdo, el 31,8% dijo estar de acuerdo, el 36,3% presenta poco de acuerdo y el 10,4% manifestó estar totalmente en desacuerdo (ver figura 37 y tabla 50). Una manera de articular los diversos seminarios es a través del Proyecto de Aula que deben desarrollar los estudiantes como requisito para su graduación. Para tal fin, es necesario que los docentes del PPPNL cuenten con espacios en los que concreten los aspectos que de cada seminario se deben ver en el marco del trabajo final del profesional no licenciado.

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [30. Para la elaboración del Proyecto de Aula, requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa.]**

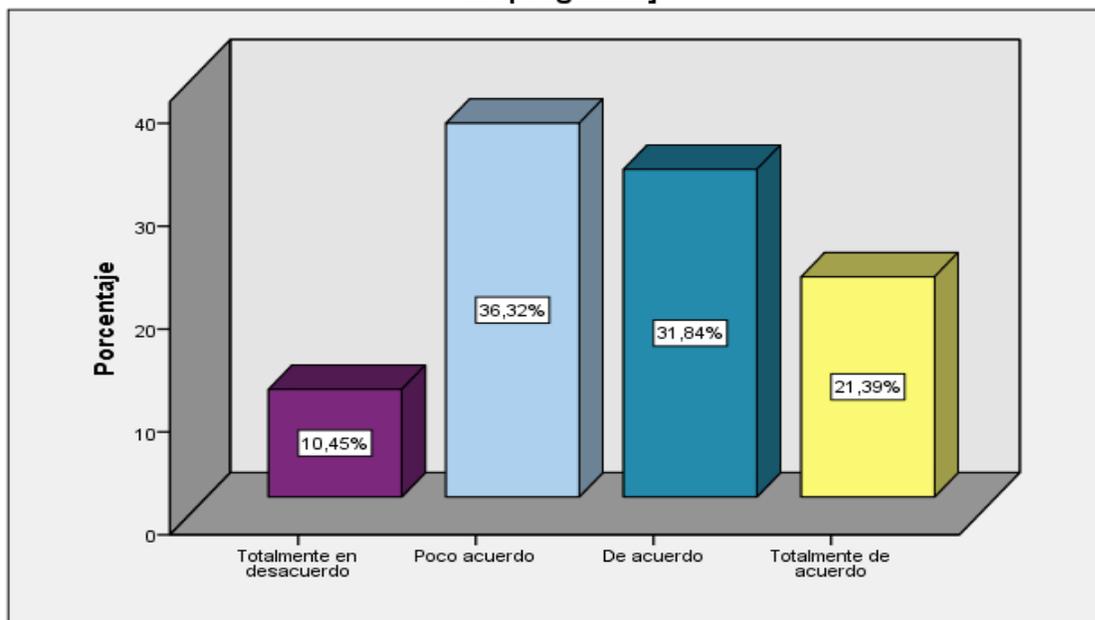


Figura 36. Resultados porcentuales para la variable en la elaboración del Proyecto de Aula, se requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa.

Tabla 50. Frecuencia para la variable *en la elaboración del Proyecto de Aula, se requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	21	10,4	10,4	10,4
	Poco acuerdo	73	36,3	36,3	46,8
	De acuerdo	64	31,8	31,8	78,6
	Totalmente de acuerdo	43	21,4	21,4	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

En cuanto a los resultados de la formación en pedagogía para los profesionales no licenciados, se indagó si el mismo cumplió con las expectativas de los estudiantes, el 49,3% respondió favorablemente, el 52,7% expreso estar en desacuerdo con la aseveración. Llama la atención los resultados evidenciados en los porcentajes, porque más de la mitad no percibió que el PPPNL haya suplido sus expectativas (ver figura 38 y tabla 51). Llama la atención los resultados evidenciados en los porcentajes, porque más de la mitad no percibió que el PPPNL haya suplido sus expectativas.

- **R1 GD ENCE1:** “Se nos dan las herramientas básicas necesarias para ejercer como docente, pienso que con esto al igual que el licenciado la experiencia y el compromiso humano por los resultados positivos es lo que define realmente quien es un buen profesor”.

- **R2 GD ENCE1:** “Naturalmente aún es insuficiente, el curso nos permite aproximarnos a la pedagogía, conocer conceptos y nociones básicas. De verdad sería interesante tener más tiempo para abordar cada una de las temáticas expuestas en el módulo”.
- **R3 GD ENCE1:** “Creo que debo reforzar los conocimientos en Pedagogía ya que aquí en el PPPNL he adquirido conocimientos básicos de diferentes aspectos de la educación, entre ellos, obviamente la pedagogía con un alto grado de intensidad, sin embargo, mi poca experiencia como docente, demuestra que en la práctica puedo reforzar dichos”.
- **R1 ESI4:** “(...). Complementando con las herramientas que nos ha brindado el curso en la UNIMINUTO me invita a seguir profundizando en las perspectivas planteadas para seguir en mi formación docente.
- **R2 ESI4:** “Falta mucho sobre todo por el tiempo, los contenidos no quedan totalmente apropiados”.
- **R3 ESI4:** “Pues que de una u otra forma se adquirió una visión más amplia de ese mundo pedagógico, con aplicabilidad a la profesión de cada persona, respetando el campo de acción de todos”.
- **R1 GD EA1:** “Creo que este conocimiento es bueno, pero los ajustes propuestos en los contenidos y en el tiempo de estos PPPNL nos pondrían muy cerca de las grandes fortalezas que poseen los licenciados en este aspecto”.
- **R1 ES PA1:** “Porque hay necesidad de profundizar en ese aspecto, porque como decía uno termina haciendo es un brochazo, yo dicto los dos seminarios, los dos sábados, pero vemos cosas de pensar más allá de los casos que expusimos acá, de los análisis que hicimos, de lo que leímos, de lo que conversamos, y ampliarlo pero para ciertos espacios, ciertos seminarios, yo creo que dos meses mas no sería malo”.

**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [31. Los resultados de la formación en Pedagogía para los profesionales no licenciados, cumplió con las expectativas que los estudiantes esperaban.]**

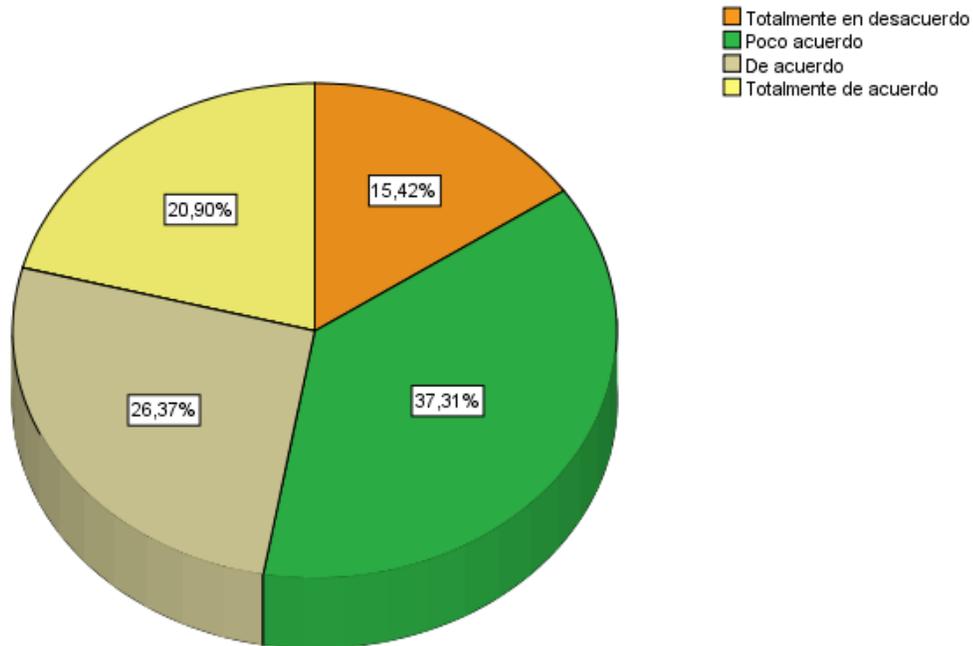
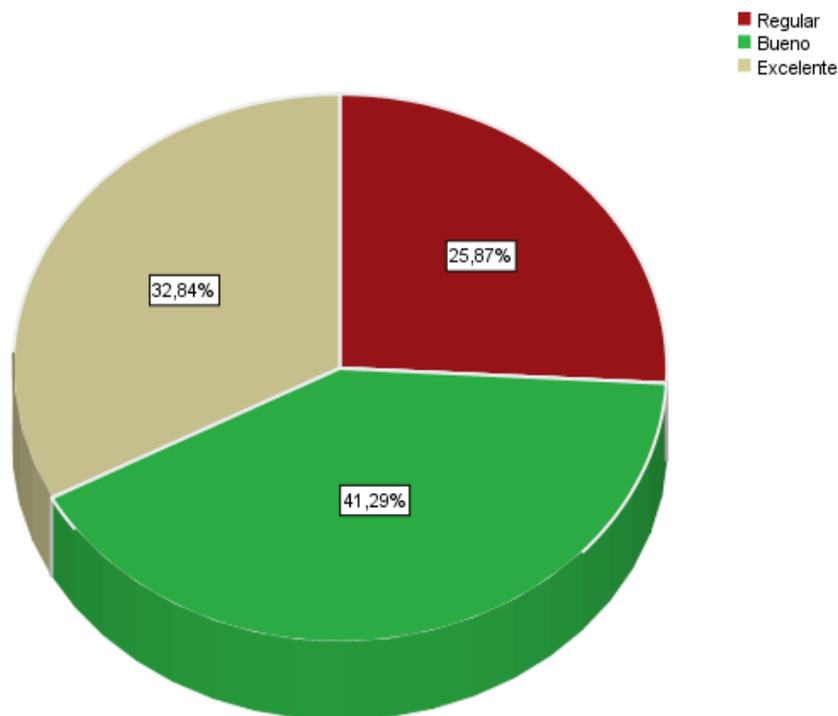


Figura 37. Resultados porcentuales para la variable *la formación en pedagogía para los profesionales no licenciados cumplió con las expectativas de los estudiantes.*

Tabla 51. Frecuencia para la variable *la formación en pedagogía para los profesionales no licenciados cumplió con las expectativas de los estudiantes*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Totalmente en desacuerdo	31	15,4	15,4	15,4
	Poco acuerdo	75	37,3	37,3	52,7
	De acuerdo	53	26,4	26,4	79,1
	Totalmente de acuerdo	42	20,9	20,9	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

Percepción de los estudiantes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados



*Figura 38. Resultados porcentuales para la variable percepción que tienen los estudiantes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados sobre el curso.*

Para finalizar, se planteó un ítem que permitiera conocer la percepción que tienen los estudiantes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados sobre el curso, el 32,8% afirma que es excelente, el 41,3% manifestó que es bueno y el 25,9% dice que es Regular (ver figura 39 y tabla 52).

Tabla 52. Frecuencia para la variable *percepción que tienen los estudiantes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados sobre el curso.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Regular	52	25,9	25,9	25,9
	Bueno	83	41,3	41,3	67,2
	Excelente	66	32,8	32,8	100,0
	<b>Total</b>	201	100,0	100,0	

En los señalamientos anteriores se percibe la necesidad de instaurar acciones que permitan fortalecer el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados. Solo contando con programas de formación docente de calidad es que se puede mejorar la educación del país. El Sistema Educativo en Colombia, tiene dos realidades para la formación inicial de los docentes: una son los programas de Licenciatura en educación y la otra son los PPPNL. En este sentido, se hace un llamado para proponer acciones concretas que permitan el fortalecimiento en gran manera de los Programas de Pedagogía para Profesionales No Licenciados.

## **Capítulo Séptimo**

### **Establecimiento de Diferencias Estadísticamente Significativas entre los Colectivos Estudiados: Análisis Inferencial**

#### **7.1 Introducción**

En este capítulo se exponen los resultados encontrados en el nivel del análisis estadístico: el análisis inferencial. Para este análisis se aplicará la prueba Chi Cuadrado, para dos muestras independiente con el objetivo de establecer diferencias estadísticamente significativas entre los grupos estudiados, en este caso profesores y estudiantes, y para ello se ha establecido el nivel de confianza en el 95% (siendo Alfa 0,05).

A continuación se exponen los resultados encontrados en el análisis, en función de cada uno de los grandes ámbitos tratados en los cuestionarios.

#### **7.2 Cuantitativo**

##### **7.2.1 Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados**

El espacio académico "Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema. Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas (ver tablas 53 y 54).

Tabla 53. Pruebas de Chi-cuadrado: El espacio académico "Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema.

<b>Pruebas de Chi-cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	4,886 <sup>a</sup>	6	,559
Razón de verosimilitud	3,922	6	,687
Asociación lineal por lineal	,443	1	,506
N de casos válidos	201		
a. 7 casillas (58,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,06.			

Tabla 54. Tabla cruzada: El espacio académico "Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema.

Tabla cruzada						
			Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas.			Total
			Poco Acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
El espacio académico "Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema.	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	1	1	2
		Recuento esperado	,1	,2	1,7	2,0
		% dentro de la pregunta 9.28	0,0%	50,0%	50,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.1	0,0%	4,5%	0,6%	1,0%
		% del total	0,0%	0,5%	0,5%	1,0%
	Poco acuerdo	Recuento	0	2	9	11
		Recuento esperado	,3	1,2	9,5	11,0
		% dentro de la pregunta 9.8	0,0%	18,2%	81,8%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.1	0,0%	9,1%	5,2%	5,5%
		% del total	0,0%	1,0%	4,5%	5,5%
	De acuerdo	Recuento	4	9	85	98
		Recuento esperado	2,9	10,7	84,3	98,0

		% dentro de la pregunta 9.8	4,1%	9,2%	86,7%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8. 1	66,7%	40,9%	49,1%	48,8%
		% del total	2,0%	4,5%	42,3%	48,8%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	2	10	78	90
		Recuento esperado	2,7	9,9	77,5	90,0
		% dentro de la pregunta 9. 8	2,2%	11,1%	86,7%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.1	33,3%	45,5%	45,1%	44,8%
		% del total	1,0%	5,0%	38,8%	44,8%
<b>Total</b>		Recuento	6	22	173	201
		Recuento esperado	6,0	22,0	173,0	201,0
		% dentro de la pregunta 9. 28	<u>3,0%</u>	<u>10,9%</u>	<u>86,1%</u>	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.1	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	3,0%	10,9%	86,1%	100,0%

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables la primera "El espacio académico Modelos Pedagógicos aporta significativamente al conocimiento en el tema" y la segunda "Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas". En relación con la segunda variable el 86,1% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por un 81% favorable respecto a un 5% de la calificación en el ámbito totalmente de acuerdo en la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 40).

Por otro lado, los grados de libertad determinará el límite del nivel de aceptación, lo cual se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 12.592. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 4.886, siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 559, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende no rechaza la hipótesis nula.

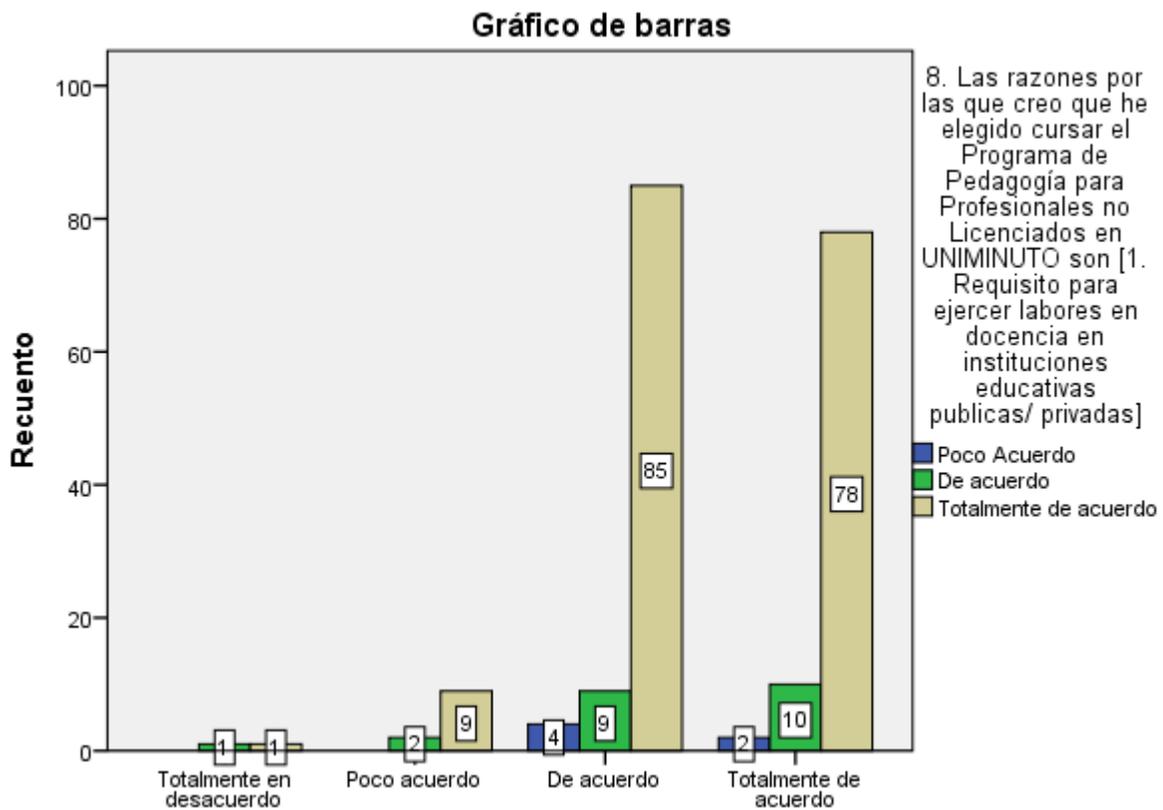


Figura 39. Requisito para ejercer labores de docencia en instituciones educativas públicas/privadas.

Para la elaboración del Proyecto de Aula, requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa. Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/privadas (ver tablas 55 y 56).

Tabla 55. Pruebas de Chi-Cuadrado: Para la elaboración del Proyecto de Aula, requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa.

<b>Pruebas de Chi-cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	14,181 <sup>a</sup>	6	,028
Razón de verosimilitud	14,851	6	,021
Asociación lineal por lineal	8,838	1	,003
N de casos válidos	201		
a. 7 casillas (58,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,06.			

Tabla 56. Tabla cruzada: Para la elaboración del Proyecto de Aula, requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa.

Tabla cruzada						
			Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas.			Total
			Poco Acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Para la elaboración del Proyecto de Aula, requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa.	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	0	2	2
		Recuento esperado	,1	,2	1,7	2,0
		% dentro de la pregunta 9. 30	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8. 1	0,0%	0,0%	1,2%	1,0%
		% del total	0,0%	0,0%	1,0%	1,0%
	Poco acuerdo	Recuento	3	10	30	43
		Recuento esperado	1,3	4,7	37,0	43,0
		% dentro de la pregunta 9.30	7,0%	23,3%	69,8%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8. 1	50,0%	45,5%	17,3%	21,4%
		% del total	1,5%	5,0%	14,9%	21,4%
	De acuerdo	Recuento	3	6	72	81

		Recuento esperado	2,4	8,9	69,7	81,0
		% dentro de la pregunta 9.30	3,7%	7,4%	88,9%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.1	50,0%	27,3%	41,6%	40,3%
		% del total	1,5%	3,0%	35,8%	40,3%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	6	69	75
		Recuento esperado	2,2	8,2	64,6	75,0
		% dentro de la pregunta 9.30	0,0%	8,0%	92,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 81	0,0%	27,3%	39,9%	37,3%
		% del total	0,0%	3,0%	34,3%	37,3%
<b>Total</b>		Recuento	6	22	173	201
		Recuento esperado	6,0	22,0	173,0	201,0
		% dentro de la pregunta 9.30	3,0%	10,9%	86,1%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.1	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	3,0%	10,9%	86,1%	100,0%

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables la primera " Para la elaboración del Proyecto de Aula, requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa" y la segunda "Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas". En relación con la segunda variable el 86,1% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por un 70.1% favorable respecto a un 15.9% desfavorable seguido con poco de acuerdo y de acuerdo de la calificación total con un 3.0% y un 10.9% respecto con la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 41).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 12.592. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 14.181, siendo este valor mayor al del límite de aceptación, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 028, valor que no supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende, presenta diferencias estadísticamente significativas.

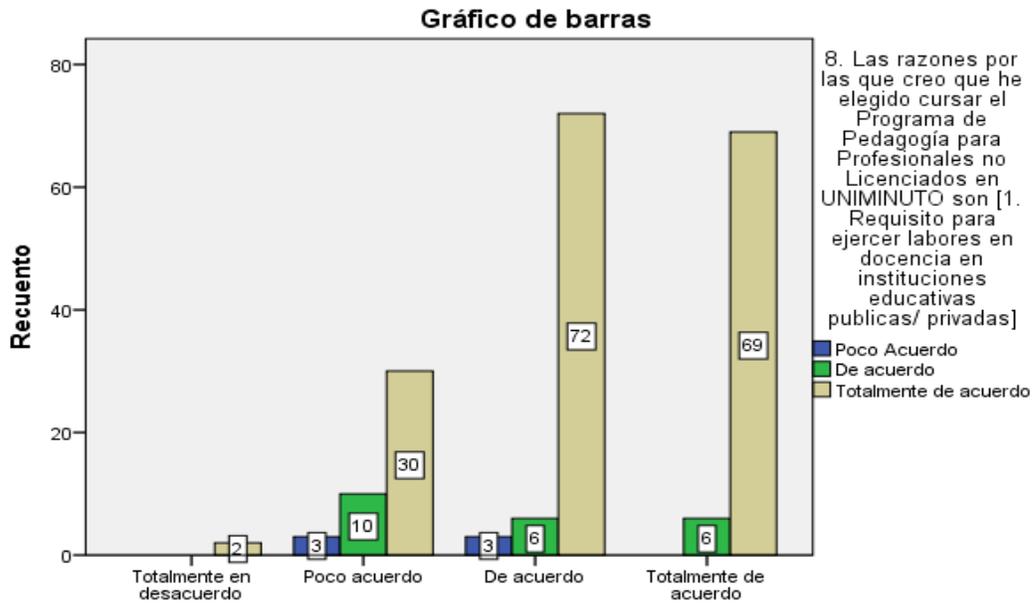


Figura 40. Requisito para ejercer labores de docencia en instituciones educativas públicas/privadas (2).

El espacio académico " Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía. Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas (ver tablas 57 y 58).

Tabla 57. Pruebas de Chi-cuadrado: El espacio académico "Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía

<b>Pruebas de Chi-Cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	8,133 <sup>a</sup>	6	,229
Razón de verosimilitud	6,167	6	,405
Asociación lineal por lineal	1,788	1	,181
N de casos válidos	201		
a. 7 casillas (58,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,06.			

Tabla 58. Tabla cruzada: El espacio académico "Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía

Tabla cruzada						
			Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas.			Total
			Poco Acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
El espacio académico "Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía.	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	1	1	2
		Recuento esperado	,1	,2	1,7	2,0
		% dentro de la pregunta 9. 29	0,0%	50,0%	50,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8. 1	0,0%	4,5%	0,6%	1,0%
		% del total	0,0%	0,5%	0,5%	1,0%
	Poco acuerdo	Recuento	0	3	7	10
		Recuento esperado	,3	1,1	8,6	10,0
		% dentro de la pregunta 9. 29	0,0%	30,0%	70,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.1	0,0%	13,6%	4,0%	5,0%
		% del total	0,0%	1,5%	3,5%	5,0%
	De acuerdo	Recuento	4	9	83	96
		Recuento esperado	2,9	10,5	82,6	96,0

		% dentro de la pregunta 9. 29	4,2%	9,4%	86,5%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.1	66,7%	40,9%	48,0%	47,8%
		% del total	2,0%	4,5%	41,3%	47,8%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	2	9	82	93
		Recuento esperado	2,8	10,2	80,0	93,0
		% dentro de la pregunta 9. 29	2,2%	9,7%	88,2%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8. 1	33,3%	40,9%	47,4%	46,3%
		% del total	1,0%	4,5%	40,8%	46,3%
	<b>Total</b>	Recuento	6	22	173	201
		Recuento esperado	6,0	22,0	173,0	201,0
% dentro de la pregunta 9.29		3,0%	10,9%	86,1%	100,0%	
% dentro de la pregunta 8. 1		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
% del total		3,0%	10,9%	86,1%	100,0%	

A continuación para hacer el análisis se tienen en cuenta dos variables la primera " El espacio académico "Teorías del Currículo" incidió significativamente en su formación en Pedagogía." y la segunda "Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas". En relación con la segunda variable el 86,1% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por con un 82.1% favorable respecto a un 4% desfavorable, seguido con

poco de acuerdo y de acuerdo de la calificación total con un 3.0% y un 10.9% respecto con la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 42).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 12.592. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 8.133, siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi cuadrada de un ,229, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende no rechaza la hipótesis nula.

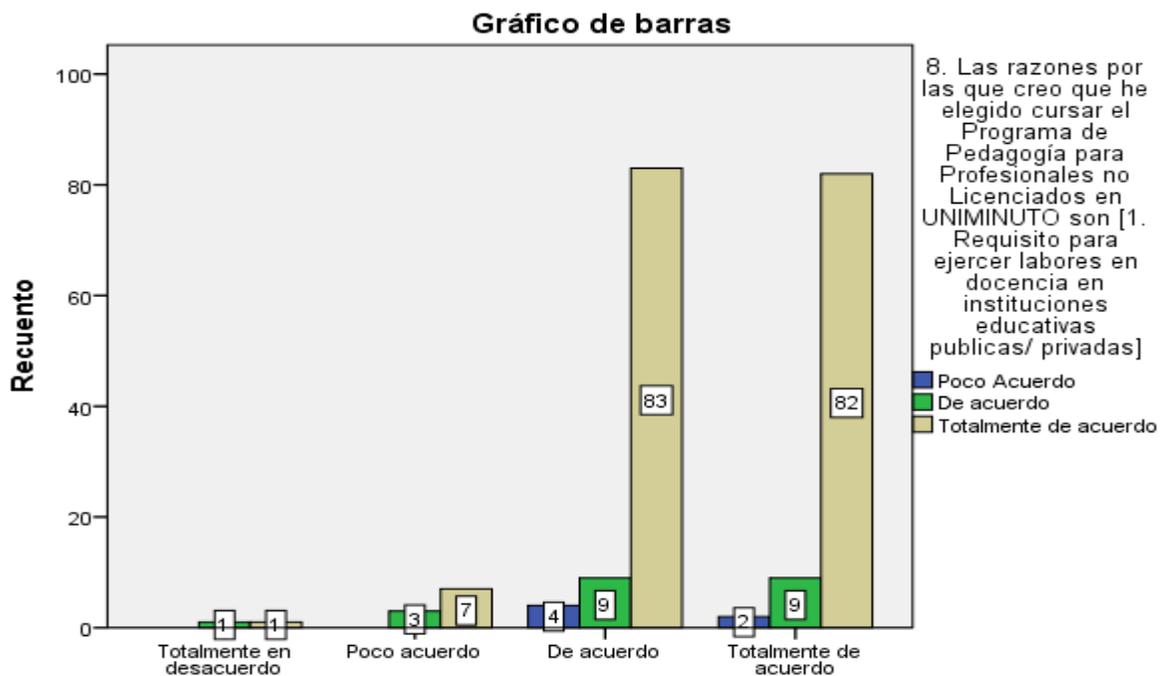


Figura 41. Requisito para ejercer labores de docencia en instituciones educativas públicas/privadas (3).

El espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", amplió mi conocimiento en Pedagogía de

manera significativa. 1. Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas (ver tablas 59 y 60).

Tabla 59. Pruebas de Chi-cuadrado: El espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", amplio mi conocimiento en Pedagogía de manera significativa.

<b>Pruebas de Chi-cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>Gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	5,374 <sup>a</sup>	6	,497
Razón de verosimilitud	6,747	6	,345
Asociación lineal por lineal	3,670	1	,055
N de casos válidos	201		

Tabla 60. Tabla cruzada: El espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", amplio mi conocimiento en Pedagogía de manera significativa.

Tabla cruzada						
			Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas.			Total
			Poco Acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
El espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", amplio mi conocimiento en Pedagogía de manera significativa.	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	1	3	4
		Recuento esperado	,1	,4	3,4	4,0
		% dentro de la pregunta 9. 22	0,0%	25,0%	75,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.1	0,0%	4,5%	1,7%	2,0%
		% del total	0,0%	0,5%	1,5%	2,0%
	Poco acuerdo	Recuento	3	7	47	57
		Recuento esperado	1,7	6,2	49,1	57,0
		% dentro de la pregunta 9.22	5,3%	12,3%	82,5%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.1	50,0%	31,8%	27,2%	28,4%
		% del total	1,5%	3,5%	23,4%	28,4%
	De acuerdo	Recuento	3	12	83	98

		Recuento esperado	2,9	10,7	84,3	98,0
		% dentro de la pregunta 9. 22	3,1%	12,2%	84,7%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8. 1	50,0%	54,5%	48,0%	48,8%
		% del total	1,5%	6,0%	41,3%	48,8%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	2	40	42
		Recuento esperado	1,3	4,6	36,1	42,0
		% dentro de la pregunta 9. 22	0,0%	4,8%	95,2%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8. 1	0,0%	9,1%	23,1%	20,9%
		% del total	0,0%	1,0%	19,9%	20,9%
	<b>Total</b>	Recuento	6	22	173	201
Recuento esperado		6,0	22,0	173,0	201,0	
% dentro de la pregunta 9.22		3,0%	10,9%	86,1%	100,0%	
% dentro de la pregunta 8. 1		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
% del total		3,0%	10,9%	86,1%	100,0%	

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables la primera "El espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", amplio mi conocimiento en Pedagogía de manera significativa." y la segunda "Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones

educativas publicas/ privadas". En relación con la segunda variable el 86,1% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por con un 61.2% favorable respecto a un 24.9% desfavorable de la calificación seguido con poco de acuerdo y de acuerdo de la calificación total con un 3.0% y un 10.9% respectivamente con la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 43).

Por otro lado, los grados de libertad determinará el límite del nivel de aceptación, lo cual se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, determinando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 12.592. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 5,374, siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un ,497, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende no rechaza la hipótesis nula.

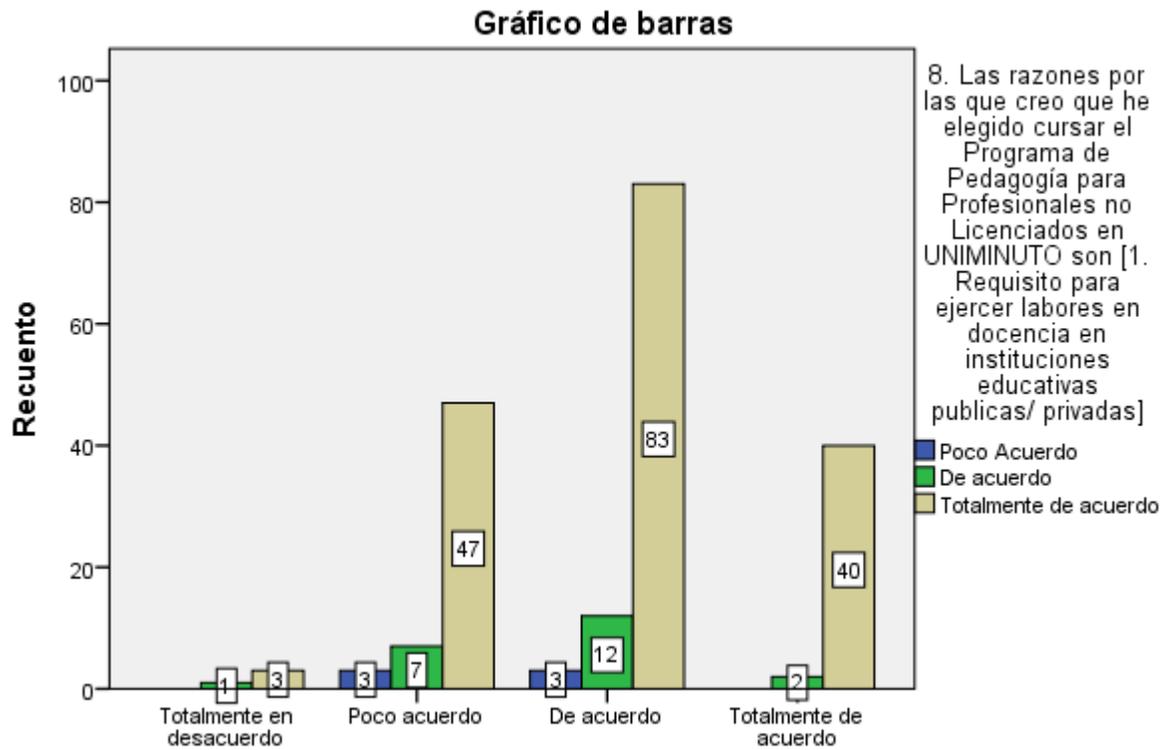


Figura 42. Requisito para ejercer labores de docencia en instituciones educativas públicas/privadas (4).

El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa es suficiente para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía. Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas (ver tablas 61 y 62).

Tabla 61. Pruebas de Chi-cuadrado: El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa son suficientes para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía

<b>Pruebas de Chi-cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	7,146 <sup>a</sup>	6	,308
Razón de verosimilitud	8,985	6	,174
Asociación lineal por lineal	,204	1	,652
N de casos válidos	201		
a. 6 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,39.			

Tabla 62. Tabla cruzada: El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa son suficientes para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía

Tabla cruzada						
		Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas.				Total
		Poco Acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa es suficiente para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía.	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	2	11	13
		Recuento esperado	,4	1,4	11,2	13,0
		% dentro de la pregunta 9. 18	0,0%	15,4%	84,6%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8. 1	0,0%	9,1%	6,4%	6,5%
		% del total	0,0%	1,0%	5,5%	6,5%
	Poco acuerdo	Recuento	5	8	98	111
		Recuento esperado	3,3	12,1	95,5	111,0
		% dentro de la pregunta 9. 18	4,5%	7,2%	88,3%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8. 1	83,3%	36,4%	56,6%	55,2%

		% del total	2,5%	4,0%	48,8%	55,2%
De acuerdo	Recuento	0	10	49	59	
	Recuento esperado	1,8	6,5	50,8	59,0	
	% dentro de la pregunta 9. 18	0,0%	16,9%	83,1%	100,0%	
	% dentro de la pregunta 8. 1	0,0%	45,5%	28,3%	29,4%	
	% del total	0,0%	5,0%	24,4%	29,4%	
Totalmente de acuerdo	Recuento	1	2	15	18	
	Recuento esperado	,5	2,0	15,5	18,0	
	% dentro de la pregunta 9.18	5,6%	11,1%	83,3%	100,0%	
	% dentro de la pregunta 8. 1	16,7%	9,1%	8,7%	9,0%	
	% del total	0,5%	1,0%	7,5%	9,0%	
<b>Total</b>	Recuento	6	22	173	201	
	Recuento esperado	6,0	22,0	173,0	201,0	
	% dentro de la pregunta 9.18	3,0%	10,9%	86,1%	100,0%	
	% dentro de la pregunta 8.1	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	3,0%	10,9%	86,1%	100,0%	

A continuación para hacer el análisis se miden dos variables, la primera " El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa son suficientes para que los estudiantes apropien saberes amplios en pedagogía." y la segunda, "Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas". En relación con la segunda variable el 86,1% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido con un 31.9% favorable respecto a un 54.3% desfavorable de la calificación, seguido con poco de acuerdo y de acuerdo de la calificación total con un 3.0% y un 10.9% respectivamente con la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 44).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 12.592. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 7.145, siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 308, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende no rechaza la hipótesis nula.

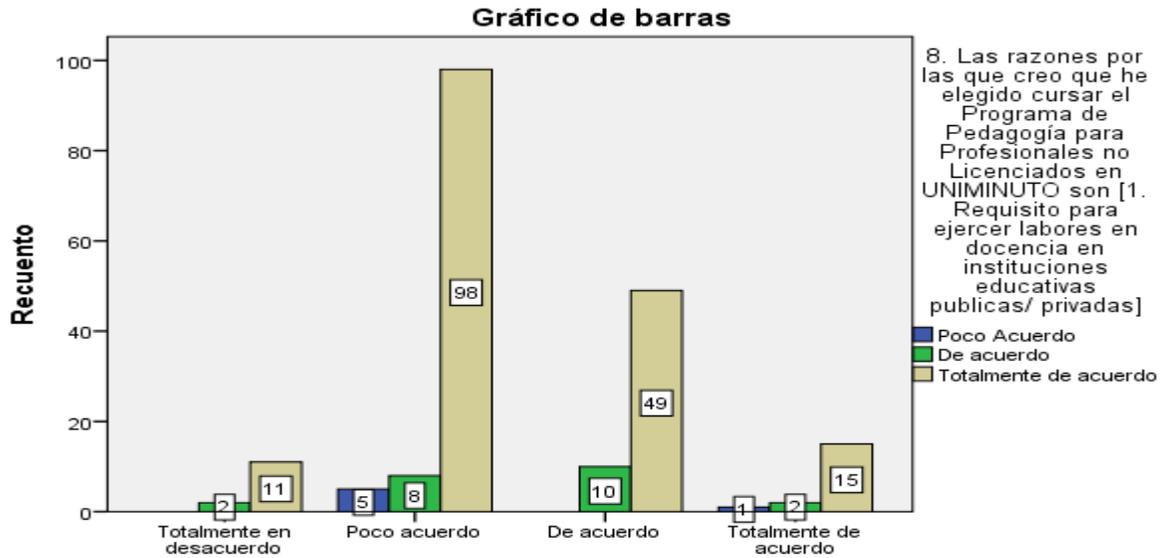


Figura 43. Requisito para ejercer labores de docencia en instituciones educativas públicas/privadas (5).

Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexivo sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación. Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas (ver tablas 63 y 64).

Tabla 63. Pruebas de Chi-cuadrado: Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.

<b>Pruebas de Chi-cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	8,246 <sup>a</sup>	6	,221
Razón de verosimilitud	8,872	6	,181
Asociación lineal por lineal	6,931	1	,008
N de casos válidos	201		
a. 7 casillas (58,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,39.			

Tabla 64. Tabla cruzada: Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación

Tabla cruzada						
			Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas.			Total
			Poco Acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.	Totalmente en desacuerdo	Recuento	1	2	10	13
		Recuento esperado	,4	1,4	11,2	13,0
		% dentro de la pregunta 9.13	7,7%	15,4%	76,9%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.1	16,7%	9,1%	5,8%	6,5%
		% del total	0,5%	1,0%	5,0%	6,5%
	Poco acuerdo	Recuento	2	8	31	41
		Recuento esperado	1,2	4,5	35,3	41,0
		% dentro de la pregunta 9.13	4,9%	19,5%	75,6%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.1	33,3%	36,4%	17,9%	20,4%
		% del total	1,0%	4,0%	15,4%	20,4%
	De acuerdo	Recuento	3	10	94	107
		Recuento esperado	3,2	11,7	92,1	107,0

		% dentro de la pregunta 9.13	2,8%	9,3%	87,9%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.1	50,0%	45,5%	54,3%	53,2%
		% del total	1,5%	5,0%	46,8%	53,2%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	2	38	40
		Recuento esperado	1,2	4,4	34,4	40,0
		% dentro de la pregunta 9.13	0,0%	5,0%	95,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.1	0,0%	9,1%	22,0%	19,9%
		% del total	0,0%	1,0%	18,9%	19,9%
	<b>Total</b>	Recuento	6	22	173	201
Recuento esperado		6,0	22,0	173,0	201,0	
% dentro de la pregunta 9.13		3,0%	10,9%	86,1%	100,0%	
% dentro de la pregunta 8.1		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
% del total		3,0%	10,9%	86,1%	100,0%	

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables la primera " Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación y la segunda "Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas". En relación con la segunda variable el 86,1% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por con un 65.7% favorable respecto a un

20.4% desfavorable de la calificación seguido con poco de acuerdo y de acuerdo de la calificación total con un 3.0% y un 10.9% respectivamente con la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 45).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 12.592. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 8.246 siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 221 valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende no rechaza la hipótesis nula.

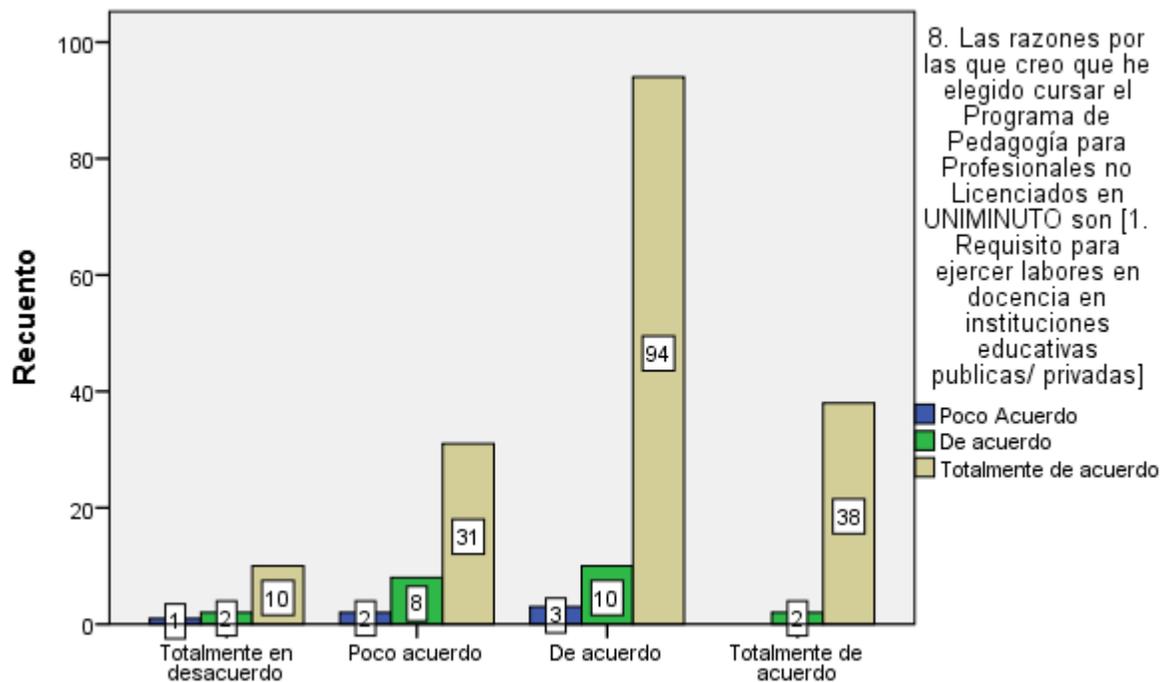


Figura 44. Requisito para ejercer labores de docencia en instituciones educativas públicas/privadas (6).

Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos. El modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO (ver tablas 65 y 66).

Tabla 65. Pruebas de Chi-Cuadrado: Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos

Pruebas de Chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	6,853 <sup>a</sup>	9	,652
Razón de verosimilitud	8,619	9	,473
Asociación lineal por lineal	,959	1	,327
N de casos válidos	201		
a. 9 casillas (56,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,15.			

Tabla 66. Pruebas de Chi-Cuadrado: Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos

Tabla cruzada							
			El modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO				Total
			Totalmente en desacuerdo	Poco acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos.	Totalmente en desacuerdo	Recuento	4	38	69	47	158
		Recuento esperado	3,9	34,6	72,3	47,2	158,0
		% dentro de la pregunta 9.17	2,5%	24,1%	43,7%	29,7%	100,0%
		% dentro de 9.26	80,0%	86,4%	75,0%	78,3%	78,6%
		% del total	2,0%	18,9%	34,3%	23,4%	78,6%
	Poco acuerdo	Recuento	1	5	10	8	24
		Recuento esperado	,6	5,3	11,0	7,2	24,0
		% dentro de la pregunta 9.17	4,2%	20,8%	41,7%	33,3%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.26	20,0%	11,4%	10,9%	13,3%	11,9%
		% del total	0,5%	2,5%	5,0%	4,0%	11,9%

	De acuerdo	Recuento	0	1	8	4	13
		Recuento esperado	,3	2,8	6,0	3,9	13,0
		% dentro de la pregunta 9.17	0,0%	7,7%	61,5%	30,8%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.26	0,0%	2,3%	8,7%	6,7%	6,5%
		% del total	0,0%	0,5%	4,0%	2,0%	6,5%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	5	1	6
		Recuento esperado	,1	1,3	2,7	1,8	6,0
		% dentro de la pregunta 9.17	0,0%	0,0%	83,3%	16,7%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.26	0,0%	0,0%	5,4%	1,7%	3,0%
		% del total	0,0%	0,0%	2,5%	0,5%	3,0%
<b>Total</b>	Recuento	5	44	92	60	201	
	Recuento esperado	5,0	44,0	92,0	60,0	201,0	
	% dentro de la pregunta 9.17	2,5%	21,9%	45,8%	29,9%	100,0%	
	% dentro de la pregunta 9.26	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	2,5%	21,9%	45,8%	29,9%	100,0%	

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables la primera, los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos." y la segunda "El modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO". En relación con la segunda variable el 29.9% manifiesta estar totalmente de acuerdo, constituido por un 2.5% favorable respecto a un 27.4% desfavorable de la calificación seguido con totalmente en desacuerdo, poco acuerdo y de acuerdo de la calificación total con un 25.5%, 21.9%, 45.8% respectivamente este último con un 6.5% favorable respecto a un 39.3% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 46).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 16.919. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 6.853 siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 0,652, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende no rechaza la hipótesis nula.

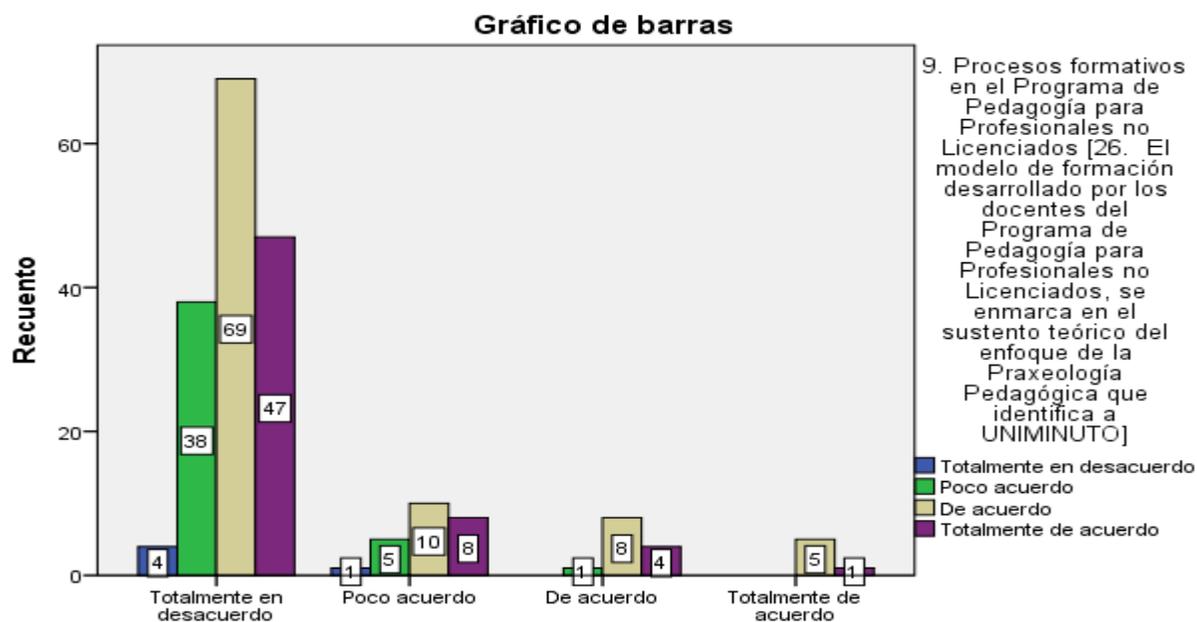


Figura 45. El modelo de formación desarrollado por los docentes del PPPNL se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la praxeología pedagógica que identifica UNIMINUTO (1).

Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas. El modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO (ver tablas 67 y 68).

Tabla 67. Pruebas de Chi-cuadrado: El modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO

<b>Pruebas de Chi-cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	9,311 <sup>a</sup>	6	,157
Razón de verosimilitud	9,263	6	,159
Asociación lineal por lineal	4,025	1	,045
N de casos válidos	201		
a. 7 casillas (58,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,15.			

Tabla 68. Tabla cruzada: El modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO.

Tabla cruzada							
			El modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO.				Total
			Totalmente en desacuerdo	Poco acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privada	Poco Acuerdo	Recuento	0	4	2	0	6
		Recuento esperado	,1	1,3	2,7	1,8	6,0
		% dentro de la pregunta 8.1	0,0%	66,7%	33,3%	0,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 26	0,0%	9,1%	2,2%	0,0%	3,0%
		% del total	0,0%	2,0%	1,0%	0,0%	3,0%
	De acuerdo	Recuento	1	6	8	7	22
		Recuento esperado	,5	4,8	10,1	6,6	22,0
		% dentro de la pregunta 8.1	4,5%	27,3%	36,4%	31,8%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 26	20,0%	13,6%	8,7%	11,7%	10,9%

		% del total	0,5%	3,0%	4,0%	3,5%	10,9%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	4	34	82	53	173
		Recuento esperado	4,3	37,9	79,2	51,6	173,0
		% dentro de la pregunta 8. 1	2,3%	19,7%	47,4%	30,6%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 26	80,0%	77,3%	89,1%	88,3%	86,1%
		% del total	2,0%	16,9%	40,8%	26,4%	86,1%
<b>Total</b>		Recuento	5	44	92	60	201
		Recuento esperado	5,0	44,0	92,0	60,0	201,0
		% dentro de la pregunta 8. 1	2,5%	21,9%	45,8%	29,9%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 26	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	2,5%	21,9%	45,8%	29,9%	100,0%

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables la primera, "Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privada." y la segunda "El modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO". En relación con la segunda variable el 29.9% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por un 29.9% favorable respecto a un 3.5% desfavorable de la calificación seguido con totalmente en desacuerdo, poco acuerdo, y de acuerdo

de la calificación total con un 25.5%, 21.9%, 45.8% respectivamente, este último con un 44.8% favorable respecto a un 1% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 47).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 12.592. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 9.311, siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 157, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende no rechaza la hipótesis nula.

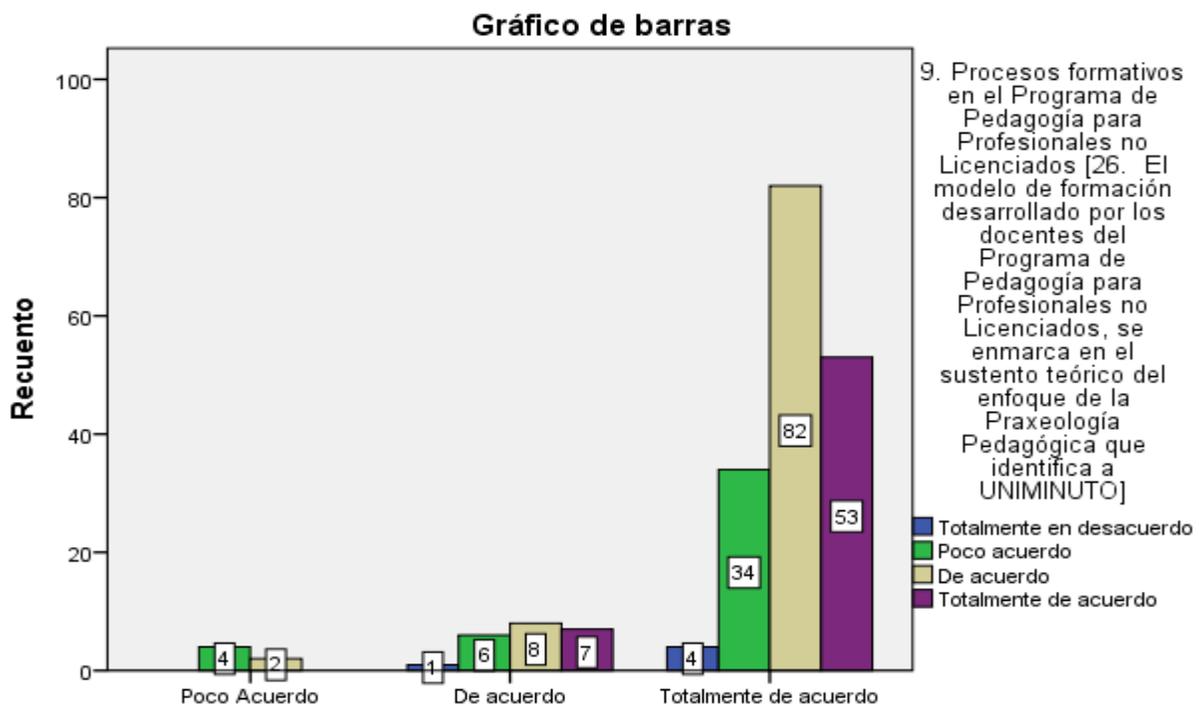


Figura 46. El modelo de formación desarrollado por los docentes del PPPNL se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la praxeología pedagógica que identifica UNIMINUTO (2).

Requisito para ejercer labores de docencia en instituciones educativas publicas/ privadas.  
 Para la elaboración del Proyecto de Aula, requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa (ver tablas 69 y 70).

Tabla 69. Pruebas de Chi-Cuadrado: Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa

<b>Pruebas de Chi-cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	17,451 <sup>a</sup>	9	,042
Razón de verosimilitud	15,018	9	,090
Asociación lineal por lineal	3,641	1	,056
N de casos válidos	201		
a. 10 casillas (62,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.			

Tabla 70. Tabla cruzada: Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa

Tabla cruzada							
			Para la elaboración del Proyecto de Aula, requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa.				<b>Total</b>
			Totalmente en desacuerdo	Poco acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa.	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	3	1	1	5
		Recuento esperado	,0	1,1	2,0	1,9	5,0
		% dentro de la pregunta 8. 8	0,0%	60,0%	20,0%	20,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 30	0,0%	7,0%	1,2%	1,3%	2,5%
		% del total	0,0%	1,5%	0,5%	0,5%	2,5%
	Poco Acuerdo	Recuento	0	4	1	1	6
		Recuento esperado	,1	1,3	2,4	2,2	6,0
		% dentro de la pregunta 8.8	0,0%	66,7%	16,7%	16,7%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.30	0,0%	9,3%	1,2%	1,3%	3,0%
		% del total	0,0%	2,0%	0,5%	0,5%	3,0%

	De acuerdo	Recuento	2	11	23	25	61
		Recuento esperado	,6	13,0	24,6	22,8	61,0
		% dentro de la pregunta 8.8	3,3%	18,0%	37,7%	41,0%	100,0%
		% dentro de 9.30	100,0%	25,6%	28,4%	33,3%	30,3%
		% del total	1,0%	5,5%	11,4%	12,4%	30,3%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	25	56	48	129
		Recuento esperado	1,3	27,6	52,0	48,1	129,0
		% dentro de la pregunta 8. 8	0,0%	19,4%	43,4%	37,2%	100,0%
		% dentro de 9. 30	0,0%	58,1%	69,1%	64,0%	64,2%
		% del total	0,0%	12,4%	27,9%	23,9%	64,2%
<b>Total</b>	Recuento	2	43	81	75	201	
	Recuento esperado	2,0	43,0	81,0	75,0	201,0	
	% dentro de la pregunta 8. 8	1,0%	21,4%	40,3%	37,3%	100,0%	
	% dentro de la pregunta 9. 30	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	1,0%	21,4%	40,3%	37,3%	100,0%	

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables la primera, " Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa" y la segunda, " Para la elaboración del Proyecto de Aula, requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa". En relación con la segunda variable el 37.3% manifiesta estar totalmente de acuerdo, constituido por un 36.3% favorable respecto a un 1% desfavorable de la calificación seguido con totalmente en desacuerdo, poco acuerdo, y de acuerdo de la calificación total con un 1.0%, 21.4%, 40.3% respectivamente, este último con un 39.9% favorable respecto a un 1% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 48).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 16.919. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 17.451 siendo este valor mayor al del límite de aceptación, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 042, valor que no supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende, presenta diferencias estadísticamente significativas.

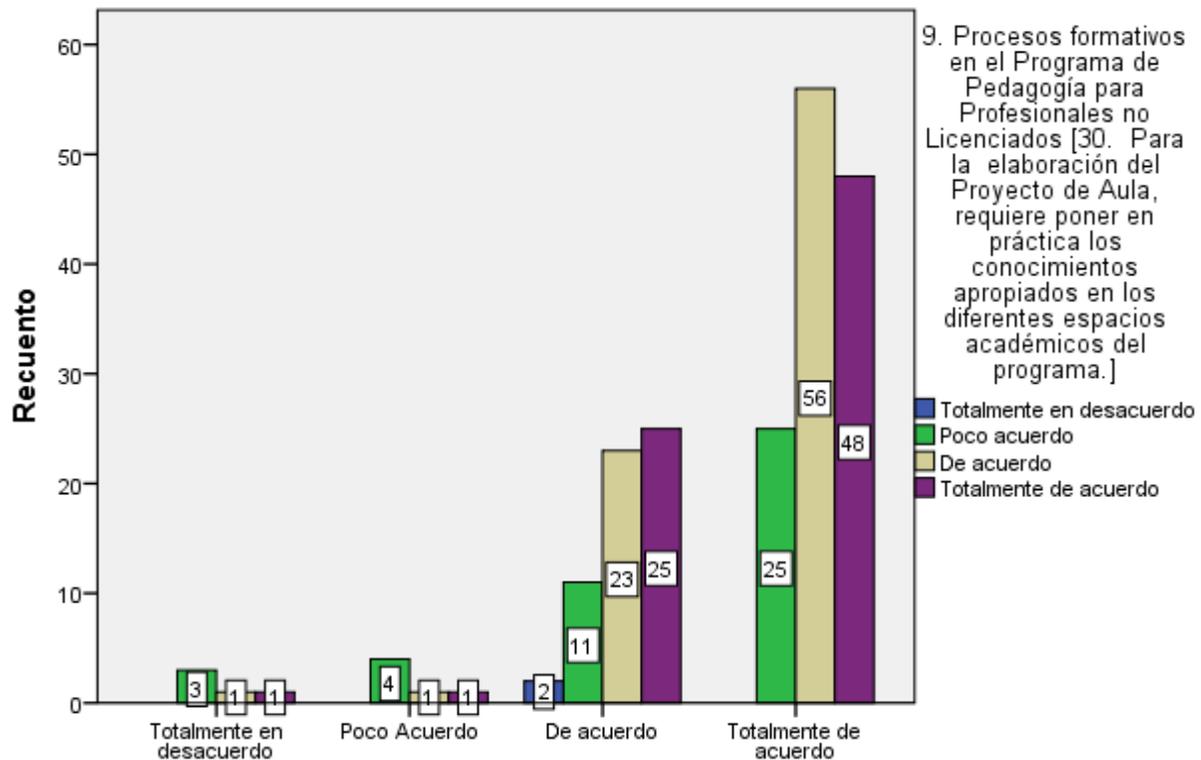


Figura 47. Para la elaboración del Proyecto de Aula, se requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa.

Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexivo sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (ver tablas 71 y 72).

Tabla 71. Pruebas de Chi-Cuadrado: Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexivo sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.

<b>Pruebas de Chi-cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	8,246 <sup>a</sup>	6	,221
Razón de verosimilitud	8,872	6	,181
Asociación lineal por lineal	6,931	1	,008
N de casos válidos	201		
a. 7 casillas (58,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,39.			

Tabla 72. Tabla cruzada: Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación

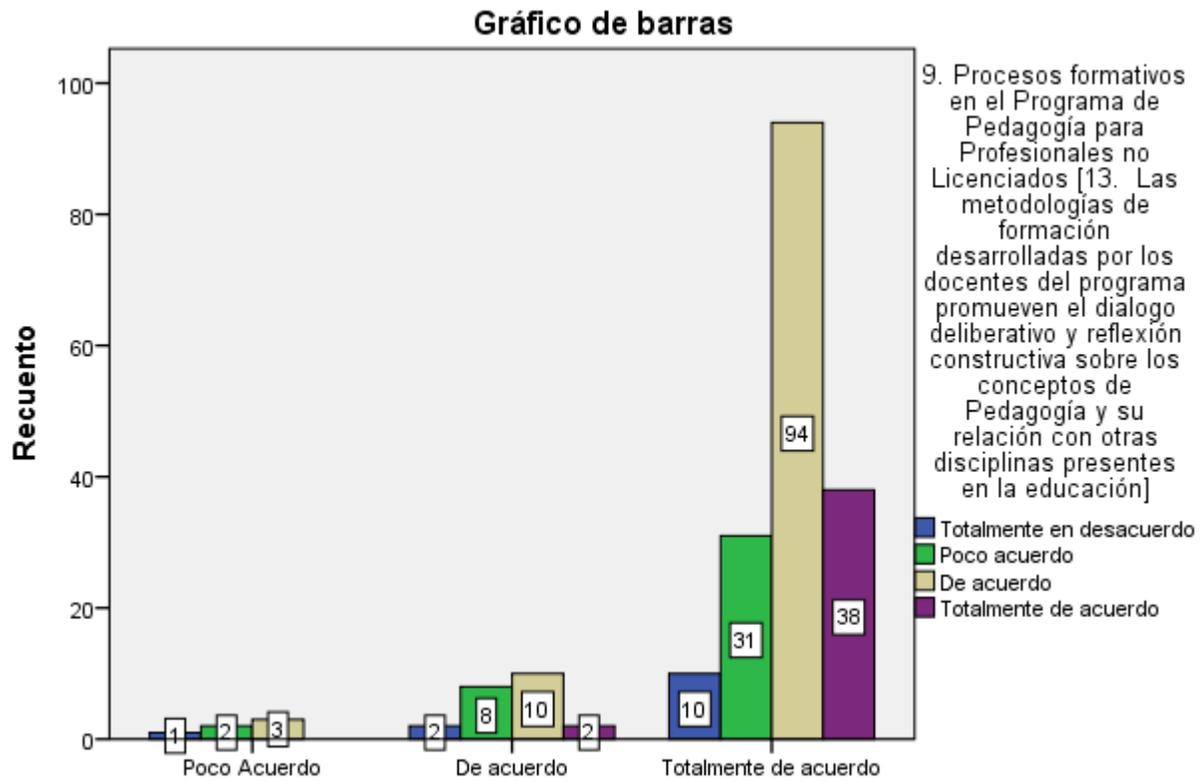
Tabla cruzada							
			Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.				<b>Total</b>
			Totalmente en desacuerdo	Poco acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas	Poco Acuerdo	Recuento	1	2	3	0	6
		Recuento esperado	,4	1,2	3,2	1,2	6,0
		% dentro de la pregunta 8. 1	16,7%	33,3%	50,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 13	7,7%	4,9%	2,8%	0,0%	3,0%
		% del total	0,5%	1,0%	1,5%	0,0%	3,0%
	De acuerdo	Recuento	2	8	10	2	22
		Recuento esperado	1,4	4,5	11,7	4,4	22,0
		% dentro de la pregunta 8.1	9,1%	36,4%	45,5%	9,1%	100,0%

		% dentro de la pregunta 9. 13	15,4%	19,5%	9,3%	5,0%	10,9%
		% del total	1,0%	4,0%	5,0%	1,0%	10,9%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	10	31	94	38	173
		Recuento esperado	11,2	35,3	92,1	34,4	173,0
		% dentro de la pregunta 8. 1	5,8%	17,9%	54,3%	22,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 13	76,9%	75,6%	87,9%	95,0%	86,1%
		% del total	5,0%	15,4%	46,8%	18,9%	86,1%
	<b>Total</b>	Recuento	13	41	107	40	201
		Recuento esperado	13,0	41,0	107,0	40,0	201,0
		% dentro de la pregunta 8. 1	6,5%	20,4%	53,2%	19,9%	100,0%
% dentro de la pregunta 9. 13		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
% del total		6,5%	20,4%	53,2%	19,9%	100,0%	

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables, la primera "Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas publicas/ privadas" y la segunda, "Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.". En relación con la segunda variable el

19.9% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por un 19.9% favorable respecto a un 0% desfavorable de la calificación seguido con totalmente en desacuerdo, poco acuerdo, y de acuerdo de la calificación total con un 6.5%, 20.4%, 53.2% respectivamente, este último con un 51.8% favorable respecto a un 1.5% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 49).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 12.592. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 8.246 siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un ,221, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende, no rechaza la hipótesis nula.



*Figura 48.* Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del PPPNL promueven el diálogo deliberativo y reflexivo sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.

Mejorar ingresos económicos. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (ver tablas 73 y 74).

Tabla 73. Pruebas de Chi-Cuadrado: Mejorar ingresos económicos (1)

<b>Pruebas de Chi-Cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	10,820 <sup>a</sup>	9	,288
Razón de verosimilitud	14,818	9	,096
Asociación lineal por lineal	,114	1	,735
N de casos válidos	201		
a. 9 casillas (56,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,52.			

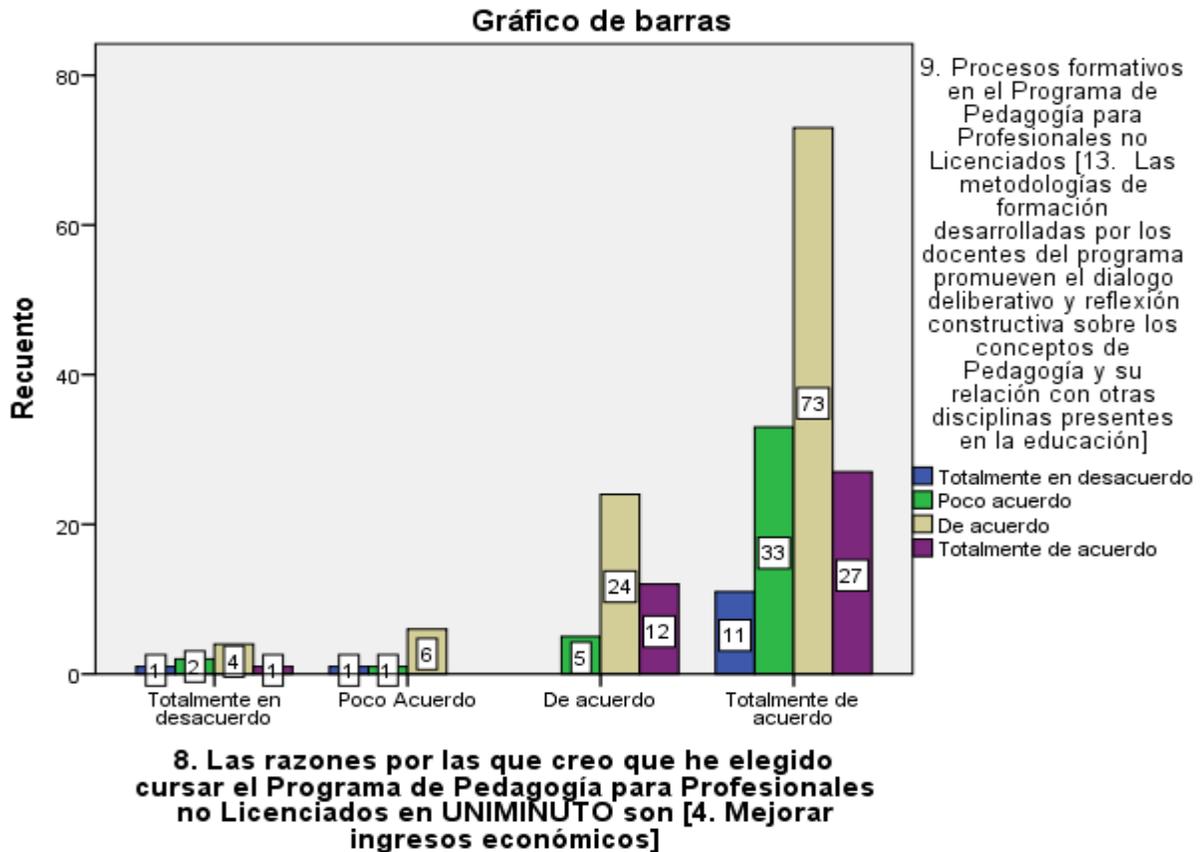
Tabla 74. Tabla cruzada: Mejorar ingresos económicos (2)

Tabla cruzada							
			Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.				<b>Total</b>
			Totalmente en desacuerdo	Poco acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Mejorar ingresos económicos	Totalmente en desacuerdo	Recuento	1	2	4	1	8
		Recuento esperado	,5	1,6	4,3	1,6	8,0
		% dentro de la pregunta 8.4	12,5%	25,0%	50,0%	12,5%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.13	7,7%	4,9%	3,7%	2,5%	4,0%
		% del total	0,5%	1,0%	2,0%	0,5%	4,0%
	Poco Acuerdo	Recuento	1	1	6	0	8
		Recuento esperado	,5	1,6	4,3	1,6	8,0
		% dentro de la pregunta 8.4	12,5%	12,5%	75,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.13	7,7%	2,4%	5,6%	0,0%	4,0%
		% del total	0,5%	0,5%	3,0%	0,0%	4,0%

	De acuerdo	Recuento	0	5	24	12	41
		Recuento esperado	2,7	8,4	21,8	8,2	41,0
		% dentro de la pregunta 8.4	0,0%	12,2%	58,5%	29,3%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.13	0,0%	12,2%	22,4%	30,0%	20,4%
		% del total	0,0%	2,5%	11,9%	6,0%	20,4%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	11	33	73	27	144
		Recuento esperado	9,3	29,4	76,7	28,7	144,0
		% dentro de la pregunta 8.4	7,6%	22,9%	50,7%	18,8%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.13	84,6%	80,5%	68,2%	67,5%	71,6%
		% del total	5,5%	16,4%	36,3%	13,4%	71,6%
<b>Total</b>	Recuento	13	41	107	40	201	
	Recuento esperado	13,0	41,0	107,0	40,0	201,0	
	% dentro de la pregunta 8.4	6,5%	20,4%	53,2%	19,9%	100,0%	
	% dentro de la pregunta 9.13	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	6,5%	20,4%	53,2%	19,9%	100,0%	

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables, la primera "Mejorar ingresos económicos." y la segunda, "Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.". En relación con la segunda variable el 19.9% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por un 19.4% favorable respecto a un 2.5% desfavorable de la calificación seguido con totalmente en desacuerdo, poco acuerdo y de acuerdo de la calificación total con un 6.5%, 20.4%, 53.2% respectivamente, este último con un 48.2% favorable respecto a un 5% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 50).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual, se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 16.919. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 10.820 siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 0,288, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende, no rechaza la hipótesis nula.



9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [13. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación]

■ Totalmente en desacuerdo  
■ Poco acuerdo  
■ De acuerdo  
■ Totalmente de acuerdo

Figura 49. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del PPPNL promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.

Porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que me he formado. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexivo sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (ver tablas 75 y 76).

Tabla 75. Pruebas de Chi-Cuadrado: Porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que me he formado

<b>Pruebas de Chi-cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	14,498 <sup>a</sup>	9	,106
Razón de verosimilitud	11,783	9	,226
Asociación lineal por lineal	3,180	1	,075
N de casos válidos	201		
a. 7 casillas (43,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,65.			

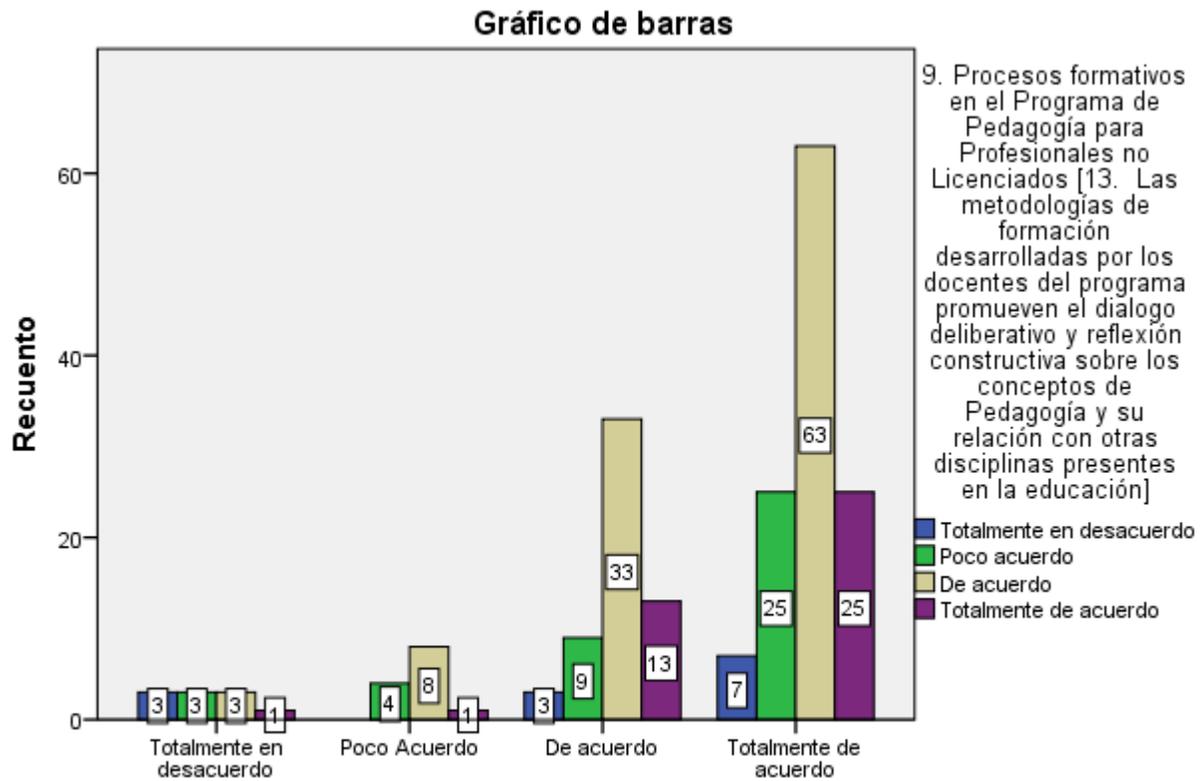
Tabla 76. Tabla cruzada: Porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral

Tabla cruzada							
		Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.					Total
		Totalmente en desacuerdo	Poco acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
Porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que me he formado.	Totalmente en desacuerdo	Recuento	3	3	3	1	10
		Recuento esperado	,6	2,0	5,3	2,0	10,0
		% dentro de la pregunta 8.6	30,0%	30,0%	30,0%	10,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.13	23,1%	7,3%	2,8%	2,5%	5,0%
		% del total	1,5%	1,5%	1,5%	0,5%	5,0%
	Poco Acuerdo	Recuento	0	4	8	1	13
		Recuento esperado	,8	2,7	6,9	2,6	13,0
		% dentro de la pregunta 8.6	0,0%	30,8%	61,5%	7,7%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.13	0,0%	9,8%	7,5%	2,5%	6,5%
		% del total	0,0%	2,0%	4,0%	0,5%	6,5%

	De acuerdo	Recuento	3	9	33	13	58
		Recuento esperado	3,8	11,8	30,9	11,5	58,0
		% dentro de la pregunta 8.6	5,2%	15,5%	56,9%	22,4%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 13	23,1%	22,0%	30,8%	32,5%	28,9%
		% del total	1,5%	4,5%	16,4%	6,5%	28,9%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	7	25	63	25	120
		Recuento esperado	7,8	24,5	63,9	23,9	120,0
		% dentro de la pregunta 8. 6	5,8%	20,8%	52,5%	20,8%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 13	53,8%	61,0%	58,9%	62,5%	59,7%
		% del total	3,5%	12,4%	31,3%	12,4%	59,7%
<b>Total</b>	Recuento	13	41	107	40	201	
	Recuento esperado	13,0	41,0	107,0	40,0	201,0	
	% dentro de la pregunta 8.6	6,5%	20,4%	53,2%	19,9%	100,0%	
	% dentro de la pregunta 9. 13	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	6,5%	20,4%	53,2%	19,9%	100,0%	

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables, la primera “ Porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que me he formado” y la segunda, “Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexivo sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación”. En relación con la segunda variable el 19.9% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por un 18.9% favorable respecto a un 1% desfavorable de la calificación seguido con, totalmente en desacuerdo, poco acuerdo, y de acuerdo de la calificación total con un 6.5%, 20.4%, 53.2% respectivamente, este último con un 47.7% favorable respecto a un 5.5% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 51).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual, se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 16.919. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 14.498 siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 0,106, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende, no rechaza la hipótesis nula.



**8. Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO son [6. Porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que me he formado]**

*Figura 50.* Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del PPPNL promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (3).

Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexivo sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (ver tablas 77 y 78).

Tabla 77. Pruebas de Chi-Cuadrado: Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas

<b>Pruebas de Chi-Cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	12,221 <sup>a</sup>	9	,201
Razón de verosimilitud	13,308	9	,149
Asociación lineal por lineal	4,122	1	,042
N de casos válidos	201		
a. 9 casillas (56,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,26.			

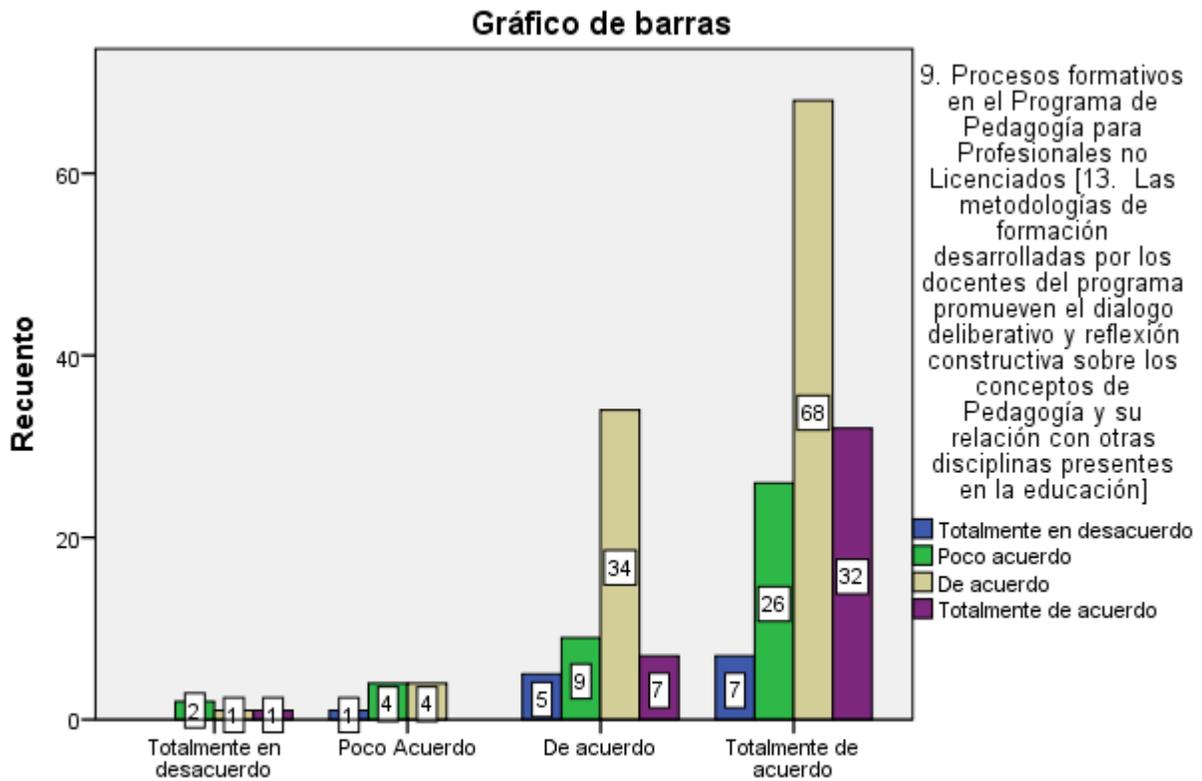
Tabla 78. Tabla cruzada: Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas.

Tabla cruzada							
			Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.				<b>Total</b>
			Totalmente en desacuerdo	Poco acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	2	1	1	4
		Recuento esperado	,3	,8	2,1	,8	4,0
		% dentro de la pregunta 8. 7	0,0%	50,0%	25,0%	25,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 13	0,0%	4,9%	0,9%	2,5%	2,0%
		% del total	0,0%	1,0%	0,5%	0,5%	2,0%
	Poco Acuerdo	Recuento	1	4	4	0	9
		Recuento esperado	,6	1,8	4,8	1,8	9,0
		% dentro de la pregunta 8.7	11,1%	44,4%	44,4%	0,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 13	7,7%	9,8%	3,7%	0,0%	4,5%

		% del total	0,5%	2,0%	2,0%	0,0%	4,5%
De acuerdo	Recuento		5	9	34	7	55
	Recuento esperado		3,6	11,2	29,3	10,9	55,0
	% dentro de la pregunta 8.7		9,1%	16,4%	61,8%	12,7%	100,0%
	% dentro de la pregunta 9.13		38,5%	22,0%	31,8%	17,5%	27,4%
	% del total		2,5%	4,5%	16,9%	3,5%	27,4%
Totalmente de acuerdo	Recuento		7	26	68	32	133
	Recuento esperado		8,6	27,1	70,8	26,5	133,0
	% dentro de la pregunta 8.7		5,3%	19,5%	51,1%	24,1%	100,0%
	% dentro de la pregunta 9.13		53,8%	63,4%	63,6%	80,0%	66,2%
	% del total		3,5%	12,9%	33,8%	15,9%	66,2%
<b>Total</b>	Recuento		13	41	107	40	201
	Recuento esperado		13,0	41,0	107,0	40,0	201,0
	% dentro de la pregunta 8.7		6,5%	20,4%	53,2%	19,9%	100,0%
	% dentro de la pregunta 9.13		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total		6,5%	20,4%	53,2%	19,9%	100,0%

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables, la primera "Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas " y la segunda, " Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexivo sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación". En relación con la segunda variable el 19.9% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por un 19.4% favorable respecto a un 0.5% desfavorable de la calificación seguido con totalmente en desacuerdo, poco acuerdo, y de acuerdo de la calificación total con un 6.5%, 20.4%, 53.2% respectivamente, este último, con un 50.7% favorable respecto a un 2.5% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 52).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual, se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 16.919. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 12.221 siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 0,201, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende, no rechaza la hipótesis nula.



**8. Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO son [7. Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas]**

*Figura 51. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del PPPNL promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (3).*

Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexivo sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (ver tablas 79 y 80).

Tabla 79. Pruebas de Chi-Cuadrado: Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa

Pruebas de Chi-Cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	8,216 <sup>a</sup>	9	,513
Razón de verosimilitud	8,691	9	,466
Asociación lineal por lineal	1,751	1	,186
N de casos válidos	201		
a. 9 casillas (56,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,32.			

Tabla 80. Tabla cruzada: Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa

Tabla cruzada							
		Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.				<b>Total</b>	
		Totalmente en desacuerdo	Poco acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
Por el horario y	Totalmente	Recuento	0	1	3	1	5

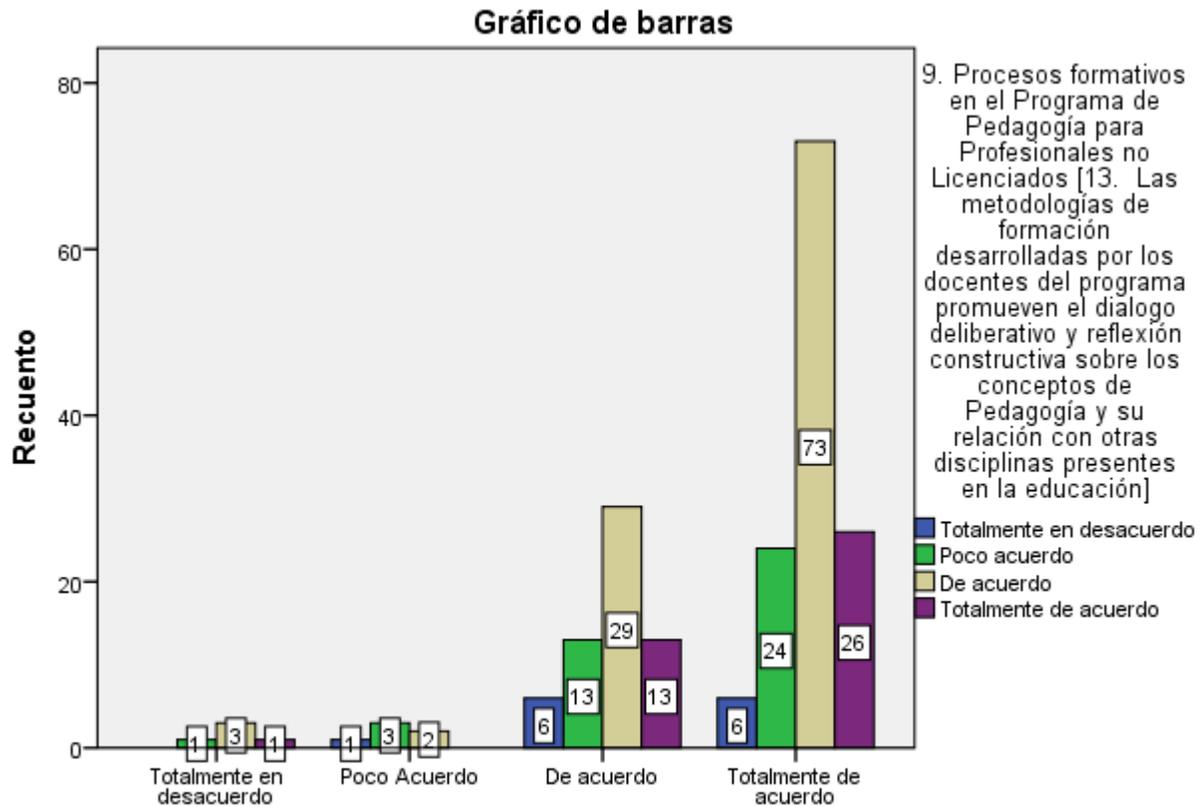
modalidad de formación que se ofrece en el programa.	en desacuerdo	Recuento esperado	,3	1,0	2,7	1,0	5,0
		% dentro de la pregunta 8.8	0,0%	20,0%	60,0%	20,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.13	0,0%	2,4%	2,8%	2,5%	2,5%
		% del total	0,0%	0,5%	1,5%	0,5%	2,5%
	Poco Acuerdo	Recuento	1	3	2	0	6
		Recuento esperado	,4	1,2	3,2	1,2	6,0
		% dentro de la pregunta 8.8	16,7%	50,0%	33,3%	0,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.13	7,7%	7,3%	1,9%	0,0%	3,0%
		% del total	0,5%	1,5%	1,0%	0,0%	3,0%
	De acuerdo	Recuento	6	13	29	13	61
		Recuento esperado	3,9	12,4	32,5	12,1	61,0
		% dentro de la pregunta 8.8	9,8%	21,3%	47,5%	21,3%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.13	46,2%	31,7%	27,1%	32,5%	30,3%
		% del total	3,0%	6,5%	14,4%	6,5%	30,3%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	6	24	73	26	129
		Recuento esperado	8,3	26,3	68,7	25,7	129,0
		% dentro de la pregunta 8.8	4,7%	18,6%	56,6%	20,2%	100,0%

		% dentro de la pregunta 9. 13	46,2%	58,5%	68,2%	65,0%	64,2%
		% del total	3,0%	11,9%	36,3%	12,9%	64,2%
<b>Total</b>		Recuento	13	41	107	40	201
		Recuento esperado	13,0	41,0	107,0	40,0	201,0
		% dentro de la pregunta 8. 8	6,5%	20,4%	53,2%	19,9%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 13	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	6,5%	20,4%	53,2%	19,9%	100,0%

A continuación para hacer el análisis se tienen en cuenta dos variables, la primera "Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa" y la segunda, "Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexivo sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación". En relación con la segunda variable el 19.9% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por un 19.4% favorable respecto a un 0.5% desfavorable de la calificación seguido con, totalmente en desacuerdo, poco acuerdo, y de acuerdo de la calificación total con un 6.5%, 20.4%, 53.2% respectivamente, este último con un 50.7% favorable respecto a un 2.5% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 53).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual, se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de

16.919. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 8.216 siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 0,513, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende no rechaza la hipótesis nula.



**8. Las razones por las que creo que he elegido cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO son [8. Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el ...**

*Figura 52.* Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del PPPNL promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (3).

Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos. Las metodologías de formación desarrolladas por

los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexivo sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (ver tablas 81 y 82).

Tabla 81. Pruebas de Chi-Cuadrado: Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos

<b>Pruebas de Chi-Cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	16,121 <sup>a</sup>	9	,064
Razón de verosimilitud	18,075	9	,034
Asociación lineal por lineal	,000	1	,987
N de casos válidos	201		
a. 10 casillas (62,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,39.			

Tabla 82. Tabla cruzada: Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos

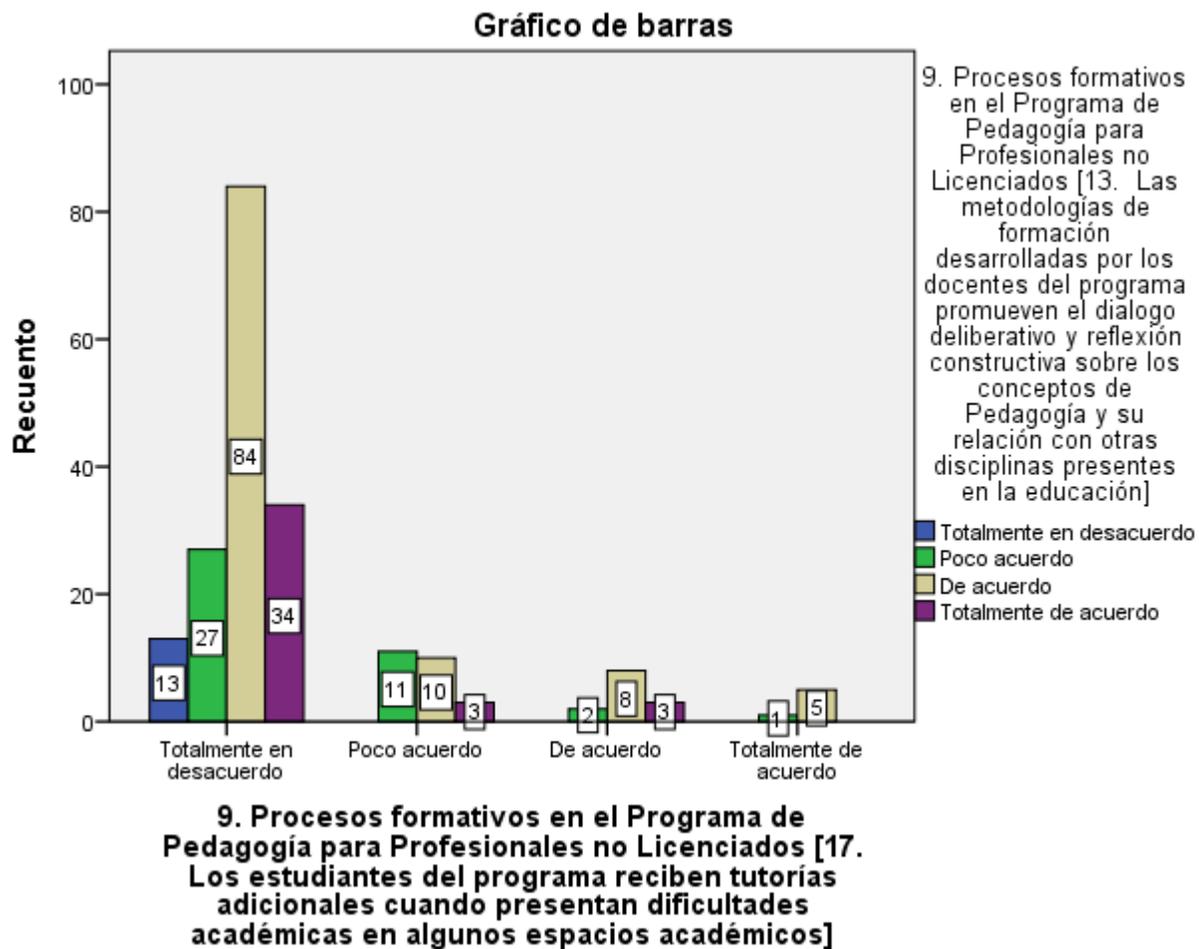
Tabla cruzada							
			Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.				<b>Total</b>
			Totalmente en desacuerdo	Poco acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos	Totalmente en desacuerdo	Recuento	13	27	84	34	158
		Recuento esperado	10,2	32,2	84,1	31,4	158,0
		% dentro de 9. 17	8,2%	17,1%	53,2%	21,5%	100,0%
		% dentro de 9. 13	100,0%	65,9%	78,5%	85,0%	78,6%
		% del total	6,5%	13,4%	41,8%	16,9%	78,6%
	Poco acuerdo	Recuento	0	11	10	3	24
		Recuento esperado	1,6	4,9	12,8	4,8	24,0
		% dentro de 9. 17	0,0%	45,8%	41,7%	12,5%	100,0%
		% dentro de 9. 13	0,0%	26,8%	9,3%	7,5%	11,9%
		% del total	0,0%	5,5%	5,0%	1,5%	11,9%
	De acuerdo	Recuento	0	2	8	3	13

		Recuento esperado	,8	2,7	6,9	2,6	13,0
		% dentro de 9.17	0,0%	15,4%	61,5%	23,1%	100,0%
		% dentro de 9. 113	0,0%	4,9%	7,5%	7,5%	6,5%
		% del total	0,0%	1,0%	4,0%	1,5%	6,5%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	1	5	0	6
		Recuento esperado	,4	1,2	3,2	1,2	6,0
		% dentro de 9. 17	0,0%	16,7%	83,3%	0,0%	100,0%
		% dentro de 9. 13	0,0%	2,4%	4,7%	0,0%	3,0%
		% del total	0,0%	0,5%	2,5%	0,0%	3,0%
	<b>Total</b>	Recuento	13	41	107	40	201
Recuento esperado		13,0	41,0	107,0	40,0	201,0	
% dentro de 9.17		6,5%	20,4%	53,2%	19,9%	100,0%	
% dentro de 9. 13		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
% del total		6,5%	20,4%	53,2%	19,9%	100,0%	

A continuación para hacer el análisis se tienen en cuenta dos variables, la primera "Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos " y la segunda, " Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación". En

relación con la segunda variable el 19.9% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por un 1.5% favorable respecto a un 18.4% desfavorable de la calificación seguido con, totalmente en desacuerdo, poco acuerdo, y de acuerdo de la calificación total con un 6.5%, 20.4%, 53.2% respectivamente, este último con un 6.5% favorable respecto a un 46.8% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 54).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual, se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 16.919. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 16.121 siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 0,064, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende, no rechaza la hipótesis nula.



*Figura 53.* Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del PPPNL promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (5).

El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa es suficiente para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexivo sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación (ver tablas 83 y 84).

Tabla 83. Pruebas de Chi-Cuadrado: El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa son suficientes para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía.

<b>Pruebas de Chi-Cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	19,516 <sup>a</sup>	9	,021
Razón de verosimilitud	22,815	9	,007
Asociación lineal por lineal	14,333	1	,000
N de casos válidos	201		
a. 7 casillas (43,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,84.			

Tabla 84. Tabla cruzada: El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa son suficientes para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía.

Tabla cruzada							
			Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.				<b>Total</b>
			Totalmente en desacuerdo	Poco acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa son suficientes para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía	Totalmente en desacuerdo	Recuento	3	3	5	2	13
		Recuento esperado	,8	2,7	6,9	2,6	13,0
		% dentro de la pregunta 9. 18	23,1%	23,1%	38,5%	15,4%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 13	23,1%	7,3%	4,7%	5,0%	6,5%
		% del total	1,5%	1,5%	2,5%	1,0%	6,5%
	Poco acuerdo	Recuento	10	27	57	17	111
		Recuento esperado	7,2	22,6	59,1	22,1	111,0

		% dentro de la pregunta 9.18	9,0%	24,3%	51,4%	15,3%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 13	76,9%	65,9%	53,3%	42,5%	55,2%
		% del total	5,0%	13,4%	28,4%	8,5%	55,2%
	De acuerdo	Recuento	0	10	33	16	59
		Recuento esperado	3,8	12,0	31,4	11,7	59,0
		% dentro de la pregunta 9. 18	0,0%	16,9%	55,9%	27,1%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.13	0,0%	24,4%	30,8%	40,0%	29,4%
		% del total	0,0%	5,0%	16,4%	8,0%	29,4%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	1	12	5	18
		Recuento esperado	1,2	3,7	9,6	3,6	18,0
		% dentro de la pregunta 9. 18	0,0%	5,6%	66,7%	27,8%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9. 13	0,0%	2,4%	11,2%	12,5%	9,0%
		% del total	0,0%	0,5%	6,0%	2,5%	9,0%
<b>Total</b>		Recuento	13	41	107	40	201
		Recuento esperado	13,0	41,0	107,0	40,0	201,0

	% dentro de la pregunta 9. 18	6,5%	20,4%	53,2%	19,9%	100,0%
	% dentro de la pregunta 9. 13	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	6,5%	20,4%	53,2%	19,9%	100,0%

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables la primera, "El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa son suficientes para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía " y la segunda, " Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación". En relación con la segunda variable el 19.9% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por un 10.5% favorable respecto a un 9.5% desfavorable de la calificación seguido con, totalmente en desacuerdo, poco acuerdo, y de acuerdo de la calificación total con un 6.5%, 20.4%, 53.2% respectivamente, este último con un 22.4% favorable respecto a un 30.9% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 55).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual, se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 16.919. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 19.516 siendo este valor mayor al del límite de aceptación, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un

0,021, valor que no supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende, presenta diferencias estadísticamente significativas.

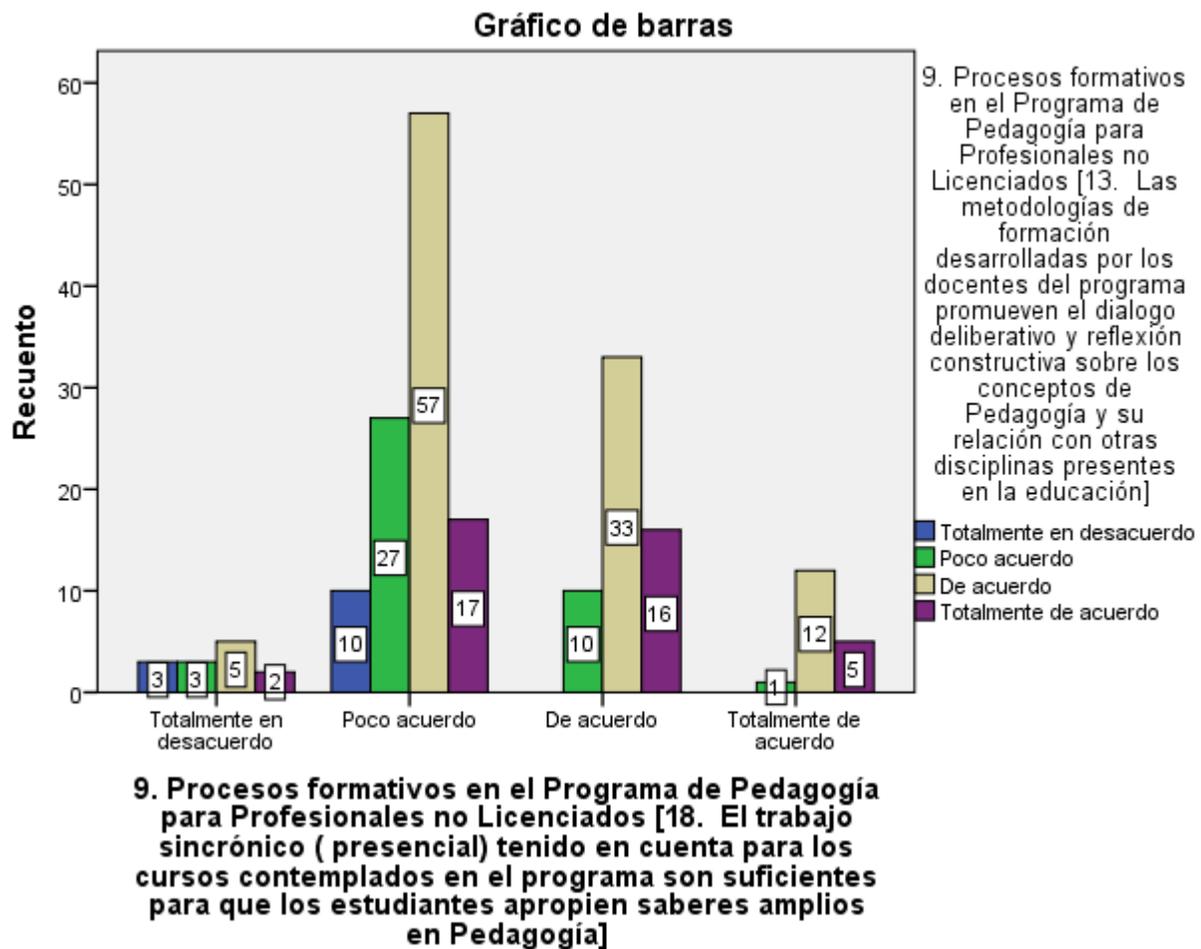


Figura 54. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del PPPNL promueven el diálogo deliberativo y la reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas

Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas. La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado (ver tablas 85 y 86).

Tabla 85. Pruebas de Chi-Cuadrado: Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas

<b>Pruebas de Chi-Cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	11,048 <sup>a</sup>	9	,272
Razón de verosimilitud	10,670	9	,299
Asociación lineal por lineal	7,274	1	,007
N de casos válidos	201		
a. 9 casillas (56,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,32.			

Tabla 86. Tabla cruzada: Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas

Tabla cruzada							
			La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado.				<b>Total</b>
			Totalmente en desacuerdo	Poco acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas.	Totalmente en desacuerdo	Recuento	1	2	1	0	4
		Recuento esperado	,3	1,0	1,7	1,0	4,0
		% dentro de 8. 7	25,0%	50,0%	25,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de 9. 15	6,3%	4,1%	1,2%	0,0%	2,0%
		% del total	0,5%	1,0%	0,5%	0,0%	2,0%
	Poco Acuerdo	Recuento	2	4	2	1	9
		Recuento esperado	,7	2,2	3,9	2,2	9,0
		% dentro de 8.7	22,2%	44,4%	22,2%	11,1%	100,0%
		% dentro de 9. 15	12,5%	8,2%	2,3%	2,0%	4,5%
		% del total	1,0%	2,0%	1,0%	0,5%	4,5%
	De acuerdo	Recuento	5	12	26	12	55
		Recuento esperado	4,4	13,4	23,5	13,7	55,0

		% dentro de 8.7	9,1%	21,8%	47,3%	21,8%	100,0%
		% dentro de 9. 15	31,3%	24,5%	30,2%	24,0%	27,4%
		% del total	2,5%	6,0%	12,9%	6,0%	27,4%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	8	31	57	37	133
		Recuento esperado	10,6	32,4	56,9	33,1	133,0
		% dentro de 8. 7	6,0%	23,3%	42,9%	27,8%	100,0%
		% dentro de 9. 15	50,0%	63,3%	66,3%	74,0%	66,2%
		% del total	4,0%	15,4%	28,4%	18,4%	66,2%
<b>Total</b>		Recuento	16	49	86	50	201
		Recuento esperado	16,0	49,0	86,0	50,0	201,0
		% dentro de 8. 7	8,0%	24,4%	42,8%	24,9%	100,0%
		% dentro de 9. 15	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	8,0%	24,4%	42,8%	24,9%	100,0%

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables, la primera "Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas." y la segunda, "La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado". En relación con la segunda variable, el 24.9% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por un 24.4% favorable respecto a un 0.5% desfavorable de la calificación seguido con totalmente en desacuerdo, poco acuerdo, y de acuerdo de la

calificación total con un 8.0%, 24.4%, 42.8% respectivamente, este último con un 41.3% favorable respecto a un 1.5% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 56).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual, se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 16.919. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 11.048 siendo este valor mayor al del límite de aceptación, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 242, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende, no rechaza la hipótesis nula.

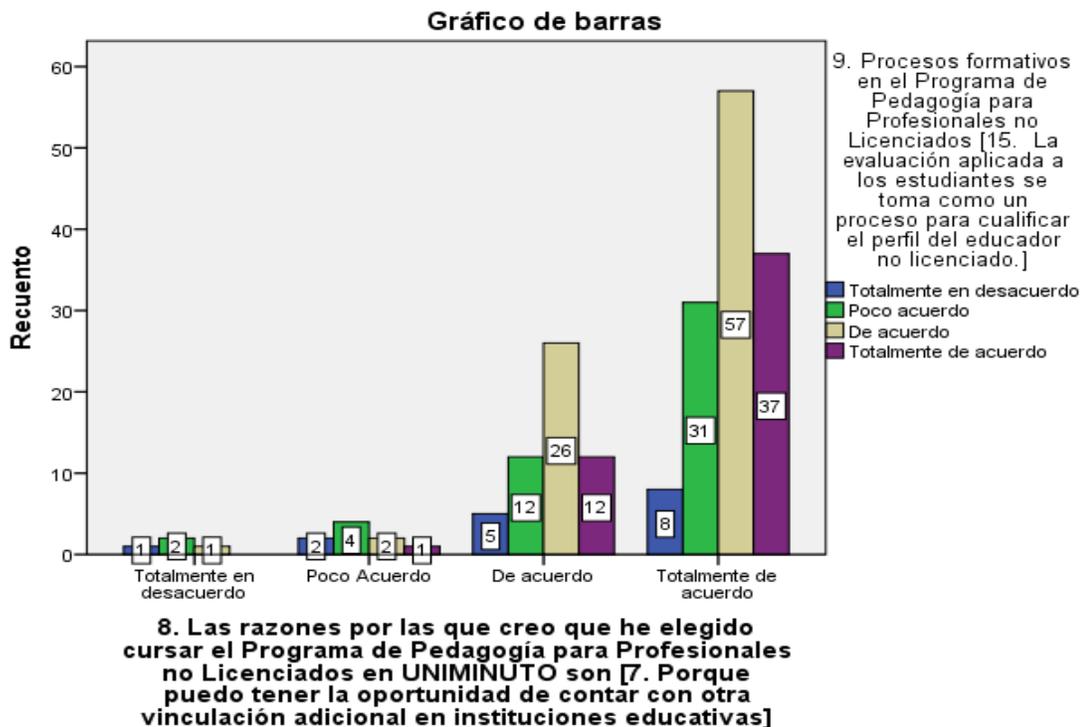


Figura 55. La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado.

El espacio académico " Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía. La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado (ver tablas 87 y 88).

Tabla 87. Pruebas de Chi-Cuadrado: La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado.

<b>Pruebas de Chi-Cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	11,069 <sup>a</sup>	9	,271
Razón de verosimilitud	10,086	9	,344
Asociación lineal por lineal	,075	1	,784
N de casos válidos	201		
a. 8 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,16.			

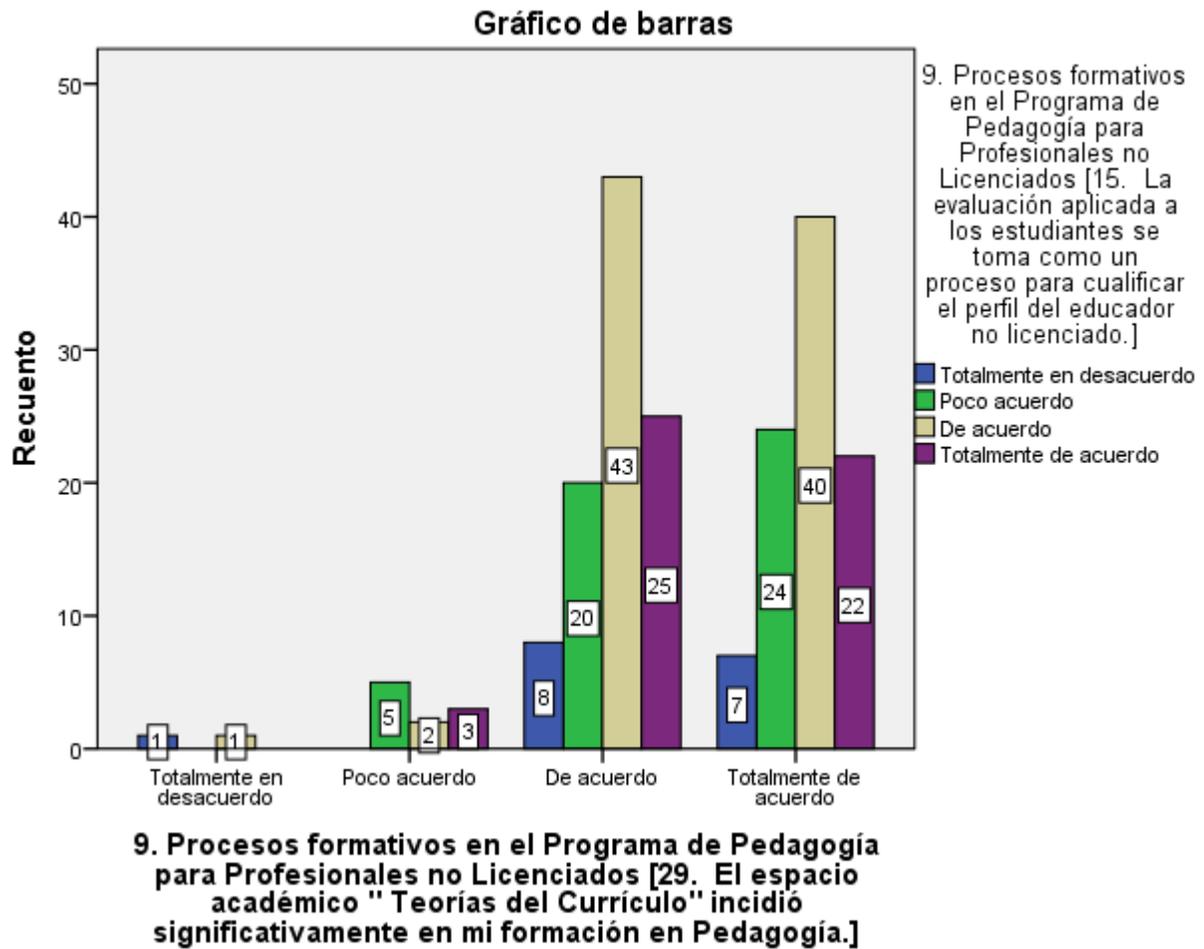
Tabla 88. Tabla cruzada: La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado

Tabla cruzada							
			La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado.				Total
			Totalmente en desacuerdo	Poco acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
El espacio académico "Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía.	Totalmente en desacuerdo	Recuento	1	0	1	0	2
		Recuento esperado	,2	,5	,9	,5	2,0
		% dentro de la pregunta 9.29	50,0%	0,0%	50,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.15	6,3%	0,0%	1,2%	0,0%	1,0%
		% del total	0,5%	0,0%	0,5%	0,0%	1,0%
	Poco acuerdo	Recuento	0	5	2	3	10
		Recuento esperado	,8	2,4	4,3	2,5	10,0
		% dentro de la pregunta 9.29	0,0%	50,0%	20,0%	30,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.15	0,0%	10,2%	2,3%	6,0%	5,0%
		% del total	0,0%	2,5%	1,0%	1,5%	5,0%

	De acuerdo	Recuento	8	20	43	25	96
		Recuento esperado	7,6	23,4	41,1	23,9	96,0
		% dentro de la pregunta 9.29	8,3%	20,8%	44,8%	26,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.15	50,0%	40,8%	50,0%	50,0%	47,8%
		% del total	4,0%	10,0%	21,4%	12,4%	47,8%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	7	24	40	22	93
		Recuento esperado	7,4	22,7	39,8	23,1	93,0
		% dentro de la pregunta 9.29	7,5%	25,8%	43,0%	23,7%	100,0%
		% dentro de la pregunta 9.15	43,8%	49,0%	46,5%	44,0%	46,3%
		% del total	3,5%	11,9%	19,9%	10,9%	46,3%
<b>Total</b>	Recuento	16	49	86	50	201	
	Recuento esperado	16,0	49,0	86,0	50,0	201,0	
	% dentro de la pregunta 9.29	8,0%	24,4%	42,8%	24,9%	100,0%	
	% dentro de la pregunta 9.15	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	8,0%	24,4%	42,8%	24,9%	100,0%	

A continuación para hacer el análisis se tienen en cuenta dos variables, la primera "Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas" y la segunda, "La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado". En relación con la segunda variable el 24.9% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por un 23.3% favorable respecto a un 1.5% desfavorable de la calificación seguido con totalmente en desacuerdo, poco acuerdo y de acuerdo de la calificación total con un 8.0%, 24.4%, 42.8% respectivamente, este último con un 41.3% favorable respecto a un 1.5% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 57).

Por otro lado, los grados de libertad determinara el límite del nivel de aceptación, lo cual se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 16.919. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 11.069 siendo este valor mayor al del límite de aceptación, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 0.271, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende, no rechaza la hipótesis nula.



*Figura 56.* La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado (2).

El espacio académico " Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema. Iniciativa propia porque estoy interesado (a) en ejercer labores en docencia (ver tablas 89 y 90).

Tabla 89. Pruebas de Chi-Cuadrado: Iniciativa propia porque estoy interesado (a) en ejercer labores en docencia.

<b>Pruebas de Chi-cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	12,842 <sup>a</sup>	9	,170
Razón de verosimilitud	10,581	9	,306
Asociación lineal por lineal	2,715	1	,099
N de casos válidos	201		
a. 7 casillas (43,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,16.			

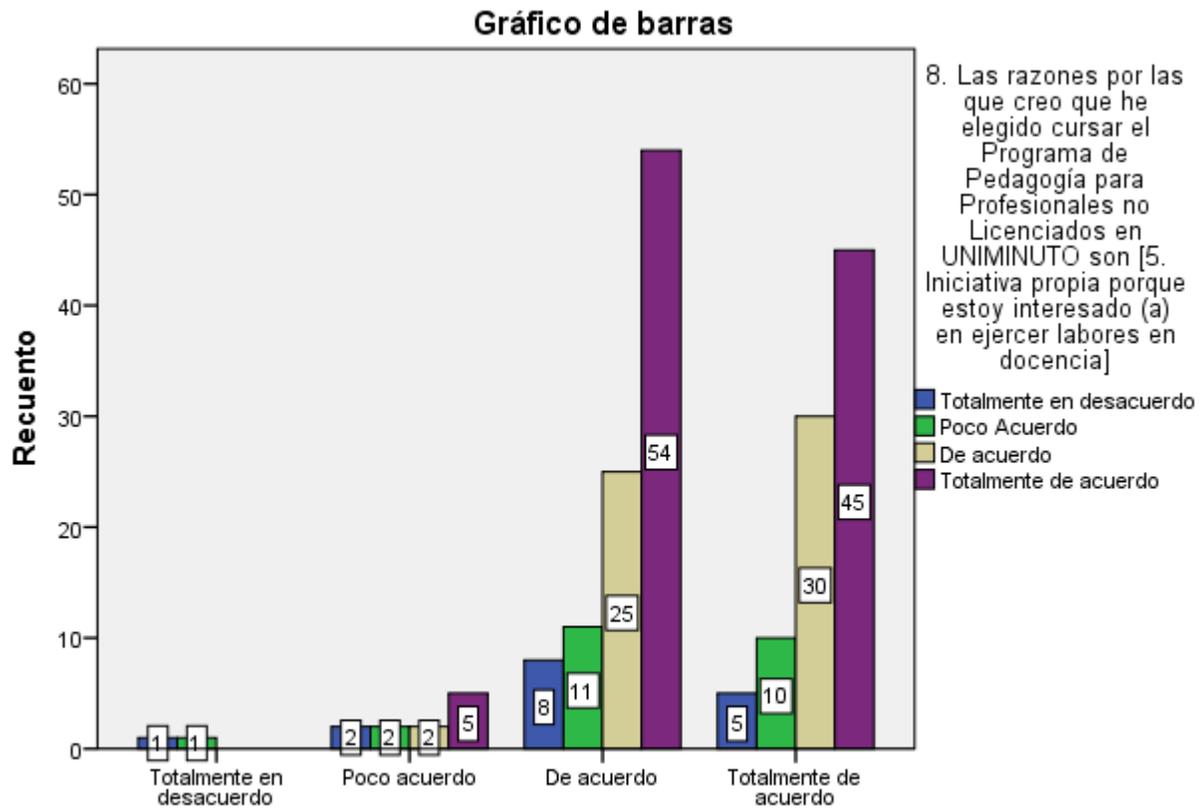
Tabla 90. Tabla cruzada: Iniciativa propia porque estoy interesado (a) en ejercer labores en docencia

Tabla cruzada							
			Iniciativa propia porque estoy interesado (a) en ejercer labores en docencia				Total
			Totalmente en desacuerdo	Poco Acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
El espacio académico "Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema.	Totalmente en desacuerdo	Recuento	1	1	0	0	2
		Recuento esperado	,2	,2	,6	1,0	2,0
		% dentro de la pregunta 9. 28	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8. 5	6,3%	4,2%	0,0%	0,0%	1,0%
		% del total	0,5%	0,5%	0,0%	0,0%	1,0%
	Poco acuerdo	Recuento	2	2	2	5	11
		Recuento esperado	,9	1,3	3,1	5,7	11,0
		% dentro de la pregunta 9.28	18,2%	18,2%	18,2%	45,5%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8.5	12,5%	8,3%	3,5%	4,8%	5,5%
		% del total	1,0%	1,0%	1,0%	2,5%	5,5%
	De acuerdo	Recuento	8	11	25	54	98

		Recuento esperado	7,8	11,7	27,8	50,7	98,0
		% dentro de la pregunta 9. 28	8,2%	11,2%	25,5%	55,1%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8. 5	50,0%	45,8%	43,9%	51,9%	48,8%
		% del total	4,0%	5,5%	12,4%	26,9%	48,8%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	5	10	30	45	90
		Recuento esperado	7,2	10,7	25,5	46,6	90,0
		% dentro de la pregunta 9. 28	5,6%	11,1%	33,3%	50,0%	100,0%
		% dentro de la pregunta 8. 5	31,3%	41,7%	52,6%	43,3%	44,8%
		% del total	2,5%	5,0%	14,9%	22,4%	44,8%
	<b>Total</b>	Recuento	16	24	57	104	201
		Recuento esperado	16,0	24,0	57,0	104,0	201,0
		% dentro de la pregunta 9. 28	8,0%	11,9%	28,4%	51,7%	100,0%
% dentro de la pregunta 8. 5		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
% del total		8,0%	11,9%	28,4%	51,7%	100,0%	

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables, la primera "El espacio académico Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema y la segunda, "Iniciativa propia porque estoy interesado (a) en ejercer labores en docencia". En relación con la segunda variable el 51.7% manifiesta estar totalmente de acuerdo constituido por un 49.3% favorable respecto a un 2.5% desfavorable de la calificación seguido con totalmente en desacuerdo, poco acuerdo, y de acuerdo de la calificación total con un 8.0%, 11.9%, 28.4% respectivamente, este último con un 27.3% favorable respecto a un 1.0% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 58).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual, se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 16.919. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 12.842 siendo este valor mayor al del límite de aceptación, con una significancia asintótica para Chi Cuadrada de un 170, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende, no rechaza la hipótesis nula.



**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [28. El espacio académico " Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema.]**

*Figura 57. Iniciativa propia: porque estoy interesado(a) en ejercer labores de docencia.*

El espacio académico " Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema. Percepción del programa (ver tablas 91 y 92).

Tabla 91. Pruebas de Chi-cuadrado: El espacio académico "Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema; percepción del programa.

<b>Pruebas de Chi-cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	5,983 <sup>a</sup>	6	,425
Razón de verosimilitud	6,729	6	,347
Asociación lineal por lineal	5,250	1	,022
N de casos válidos	201		
a. 6 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,52.			

Tabla 92. Tabla cruzada: El espacio académico "Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema; percepción del programa

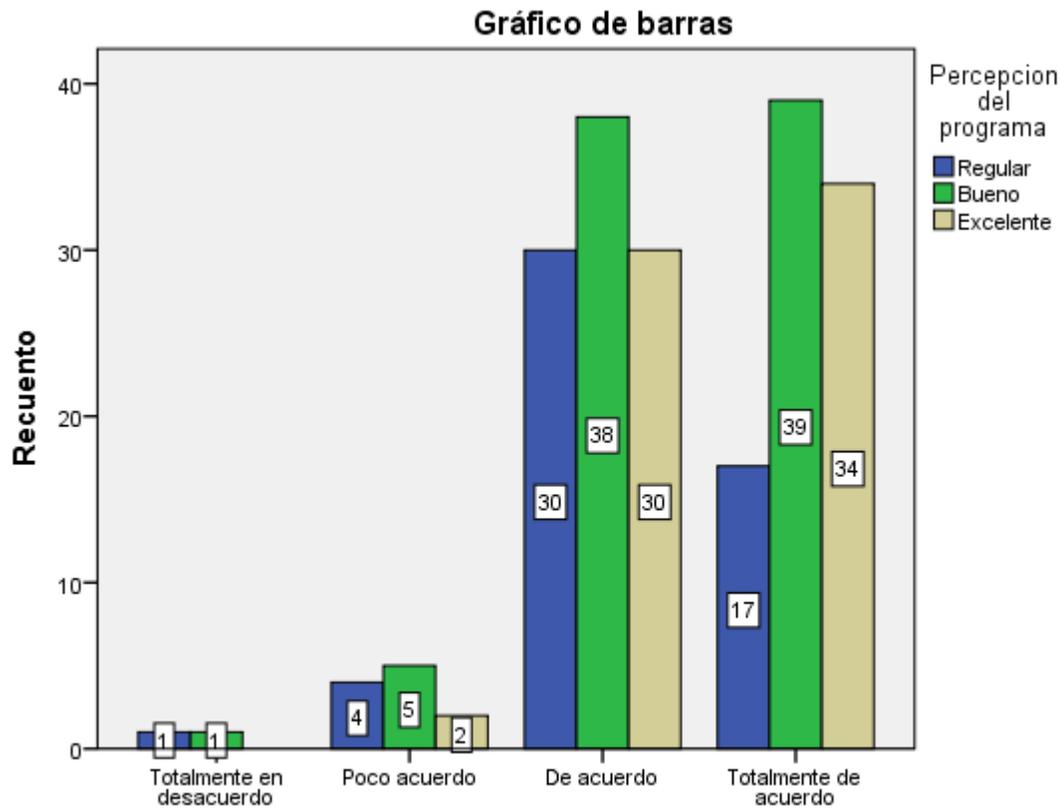
Tabla cruzada						
			Percepción del programa			Total
			Regular	Bueno	Exce-lente	
El espacio académico "Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema.	Totalmente en desacuerdo	Recuento	1	1	0	2
		Recuento esperado	,5	,8	,7	2,0
		% dentro de la pregunta 9.28	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de la percepción del programa	1,9%	1,2%	0,0%	1,0%
		% del total	0,5%	0,5%	0,0%	1,0%
	Poco acuerdo	Recuento	4	5	2	11
		Recuento esperado	2,8	4,5	3,6	11,0
		% dentro de la pregunta 9. 28	36,4%	45,5%	18,2%	100,0%
		% dentro de la percepción del programa	7,7%	6,0%	3,0%	5,5%
		% del total	2,0%	2,5%	1,0%	5,5%
	De acuerdo	Recuento	30	38	30	98
		Recuento esperado	25,4	40,5	32,2	98,0

		% dentro de la pregunta 9. 28	30,6%	38,8%	30,6%	100,0%
		% dentro de la percepción del programa	57,7%	45,8%	45,5%	48,8%
		% del total	14,9%	18,9%	14,9%	48,8%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	17	39	34	90
		Recuento esperado	23,3	37,2	29,6	90,0
		% dentro de la pregunta 9. 28	18,9%	43,3%	37,8%	100,0%
		% dentro de la percepción del programa	32,7%	47,0%	51,5%	44,8%
		% del total	8,5%	19,4%	16,9%	44,8%
	<b>Total</b>	Recuento	52	83	66	201
Recuento esperado		52,0	83,0	66,0	201,0	
% dentro de la pregunta 9.28		25,9%	41,3%	32,8%	100,0%	
% dentro de la percepción del programa		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
% del total		25,9%	41,3%	32,8%	100,0%	

A continuación para hacer el análisis se tienen en cuenta dos variables, la primera "El espacio académico " Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema" y la segunda "Percepción del programa". En relación con la segunda variable el 32.8% manifiesta que el programa es excelente constituido por con un 31.8% favorable respecto a un 1% desfavorable de la calificación seguido con, regular y bueno de la calificación total con un

25.9% y un 41.3% respectivamente este último con un 38.3% favorable respecto a un 3% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 59).

Por otro lado, los grados de libertad determinarán el límite del nivel de aceptación, lo cual se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 12.592. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 5.983 siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi cuadrada de un 0,425, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende, no rechaza la hipótesis nula.



**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [28. El espacio académico " Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema.]**

*Figura 58.* El espacio académico “Modelos pedagógicos” aportó significativamente s mi formación en el tema.

El espacio académico " Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía. Percepción del programa (ver tablas 93 y 94).

Tabla 93. Pruebas de Chi-Cuadrado: El espacio académico " Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía, Percepción del programa.

<b>Pruebas de Chi-Cuadrado</b>			
	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	6,870 <sup>a</sup>	6	,333
Razón de verosimilitud	6,619	6	,358
Asociación lineal por lineal	1,544	1	,214
N de casos válidos	201		
a. 6 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,52.			

Tabla 94. Tabla cruzada: El espacio académico " Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía, Percepción del programa.

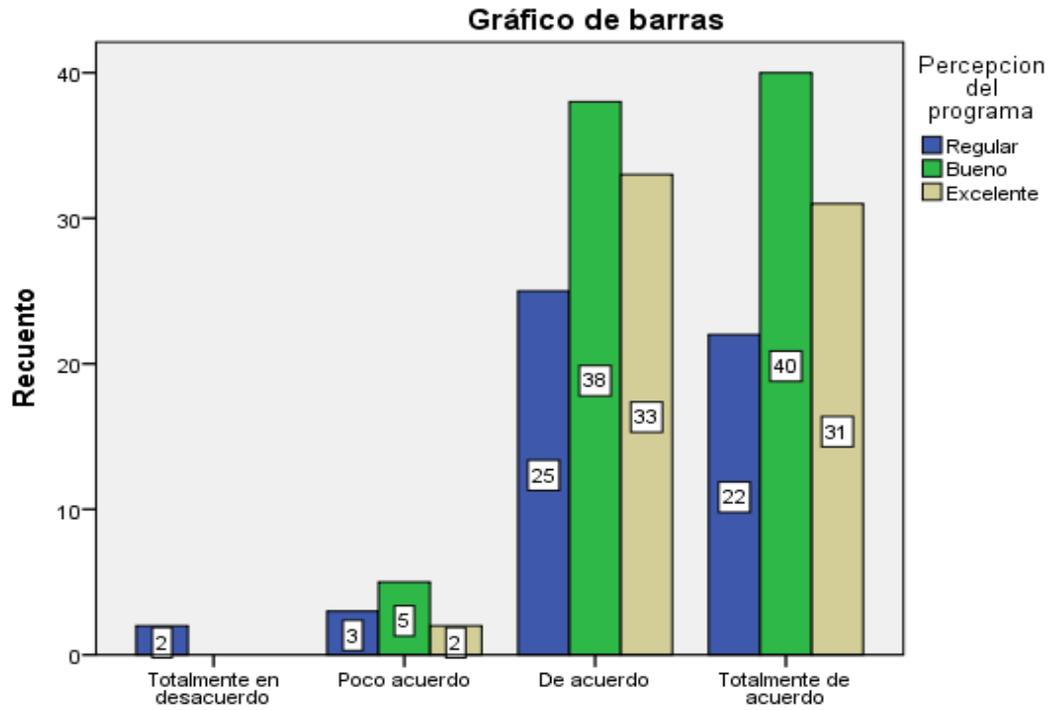
Tabla cruzada						
			Percepción del programa			Total
			Regular	Bueno	Exce-lente	
El espacio académico " Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía.	Totalmente en desacuerdo	Recuento	2	0	0	2
		Recuento esperado	,5	,8	,7	2,0
		% dentro de la pregunta 9. 29	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de la percepción del programa	3,8%	0,0%	0,0%	1,0%
		% del total	1,0%	0,0%	0,0%	1,0%
	Poco acuerdo	Recuento	3	5	2	10
		Recuento esperado	2,6	4,1	3,3	10,0
		% dentro de la pregunta 9.29	30,0%	50,0%	20,0%	100,0%
		% dentro de la percepción del programa	5,8%	6,0%	3,0%	5,0%
		% del total	1,5%	2,5%	1,0%	5,0%
	De acuerdo	Recuento	25	38	33	96
		Recuento esperado	24,8	39,6	31,5	96,0

		% dentro de la pregunta 9. 29	26,0%	39,6%	34,4%	100,0%
		% dentro de la percepción del programa	48,1%	45,8%	50,0%	47,8%
		% del total	12,4%	18,9%	16,4%	47,8%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	22	40	31	93
		Recuento esperado	24,1	38,4	30,5	93,0
		% dentro de la pregunta 9.29	23,7%	43,0%	33,3%	100,0%
		% dentro de la percepción del programa	42,3%	48,2%	47,0%	46,3%
		% del total	10,9%	19,9%	15,4%	46,3%
	<b>Total</b>	Recuento	52	83	66	201
		Recuento esperado	52,0	83,0	66,0	201,0
% dentro de la pregunta 9.29		25,9%	41,3%	32,8%	100,0%	
% dentro de la percepción del programa		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
% del total		25,9%	41,3%	32,8%	100,0%	

A continuación para hacer el análisis se tiene en cuenta dos variables, la primera "El espacio académico "Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía y la segunda "Percepción del programa". En relación con la segunda variable el 32.8% manifiesta que el programa es excelente constituido por con un 31.8% favorable respecto a un

1% desfavorable de la calificación seguido con, regular y bueno de la calificación total con un 25.9% y un 41.3% respectivamente este último con un 38.8% favorable respecto a un 2.5% desfavorable de la valoración realizada por los 201 estudiantes del PPPNL (ver figura 60).

Por otro lado, los grados de libertad determinara el límite del nivel de aceptación, lo cual se analiza en la tabla de la distribución de la Chi Cuadrada, manejando un nivel de significancia del 5 %, asignando así el límite donde está la zona de aceptación con un valor de 12.592. Según el análisis realizado el valor de la Chi Cuadrada fue de 6.870 siendo este valor menor al del límite de aceptación, concluyéndose que la hipótesis es aceptada, con una significancia asintótica para Chi cuadrada de un. 333, valor que supera al 0.05 que es el nivel de significación planteado, por ende no rechaza la hipótesis nula.



**9. Procesos formativos en el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados [29. El espacio académico "Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía.]**

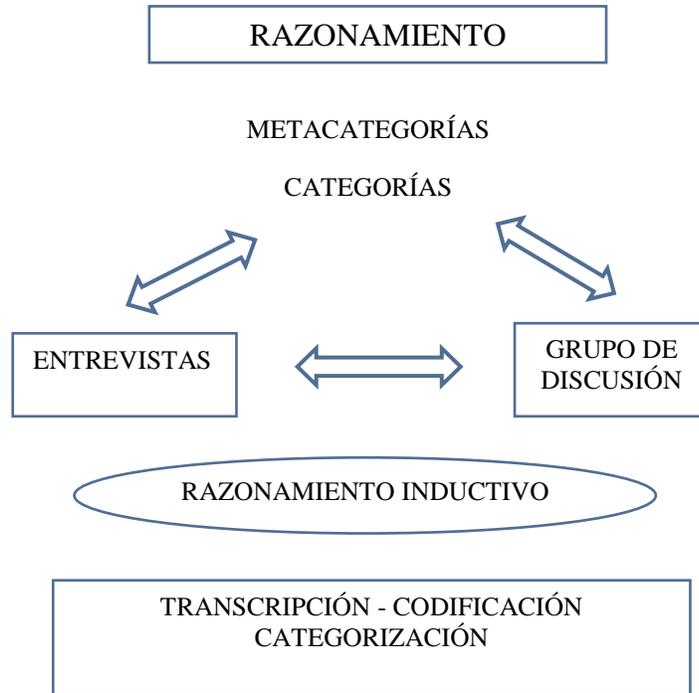
*Figura 59.* El espacio académico "Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en pedagogía.

## **7.3 Cualitativos**

### **7.3.1 Entrevistas**

El análisis realizado a las entrevistas semiestructuradas se presenta de manera independiente, primero para el docente más antiguo del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados, seguido la entrevista aplicada al docente más nuevo del PPPNL, continuando con el docente del espacio académico “Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía”. Asimismo, el docente más conocedor del programa y por último, los estudiantes que inician el programa y quienes lo finalizan.

En el esquema que a continuación se detalla se da a conocer cada una de las metacategorías con sus correspondientes categorías en las cuales se integra toda la información de las entrevistas como de los grupos de discusión (Anexo V y VI).



*Figura 60.* Proceso de análisis de los datos cualitativos. Adaptado de Torres (2012, p. 257). Tesis Doctoral: Incidencia de la admisión de Estudiantes con bajos puntajes en las pruebas de estado en el índice de deserción universitaria. Caso: Universidad Santo Tomás Seccional de Bucaramanga.

Los investigadores partimos del razonamiento deductivo de las entrevistas para establecer las metacategorías y categorías a través de las cuales organizar, procesar y analizar la información, posteriormente se procede a efectuar el razonamiento inductivo. Las tablas que a continuación se presentan dan cuenta del desarrollo secuencial del proceso descrito y de sus resultados.

Tabla 95. Metacategoría. Percepción de los docentes y estudiantes respecto a la calidad del PPPNL.

Metacategoría	Percepción de los docentes y estudiantes respecto a la calidad del PPPNL				
	Entrevista 1 Docente más antiguo	Entrevista 2 Docente más nuevo	Entrevista 3 docente del espacio académico “Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía	Entrevista 4 Docente más conocedor del programa	Estudiante que termina el PPPNL
Tiempo en el PPPNL	Alrededor de como unos 11 años, casi que inicio el programa	Cuatro cursos que he realizado, luego también he tenido otro curso que también duro el tiempo correspondiente	Aproximadamente 11 años con el programa.	Estoy vinculado con el programa hace unos cuatro años	Levo 4 meses en el PPPNL.
Ampliación en créditos de los seminarios del PPPNL	El de conceptualización y fundamentos de pedagogía. Políticas educativas, evaluación	las políticas educativas, los modelos pedagógicos las teorías curriculares y cuarto yo diría las didácticas	El de conceptualización y fundamentos de pedagogía. Políticas educativas, evaluación	Yo creo que lo que tiene que ver con PEI hay un curso que trabaja PEI,	Ampliación para desarrollar espacios académicos que aporten mejor.
La evaluación del PPPNL	He participado creo que en dos	No, específicamente no, se queda simplemente el nivel de conocer desde el planteamiento que se ha subido a la plataforma	He participado creo que en dos.	He participado creo que en dos.	Se aplica una evaluación cuantitativa y no como proceso.
Espacios de construcción de la academia	Yo, no he participado de eso, es decir no pues enviaron unos lineamientos para los lineamientos y el formato para elaborar el currículo.	Hay una fase, digamos el programa tiene digamos una plataforma donde está diseñado, le da la libertad para que uno pueda agregarle cosas, quitarle cosas, para que uno se identifique con el contenido	Yo, no he participado de eso, es decir no pues enviaron unos lineamientos para los lineamientos y el formato para elaborar el currículo.	No he asistido a reuniones no sé si las organizan en las ocasiones que he sido convocado me piden participar en uno de los cursos presento una propuesta y posiblemente la propuesta es aceptada	No hay tiempo para reunirnos y concretar conocimientos.
La investigación en el PPPNL	Que yo conozca no, no conozco por tanto no se si	Yo no tengo conocimiento si hay	Que yo conozca no, no conozco por tanto no se si	No poseo conocimiento al	No hay línea de

	exista.	una línea de investigación,	exista.	respecto.	investigación, realizamos un proyecto de aula.
Cualificación del perfil del educador no licenciado	La mayoría se va pensando esta es mi labor este es mi rol y tengo que empezar a consolidar, que es lo que le toca a la escuela, que es lo que le toca a la sociedad	Yo diría que el nivel es un nivel óptimo	La mayoría se va pensando esta es mi labor este es mi rol y tengo que empezar a consolidar, que es lo que le toca a la escuela, que es lo que le toca a la sociedad	Tienen muchas dudas y algunos de ellos llegan con pre requisito pero no tienen todavía la magnitud del acto educativo en su complejidad para saber que se requiere.	Aún hay bastantes vacíos en educación.
Ampliación en tiempo del PPPNL	Yo creo que habría que ampliarlo no mucho porque si no desertarían, bueno aunque la deserción es lo de menos	Yo creo que el básico es mayor tiempo que ellos tengan con nosotros. trata de que por más vamos a hacer más, a	Yo creo que habría que ampliarlo no mucho porque si no desertarían, bueno aunque la deserción es lo de menos.	Mínimo un año sería pertinente ampliar el PPPNL	Mayor profundidad en seminarios actuales.
Percepción del nivel académico del graduado del programa.	yo creo que la gran mayoría con muchas inquietudes, algunos se van desilusionados	hay estudiantes que responden de manera muy mínima, a veces hay otros problemas, otros están obligados, es gente que viene por venir por estar sentado	yo creo que la gran mayoría con muchas inquietudes, algunos se van desilusionados	la formación que ofrece la institución seguramente es muy reducida en términos de conocer los aportes de la pedagogía en el ejercicio docente	Se aprenden muchas cosas pero terminamos con otros vacíos que necesitamos en la labor docente.
Percepción sobre las necesidades de formación en pedagogía del educador no licenciado.	Cómo reflejar esa acción educativa en los contextos escolares.	Falta la dimensión práctica, la dimensión digamos praxeológica.	Cómo reflejar esa acción educativa en los contextos escolares.	Yo creo que la pedagogía y didáctica.	Pedagogía, didáctica, currículo política, Tic.
Percepción de los seminarios del programa con mayor incidencia en la formación en pedagogía para el PNL.	Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía Modelos pedagógicos	La pedagogía, didáctica	Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía Modelos pedagógicos	El curso de pedagogía	Modelos pedagógicos, Tic, Pedagogía.

De las entrevistas se desprende que los docentes del PPPNL consideran que la calidad del programa mantiene una vinculación con el tiempo estipulado para su desarrollo y esta a su vez, con la formación del docente no licenciado. En este sentido destacamos los siguientes párrafos:

*Yo creo que el básico es mayor tiempo que ellos tengan con nosotros. A veces uno pasa a ser primero transmisor de un conocimiento pero hace un seguimiento de lo que puede estar contribuyendo en su proceso, o sea, la idea es que se acaba el curso y uno no tiene la posibilidad de retroalimentar, se limita más bien como a transmitir un conocimiento (Entrevista 2).*

*La pedagogía es un saber fundante para los profesionales en la educación y como saber fundante debe abrirles a ellos panoramas, debe mostrarles caminos para ser aplicada en beneficio de sus estudiantes porque creo que allí está la razón de ser del pedagogo (Entrevista 4).*

*Yo creo que los que participamos más frecuentemente del programa debemos conformar un equipo donde podamos pensarnos y hacer evaluaciones del programa, si, digamos hacer estas miradas frente a lo que hacemos, como abordamos, cuáles son las necesidades que ellos tienen, cuáles son esas dificultades, pero también esas cosas, tan interesantes que ellos hacen que a veces tampoco las tenemos en cuenta yo creo que hay que conformar un equipo y formar comunidad académica para el programa, porque yo me siento en una isla, yo no tengo ni idea de que hace la profe N (Entrevista 4).*

Con respecto a la ampliación en crédito de los seminarios del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados, comentan que es necesario revisar aquellos espacios académicos

que muy posiblemente aportan de manera significativa en el perfil del educador no licenciado. Los entrevistados justifican lo anterior con argumentos como:

*Bueno yo digo que el de conceptualización y fundamentos de pedagogía no solo porque yo lo trabaje sino porque (...) se aborda el tema de los fundamentos de la pedagogía pero unidos a lo que es un contexto de aula, de lo que es un aula de clase, cuáles son esos agentes y actores de un aula de clase que digamos puede ser el eje de todo un proceso educativo por supuesto unido a todo lo que tiene que ver con directivos (Entrevista 3).*

La evaluación aplicada a la calidad del programa es otro aspecto que amerita ser fortalecido. Si se contempla que la evaluación es una oportunidad de mejoramiento, bien vendría realizar una evaluación participativa entre directivos, docentes y estudiantes. A este respecto, es indicativo que en algunos casos, manifestaron que este proceso de evaluación se lleva a cabo solo para calificar y así emitir una valoración. Son datos que vienen a confirmar la información obtenida del instrumento cuantitativo. La percepción de los entrevistados al indagarles por la evaluación aplicada a la calidad del PPPNL es:

“He participado creo que en dos “(Entrevista 1).

“No, específicamente no, se queda simplemente en el nivel de conocer desde el planteamiento que se ha subido a la plataforma” (Entrevista 2).

“Se aplica una evaluación cuantitativa y no como proceso” (Entrevista 4).

Se infiere en la necesidad de contar con espacios en los que los docentes construyan academia y expongan los procesos que ameritan ser fortalecidos. Algunos enunciados de los docentes que visibilizan la situación en este aspecto son:

“Yo, no he participado de eso, es decir no pues enviaron unos lineamientos para los lineamientos y el formato para elaborar el currículo” (Entrevista 1).

“Hay una fase, digamos el programa tiene digamos una plataforma donde está diseñado, le da la libertad para que uno pueda agregarle cosas, quitarle cosas, para que uno se identifique con el contenido” (Entrevista 2).

“No he asistido a reuniones no sé si las organizan en las ocasiones que he sido convocado me piden participar en uno de los cursos presento una propuesta y posiblemente la propuesta es aceptada” (Entrevista 3).

“No hay tiempo para reunirnos y concretar conocimientos” (Entrevista 5)

Se percibe la necesidad de plantear una línea de investigación en el PPPNL de cara a responder a la normatividad dada en la Resolución 2035 de 2005. Por otro lado, contribuir al fortalecimiento de los procesos formativos y académicos en el programa. Al respecto se enuncian que:

“Que yo conozca no, no conozco por tanto no se si exista” (Entrevista 1).

“Yo no tengo conocimiento si hay una línea de investigación” (Entrevista 2).

“No poseo conocimiento al respecto” (Entrevista 4).

Se percibe que hay un aporte del PPPNL en la cualificación del perfil del educador no licenciado, sin embargo es necesario poner en discusión aspectos para fortalecer la formación de los estudiantes. Algunos comentarios de los docentes y estudiante son:

“La mayoría se va pensando esta es mi labor este es mi rol y tengo que empezar a consolidar, que es lo que le toca a la escuela, que es lo que le toca a la sociedad” (Entrevista 1).

“Yo diría que el nivel es un nivel óptimo” (Entrevista 2).

“Muchas dudas y algunos de ellos llegan con pre requisito pero no tienen todavía la magnitud del acto educativo en su complejidad para saber que se requiere” (Entrevista 4).

“Aún hay bastantes vacíos en educación” (Entrevista 5).

Otro de los aspectos que conviene reseñar tiene que ver con la ampliación en tiempo del PPPNL, se exponen consideraciones como:

“Yo creo que habría que ampliarlo no mucho porque si no desertarían, bueno aunque la deserción es lo de menos” (Entrevista 1).

“Yo creo que el básico es mayor tiempo que ellos tengan con nosotros” (Entrevista 3).

“Mínimo un año sería pertinente ampliar el PPPNL” (Entrevista 4).

En cuanto al nivel académico del graduado del PPPNL, los docentes perciben en los estudiantes:

*“Yo creo que la gran mayoría con muchas inquietudes, algunos se van desilusionados”* (Entrevista 1).

“Hay estudiantes que responden de manera muy mínima, a veces hay otros problemas, otros están obligados, es gente que viene por venir por estar sentado” (Entrevista 2).

“La formación que ofrece la institución seguramente es muy reducida en términos de conocer los aportes de la pedagogía en el ejercicio docente” (Entrevista 4).

“Se aprenden muchas cosas pero terminamos con otros vacíos que necesitamos en la labor docente” (Entrevista 5).

Respecto a la percepción sobre las necesidades de formación en pedagogía del educador no licenciado, hay señalamientos que evidencian la necesidad de plantear estrategias de mejora en el programa. Hay además, un llamado de atención para el tema:

“Cómo reflejar esa acción educativa en los contextos escolares” (Entrevista 1).

“Falta la dimensión práctica, la dimensión digamos praxeológica” (Entrevista 2).

“Yo creo que la pedagogía y didáctica” (Entrevista 4).

“Pedagogía, didáctica, currículo política, Tic” (Entrevista 5).

En cuanto a los seminarios con mayor incidencia en la formación en pedagogía para el educador no licenciado, destacan los siguientes:

“Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía, Modelos pedagógicos” (Entrevista 1).

“La pedagogía y didáctica” (Entrevista 2).

“El curso de pedagogía” (Entrevista 4).

“Modelos pedagógicos, Tic y Pedagogía” (Entrevista 5).

### 7.3.2 Grupos de discusión

Se presentan los hallazgos, igualmente en tablas, los resultados agrupados correspondientes al grupo de discusión desarrollado:

Tabla 96. Grupo de discusión estudiantes del PPPNL

Categorías	Colectivo	
	Estudiantes que inician EL PPPNL	Estudiantes que terminan el PPPNL
Motivación para cursar el PPPNL	<b>E1:</b> Requisito para profesionales no Licenciados interesados en ejercer labores de docencia, Conocimiento en Pedagogía, Educación, Didáctica, Escalafón docente	<b>E 2:</b> Requisito para profesionales no Licenciados interesados en ejercer labores de docencia, Conocimiento en Pedagogía, Educación, Didáctica,...., Mejorar las prácticas de enseñanza, Mejorar ingresos económicos, Porque estoy interesado (a) en ejercer la docencia, Escalafón docente
Necesidades de formación en Pedagogía	<b>E3:</b> Como es mi formación de pregrado fue solo teórica y de investigación, no tuve materias y conocimiento en pedagogía, para mí ya es una necesidad tener información y saber las tendencias pedagógicas que se deben utilizar en la educación básica, secundaria y media	<b>E2:</b> Aumentar conocimientos en modelos pedagógicos, estrategias para manejar los grupos, técnicas para fomentar la creatividad e iniciativa en los estudiantes, aumentar conocimientos en psicología para detectar dificultades y hallar soluciones en dificultades de aprendizaje.
Normatividad del requisito de formación en Pedagogía para profesionales no Licenciados	<b>E2:</b> Primordial, no podemos ejercer la docencia simplemente teniendo cualquier título profesional, para ejercerla es necesario saber de pedagogía, saber sobre estrategias e implementarlas en la educación.	<b>E3:</b> Es obvio que para enseñar es necesario tener este tipo de formación. Me parece acertado de parte del gobierno.
aportes más importantes del PPPNL para su ejercicio docente	<b>E1:</b> En mi caso los aportes de este curso serán las bases para iniciar mi camino como docente, enseñándome técnicas, metodologías y demás conceptos que ayudaran a capacitar de mejor manera la experiencia y	<b>E2:</b> Entender qué es la pedagogía y cómo puedo aplicar estrategias pedagógicas para ser una docente eficiente, que responda a las necesidades de los estudiantes que me rodean.

	conocimiento que poseo en el sistema de gestión de calidad y metrología	
Enuncie qué aspectos de formación lo llevaron a elegir el PPPNL de UNIMINUTO	<b>E3:</b> Es el curso más completo, con mayor cantidad de horas, el renombre de la universidad, y sobre todo la aprobación del ministerio de educación para poder dictar este curso.	<b>E3:</b> Proximidad en la fecha de inicio del curso ya que para noviembre debo presentar el certificado en la SED.
Experiencia en el ejercicio docente sin tener formación en Pedagogía	<b>E2:</b> He dado capacitaciones con mis conocimientos profesionales y han sido limitados ya que no es lo mismo tener el conocimiento adecuado en pedagogía para sobre salir y estar en un campo más acorde con el hoy día	<b>E2:</b> Ha sido complejo adaptarse al ritmo y exigencia de procesos formativos en educación regular, sin embargo considerando mi experiencia identifiqué puntos importantes a renovar en aula, pero requiero estas bases para dar mayor sustento a mis ideas.
cualificar más en su perfil como educador	<b>E2:</b> Estrategias para responder a los diferentes modos de aprendizaje de los estudiantes ya que no todos aprenden de la misma forma.	<b>E1:</b> Conocer las ayudas didácticas y lúdicas para enseñar a niños de preescolar

Se aprecia de las valoraciones y percepciones de los informantes (Estudiantes que inician el PPPNL y Estudiantes que terminan el PPPNL), que el programa es concebido como un aporte fundamental en el proceso formativo de los estudiantes en calidad de profesionales no licenciados. En este sentido quienes inician el programa tienen gran expectativa de los resultados de la formación en la cualificación de su perfil como educador.

Tabla 97. Matriz para la triangulación de datos. Adaptado de Ríos, R. (2012). Tesis Doctoral “Incidencia de la formación investigadora en la cualificación académica de los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Colombia.

Unidades de análisis	Cuestionario	Entrevistas	Grupos de discusión
<p data-bbox="172 560 304 617">motivación intrínseca:</p> <p data-bbox="172 657 378 690">Saber pedagógico</p> <p data-bbox="172 722 367 755">Iniciativa propia</p> <p data-bbox="172 787 388 868">cambios en la concepción inicial sobre educación</p> <p data-bbox="172 901 388 966">mejor oportunidad laboral</p> <p data-bbox="172 998 388 1063">Satisfacción con el programa</p>	<p data-bbox="430 560 1220 982">Con relación a la variable de motivación intrínseca se preguntó a los estudiantes las razones por las que eligieron cursar el PPPNL ofertado en UNIMINUTO, se halló que el 93% convergen en que una de las razones para cursar el programa en estudio, tiene que ver con la adquisición de conocimientos en pedagogía. El 85% manifestaron estar de acuerdo que cursaron el programa por iniciativa propia porque estaban interesados en ejercer labores de docencia. También, se indago si la formación en pedagogía le había permitido modificar la concepción inicial que tenía sobre educación, el 70% respondió estar de acuerdo. Además, el 82% de los estudiantes percibió la profesión docente como una mejor oportunidad laboral que en la que se han formado. Para finalizar, el 63% de los estudiantes afirma que los resultados de los procesos formativos en el programa cumplieron con las expectativas.</p>	<p data-bbox="1220 560 1577 1144">Se confirman los datos de las encuestas evidenciando que los estudiantes del PPPNL requieren de conocimiento en pedagogía; además como bien se plantea en la normatividad los educadores no licenciados deben acreditar formación en pedagogía al término (1 año lectivo) del periodo de prueba, situación que se ve expresada en los encuestados al indicar que desarrollan el curso por requisito para ejercer la docencia. Existe un interés en desarrollar funciones de docencia lo que indica que la profesión es llamativa para los profesionales no licenciados.</p>	<p data-bbox="1577 560 1915 803">El grado de interés por desarrollar el PPPNL es alto entre los estudiantes, no solo por aprender sobre pedagogía, sino también, por contribuir en el mejoramiento de la educación.</p> <p data-bbox="1577 836 1915 1015">Igual insisten en que el PPPNL les permite cumplir con el requisito de la normatividad para desarrollar labores de docencia.</p> <p data-bbox="1577 1047 1915 1209">La satisfacción hacia el programa se ve reducida al culminar el programa, dado a situaciones administrativas y académicas.</p>

<p>Motivación extrínseca</p>	<p>En el estudio se les cuestionó a los estudiantes sobre las motivaciones extrínsecas, se indago su percepción sobre si el PPPNL lo cursaban para mejorar las prácticas de enseñanza, el 86% reconocen que el programa les contribuye a optimizar las didácticas aplicadas en los procesos de enseñanza, el 78% dijo estar de acuerdo que una de las razones por las que cree que ha elegido cursarlo es para mejorar ingresos económicos y el 93% estuvo de acuerdo que lo hacían porque era un requisito para ejercer labores de docencia en las instituciones educativas. También se indago sobre el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa, el 66% considero favorable este aspecto. Además, se cuestionó sobre el valor económico del programa, encontrándose que el 59% sintió ese interés. Dando continuidad a los hallazgos, el 67% de los estudiantes está de acuerdo que la calidad de la formación que se recibe en el programa es favorable. Por último, se encontró que el 52% de los estudiantes que deciden cursar el programa ha sido por recomendación de un graduado.</p>	<p>Es considerado el PPPNL como una estrategia para mejorar las prácticas de enseñanza. Tanto la pedagogía como el saber sobre didáctica son requeridos en los procesos de enseñanza. Hay reconocimiento en que la profesión docente mejora los ingresos económicos, además de contar con un trabajo estable. El PPPNL en UNIMINUTO es asequible por su modalidad de desarrollo y el valor económico. Se han enterado del programa por referidos, en este sentido se percibe que graduados han percibido favorable la formación en pedagogía.</p>	<p>Existe un reconocimiento respecto a que el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados les contribuye para el desarrollo de su ejercicio docente. A la vez, se manifiesta que factores externos como: ingresos económicos adicionales, otra vinculación laboral, exigencia de la Secretaria de Educación Distrital para estar vinculado a la planta docente oficial, son algunos motivos que los llevaron a cursar el PPPNL.</p> <p>Aunque el porcentaje de estudiantes que plantean que el programa es favorable, en la discusión se detallaron factores a tener en cuenta para la optimización de la formación de educadores no licenciados</p>
<p>Ejercer la docencia</p> <p>Prácticas de enseñanza</p> <p>Sueldo</p> <p>Vinculación adicional</p> <p>horario y modalidad</p>			

<p>de formación</p> <p>valor económico</p> <p>Calidad de la formación</p> <p>Recomendación del programa</p>			
<p>percepción sobre el aporte del PPPNL en la formación y cualificación del perfil docente</p>	<p>Con relación a este factor el 57% de los estudiantes percibió que las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación. En cuanto a la prevalencia de las clases magistrales en los diferentes espacios académicos, el 53% estuvo de acuerdo que los docentes enmarcan las didactas en métodos tradicionales. También se conoció que solo el 29% de los estudiantes está de acuerdo que la evaluación aplicada en los diferentes espacios académicos es un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado. En la formación en pedagogía se hace evidente las nuevas tendencias educativas en las que se desarrolla la actual educación colombiana, el 55% mencionó que sí, pero por otro lado, se encuentra un 45% que dijo que no. Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos de los espacios académicos, en la investigación se encontró que el 98% de los encuestados estaba en desacuerdo con haber recibido apoyo en otros espacios que no fueran los de clase. El trabajo sincrónico (encuentros presenciales) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa son suficientes para que los estudiantes apropien saberes amplios en pedagogía, el 70% mencionó estar en desacuerdo con esta aseveración. Además, se cuestionó sobre si la calidad del programa es alta, el 48% respondió estar de acuerdo y el 52% en desacuerdo.</p> <p>Se promueve el conocimiento transdisciplinar en los diferentes espacios académicos en el programa, el 43% manifestó estar de</p>	<p>La percepción de los estudiantes sobre el PPPNL no es tan favorable como se constató al realizar la comparación entre la información. Se corrobora que las clases que imparten los docentes del PPPNL no tienen proximidad con el sentido de la pedagogía.</p> <p>Se encuentra que el tiempo de desarrollo del programa es reducido, lo que interfiere en la cualificación del educador no licenciado. Se carece de actividades académicas extracurriculares para apoyar la formación del estudiante.</p> <p>Se converge en que la formación en pedagogía no es tan favorable en el programa.</p> <p>Llama la atención que en la información recolectada se</p>	<p>En la discusión se resaltó que las prácticas de formación de algunos docentes del PPPNL, son tradicionales, otras anecdóticas que no permiten el desarrollo de los ejes temáticos dados en el plan de estudio.</p> <p>La evaluación continúa siendo un proceso cuantitativo en el que se omite evaluar el proceso del estudiante. Se enuncia que el seminario de las Tic debe ser reorientado al uso de las nuevas tendencias educativas del siglo XXI.</p> <p>Dada la modalidad de formación en el programa, se hace necesario que el profesional no licenciado cuente con un apoyo adicional al trabajo</p>

<p>Metodología de los docentes del programa</p> <p>característica de las clases</p> <p>Evaluación</p> <p>nuevas tendencias educativas</p> <p>Apoyo extracurricular</p> <p>plan de trabajo sincrónico</p> <p>Calidad del programa</p> <p>Recomendación del programa</p> <p>Conocimiento Transdisciplinar</p> <p>Conocimiento en pedagogía</p> <p>Incidencia en el perfil de educador</p> <p>Modelo de formación</p>	<p>acuerdo, pero se encuentra que el 57% de los estudiantes respondió estar en desacuerdo.</p> <p>En los espacios académicos la percepción de los estudiantes sobre el aporte de los mismos en su perfil docente manifiestan que “Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía”, amplió mi conocimiento en Pedagogía de manera significativa, el 46% señaló estar de acuerdo, pero se tiene que el 54% estuvo en desacuerdo. Psicología educativa incidió en mi perfil como educador de manera significativa, el 50% expreso estar de acuerdo. Asimismo, se observó que el 43% respondió que el espacio académico “Ambientes de aprendizaje y las TIC” le mostraron la importancia de involucrarlos en la labor educativa. En "Investigación y planeación de proyectos" se brindaron las herramientas necesarias para llevarlas a la práctica educativa, el 49% de los estudiantes aludió que estaba de acuerdo. El modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO, el 49% menciona estar de acuerdo, el 38% en poco acuerdo y el 13% totalmente en desacuerdo. El seminario de "Políticas Educativas" apporto de manera significativa en mi formación como docente, el 58% se sintió conforme. El espacio académico "Modelos Pedagógicos" aportó significativamente en mi conocimiento sobre el tema, el 60% de los estudiantes respondió estar de acuerdo. “Teorías del Currículo” incidió significativamente en mi formación en pedagogía, el 60% de respuestas fue afirmativa. Por último, se encontró que el 53% de los encuestados manifestó estar de acuerdo en que para la elaboración del Proyecto de Aula, requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa.</p>	<p>encontró que hay aspectos que se deben optimizar como lo es la evaluación, didácticas y metodología de los docentes del programa. El espacio académico de Fundamentos y didácticas amerita ser ampliado en tiempo para que su función formativa tenga un mayor impacto en el perfil del educador no licenciado.</p> <p>En este mismo sentido, se enuncia que el uso de las Tic en la formación del educador no licenciado es imprescindible.</p>	<p>sincrónico.</p> <p>Hay algunos seminarios del PPPNL que ameritan ponerlos a discusión para trazar un plan de fortalecimiento; tal es el caso del seminario de las TIC.</p> <p>Otros espacios académicos requieren ampliación en créditos dado a su incidencia en la formación en pedagogía.</p>
--	---	---	--

La triangulación de datos y los resultados aportados por los diferentes instrumentos permiten extraer una serie de inferencias basadas en las principales coincidencias que se derivan del análisis e interpretación de cada uno de ellos. Estas inferencias se sintetizan a continuación:

- (a) Los profesionales que acceden al PPPNL lo hacen para adquirir conocimiento en pedagogía, lo cual, muestra que la función del saber pedagógico en la formación de los Educadores No Licenciados es una necesidad de primer orden para su labor educativa.
- (b) En todos los casos, la profesión docente ha llamado la atención de diversos profesionales para vincularse al sistema educativo, de aquí la iniciativa de cursar el programa para ejercer labores de docencia; admiten que la profesión docente es una mejor oportunidad laboral que la que representa la profesión en la que se han formado.
- (c) Plantean que la formación en pedagogía les hizo transformar la concepción inicial que traían sobre educación, no obstante, perciben que las metodologías de los docentes del programa se sustentan en modelos y didácticas tradicionalistas, siendo esto contradictorio con los supuestos teóricos en que se funda la pedagogía.
- (d) Se reconoce que la pedagogía y la didáctica en la formación docente son saberes sobre los cuales se representa el oficio docente. Concuerdan en que el PPPNL les contribuye a mejorar las prácticas de enseñanza y con ello a optimizar las didácticas que aplican en los procesos de enseñanza.
- (e) Existe una relación constante respecto a los motivos que los llevo a realizar el PPPNL, lo hacen por cumplir con el requisito que les exige la Secretaria de Educación para

mantenerse vinculados en el Sistema Educativo público desarrollando labores de docencia.

- (f) Como actividades formativas más valoradas por los profesionales no licenciados destacan el trabajo interdisciplinar porque consideran relevante la interrelación de las temáticas en los diferentes espacios académicos. Aseguran que en estas sinergias la pedagogía toma protagonismo en la formación del Educador No Licenciado.
- (g) Reconocen que la flexibilidad en cuanto al horario y modalidad de formación, les permite organizar su tiempo para estudiar solo el día sábado. Asimismo, indican que el costo del programa es asequible a su presupuesto económico.
- (h) Consideran que la calidad de la formación que se recibe en el programa es favorable, pero creen necesario replantear aspectos académicos que permitan una mayor profundización en el saber pedagógico y así cualificar el perfil del Educador No Licenciado.
- (i) Plantean que al iniciar el programa tienen como expectativa adquirir conocimientos en pedagogía; sin embargo, cuando se les indaga después de transcurrido el desarrollo de los diferentes seminarios, perciben que el programa no cumplió con las expectativas.
- (j) Asumen que ejerciendo la profesión docente pueden contar con una vinculación laboral adicional, e inclusive desarrollar la profesión en la que se han formado.
- (k) Queda de manifiesto que existen diferencias en cuanto a la percepción del aporte del espacio académico “Conceptualización y Fundamentos de Pedagogía”. Se evidencia en sus respuestas una similitud entre quienes aseguran que fue favorable y los que manifiestan que no. Si bien se reconoce en el PPPNL que la asignatura en mención

permite una aproximación al conocimiento de la pedagogía, parece ser que no está cumpliendo con las expectativas de los estudiantes.

- (l) Coinciden de manera mayoritaria que la evaluación no es tenida en cuenta por los docentes como un proceso permanente e integral de seguimiento a los estudiantes; la retroalimentación a la formación del profesional no licenciado es reducida a la emisión de un concepto cuantitativo. De aquí, la atención que se debe dar a la evaluación de los estudiantes en el PPPNL.
  
- (m) Reconocen que el tiempo contemplado para el desarrollo del PPPNL es una limitante para la formación en pedagogía del Educador No Licenciado porque los seminarios solo se desarrollan en dos sesiones de clase, situación que complejiza la retroalimentación en la formación.
  
- (n) Las metodologías de formación utilizadas por los docentes del PPPNL se perciben que son tradicionales en algunos casos, otras no están organizadas ni planificadas, por lo que terminan en la monótona anécdota del docente. También se comenta que no presentan proximidad con el sentido de la pedagogía.

## **Capítulo Octavo**

### **Conclusiones y Prospectiva**

#### **8.1 Conclusiones**

##### **8.1.1 Conclusiones generales.**

A continuación se detallan las conclusiones más relevantes que a grandes rasgos ha evidenciado la presente investigación:

- (a) La valoración global que los participantes dan a la calidad del PPPNL es buena, siendo la formación en pedagogía el aspecto que se debe fortalecer y resaltando en gran manera la necesidad de ampliar el número de créditos en seminarios como: Conceptualización y Fundamentos de Pedagogía, Modelos Pedagógicos y las Tic en la Educación.
  
- (b) Los profesores y estudiantes perciben que el aporte del PPPNL es bueno para la cualificación del perfil del educador no licenciado, pero dejan en discusión temas relacionados con la duración del programa, espacios académicos de mayor incidencia en la formación en pedagogía y las metodologías de enseñanza de los docentes del programa para que sean revisados.

##### **8.1.2 Conclusiones específicas**

A continuación se evidencia las conclusiones de forma más concreta, y en relación con el cumplimiento de los objetivos específicos para cada uno de los colectivos estudiados:

(a) Determinar el marco de formación del programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados que se desarrolla en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

- En la Escuela de Alta Docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, el perfeccionamiento de la docencia se impone como proceso continuo y se realiza por dos vías: mediante la formación y mediante la actualización. Estas dos rutas implican de manera directa su reconocimiento a través de la investigación y el perfeccionamiento de la pedagogía y la didáctica como campos específicos de la educación y la labor docente.
- El PPPNL está organizado para desarrollarse en un periodo de 6 meses, en modalidad semipresencial (solo asisten el día sábado), se compone de trece seminarios, cada uno desarrollado al término de dos días de trabajo sincrónico y un componente de trabajo autónomo. En este marco, tanto docentes y estudiantes del programa consideran que el tiempo debe ser incrementado mínimo a un año de formación para el Educador No Licenciado.

(b) Establecer la percepción de los estudiantes del programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados respecto a la cualificación de su perfil para ejercer la docencia.

- Plantean que la formación en el PPPNL les hizo transformar la concepción inicial que traían sobre educación, no obstante, perciben se debe instaurar acciones en el programa que permitan optimizar la educación ofertada al Profesional No Licenciado.

- La motivación principal del Educador No Licenciado para cursar el PPPNL se da por la exigencia que hace el Ministerio de Educación Nacional al Profesional No Licenciado que ha sido vinculado por concurso de méritos al sistema educativo público.
- Aprecian la flexibilidad en cuanto al horario y modalidad de formación porque les permite organizar su tiempo para estudiar solo el día sábado. Asimismo, indican que el costo del programa es asequible a su presupuesto económico.
- Consideran que la calidad de la formación que se recibe en el programa es favorable, pero creen necesario replantear aspectos académicos que permitan una mayor profundización en el saber pedagógico y así cualificar el perfil del Educador No Licenciado.
- Se presenta una diferencia sustancial entre las expectativas de los estudiantes que inician el PPPNL y quienes lo están culminando. El saber de la pedagogía, las metodologías de enseñanza, tutorías extracurriculares y el uso de las mediaciones tecnológicas sobresalen como aspectos a mejorar en el programa.
- Coinciden de manera mayoritaria que la evaluación no es tenida en cuenta por los docentes como un proceso permanente e integral de seguimiento a los estudiantes. Por la misma dinámica de los tiempos en que se desarrollan los seminarios, la retroalimentación de la formación del profesional no licenciado se ve reducida a la emisión de un concepto cuantitativo. De aquí, la atención que se debe dar a la evaluación de los estudiantes en el PPPNL.

- La satisfacción con la formación recibida en el PPPNL se ve dividida en porcentajes similares entre los que están de acuerdo con haber recibido una formación de calidad y los que están en desacuerdo. La tensión que genera este resultado es una alerta para la dirección del programa.

(c) Establecer la percepción de los docentes que desarrollan el programa de Pedagogía para profesionales no licenciados en cuanto al aporte del curso en el perfil del educador.

- Reconocen que el tiempo contemplado para el desarrollo del PPPNL es una limitante para la formación en pedagogía del educador no licenciado. Se constata que es impostergable ampliar el tiempo de desarrollo del PPPNL.
- Los estudiantes al terminar el PPPNL se van con muchas inquietudes al ver que el tiempo de desarrollo del programa es reducido y no permite una profundización en las diversas disciplinas en que se sustenta la función docente.
- Los aspectos mejor valorados tienen que ver con los resultados de formación en espacios académicos como: Conceptualización y fundamentos de pedagogía, Innovaciones educativas, Modelos Pedagógicos y Psicología Educativa, pero que no obstante, de algún modo el reducido tiempo para su desarrollo incidió desfavorablemente el proceso formativo de los Profesionales No Licenciados.
- Los aspectos menos valorados fueron la evaluación al programa y la investigación en el programa. En el orden dado, no se ha tenido la cultura de realizar periódicamente evaluación al programa, razón que da cuenta de por qué el PPPNL no registra un seguimiento. Lo anterior, se corroboró con el análisis documental al Proyecto Curricular del Programa. Además, los cambios en la propuesta curricular

no son de gran envergadura. Por otro lado, lo que tiene que ver con la línea de investigación, se evidencia un desconocimiento total de su existencia en el programa.

- La titulación tan diversa que presentan los Profesionales No Licenciados que acceden al PPPNL, es un factor que sin duda entra a incidir en el proceso formativo. Algunas profesiones no son compatibles con las áreas de formación en que se circunscribe la acción educativa de los niños, niñas y jóvenes.

(d) Proponer un plan que fortalezca el PPPNL que conlleve a la mejora del perfil del Educador No Licenciado. En la elaboración de un plan de fortalecimiento para el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados, se debe tener en cuenta:

- Referentes y Lineamientos para los PPPNL en la Resolución 2035 de 2005.
- Referentes del documento estrategias de acompañamiento para el mejoramiento de los programas de formación para el ejercicio de la docencia que desarrollan las instituciones de educación superior y escuelas normales superiores oficiales.

(e) Prospectiva: Entre las futuras líneas de investigación que se abren tras el estudio realizado, cabe destacar las siguientes:

- Los procesos de investigación en los Programas de Pedagogía para Profesionales No Licenciados.
- Las didácticas aplicadas por los Profesionales No Licenciados en los procesos de enseñanza en Instituciones Educativas Distritales.

- Medir el impacto del desempeño del Profesional No Licenciado en el rendimiento académico de los estudiantes.
- Determinar la incidencia de la vinculación de Profesionales No Licenciados en la calidad de la educación colombiana.
- Convergencias y divergencias entre los perfiles de los Profesionales No Licenciados y la asignación de los niveles educativos en las instituciones educativas.
- Situación de los Profesionales No Licenciados en el marco del Sistema Colombiano de Formación de Educadores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, L. A., Abreu. O. y Coronel M. F. (2015), Sistema de Formación Pedagógica en la Universidad de Otavalo en Ecuador, CIT, *Formación Universitaria*, 8(2), 43-52 (2015).
- Aguerrondo, I. (2003), *Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica*. México, D. F.: Secretaria de Educación Pública.
- Aguerrondo, I. (2009). Formación docente en la sociedad del conocimiento. *Estudos em Avaliação Educacional*, 20(44), 363-387
- Ariza, R. N. (2014). *Formación de docentes, el gran reto de la calidad* [Versión PDF]. Recuperado en diciembre 27 de 2016 de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-346480\\_natalia\\_ariza.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-346480_natalia_ariza.pdf)
- Arnal, J., del Rincón, D. y Latorre, A. (1994). Investigación educativa: Fundamentos y metodología. Barcelona: Labor
- Barragán, L. (Ed.). (2014). *Tras la excelencia docente: Cómo mejorar la calidad de la educación para todos los colombianos*. Bogotá, D. C.: Fundación Compartir, Puntoaparte.
- Bautista, M. (Julio-diciembre, 2009). La profesionalización docente en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 32(2), 111-132.
- Bisquerra, R. (1989). Métodos de investigación educativa. Guía práctica. Sabadell: CEAC.

- Buendía, L. (1998). La investigación por encuesta. En L. Buendía, P. Colás y F. Hernández (Eds.) *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp. 120-154). Madrid: McGraw-Hill.
- Buendía, P. Colás y F. Hernández (Eds.). (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp. 120-154). Madrid: McGraw-Hill
- Cáceres, M. (2013). La formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. *Revista Iberoamericana de Educación* [versión PDF]. Recuperado de [http://rieoei.org/edu\\_sup20.htm](http://rieoei.org/edu_sup20.htm)
- Calvo, G. (Noviembre, 2006). *La inserción de los docentes en Colombia: Algunas reflexiones*. Ponencia presentada en el Taller “Las políticas de inserción de los nuevos maestros en la profesión docente: La experiencia latinoamericana y el caso colombiano”. Alianza Conversemos sobre Educación (Fundación Corona, Corpoeducación, Proyecto “Educación compromiso de todos”, CEDE, Universidad de los Andes, Fundación Compartir; GTD-Preal), Bogotá, D. C., Colombia.
- Calvo, G., Rendón, D. B. y Rojas, L. I. (2004). Un diagnóstico de la formación docente en Colombia. Bogotá, D. C.: Universidad Pedagógica Nacional, Reduc, Iesalc, Unesco.
- Camacho, D. M., Martínez, C. M., y Pedraza, A. (Julio-diciembre, 2014). Políticas educativas y cultura investigativa en la formación de educadores. *Educación y Desarrollo social*, 2(8), 96-107.
- Castro, J. O. y Barrantes, R. (Coords.). (2011). *Hacia una caracterización de los profesionales no licenciados en educación: Percepciones y realidades*. Bogotá, D. C. Ascofade y Unimonstrate.

- Cohen, L. y Manion, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla
- Colás, M. P. (1992). La metodología cualitativa. En L. Buendía y P. Colás (Eds.), *Investigación educativa* (pp. 249-287), Sevilla: Alfar.
- Colás, M. P. (1994) Los métodos de investigación en educación. En L. Buendía y P. Colás. *Investigación educativa* (pp. 43-68). Sevilla: Alfar.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL, Organización de los Estados Iberoamericanos –OEI y Secretaría General Iberoamericana –Segib. (2008). *2021 Metas Educativas: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios* [versión PDF]. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/metas2021.pdf>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO. (2007). *Educación Social el Minuto de Dios: Una experiencia y un modelo* [versión PDF]. Recuperado de [http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/609/EducacionSocial\\_elMinutoDeDios\\_.pdf?sequence=3](http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/609/EducacionSocial_elMinutoDeDios_.pdf?sequence=3)
- Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO. (2008). *Plan de desarrollo 2008-2012* [presentación Issuu]. Recuperado de [https://issuu.com/amosquera/docs/pyd-10-108\\_cartilla\\_11retos\\_estrategicos\\_v11\\_final](https://issuu.com/amosquera/docs/pyd-10-108_cartilla_11retos_estrategicos_v11_final)
- Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO. (2011). *Programa Curricular de Pedagogía para Profesionales No Licenciados, PPPNL*. Bogotá, D. C.: UNIMINUTO.
- Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO. (2013). *Plan de desarrollo 2013-2019* [versión PDF]. Recuperado de

<http://www.uniminuto.edu/documents/941377/1434225/Plan+de+Desarrollo+del+Sistema+Universitario.pdf/e6bad9fe-6aba-4c11-9d16-834f8a42afe0?download=true>

Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO. (2014). *Proyecto Educativo Institucional (PEI) UNIMINUTO* [versión PDF]. Recuperado de

<http://www.uniminuto.edu/documents/941377/1434225/Proyecto+Educativo+Institucional+2013.pdf/849a034b-2ee8-448c-9aa9-93e2cef4a317>

Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO. (2016). *Nuestra vocación: Misión, MEGA y calidad* [página web institucional]. Disponible en

[http://www.uniminuto.edu/nuestra-vocacion/-/asset\\_publisher/DUdRHKzLzA89/content/mision-mega-y-calidad?inheritRedirect=false&redirect=http%3A%2F%2Fwww.uniminuto.edu%2Fnuestra-vocacion%3Fp\\_p\\_id%3D101\\_INSTANCE\\_DUdRHKzLzA89%26p\\_p\\_lifecycle%3D0%26p\\_p\\_state%3Dnormal%26p\\_p\\_mode%3Dview%26p\\_p\\_col\\_id%3Dcolumn-1%26p\\_p\\_col\\_pos%3D1%26p\\_p\\_col\\_count%3D2](http://www.uniminuto.edu/nuestra-vocacion/-/asset_publisher/DUdRHKzLzA89/content/mision-mega-y-calidad?inheritRedirect=false&redirect=http%3A%2F%2Fwww.uniminuto.edu%2Fnuestra-vocacion%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_DUdRHKzLzA89%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_pos%3D1%26p_p_col_count%3D2)

Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO. (S. f.). *Políticas institucionales UNIMINUTO* (versión 1.3.) [versión PDF]. Recuperado de

<http://www.uniminuto.edu/documents/941377/941434/Documento+de+Pol%C3%ADticas+Institucionales+%28Politicario%29/9bb3e419-165c-4335-b56e-677151466858>

Cuenca, R. (2005). *La formación docente en América Latina y el Caribe: Tensiones, tendencias y propuestas* [versión PDF]. Recuperado de

[http://www.oei.es/historico/docentes/articulos/formacion\\_docente\\_america\\_latina\\_caribe\\_tensiones\\_tendencias.pdf](http://www.oei.es/historico/docentes/articulos/formacion_docente_america_latina_caribe_tensiones_tendencias.pdf)

Cuervo, L. C. (2013). *La Inserción de profesionales docentes no licenciados al sistema público educativo: ¿Qué hay en su quehacer pedagógico?* Bogotá, D. C.: Grupo de investigación “Paz desde la Paz”, Facultad de Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia.

Day, C. (2006). *Pasión por enseñar, la identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.

Darling-Hammond, L., & Rothman, R. (2011). Lessons Learned from Finland, Ontario, and Singapore. En L. Darling-Hammond & R. Rothman (Eds.), *Teacher and Leader Effectiveness in High-Performing Education System* (pp. 1-12). Stanford, CA: Alliance for Excellent Education y SCOPE.

Decreto 2035 de 2005: “Objetivos y requisitos del programa de pedagogía para profesionales no licenciados en educación”, *Diario Oficial* No. 45.942 del 17 de junio de 2005.

Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85830\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85830_archivo_pdf.pdf)

Decreto 2277 de 1979. Por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente.

*Diario Oficial* No. 35374 de 22 de octubre de 1979. Recuperado de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1429913>

Decreto 1278 de 2002: “Estatuto de Profesionalización Docente”. *Diario Oficial* No. 44.840 del 20 de junio de 2002. Recuperado de

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5353>

Decreto 709 de 1996: por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional. *Diario Oficial* No. 42.768 de 17 de abril de 1996. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1344>

Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro: Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. París: Unesco.

Durán, F. Á., Acosta, D. G. y Espinel, Ó. A. (Enero-junio, 2014). Experiencia docente de profesionales no licenciados en la escuela pública del Distrito. *Actualidades Pedagógicas*, 63, 39-60.

Fullan, M., y Hargreaves, A. (1999). *La escuela que queremos: Los objetivos por los que vale la pena luchar*, México, D. F.: SEP, Amorroutu.

Fullan, M. (2002). *Las fuerzas del cambio: Explorando las profundidades de la reforma educativa*. Madrid: Akal.

Giroux, H. (2016). La educación superior y las políticas de ruptura. *Entramados: Educación y Sociedad, Año 3* (3), 15-26

Giroux, H. (1997). *Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós-Ibérica.

Hernández, F. (1998). Conceptualización del proceso de investigación educativa. En L. Buendía, P. Colás y F. Hernández (Eds.), *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp. 2-60). Madrid: McGraw-Hill.

- Hernández, F. y Maquilón, J. J. (2009). El proceso de investigación: Del problema al informe de investigación. En M. P. Colás, L. Buendía, L. y F. Hernández, (Eds.), *Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral: Guía metodológica de elaboración y presentación* (pp. 31-62). La Coruña: Davinci Continental.
- Hernández, M., Ortiz, S., y Vasco, C. E. (1996). *Colombia al filo de la Oportunidad: Informe de la Misión de Sabios*. Bogotá, D. C.: Tercer Mundo.
- Hernández, R., Fernández C. y Baptista P. (2010). *Metodología de la investigación*. México, D. F.: McGraw-Hill.
- Hernández R. y Mendoza, C. P. (2008, noviembre). El matrimonio cuantitativo cualitativo: El paradigma mixto. En J. L. Álvarez Gayou (Presidente), *6º Congreso de Investigación en Sexología*. Instituto Mexicano de Sexología, A. C. y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco, México.
- Herrera, L., Fernández, A. M., Caballero, K. y Trujillo, J. M. (2011). Teaching Competencies of Beginning Teachers participating in a Mentorship Project, Implications for University Professional Development. *Profesorado: Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 15(3), 213-241
- Imberón, M. F. (1989). La formación inicial y la formación permanente del profesorado: Dos etapas de un mismo proceso. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (6), 487-499.
- Juliao, V. C. (2014). *Una pedagogía praxeológica*. Bogotá, D. C.: UNIMINUTO.

Ley 115 de 1994. “Ley General de Educación”. *Diario Oficial* No. 41.214 del 8 de febrero de 1994. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>

López, M. C. (Mayo-agosto, 2016). Impacto de la formación inicial docente intercultural. Una revisión de la investigación. *Convergencia* 23(71). Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352016000200089](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352016000200089)

Marcelo, C. y Vaillant, D. (2009). *Desarrollo profesional docente: ¿Cómo se aprende a enseñar?* Madrid: Narcea.

Martínez, A. (2009). El desarrollo profesional docente y la mejora en la escuela. En C. Vélaz y D. Vaillant (Coords.), *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. (pp. 79-48). Madrid: OEI, Fundación Santillana.

Martínez, R. (1995). El método de encuestas por muestreo: Conceptos básicos. En M. T. Anguera, J. Arnau, M. Ato, R. Martínez, J. Pascual y G. Vallejo (Eds.), *Métodos de investigación en psicología* (pp. 387-421). Madrid: Síntesis.

Mejía, M. R. (Enero-junio, 2005). Los movimientos pedagógicos en tiempos de globalizaciones y contrarreforma educativa. *Nodos y nudos*, 2(18), 4-19.

Ministerio de Educación Nacional –MEN (Colombia). (2006). *Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE) 2006-2016*. Bogotá, D. C.: MEN.

Ministerio de Educación Nacional –MEN (Colombia). (2010). *Plan Sectorial 2010-2014 (Documento 14)*. Bogotá, D. C.: MEN.

- Ministerio de Educación Nacional –MEN (Colombia). (2013a). *Políticas y sistema colombiano de formación y desarrollo profesional docente* [versión PDF]. Recuperado de [http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-208603\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-208603_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional –MEN (Colombia). (2013b). *Sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política* [Versión PDF]. Recuperado de [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-345822\\_ANEXO\\_19.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-345822_ANEXO_19.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional- MEN. (2014). *Lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación* [versión PDF]. Recuperado de [http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357233\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357233_recurso_1.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional –MEN (Colombia). (2013). *Propuesta de orientaciones para promover la calidad de los programas de pedagogía para profesionales no licenciados (PPPNL) –Documento de trabajo–* [versión PDF]. Recuperado de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/articles-335527\\_lectura\\_guiada.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/articles-335527_lectura_guiada.pdf)
- Niño, L. E, y Borbón, R. D. (1999). La formación de educadores en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, 12(4), 5-15.
- Núñez I. (2007). La profesión docente en Chile: Saberes e identidades en su historia. *Pensamiento Educativo*, 41(2), 149-164.
- Palomero, J. E. (Agosto, 2003). Breve historia de la formación psicopedagógica del profesorado universitario en España. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 17(2), 21-41.

- Parra, J. (2016). *El desarrollo de las capacidades docentes: Orientaciones pedagógicas para el diseño de políticas de desarrollo profesional docente*. Bogotá, D. C.: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Rendón, D. B. y Rojas, L. I. (Comp.). (2005). *El desafío de formar los mejores docentes: Situación actual, experiencias, innovaciones y retos en la formación de los formadores de docentes*. Bogotá, D. C.: RedDOLAC, Universidad Pedagógica Nacional.
- Rentería, R. P. (2004). *Formación de docentes: Un reto para las escuelas normales superiores y las facultades de educación*. Bogotá, D. C.: Magisterio.
- Resolución 02041 de 2016: Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de licenciatura para la obtención, renovación o modificación del Registro Calificado. *Diario Oficial* No. 49.776 de 4 de febrero de 2016 [versión PDF]. Recuperado de [http://54.226.140.140/men/docs/pdf/resolucion\\_mineducacion\\_2041\\_2016.pdf](http://54.226.140.140/men/docs/pdf/resolucion_mineducacion_2041_2016.pdf)
- Rojas, A. L. (2008). *Formación de docentes y educadores en educación infantil*. Bogotá, D. C.: OEI, IDIE, Grupo SM y Gobierno de Aragón.
- Rojas, R. (2005). *Guía para realizar investigaciones sociales* (34ª Ed.). México, D. F.: Plaza y Valdés.
- Sahlberg, P. (2006). Raising the bar: How Finland responds to the twin challenge of secondary education. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 10(1), [versión PDF]. Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev101ART4ing.pdf>
- Savolainen, A. (2004). Hacia un futuro mejor. *ABB*, 4, 34-38.

Sclafani, S. (2008). *Rethinking human capital in education: Singapore as a model for teacher development (A Paper Prepared For The Aspen Institute Education and Society Program)*. Washington, D. C.: The Aspen Institute.

Secretaría de Educación de Bogotá. (2012). Bases para el Plan Sectorial de Educación 2012-2016 [versión PDF]. Recuperado de [http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR\\_EDUCATIVO/PLAN\\_SECTORIAL/2013/Bases%20Plan%20Sectorial%20Educacion%20DEF%2024072013.pdf](http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/PLAN_SECTORIAL/2013/Bases%20Plan%20Sectorial%20Educacion%20DEF%2024072013.pdf)

Steiner, R. (Octubre, 2010). *Tendencia económica: Informe mensual de Fedesarrollo*, No. 102 [versión PDF]. Recuperado de [http://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/11445/619/3/TE\\_No\\_102\\_Octubre\\_2010.pdf](http://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/11445/619/3/TE_No_102_Octubre_2010.pdf)

Soussan, G. (2002). La Formación de los docentes en Francia. Los Institutos universitarios de Formación de maestros IUFM. En Unesco/Orealc (Eds.), *Formación docente: Un aporte a la discusión. La experiencia de algunos países* (pp. 123-146). Santiago de Chile: Unesco/Orealc.

Vaillant, D. (2004). *Construcción de la profesión docente en América Latina: Tendencias, temas y debates* (Preal, No. 31). [Versión PDF]. Recuperado de [http://www.oei.es/historico/docentes/articulos/construccion\\_profesion\\_docente\\_AL\\_vaillant.pdf](http://www.oei.es/historico/docentes/articulos/construccion_profesion_docente_AL_vaillant.pdf)

Vaillant, D. (2006). SOS Profesión docente: Al rescate del curriculum escolar. *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, 2, 9-16.

- Vaillant, D. (2007). Mejorando la formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica. *Pensamiento Educativo*, 41(2), 207-222.
- Vaillant, D. (2010). Iniciativas mundiales para mejorar la formación de profesores. *Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos*, 91(229), 543-561.
- Vaillant, D. y Marcelo, C. (2015). *El ABC y D de la formación docente*. Madrid: Narcea.
- Vélaz, C., Vaillant, D. (Coords.). (2009). *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. Madrid: OEI, Fundación Santillana.
- Vezub, L. F. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 11(1), 2-23.
- Woods, P. (1989). *La escuela por dentro: La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona: Paidós.

# ANEXOS

## Anexo I

### Cuestionario para estudiantes que terminan el Programa de Pedagogía para Profesionales No licenciados

El siguiente cuestionario constituye la base de una investigación que se está realizando sobre “Incidencia del Programa de Formación Pedagógica en el perfil de los Profesionales No Licenciados en la Escuela de Alta Docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia”, para dar a conocer la incidencia del programa de formación en pedagogía en la cualificación del perfil educador del profesional no licenciado. Es anónimo y por tanto la información obtenida en este cuestionario será tratada de manera confidencial, asegurando en todo momento el anonimato de las respuestas.

Gracias por sus responder con sinceridad.

#### 1. Perfil personal y profesional.

<b>1. Genero</b>  <input type="radio"/> Femenino <input type="radio"/> Masculino	<b>2. Edad</b>  <input type="radio"/> Menor de 30 años <input type="radio"/> Entre 30 y 35 años <input type="radio"/> Entre 36 y 40 años <input type="radio"/> Entre 41 y 45 años <input type="radio"/> Entre 46 y 50 años <input type="radio"/> Entre 51 y 55 años <input type="radio"/> Mayor de 55 años
<b>3. Experiencia como docente</b>  <input type="radio"/> Sin experiencia <input type="radio"/> Menos de un año <input type="radio"/> De 1 a 3 años <input type="radio"/> De 4 a 8 años <input type="radio"/> De 9 a 15 años <input type="radio"/> De 16 a 20 años	<b>4. Nivel de formación académica</b>  <input type="radio"/> Maestría <input type="radio"/> Especialización <input type="radio"/> Pregrado <input type="radio"/> Tecnológico <input type="radio"/> Técnico <input type="radio"/> Otro

<input type="radio"/> Más de 20 años	
<p><b>5. Ciclos de formación en los que se ha desempeñado como docente</b></p> <input type="radio"/> Ciclo 1: Preescolar, Primero y Segundo <input type="radio"/> Ciclo 2: Tercero y Cuarto <input type="radio"/> Ciclo 3: Quinto, Sexto y Séptimo <input type="radio"/> Ciclo 4: Octavo y Noveno <input type="radio"/> Ciclo 5: Décimo y Once <input type="radio"/> Otro: Técnico, Tecnológico, Educación Superior	<p><b>6. Razones para ingresar al Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados.</b></p> <input type="radio"/> Requisito para los profesionales no licenciados interesados en ejercer labores de docencia. <input type="radio"/> Escalafón docente <input type="radio"/> Conocimiento en Pedagogía, Educación, didáctica <input type="radio"/> Mejorar las prácticas enseñanza <input type="radio"/> Falta de herramientas pedagógicas para enseñar <input type="radio"/> Otro
<p><b>7. ¿Cuáles fueron los criterios tenidos en cuenta para cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO?</b></p> <input type="radio"/> Horario y modalidad de formación <input type="radio"/> Duración del programa <input type="radio"/> Precio del programa <input type="radio"/> Calidad de la formación en el programa <input type="radio"/> Por recomendación de un graduado del programa <input type="radio"/> Otra	
<p><b>8. ¿Cuáles fueron los aspectos de formación que más llamaron su atención para cursar el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados en UNIMINUTO?</b></p> <p>A continuación se presentan afirmaciones con las que en algunas usted está de acuerdo y otras en desacuerdo. Indique el valor numérico con la afirmación que más se identifique sabiendo que las respuestas oscilan de 1 y 4, siendo 1=(Totalmente en desacuerdo), 2=(Poco acuerdo), 3=(De acuerdo), 4=(Totalmente de acuerdo)</p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Requisito para ejercer labores en docencia en instituciones educativas públicas/ privadas.</li> <li>2. Adquirir conocimientos en Pedagogía.</li> <li>3. Mejorar las prácticas de enseñanza.</li> <li>4. Mejorar ingresos económicos</li> <li>5. Iniciativa propia porque estoy interesado (a) en ejercer labores en docencia</li> <li>6. Porque veo en la profesión docente una mejor oportunidad laboral que en la que me he formado.</li> <li>7. Porque puedo tener la oportunidad de contar con otra vinculación adicional en instituciones educativas.</li> <li>8. Por el horario y modalidad de formación que se ofrece en el programa.</li> <li>9. Por el valor económico del programa.</li> <li>10. La calidad de la formación que se recibe en el programa.</li> <li>11. Por recomendación de un graduado del programa.</li> </ol>	
<p><b>8. Procesos formativos en el programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados.</b></p> <p>12 La formación en Pedagogía me ha permitido modificar la concepción de Educación que tenía.</p> <p>13. Las metodologías de formación desarrolladas por los docentes del programa promueven el diálogo deliberativo y reflexión constructiva sobre los conceptos de Pedagogía y su relación con otras disciplinas presentes en la educación.</p> <p>14. En los diferentes espacios académicos prevalecen las clases magistrales.</p> <p>15. La evaluación aplicada a los estudiantes se toma como un proceso para cualificar el perfil del educador no licenciado.</p>	

<p>16. Se hace evidente en la formación en Pedagogía las nuevas tendencias educativas en las que se desarrolla la actual educación colombiana.</p> <p>17. Los estudiantes del programa reciben tutorías adicionales cuando presentan dificultades académicas en algunos espacios académicos.</p> <p>18. El trabajo sincrónico (presencial) tenido en cuenta para los cursos contemplados en el programa son suficiente para que los estudiantes apropien saberes amplios en Pedagogía.</p> <p>19. La calidad del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados es alto.</p> <p>20. A partir de mi experiencia como estudiante del Programa lo recomendaría a una persona.</p> <p>21. Se promueve el conocimiento transdisciplinar en los diferentes espacios académicos del programa (se interrelacionan los contenidos de los cursos).</p> <p>22. El espacio académico "Conceptualización y fundamentos de la Pedagogía; el aula de clase: actores y elementos del proceso educativo", amplió mi conocimiento en Pedagogía de manera significativa.</p> <p>23. El espacio académico "Psicología educativa" incidió en mi perfil como educador de manera significativa.</p> <p>24. El espacio académico " Los Ambientes de Aprendizaje y las TIC" me mostraron la importancia de involucrarlos en mi labor educativa.</p> <p>25. Considero que en el espacio académico " Investigación y Planeación de proyectos" se brindaron las herramientas necesarias para llevarlas a la práctica educativa.</p> <p>26. El modelo de formación desarrollado por los docentes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se enmarca en el sustento teórico del enfoque de la Praxeología Pedagógica que identifica a UNIMINUTO.</p> <p>27. El espacio académico de " Políticas Educativas" apporto de manera significativa en mi formación como docente.</p> <p>28. El espacio académico " Modelos Pedagógicos" aportó significativamente mi conocimiento en el tema.</p> <p>29. El espacio académico " Teorías del Currículo" incidió significativamente en mi formación en Pedagogía.</p> <p>30. Para la elaboración del Proyecto de Aula, requiere poner en práctica los conocimientos apropiados en los diferentes espacios académicos del programa.</p> <p>31. Los resultados de la formación en Pedagogía para los profesionales no licenciados, cumplió con las expectativas de los estudiantes.</p>	<p>21. ¿Cómo percibe las actividades que asignan los docentes para el trabajo autónomo de los estudiantes del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados- PPPNL?</p> <p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p>
	<p>22. ¿Los docentes del PPPNL le dan a conocer los criterios sobre los cuáles serán evaluados? Detalle su respuesta.</p> <p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p>

<p>23. ¿Cuál es su apreciación respecto a la Calidad de Educación que se brinda al profesional no licenciado en el programa?</p> <p>25. Enuncie los aspectos favorables que evidenció en el PPPNL para la cualificación de su ejercicio educativo</p> <p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p>	<p>24. Diga ¿en qué aspectos el PPPNL incidió /o incidirá en su labor como docente?</p> <p>26. Si se le pidiera su opinión respecto a los procesos de formación que se deben mejorar en el PPPNL ¿Cuáles serían?</p> <p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p>
<p>27. ¿Cuál /Cuáles módulos del PPPNL considera de mayor impacto en la cualificación de su perfil como educador?</p> <p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p>	<p>28. De cara a las metodologías de enseñanza utilizadas por los docentes del PPPNL ¿Cuál es su opinión?</p> <p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p>
<p>29. Enuncie los cambios que ha realizado en su labor docente a partir de su formación en el PPPNL.</p> <p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p>	<p>30. ¿En qué aspectos el PPPNL modificó su visión sobre Educación?</p> <p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p>
<p>31. ¿De qué manera el PPPNL aporta a las mediaciones de diálogos Pedagógicos entre un licenciado y un profesional no licenciado?</p>	<p>32. ¿Considera que el PPPNL, le brindo las herramientas para ser propositivo en cambios Pedagógicos que se requieran en una Institución Educativa? ¿Por qué?</p>
<p>33. Desde su formación en el PPPNL ¿cómo se percibe en su conocimiento en Pedagogía respecto a un licenciado?</p> <p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p>	

## **Anexo II**

Bogotá, D.C., Marzo de 2015

Estimado participante:

Me dirijo a usted, para solicitar su colaboración mediante el diligenciamiento del presente cuestionario, con el objetivo de hacer un análisis y estudio de “Incidencia del Programa de Formación Pedagógica en el perfil de los Profesionales No Licenciados en la Escuela de Alta Docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia”.

Los resultados obtenidos conformarán la parte metodológica de esta investigación. La información recolectada será tratada de manera confidencial y solo con fines científicos, por lo mismo el cuestionario es anónimo. Diligenciarlo le tomará poco tiempo, pero su aporte será fundamental para el cumplimiento del objetivo de esta investigación.

Agradezco su colaboración.

María Victoria Rodríguez Pérez

Doctorando en Educación

Universidad de Granada –España.

### **Anexo III**

## **INCIDENCIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EL PERFIL DE LOS PROFESIONALES NO LICENCIADOS EN LA ESCUELA DE ALTA DOCENCIA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, COLOMBIA.**

### **TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA 1**

Fecha y hora de la entrevista:

Lugar: UNIMINUTO Sede A Facultad de Educación.

Entrevistador: M.V

Entrevistado: ES PA1

R.M: Buenos días profesor.

ES PA1: Buenos días

MV: Muchas gracias por su apoyo en esta entrevista. Este proyecto está siendo desarrollado en el marco del programa de pedagogía para profesionales no licenciados con el fin de determinar la incidencia en la formación en pedagogía en la cualificación de la labor educativa del profesional no licenciado, para empezar, quiero que me diga cuánto tiempo lleva en el programa.

ES PA1: Estoy vinculado con el programa hace unos cuatro años, he compartido espacios en el campo de las políticas educativas en la parte de la fundamentación pedagógica y en algún momento en el trabajo en el campo de currículo. En otro momento se apoyó la construcción del proyecto de aula que es un requisito establecido para ellos dentro de su formación académica.

MV: Bien, bueno ¿que conoce o que ha escuchado de esos programas de pedagogía para profesionales no licenciados, sabemos que está en el marco del decreto 2035 del 2005, entonces

que ha escuchado, ha sido enterado a que o por el programa o has escuchado otros medios de que se trate este programa?

ES PA1: El gobierno nacional desde hace unos diez años se interesó por vincular profesionales no licenciados en el ejercicio de la docencia, a partir de eso la normativa establece como requisito que una vez vinculado tiene un año de plazo para acreditar estudios en el campo de la pedagogía, hay puede haber dos miradas al menos en ese sentido, de una parte está la preocupación de la ministra de ese momento en vincular una nómina distinta a los licenciados y allí hay varias explicaciones, también está la preocupación desde el mercado, está la preocupación desde la postura de los sindicatos de los maestros y cada uno defiende unos puntos de vista, la universidad atendiendo a esa posibilidad implementa, diseña unos cursos que le permitieran salir a ofertar lo que el ministerio en ese momento demandaba y se ha mantenido a través del tiempo con esa oferta de cursos para los profesionales.

MV: Bien, de acuerdo a los propósitos que se persiguen que los tiene muy claros, con los programas de pedagogía para profesionales no licenciados ¿hay seminarios a los cuales se les otorga un mayor número de créditos académicos dado su relevancia en la formación de este tipo de población o todo se maneja con un mismo número de créditos?

ES PA1: El curso de pedagogía tiene una intensidad comparativamente mayor las sesiones, sin embargo en la organización las universidades gozan de alguna autonomía para ofrecerlos, considero que hay unos campos en los cuales la gente se interesa más de acuerdo a su misma formación académica para las personas que está en campos distintos a la docencia estamos hablando de veterinarios, ingenieros agrónomos y otros, la formación que ofrece la institución seguramente es muy reducida en términos de conocer los aportes de la pedagogía en el ejercicio docente en algunas ocasiones conocí casos de personas que dada su formación distinta a la pedagogía incurrían en algunos estudios en el trabajo con los estudiantes que les generaban problemáticas para su vida profesional, para su ejercicio como docente. Pensar en que en un tiempo relativamente leve se cualifica un profesional en los campos de la pedagogía seguramente no es suficiente, aspectos como el currículo requiere unas dedicaciones unos tiempos muy amplios y en dos sesiones presenciales y con unos trabajos no presenciales seguramente no se

alcanza la comprensión en un campo tan complejo como pensar currículo o como pensar PEI, la normatividad por ejemplo que regula la educación en el caso de las políticas educativas requiere discusión, apropiación, requiere debate, para conocer los alcances de la decisión desde el gobierno en el campo de la política educativa y en el ejercicio de ellos como profesionales, creo que los tiempos no son suficientes para que ellos conozcan todas unas dinámicas dado que muchos de ellos no han estado vinculados con la docencia es distinto en el caso de los que ya se han empleado en esto.

MV: Entonces sintetizando la pregunta que acabo de hacer, si hay seminarios a los cuales se les otorga un mayor número de créditos me dices que si, al de conceptualización y fundamentos de pedagogía, perfecto, en esta misma línea de la pregunta anterior, ¿a cuales desde tu experiencia a cuales seminarios tú crees que se les debe ampliar ese número de créditos?, dado a la importancia en el perfil.

ES PA1: Yo creo que lo que tiene que ver con PEI hay un curso que trabaja PEI, la preocupación por lo curricular dado que allí se encuentran lo que son proyectos, proyectos de área, proyectos de nivel, proyectos de ciclo, proyectos de área, y por lo menos para ellos cuando se les habla de proyecto de grado, puede que entiendan el proyecto del grado como profesionales mas no el grado escolar en el cual están ellos ejerciendo y más cuando ellos van a Internet y lo que encuentran es un conjunto de experiencias hablando de proyecto de grado profesional pero no proyecto de grado escolar en la educación preescolar o la educación básica o media. El tema de PEI está regulado por el ministerio, el decreto 1860 en el artículo 14 le dice lo que un PEI debe tener en Colombia sin embargo para ellos intentar comprenderlo en dos sesiones es muy difícil, no hay claridades suficientes para los que no tienen el ejercicio de la docencia con relación a lo que es un plan de estudios un PEI un currículo pareciera que fuera lo mismo, cuando se tienen que enfrentar a diseñar instrumentos operativos que les piden en las instituciones por ejemplo desde la normatividad entender la planilla, entender la bitácora, entender un diario que son instrumentos que muchos colegios van a tener que utilizar, entender el concepto de la evaluación desde lo que regula el ministerio de educación a partir del decreto 1290, entender la evaluación institucional de lo que pide el ministerio, entender la evaluación de los docentes que ese es su ejercicio esa es su vida profesional, seguramente los tiempos no van a ser suficientes, ellos llegan

con necesidades, de cómo me vana evaluar sin es que me van a despedir en los pocos días, si en el primer año no me va a ir bien, como tengo que hacer un video o no tengo que hacer un video. Son muchas dudas y algunos de ellos llegan con pre requisito pero no tienen todavía la magnitud del acto educativo en su complejidad para saber que se requiere, algunos les preocupa más cumplir con el pre requisito mas no su formación para ejercer el ejercicio profesional, creo que en eso el ministerio cometió algunas decisiones desde la aceleración y desde cumplir con una condición de mercado. Entonces creyendo tener una mayor oferta de mano de obra título a profesionales no licenciados y no todos estarían en condiciones pertinentes para el ejercicio desde la docencia.

MV: Bueno quisiera conocer ¿cuáles son las mayores necesidades en conocimientos de pedagogía que ha podido detectar en estos estudiantes?

ES PA1: Yo creo que la pedagogía se volvió en un término cliché por pensar en una denominación, entonces en lo político habla de hacer pedagogía de la paz, el policía habla de hacer pedagogía con la policía para que llegue a los colegios, entonces si desde lo que pretende desde su mirada política utilizar la pedagogía en cualquier contexto y en cualquier circunstancia, quien llega visualizarse como ser pedagogo, posiblemente llegue con las confusiones grandes, entonces hay que entender para que es la pedagogía, cual es la razón de ser, que es ser un guía, que es ser un orientador, que es ser un profesor que profese un saber, y que ha a partir de procesar un conocimiento lo puede compartir, con frecuencia la experiencia muestra que hay profesionales muy pensados en su disciplina especifica sin embargo en el ejercicio de la docencia no son tan exitosos, dado que no tienen las didácticas, no tienen la fundamentación pedagógica para hacer comprensibles los saberes. No es suficiente tener el saber, hacer comprensibles los saberes. No es suficiente tener el saber, Es necesario saber compartir el saber y que el otro lo entienda en el beneficio de su vida cotidiana, entonces cuando le muestran el cuento de las competencias desde un saber hacer en un contexto como lo planteo una entidad del estado hace varios años, y hoy en día el termino de las competencias tiene unas connotaciones, tiene otras aplicaciones que ahí creo que hay unas dificultades para el ejercicio, creo que la pedagogía debe orientarlos a ellos en aspectos que convoquen desde la transversalidad, las didácticas, el saber disciplinar, el conocimiento de los contextos porque si ellos consideran que la matemática se puede enseñar

igual en variados contextos posiblemente el resultado no sea el más exitoso y así podríamos hacerlo con cualquier área del conocimiento. La pedagogía es un saber fundante para los profesionales en la educación y como saber fundante debe abrirles a ellos panoramas, debe mostrarles caminos para ser aplicada en beneficio de sus estudiantes porque creo que allí está la razón de ser del pedagogo y que sea comprensible para el otro pero que el otro encuentre vía para resolver sus necesidades aplicando el conocimiento que adquirió, como ese conocimiento lo hago útil para mi vida y para la vida de los otros, como resulta el acto pedagógico, siendo agradable, siendo motivante para los diferentes asistentes.

MV: Es decir para recoger todo lo que me has dicho las mayores necesidades tienen que ver con las didácticas, con los fundamentos pedagógicos, con los conocimientos de los contextos propios en los que se desarrollan los procesos de enseñanza aprendizaje.

ES PA1: Y el aplicar el conocimiento a la solución de necesidades. Entonces puede que yo sepa mucho de biología y yo tenga un amplio dominio del saber pero en la medida en que yo le muestro como aplica ese conocimiento de la física de la matemática, puede que yo sepa física y las leyes de la acción y la reacción pero si yo no entiendo que al bajarme de un vehículo en movimiento debo aplicar esa norma, posiblemente tengo una caída. Hay muchos concejos que la vida nos ha dado pero como lo aplica es la labor del maestro, como lo hago útil para mi vida. Entonces a uno le dicen el agua moja, ¿pero por qué el agua moja? ¿Qué es lo que hace el hidrógeno para que genere humedad? Porque al enfermo le aplican oxígeno pero hay unas burbujas en fin que es lo que pasa aquí. El aprendizaje debe tener significación en el sujeto sino y en ese sentido irán o no los estudiantes a una clase, ira por cumplir.

ES PA1: tú hablas muy bien de lo que es el sentido de la evaluación como proceso como un proceso para mejorar, un proceso para replantear, un proceso dialógico, bueno todas esas miradas que tú haces, sobre evaluación, se ha desarrollado en cuantas evaluaciones tú has participado desde la dirección del programa, coordinación del programa, una evaluación del programa como tal situada en el programa en busca de optimizar el mismo.

MV: Viene otra pregunta y dice ¿ los docentes del programa cuentan con espacios para construir de manera colectiva los planes de estudio y proponer alternativas que conlleven optimizar el programa, es decir esa pregunta es supremamente importante, sabemos las implicaciones que tiene un plan de estudios, una serie de aspectos, unas metodologías, una forma de evaluar, unos contenidos, unas competencias, eso ustedes lo tienen estructurado, se han reunido, toda la cuestión, existe en el programa un plan de estudios, cuando a ustedes les dicen bueno, se les asignan un currículo, tome su plan de estudio, esto es lo que tiene que decir.

ES PA1: No he asistido a reuniones no sé si las organizan en las ocasiones que he sido convocado me piden participar en uno de los cursos presento una propuesta y posiblemente la propuesta es aceptada y conocida por quienes organizan y direccionan el curso, no he asistido no sé si existan reuniones en los cuales los profesores discutan lo global de lo que se va a trabajar con estos profesionales, desconozco si hay un diagnóstico previo, en relación con lo que ellos requieren y con lo que la universidad pretende, creo que es la voluntad de los que están allí presentar la oferta, en algunas ocasiones he presentado la oferta y he solicitado en el mismo correo retroalimentación, no la he recibido, entonces creo que allí si se podrían encontrar los espacios de trabajo donde se mire cual es el sentido de lo que se le oferta pero también cuales son las mayores necesidades de ellos que se haga un diagnostico con los que ya han pasado en el curso para contrastarlo con un diagnostico especial es decir al estudiante se le debe plantear un instrumento de diagnóstico que permita conocer las expectativas de el al ingresar a ese curso, cuáles son las necesidades que él tiene y seguramente van a ser múltiples en la medida que llegan psicólogos, ingenieros etc., en ese sentido no es la misma necesidad de un trabajador social de un psicólogo a un veterinario que quiere vincularse a la docencia, porque son campos distintos son ideales distintos, son expectativas distintas y creo que se requiere un diagnostico donde se identifiquen unos ideales de ellos y al terminar el curso hay que aplicar un instrumento que permita contrastar lo que él quería con lo que la universidad ofrece y donde quedo el vacío, la distancia para que se plantee una propuesta que atienda a las necesidades de ellos, los demás es jugar con ideales donde no se encuentre la universidad y el programa ideas los estudiantes vendrán con un ideal. Entonces sí debería generarse unos espacios las personas que puedan participar allí presenten sus propuestas que la universidad y la facultad en particular la discutan si eso es lo que se requiere.

MV: Es decir que ¿cada docente plantea digámoslo una aproximación a un plan de estudios? ¿Es una estructura?

ES PA1: Yo lo haría de un micro currículo donde el docente presenta una propuesta de trabajo, insisto yo no he recibido retroalimentación cuando me he presentado, cuando he presentado las propuestas, no sé si lo hagan, no sé si lo revisen pero creo que allí si hay una oportunidad grandísima, y es el ideal del maestro y como puede ser conocedor, puede que no conozca. Creo que hay experiencias donde algunos profesores no han sido tan exitosas, por diversas razones, hay otros que han tenido mayor acogida y posiblemente en los trayectos evaluativos del ha ido mejor pero eso no garantiza que el programa responda a las necesidades ni del país ni de los demandantes del curso ni de lo que quieren, creo que hay ideales distintos y todos juegan a creer en lo que están haciendo y los demás también lo creen.

MV: Bueno, de acuerdo a la normal, vemos que el 2035 plantea en el artículo 3 lo siguiente, es una línea de investigación para apoyar al programa que se propone desarrollar y en esta perspectiva se cuenta con una línea de investigación para el programa?

ES PA1: Esta investigación donde el estudiante asiste unos fines de semana yo creo que por lo menos habría que estudiar seriamente, conceptualmente que es lo que se entiende por investigación porque si el estudiante hace proyecto de aula eso no es una investigación es una actividad, es un ejercicio entonces creo que en esos términos no existe una investigación y no se está retroalimentando en cuanto que no hay algo que oriente procesos donde un estudiante haga una etapa el otro curso otra etapa y el otro curso haga otra etapa, y así entre los diferentes niveles, cortes, entonces el estudiante cursa unos campos de conocimiento y luego le piden que elabore un proyecto de aula, entonces al menos el estudiante si debería tener muchas claridades en la estructuración de proyectos como se entiende los recursos entre otros por ende debería entender otras posiciones legales que existen por ejemplo la ley 715 donde habla de facultades y recursos y eso hace posible que el entienda la gestión de proyectos al interior de su espacio como profesional de la educación, hacer un proyecto de aula puede ser interesante como ejercicio pero no le garantiza que él va a aprender.

MV: Bueno, con base en su experiencia como docente del programa que aspectos considera deben de ser fortalecidos, tú ya me nombraste unos en preguntas, creo en la segunda pregunta hiciste una aproximación sobre algunos aspectos que deben ser fortalecidos en el programa para cualificar el perfil del educador no licenciado entonces ¿tendrías que ampliar otros?

ES PA1: Cuando se trabaja un PEI creo que allí hay un espacio maravilloso para que la gente entienda el concepto de proyectos dado que varios vienen de diversas profesiones en posible que ellos entiendan de proyectos de lo financiero, proyectos económicos u otros pero cuando se piensa en proyecto educativo institucional que debe contener al menos 14 elementos a la luz de lo que pide el estado, de lo que pide el artículo 14 uno de los elementos que hay se piden es proyectos pedagógicos entonces como el estudiante debe entender que es un proyecto, que implica un proyecto y allí como se ve afectado lo presupuestal, como se ve afectado lo que tiene que ver con recursos en espacios, en lo humano y fruto de ello él podría optar por hacer un proyecto que no necesariamente tiene que ser proyecto de aula sino un proyecto que desde su saber disciplinar de respuesta a una necesidad de carácter pedagógico. Entonces yo podría pensar en un proyecto de aula, de grado, pero no necesariamente yo tengo como facultad encausarlo a lo que yo quiero como institución, entonces es posible que a él no le interese hacer un proyecto de aula a él le interesa hacer otro tipo de proyectos, pensemos en un trabajador social, él puede hacer un proyecto que teniendo lo pedagógico responda a una necesidad que supere eso, el tendrá que entender que existen disposiciones, que existen políticas educativas, que las puede aplicar para satisfacer las necesidades. Pero si es el rector posiblemente no le interesa hacer un proyecto de aula porque no es su ámbito laboral, porque yo tengo que pedir al rector que se invente un proyecto de aula que posiblemente no está realizado pero que por cumplir con el requisito lo presente. El recto posiblemente le importe hacer un proyecto de gestión educativa y allí articula

un conjunto de conocimientos y de experiencias para satisfacer unas necesidades en un contexto y hay que mirar como lo pedagógico permea la del desarrollo del proyecto pero pensemos en un ingeniero, en un ingeniero agrícola, en un ingeniero químico, en un ingeniero de sistemas, posiblemente no tiene aún el espacio de trabajo como profesor pero la facultad le pide hacer un proyecto de aula para algo que él no está haciendo, entonces son engaños mutuos, creo que los otros aprendieron a hacer un proyecto y que los que hacen el programa les hacen creer a la facultad que hicieron un proyecto, creo que no contribuye a la formación de los profesionales, yo creo que a la gente hay que reconocerle que es lo que le interesa sobre que quiere profundizar, como se hace en los estudios de pos grado sobre que quiere profundizar que es lo que yo traigo de mi experiencia, que es lo que yo quiero hacer y la universidad le debe contribuir a ofrecerle la formación de los profesionales para que alcance ese ideal y posiblemente eso si debe interesarles. Luego no se debe hacer una clase de los términos de donde yo doy la clase de fundamentos de pedagogo donde doy la clase de políticas, donde yo doy la clase PEI manejado solo lo que él quiera hacer, no, yo debo apoyar en el desarrollo de ese ideal de esa inquietud de esa aspiración de eso que yo tengo como requisito que cumplirle a una institución para obtener eso, pero que es lo que yo quiero hacer, entonces el proyecto debe tener libertad no tiene que ser un proyecto de aula.

MV: Muy bien, ¿estaría de acuerdo que el programa de pedagogía para profesionales no licenciados fuera ampliado un tiempo? ¿Y por qué?

ES PA1: Hay que definir dos grandes componentes uno es ¿qué es lo que yo que quiero ofrecer al profesional? Y ¿cuánto necesito para ofrecerle a eso? Y cuando hablo de cuanto estoy pensando en cuanta nómina, estoy pensando en cuantos espacios presenciales, estoy pensando en cuántos recursos presupuestales necesita tener la universidad para hacer eso., estoy pensando en unos espacios donde el tendrá que ir a conocer el campo de la educación, hay muchos que no están

vinculados con el ejercicio de la docencia y sin embargo les ponen a hacer algo que ni saben hacer ni le interesa a hacer pero que lo debe cumplir para obtener la certificación, entonces es importante ver cuáles son los recursos, el tiempo, cuáles son las cualidades que debe tener los profesionales que se vinculen a esto y en eso la universidad tendrá que pensarse absolutamente distinta en materia de contratación, yo no puedo seguir creyendo que la universidad soluciona el problema de forma profesional en la medida que un profesional solamente puede tener un número de horas contratada y que si se sale de ahí va a ser un problema, eso me parece que es una cosa muy economicista, para tener una universidad de formación donde puede haber profesionales cualificados para trabajar con ellos pero como la institución se acogió a una política económica estos profesionales no pueden vincularse a sus servicios con el curso de profesionales no licenciados porque tienen ya un contrato que aparentemente le impediría eso, entonces yo sí creo que la universidad tiene que pensarse totalmente distinta y eso no depende de quienes toman las decisiones para la universidad, entonces cuando yo pienso esa transversalidad posiblemente me van a resultar articulaciones entre cuanto tiempo, cuantos profesionales, que características debe tener el profesional, cuantos cambios yo tengo que hacer desde la estructura rígida de la universidad para que se piense distinta la academia yo no puedo depender la academia de lo económico, esos son aspectos que la universidad si debe hacer un cuestionamiento serio concienzudo para responder a los desafíos, entonces mientras se pregona el recurso humanista que está dependiendo de lo económico, el discurso se torna muy difícil de evidenciar, entonces, en ese sentido el programa debe pensar en el cuanto desde todas las variables que son allí pertinentes, el cuanto conocimiento, el cuanto son las cualidades, cuantas las competencias, yo quiero potencializar cuanto, cuanto tiempo requiero, cuanta nomina requiero, pero lo otro es el cómo será suficiente para un profesional no licenciado que nunca ha tenido contacto con la educación, dos días para entender la pedagogía?, ¿ser que en una sesión yo entiendo el concepto de PEI y todas las implicaciones que eso requiere o es que yo estoy mirando desde la economía entonces yo digo no le puedo dar más recursos a esto porque no sería rentable, entonces pienso que desde lo económico, pienso desde la pedagogía, pienso satisfacer las necesidades del mercado, desde donde la universidad lo quiere pensar en eso yo creo que si amerita un debate pero serio, académico no economicista, porque creo que ahí las cosas no funcionan, la actualidad puede ser muy buena pero pensar en formar profesionales desde lo virtual tengo mis dudas y otro

desde mi experiencia porque he recibido varios cursos virtuales y hay unas discusiones interesantes.

MV: ¿Cómo percibe el nivel académico del graduado del programa para desarrollar las labores de docencia?

ES PA1: Hablar en educación de nivel no es pertinente, nivel implica que las partículas están a la misma altura, entonces si yo hablo de nivel de formación estoy desconociendo que los seres humanos tenemos procesos de aprendizaje distintos, no es pertinente el termino nivel, la formación académica de unos profesionales en tan pocas sesiones posiblemente no es la más calificada cuando tienen que competir con otros, que cuando tienen situaciones tan complejas, pensemos en un ingeniero que tiene que dar matemáticas en un estrato rural, donde el chico la matemática la entiende desde el cálculo que hace en su cotidianidad, pero el otro sigue creyendo que la matemática la tiene que entender el estudiante desde una disciplina con los términos muy precisos por ende las didácticas seguramente en la ingeniería no las vio porque se formó para ejercicio de su saber disciplinar y pensar que en el curso de profesionales no licenciados le dieron las herramientas para entender las didácticas no va a ser suficiente, y así podríamos pensarlo en otros campos.

Yo creo que los tiempos en que está pensado el curso no es suficiente insisto, pensar en que en un sábado yo me voy a formar de un campo del conocimiento, cuando un pedagogo requiere un promedio de 8 semestres para entender y aun así sale al ejercicio docente y encontró que tiene vacíos que tiene carencias, entonces eso ese curso como lo llaman desde las distancias estatales, ese curso no es suficiente es tocar algunas grandes temáticas, pero no creo que lo cualifique para el ejercicio profesional de una manera idónea para ser competente de manera exitosa.

MV: Cómo percibe el hecho de que un profesional en veterinaria, zootecnista, diseñador de modas, este ejerciendo docencia, labores de docencia con la primera infancia, ¿Cómo haces esa comprensión?

ES PA1: Hay un problema ético y el problema ético viene de la concepción que tiene el ministerio de educación frente al mercado, la ministra que tomo la decisión de ofertar estos cursos le preocupaban, los paros de los profesores, le preocupaban los salarios, entonces en ese momento desde su formación ella considero que ella podría aplicar la economía de la pedagogía para atender unas situaciones de nómina. Una persona que se forma durante al menos 8 semestres en un campo disciplinar de las licenciaturas tiene unos saberes disciplinares, tiene una formación pedagógica, tiene unos dominios didácticos que le llevan amplias ventajas a una persona que no los tiene, pensar en que un ingeniero tomando un curso en un mes, en seis meses, de un año pueda desempeñarse como médico, eso no es concebible en ningún lugar, sin embargo desde esta señora ministra cuando concibió que cualquier profesional podía llegar a ser pedagogo, países de América han mostrado desde la experiencia como la gente en un campo como el deporte se forma desde los primeros meses y años de vida y eso le permite a Cuba tener un amplio reconocimiento mundial donde cuando uno compara los premios que tiene en términos de medallas, no quiere decir que la medalla represente la actualidad, o la calidad, pero en términos de medalleros, Cuba lleva un privilegio grande frente a muchos países y si uno compara el educador físico de Colombia con el educador físico de Cuba para únicamente situarlo en el contexto de América las diferencias en materia de formación académica son distintas, cuando uno ve como el niño es recibido y resulta obligatorio conocer deportes, practicas deportes, uno entiende porque es competitivo, pero cuando uno cree que una señora de muy buen voluntad presta su casa y atiende niños y después llega a una universidad y hace un curso de un año y le dan una connotación parecida a la de una licenciada que gasto cuatro años por lo menos formándose, seguramente los resultados en la formación de los niños es absolutamente distinta. Entones así como puede pensarse en el preescolar puede pensarse en cualquier disciplina, yo no me imagino a un ingeniero de cualquier índole enseñando temas puntuales de las ciencias sociales y seguramente va a creer que la tierra se representa con un circulo y con una línea horizontal para explicar supuestamente que el ecuador es una línea horizontal cuando desconoce la inclinación de los 23% y eso le permite a uno entender mucho otras cosas, pero él cree que copiando de un libro puede enseñar sociales, insisto no se puede pensar que a un ingeniero de una clase de biología. En cualquier disciplina va y lee un texto de Internet posiblemente en el rincón del vago, en un block que son escritos por personas que no les exige tener una fundamentación seria y eso va y se lo repite a los estudiantes porque conozco la experiencia que eso ocurre, así de desafortunados

somos en este país, entonces cuando él cree que está enseñando un saber y de pronto un chico le cuestiona hay unos problemas que tienen que ver con el estilo de este país que soñamos, cuando a uno le cuentan que Colombia va a ser el país ms educado, pero no tiene educadores formados eso es resulta siendo una farsa y eso es un cuento muy difícil de que alguien se lo crea, por lo menos que comprenda eso. Entonces resulta siendo una farsa continua, el ministerio dice que va a formar el país más educado pero no forma educadores que puedan ser educadores, entonces creo que en eso el ministerio de educación debería ser por lo menos responsable, juicioso, etilo, desde la concepción del ministerio para pensar si al no tener profesionales cualificados será posible tener un pis educado en los términos que plantea desde la presidencia de la república, eso es contradictorio y eso es una mentira, entonces desde mi experiencia como muchos profesionales resultan desempeñándose en la docencia de una manera inadecuada y seguirán engañando a sus estudiantes enseñándole que conjunto es una reunión de elementos pero en la otra clase resultan explicándole conjunto, como el conjunto unitario, entonces creo que hay unos engaños permanentes y no será posible pensar en que Colombia va a ser el país más educado.

MV: Bueno mi profe muchísimas gracias, por el tiempo, por toda esa experiencia que usted ha tenido como docente del programa.

ES PA1: Que tenga mucho éxito en su investigación.

## **Anexo IV**

### **INCIDENCIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EL PERFIL DE LOS PROFESIONALES NO LICENCIADOS EN LA ESCUELA DE ALTA DOCENCIA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, COLOMBIA.**

#### **TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA 2**

Fecha y hora de la entrevista:

Lugar: UNIMINUTO, Sede A Facultad de Educación.

Entrevistador: MV

Entrevistado: ES DN1

MV: uno de los objetivos plantados para el proyecto de investigación es hacer una mirada de la percepción que ustedes tienen en cuanto al desarrollo del programa y cómo este incide en la cualificación del perfil profesional del educador no licenciado. Entonces primero que todo informarle que la información de esta entrevista queda en el anonimato. ¿Iniciamos con el tiempo de experiencia que tiene como docente en el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados?

ES DN1: Bueno específicamente en la experiencia que tengo es a partir de unos cursos específicamente praxeología pedagógica que no sé, cuatro cursos que he realizado, luego también he tenido otro curso que también duro el tiempo correspondiente, entonces son unos cinco seis diplomas, seis niveles de contacto con ellos a nivel de proceso.

MV: Bien, ¿cuál o cuáles son los propósitos de los programas de profesionales no licenciados según el decreto 2035?, lo que tu sepas ósea, aquí muy posiblemente les han informado a ustedes

¿de qué se trata ese programa? ¿Cuál es ese marco legal en el que se sustenta? Entonces, ¿qué sabe al respecto?

ES DN1: Bueno, lo que yo sé más que meterme a averiguar sobre digamos el decreto sino lo que nos informaron de lo que significa, bueno voy a empezar por los antecedentes entiendo que Colombia ha tenido un déficit de profesores en todas las áreas, la posibilidad está en que el ministerio de educación salió esa posibilidad de poder formar a estos profesionales, que ya son profesionales en el área pedagógica para que puedan trascender en escalafón por tanto es la oportunidad, lo que hace la universidad es cumplir y dar las oportunidades para desarrollar el proceso para integrar la dimensión pedagógica en su área profesional, en cualquiera de las áreas donde ellos se están desempeñando específicamente en colegios.

MV: Muy bien, es decir que ¿esta información la ha recibido es de parte del programa?

ES DN1: Si, específicamente del programa porque no es tanto me he metido en los decretos más bien nos han informado el sentido aquí en el programa.

MV: Bueno de acuerdo a los propósitos que se persiguen en el programa ¿hay seminarios a los cuales se les otorga un mayor número de créditos académicos por su relevancia en la formación del educador no licenciado?

ES DN1: Si, claro específicamente con relación a uno que estuve desarrollando y que es proyecto educativo institucional, PEI, y tenía una importancia porque implicaba que el profesional no licenciado conociera el contexto a nivel digamos de cómo funciona a nivel estructural, a nivel administrativo, académico y didáctico un colegio, a nivel de la planeación de un colegio, por tanto eso implicaba un mayor nivel de comprensión sobre los procesos especialmente administrativos y académicos.

MV: Bien, es decir que lo que está diciendo del PEI ¿cuantos créditos tiene?

ES DN1: Yo entiendo que tiene, ósea especialmente tiene unos 6 u 8 créditos, más seguramente 6 créditos me imagino, yo mire incluso tengo hay el plan de estudios pero yo sé que tiene entre 6 a 8.

MV: Y esos créditos ¿se desarrollan en cuantos sábados?

ES DN1: En dos sábados, específicamente de 8 de la mañana a 5 de la tarde y la segunda parte igualmente de 8 a 5.

MV: Muy bien, en la misma línea de la pregunta anterior a cuales seminarios del programa, tú desde la experiencia que has tenido se les debiera dar un mayor número de créditos por la importancia que tienen en la formación de un profesional no licenciado

ES DN1: Bueno, mira hay varios pero yo podría decir para mí el primer clave, son las políticas educativas, no sigo que tiene que ser más, pero yo creo que primero ubicar sobre el contexto donde están ubicados digamos en las diferentes asignaturas y a nivel también de los procesos donde están justamente y aquí responden, específicamente, responde a las directrices del ministerio de educación, entonces para mí es clave conocer las políticas educativas por una parte y luego yo diría conocer los modelos pedagógicos segunda parte y se uniría con las teorías curriculares y cuarto yo diría las didácticas si, de una manera yo digo que desde las políticas parte todas las directrices, se da digamos unos antecedentes sobre los diferentes tipos de modelos y luego se traduce en didácticas en fin yo diría que más bien para llegar a qué cosa al plan propiamente de las unidades que ellos tienen que desarrollar porque finalmente lo que ellos precisamente necesitan en fortalecer las unidades diarias, la planeación diaria que ellos hacen, pero se supone que la persona tiene que tener unas fundamentaciones conceptuales anteriormente,

entonces yo siento que debería digamos desplegarse específicamente en esas tres o cuatro asignaturas, que tengan mayor presencia. Las otras digamos yo considero que se pueden adquirir digamos por las experiencias, se pueden fortalecer pero para mí fundamentalmente es eso, para mí claves es precisamente las didácticas propias y particulares de cada una de las áreas donde ellos se desempeñan.

MV: Muy bien profe, la quinta pregunta también está relacionada y nos dice ¿quisiera conocer cuáles son las mayores necesidades en conocimientos en pedagogía que ha detectado en los profesionales no licenciados? Es decir bueno acompañando ese proceso formativo vemos algunas necesidades más relevantes que otras de este tipo de profesionales entonces, esas necesidades de formación pedagógica que tú has visto cuáles serían.

ES DN1: Para mí hay una necesidad básica, entender quien está en frente, los estudiantes conocer el contexto en primer lugar y responder una comprensión psicopedagógica, yo diría que es básico que el futuro profesional fortalezca esa dimensión psicopedagógica, claves serían dos elementos la fundamentación sociológica y la fundamentación psicopedagógica porque el contenido ellos lo saben lo pueden hasta leer y profundizar pero uno es conocer el contexto donde están ellos insertos y la formación psicopedagógica sí, eso le da una solidez a la hora de poder enseñar el proceso de enseñanza mismo.

MV: Muy bien, bueno ¿conoce con qué frecuencia se realiza evaluación del programa de profesionales no licenciados aquí en la escuela de alta docencia?, evaluación, comprendida desde cómo hacemos para mejorar, que está pasando con el desarrollo del programa. Una evaluación que permita mejorar como tal el programa, sobre algunas dificultades detectadas.

ES DN1: Haber, pueden haber dos tipos de digamos una digamos que es la oficial que es al final del proceso, digamos de la asignatura, digamos donde uno se retroalimenta digamos de la retroalimentación de ellos, pero eso viene de parte del estudiante, pero que también ha sido una directriz que viene de la misma gestión del programa no licenciados, entonces, pero una es la evaluación que uno hace en el proceso sí, constantemente, diría en eso dos cosas, ósea yo entiendo que hay una evaluación oficial al final pero que, o sea yo no he tenido la experiencia de que me han retroalimentado propiamente, ósea yo lo he visto escrito, pero no lo he visto digamos de manera conversadora, una conversación donde uno dice bueno ahí que fortalecer las debilidades o mantenerse en estas posibilidades que hay simplemente uno la mira, no más ha sido eso.

MV: Es decir, que bueno, de pronto no me hice comprender, la evaluación así como cuando nosotros evaluamos X programa, pedagogía infantil, donde hay una mesa y se delibera diferentes temas, para que para buscar esas dificultades y fortalezas del mismo programa a ese tipo de evaluación es que me refiero. ¿Se ha realizado o ha participado en evaluaciones que conduzcan a plantear estrategias de mejoramiento para el programa?

ES DN1: No, o sea específicamente no, se queda simplemente el nivel de conocer desde el planteamiento que se ha subido a la plataforma pero no hay una conversación después de cada término de la asignatura he tampoco he dialogado con otro digamos de manera oficial ósea ha sido más bien de, como te ha ido, que dificultades hay, estos grupos son complicados, estos cursos son difíciles, he hecho tal cosa, pero no ha sido una cosa, como sistemática del proceso, no ha sido como oficial el proceso.

MV: ¿Los docentes del programa cuentan con espacios para construir de manera colectiva los planes de estudio y proponer alternativas que conlleven a optimizar el programa?

ES DN1: Hay una fase, digamos el programa tiene digamos una plataforma donde está diseñado, le da la libertad para que uno pueda agregarle cosas, quitarle cosas, para que uno se identifique con el contenido, sí, he pero el programa si da unas directrices, ahora uno puede estar de acuerdo o no de acuerdo, pero le dan la libertad, cierta libertad de cátedra, pero uno tiene que responder al sentido del propósito de la asignatura.

MV: ¿hay un plan de estudios?

ES DN1: Hay un plan de estudios, no, a ver lo que yo conozco es este plan de estudios y cuando uno entra a la plataforma, uno ve digamos, hay como el diseño, donde como que te dan la libertad, o digamos de continuar con lo que le están proponiendo o agregarle cosas, pero un plan de estudios donde diga contenido, justificación no, o yo no la he visto por lo menos o no hay simplemente es el diseño.

MV: Es más, es decir que en las aulas virtuales encontramos como una serie de actividades, una serie de material que nos referencia algunas lecturas.

ES DN1: Si, es eso fundamentalmente más operativo más un diseño, más operativo que conocemos del programa, la justificación, el propósito, las competencias, ósea la parte operativa si aparece digamos pero de manera más funcional.

MV: Bueno voy a leer textualmente lo que nos indica el 2035 en su artículo 3º, dice; que tener al menos una línea de investigación para aprobar el programa que se propone desarrollar en esta

perspectiva se cuenta con una línea de investigación en el programa de pedagogía para profesionales no licenciados

ES DN1: Yo no tengo conocimiento, en la línea de investigación, lo único que yo sé y no sé si tienen relación o no, es que ellos deben terminar con un proyecto de aula, no sé si responde a una línea de investigación no tengo conocimiento de eso. No hay no te puedo decir, no tengo conocimiento, no tengo idea.

MV: Bueno y con base en su experiencia como docente de estos cuatro cursos, cinco que ha tenido, ¿qué aspectos considera deben ser fortalecidos en el programa para cualificar el perfil del educador no licenciado?

ES DN1: creo que el básico es mayor tiempo que ellos tengan con nosotros pero a veces uno pasa a ser primero transmisor de un conocimiento pero hace un seguimiento de lo que puede estar como contribuyendo en su proceso, ósea la idea es que se acaba, digamos el curso y uno no tiene la posibilidad de veamos aplique tal cosa, recojamos la informarte, se limita más bien como a transmitir un conocimiento desde las experiencias de ellos. Pero como que hay falta la dimensión práctica, la dimensión digamos praxeológica, diríamos acá la facultad de educación donde uno con estos elementos miden su formación desde el punto de vista más bien practico desde una fundamentación naturalmente, pero como se centra simplemente en el conocimiento respetando las experiencias que uno tiene pero simplemente es como profundizar en las experiencias que tiene cada uno, entonces habría que fortalecer digamos la parte de la práctica ósea yo no sé si en cada asignatura es imposible que quizás en las asignaturas que se considera más pertinente que ellos tengan esa experiencia en la práctica recogerla, aunque ellos son personas específicamente que están en la práctica simplemente uno la tiene en cuenta pero no hay una intervención

propiamente donde uno pueda saber estos elementos están aplicando o que dificultades tuvieron, hay que fortalecer esa dimensión.

MV: La práctica, muy bien, ¿estaría de acuerdo que el programa de pedagogía para profesionales no licenciados fuera ampliado en tiempo, porque?

ES DN1: Si, yo diría que esto dura como seis meses, yo diría que para que se optimo sería un año, un año, y aun así un año es poco, pero bueno, no se trata de que por más vamos a hacer más, a veces no, justamente con la pregunta anterior, frente a la práctica si o ir alternando justamente estas experiencias por la práctica, recoger las experiencias, que uno vaya a ver la experiencia de ellos, eso implica movilizar de otra manera la intervención o la gestión digamos frente a la práctica de ellos, no es fácil porque ellos no están de lunes a viernes, vienen los sábados en que momento, ese es otro cuento, pero es como el ideal yo diría que hay habría que ampliarlo de 6 meses digamos y más aún, yo diría un respiro académico donde la capacidad de concentración en algún momento uno no ve que la gente se concentra, uno tienen que motivarlos con actividades, son estudiantes profesionales que están de lunes a viernes y yo siento que eso también es dosificar un poco la parte de la concentración, yo diría que habría que ampliarlo a un año, quizás tres meses más o si un año no sé.

MV: ¿cómo percibe el nivel académico del graduado del programa para desarrollar las labores de docencia?

ES DN1: Yo diría que el nivel es un nivel óptimo, depende digamos del nivel de apropiación de cada uno de los que esta hay desarrollando el proceso pero al final uno considera que podría como evaluarlo a nivel de la participación, del trabajo pero ese es como un ideal, otra cosa es la experiencia, yo quisiera observar algún tipo de cambio sí, yo diría que la parte de nosotros es

óptima es un nivel realizado con rigurosidad, pero de parte de ellos siento que ha, depende que tipo de estudiantes, hay estudiantes que responden de manera muy mínima, a veces hay otros problemas, otros están obligados, es gente que viene por venir por estar sentado, pero a otros se les ve las preguntas, mira que no puedo generalizar, pero por lo menos uno dice se llegó más al 50% por lo menos uno dice listo, esos niveles se ven por lo menos en los trabajos que han respondido, el tiempo de preparación que ellos tienen de 6 meses no sé si le permite digamos ir más allá sí, se requiere que ellos vayan asimilándolo diferente, la gente va a copiarse, entonces yo diría que uno hace lo que le corresponde hacer pero el tiempo no lo tiene, así sea mínimo el tiempo al menos dan los elementos fundamentales y básicos.

MV: Bueno mi profe muchísimas gracias por el tiempo y por todos los aportes que en este momento acaba de hacer a este propósito que tengo como tal, muchísimas gracias.

ES DN1: Bueno que te vaya súper, bien.

## **Anexo V**

### **INCIDENCIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EL PERFIL DE LOS PROFESIONALES NO LICENCIADOS EN LA ESCUELA DE ALTA DOCENCIA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, COLOMBIA.**

#### **TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA 4**

Fecha y hora de la entrevista:

Lugar: UNIMINUTO, Sede A Facultad de Educación.

Entrevistador: MV

Entrevistado: ES I1

MV: Buenos días Profesora. Esta entrevista se hace al informante 1 quien es docente del curso de conceptualización y fundamentos de la pedagogía. Este proyecto está siendo desarrollado en el marco del programa de pedagogía para profesionales no licenciados con el fin de determinar la incidencia en la formación en pedagogía en la cualificación de la labor educativa del profesional no licenciado.

Primero que todo es importante saber: ¿cuánto tiempo llevas en el programa de pedagogía para profesionales no licenciados?

ES I1: Pues la fecha exacta no la tengo pero yo creo que alrededor de como unos 11 años, casi que ingreso el programa he trabajado con ellos, ya llevo bastante con ellos.

MV: ¿Cuál o cuáles son los propósitos de los programas de formación para Profesionales No Licenciados, sabemos que tenemos el 2035 del 2005, allí nos da unos parámetros pero tú te has

enterado por parte del programa cuales son los propósitos de estos cursos o programas de formación para los profesionales no licenciados o has consultado por tu iniciativa propia sobre cuáles son esos propósitos que se marcan dentro de la misma política?

MV: Haber, pues no he consultado por que recién aparece el programa pero también posteriormente ya hacían reuniones de equipo de trabajo donde se conversa de cuáles son los propósitos, para donde se dirige, cuales son los lineamientos del ministerio entonces como que a partir de eso uno tiene conocimiento previo de hacia dónde van esos cursos de pedagogía, entonces pues en seis meses no se logra casi nada, pero es por lo menos que ellos tengan una mirada distinta desde el sentido de lo pedagógico hacia su propia práctica, que pues llevan ahí, porque pues tienen el conocimiento disciplinar que a veces tampoco es muy sólido pero es más que tengan el panorama, que uno podría decir en términos coloquiales y me disculpo pero casi que es un brochazo desde el punto de vista de lo pedagógico, pues dentro de lo que se le brinda a ellos pues.

MV: ¿De acuerdo a los propósitos que se persiguen con los programas de pedagogía para profesionales no licenciados hay seminarios a los cuales se les otorga un mayor número de créditos académicos por su relevancia en la formación?

ES II: Si, digamos que lo que tiene que ver con pedagogía con investigación se les da la relevancia porque casi que uno diría son las bases fundamentales para posibilitar por lo menos lo que es el sentido de lo que es la pedagogía, de lo que es el ejercicio pedagógico, de lo que es pensarse un proyecto “ de investigación pero ligado más a un proyecto de aula” entonces digamos que a eso se le da un poco más de prioridad de lo que tiene que ver con el ejercicio pedagógico,

pues los otros digamos lo que tiene que ver con gestación básica de la información pues no tienen tanta relevancia pues por la misma comunicación y los propósitos que tiene el programa.

MV: Es decir que con lo que planteas para los seminarios, cursos que tu estas nombrando he ya no lo harían en dos sábados sino en más sábados, o se siguen manteniendo únicamente los dos sábados.

ES II: Se siguen manteniendo únicamente los dos sábados. Que a mí eso me preocupa porque si uno en dos sábados es un poco lo que logra, no tanto digamos uno tampoco los quiere llenar de teoría pero si un poco que haya espacios para la reflexión frente a los estudios de caso, frente a situaciones reales de aula que se empiezan a unir con los sentidos de los conceptos de lo que es pedagogía de lo que es evaluación de lo que es un proyecto de aula de lo que tiene un sentido de la formación de un maestro en la formación permanente, me parecen que son muy escasos y yo voy a decirlo así pero me parece que nos metemos en modas y es como ahora incluye un seminario de inclusión, la moda junto a eso lo tenemos claro, ni siquiera lo tenemos claro para los pre-gradados, eso me parece que fue muy apresurado y le quito espacio, la verdad yo pienso que podrían tener una relevancia.

MV: ¿Es decir que ahora en el programa para pedagogía para profesionales no licenciados, va a ver un módulo de inclusión?

ES II: Si.

MV: ¿estas asignaturas son para desarrollar en dos sesiones y el resto igual?

ES II: Si. Digamos solamente hay como unas dos que manejan una que son como gestión básica de la información, como el módulo de inclusión, bueno se mantiene con los dos sábados, creo que unos pocos tienen, pero yo sigo pensando que despacio como en eso.

MV: Bien, en la misma línea de la pregunta anterior, ¿a cuales seminarios del programa se les debería dar un mayor número de créditos por la importancia que tienen en la formación pedagógica del profesional no licenciado?

ES II: Bueno yo digo que el de conceptualización no solo porque yo lo trabaje sino porque hay todo, mm digamos, porque se aborda el tema de los fundamentos de la pedagogía pero unidos a lo que es un contexto de aula, de lo que es un aula de clase, cuáles son esos agentes y actores de un aula de clase que sigamos puede ser el eje de todo un proceso educativo por supuesto unido a todo lo que tiene que ver con directivos, bueno con las políticas educativas, pero digamos que ese centro de pensarse el aula de clases como con todos los elementos que influyen y juegan en el entorno y entender eso desde el punto de vista de lo pedagógico y de lo educativo, yo creo que es uno de los módulos fundamentales, pues igual hay que hablarse de evaluación en el sentido de una evaluación formativa, de una evaluación pro procesos, que implica una evaluación cualitativa, y frente a lo pedagógico también es una rigidez que uno encuentra, es decir no logran entender que un proceso educativo requiere procesos de reflexión, de pares, de hacer evaluaciones, no solamente a los estudiantes sino a uno como maestro, al proceso mismo que yo llevo entonces lo otro también es cuando hablan del contexto, porque desconocen que la psicología tiene que ver con los procesos educativos, que la psicología forma parte también del mundo de la sociología, pero cuando uno empieza a hilar con ellos es una reflexión en conceptos teóricos, logran ir entendiendo que ¡ha! ¡Esto no es un cabo suelto!, esto tiene que empezar a unirse, digamos toda esa red de elementos configuran con el sentido pedagógico.

MV: Quisiera conocer ¿cuáles son las mayores necesidades en conocimientos de pedagogía que ha detectado en los estudiantes del programa?

ES II: Claro!, mm yo a veces tengo discusiones frente a las recetas pero también no las satanizo porque es que yo digo cuando uno pide por favor dígame como hago esto, me parece absolutamente valido, yo que desconozco esto y cuando me mandan a un aula de clase con 40 personas, seres humanos, 15, 20 o 30 y esto que hago con esto, una realidad concreta, entonces empiezan los mitos, no comen, no tienen familia, ta ta ta, no puedo darles familia, no puedo darles una mamá, no puedo darles un papá, no puedo darles de comer, es como lo que es posible en mi rol como maestro, qué hacer con estos estudiantes, en sus realidades que pretendo desarrollar con ellos y si están en unos contextos tan complicados en esas marginalidades, entonces tengo que sacarlos mucho más allá que eso. Entonces también en qué sentido uno también, yo hago mucho trabajo también, o sea a partir de mi experiencia como maestra 34 años con el distrito, primaria, secundaria, pues digamos que a uno le da un poco de, tiene un poco de elementos para actuar.

MV: Es decir que volviendo a la pregunta las mayores necesidades de ellos es cómo reflejar esa acción educativa en los contextos escolares.

ES II: Eso es, como es que eso que yo se lo vuelvo carne en un ejercicio hay de una realidad concreta que tengo ahí, que es lo que les cuesta, y que les cuesta a muchos maestros, les cuesta a nuestros estudiantes de pregrado si y como yo les digo uno aquí les da elementos mínimos pero si usted va con una idea de que debo hacer una reflexión y de que eso lo aprendo sobre la experiencia pero esa experiencia también me siento, evaluó, me evaluó, el proceso, si, es en eso

que voy a aprender por lo mismo yo les puedo dar todas las recetas pero nada no las puedo aplicar jamás es eso.

MV: ¿ con que frecuencia y esto es situado en el programa, con qué frecuencia se llevan a cabo evaluaciones del programa en busca de fortalecer, optimizar, mejorar los procesos si se da, si no se dan entonces no, y si se dan cuantas veces has participado?

ES II: Yo, he participado creo que en dos en el tiempo que llevo, y ha sido como sentémonos, hagamos esto, pero que yo tenga memoria dos. Donde se ve unos conceptos claros de cómo se elaboran. O no me han invitado o no he participado, pero si me parece muy buena pregunta.

MV: Viene la segunda que también se relaciona con la misma participación de ustedes, ¿los docentes del programa cuentan con espacios para construir de manera colectiva, llámese planes de estudio, llámese micro currículo, llámese como esas directrices sobre las cuales ustedes organizan sus espacios académicos?

ES II: Yo, no he participado de eso, es decir no pues enviaron unos lineamientos para, los lineamientos y el formato para elaborar el currículo.

MV: ¿hace cuánto?

ES II: Como un mes creo pero no más.

MV: ¿Y eso ya se había realizado anteriormente?

ES II: No, no para nada, cada cual, lo que se nos ocurría, y si eso no estaba antes, me pareció como muy buena idea, es decir una necesidad.

MV: Tenemos que en la norma 2035 por la cual se rigen todos los programas para pedagogía para profesionales no licenciados en el artículo 13 decreta textualmente yo te lo voy a leer:- Tener al menos una línea de investigación para apoyar el programa que se propone desarrollar, ¿en esta perspectiva se cuenta con una línea de investigación propia del programa?

ES II: ¿Que yo conozca?, ¡no! No conozco por tanto no se si exista

MV: ¿Con base en su experiencia como docente del programa, que aspectos considera deben ser fortalecidos en el mismo para cualificar el perfil del educador no licenciado?

ES II: Yo creo que de las deficiencias que ha hablado antes, yo creo que los que participamos más frecuentemente del programa debemos conformar un equipo donde podamos pensarnos y hacer evaluaciones del programa, si, digamos hacer estas miradas frente a lo que hacemos, como abordamos, cuáles son las necesidades que ellos tienen, cuáles son esas dificultades, pero también esas cosas, tan interesantes que ellos hacen que a veces tampoco las tenemos en cuenta yo creo que hay que conformar un equipo y formar comunidad académica para el programa, porque yo me siento en una isla, yo no tengo ni idea de que hace la profe María Victoria o el profe Carlos, ni este ni aquel ni idea, ahora por lo menos envían quien le corresponde cada seminario y dice uno a que interesante, no sabía que tal persona dictaba tal, pero de ahí para allá, por lo menos no se una reunión mensual que se yo, donde uno pueda sentarse, si porque yo creo que eso es importante.

MV: ¿cómo percibe el nivel académico del graduado del programa para desarrollar labores de docencia?

ES II: yo creo que la gran mayoría con muchas inquietudes, como con muchas preguntas, que como que dicen, miércoles me faltan muchas, entonces mm algunos se van desilusionados, pero

no son muchos, otros sienten que se les falta, que algo de eso cambio, me dicen usted es soñadora, usted le desbarata a uno todo, y es ser maestro es desbaratarle la vida al otro, su labor como docente, a la mayoría se va pensando esta es mi labor este es mi rol y tengo que empezar a consolidar, que es lo que le toca a la escuela, que es lo que le toca a la sociedad digámoslo así. Entonces yo creo que la mayoría le sirve y se van por lo menos con preguntas, con inquietudes a veces con rabias, pero esas rabias les permiten y les hacen seguir pensando en esto, o sea yo creo que la gran mayoría se van con muchas cosas.

MV: Pero mira lo importante que tu señalas, ellos se van con más inquietudes de las que llegaron y de eso se trata de desbaratarles ese poquito que ellos tienen sobre el concepto de educación como el programa también, si se vean disgustados les genera esa reflexión así ellos no la planteen en nuestros seminarios si internamente están reflexionando, bueno esto me dijeron, bueno esto me va a quedar grande, esto, pero allá me dijeron que yo podía hacer esto, que tengo que consultar, que tengo que documentarme, entonces hay esta la esencia, no se va como llegaron, porque eso sí sería grave.

ES II: Para nada, eso sí lo aseguro.

MV: Bueno, mi profe muchísimas gracias por la entrevista y todos esos aportes tan importantes.

ES II: Con muchísimo gusto y gracias por tenerme en cuenta.

## **Anexo VI**

### **INCIDENCIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EL PERFIL DE LOS PROFESIONALES NO LICENCIADOS EN LA ESCUELA DE ALTA DOCENCIA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, COLOMBIA.**

#### **TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA 5**

Fecha y hora de la entrevista:

Lugar: UNIMINUTO, Sede A Facultad de Educación.

Entrevistador: MV

Entrevistado: ES I3 ES I4

MV: Buenos días. Bienvenidos y agradezco su asistencia. ¿Cuánto llevan en el programa?

ES I3: Llevo 4 meses en el PPPNL.

ES I4: Llevo 2 meses en el PPPNL.

MV: En relación al tiempo asignado para el desarrollo de los seminarios ¿Cuáles son sus consideraciones?

ES I3: Se debe tener una ampliación para desarrollar espacios académicos que aporten mejor.

ES I4: El tiempo es reducido para los seminarios.

MV: ¿Cómo han percibido la evaluación de su proceso formativo en el PPPNL?

ES I3: Se aplica una evaluación cuantitativa y no como proceso

ES I4: No hay un proceso en que el docente de una posibilidad de mejoramiento.

MV: ¿El programa organiza tutorías, u otros espacios para que ustedes tengan una retroalimentación de su proceso formativo?

ES I3 ES I4: Se aplica una evaluación cuantitativa y no como proceso.

ES I3 ES I4: Se limita la evaluación a emitir una calificación.

MV: ¿Conocen una línea de investigación que identifique?

ES I3: No hay línea de investigación, realizamos un proyecto de aula.

ES I4: No conozco que exista.

MV: ¿Cómo percibe su proceso formativo en el PPPNL?

ES I3 ES I4: Aún hay bastantes vacíos en educación

ES I4: Yo he aprendido varias cosas de educación.

MV: ¿Cuál es su consideración respecto a la calidad de la formación en el PPPNL?

ES I3: Se aprenden muchas cosas pero terminamos con otros vacíos que necesitamos en la labor docente.

ES I4: Le aporta en aprender sobre educación, pero se debería tener más la practica en cuenta y no tanta teoría.

MV: ¿Cuáles son las mayores necesidades que presenta un educador no licenciado al ejercer la docencia?

ES I3: Estamos muy interesados en aprender de pedagogía, didácticas, que podamos tener esas herramientas para aplicarlas en las clases.

ES I4: A mí me interesa mucho lo de currículo, modelos pedagógicos y todo lo que me brinden estrategias para innovar en clase.

MV: Muchas gracias por su colaboración.

ES I3: A usted profe por tenernos en cuenta.

ES I4: Muchas gracias, buen día y éxitos.

## **Anexo VII**

### **INCIDENCIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EL PERFIL DE LOS PROFESIONALES NO LICENCIADOS EN LA ESCUELA DE ALTA DOCENCIA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, COLOMBIA.**

#### **TRANSCRIPCIÓN SESIÓN GRUPO DE DISCUSIÓN**

Fecha y hora de la sesión: Agosto 2016. 10:00 am

Lugar: UNIMINUTO, Sede A Facultad de Educación.

Recursos: Grabación audio

#### **Asistentes:**

<b>Representación</b>	<b>Consigna de Intervención</b>
Estudiante que cursan el PPPNL.	E1
Estudiante que culmina el PPPNL	E2
Estudiante que culmina el PPPNL	E3
Moderador del Grupo de discusión	MV

#### **Introducción**

Este proyecto está siendo desarrollado en el marco del Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados PPPNL, con el fin de Determinar la incidencia de la formación en Pedagogía en la cualificación de la labor educativa del profesional no licenciado.

1. La formación en pedagogía del profesional no licenciado.
  - Motivación para cursar el PPPNL
  - Necesidades de formación

- Normatividad del requisito de formación para profesionales no licenciados.
- Aportes más importantes del PPPNL para su ejercicio docente.
- Enuncie qué aspectos de formación lo llevaron a elegir el PPPNL de UNIMINUTO.
- Experiencia en el ejercicio docente sin tener formación en pedagogía
- Cualificación de su perfil educador.

**MV:** Buenas tardes, iniciamos el grupo de discusión Incidencia del Programa de Formación Pedagógica en el perfil de los Profesionales No Licenciados en la Escuela de Alta Docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia. El primer aspecto que trataremos tiene que ver con la Motivación para cursar el PPPNL. Quisiera saber sus apreciaciones en el tema.

**¿Por qué ingresaron a cursar el PPPNL en UNIMINUTO?**

**E1:** Requisito para profesionales no Licenciados interesados en ejercer labores de docencia, Conocimiento en Pedagogía, Educación, Didáctica, Escalafón docente

**E2:** Requisito para profesionales no Licenciados interesados en ejercer labores de docencia, Conocimiento en Pedagogía, Educación, Didáctica,..., Mejorar las prácticas de enseñanza, Mejorar ingresos económicos, Porque estoy interesado (a) en ejercer la docencia, Escalafón docente.

**MV: ¿Cuáles son las necesidades de formación que ustedes en calidad de profesionales no licenciados presentan en educación?**

**E2:** Primordial, no podemos ejercer la docencia simplemente teniendo cualquier título profesional, para ejercerla es necesario saber de pedagogía, saber sobre estrategias e implementarlas en la educación.

**E3:** Como es mi formación de pregrado fue solo teórica y de investigación, no tuve materias y conocimiento en pedagogía, para mí ya es una necesidad tener información y saber las tendencias pedagógicas que se deben utilizar en la educación básica, secundaria y media

**MV: ¿Cuáles serían los aportes más importantes del PPPNL para su ejercicio docente?**

**E1:** En mi caso los aportes de este curso serán las bases para iniciar mi camino como docente, enseñándome técnicas, metodologías y demás conceptos que ayudaran a capacitar de mejor manera la experiencia y conocimiento que poseo en el sistema de gestión de calidad y metodología

**E2:** Entender qué es la pedagogía y cómo puedo aplicar estrategias pedagógicas para ser una docente eficiente, que responda a las necesidades de los estudiantes que me rodean. También comprender las dificultades que presentan los estudiantes y allí está mi responsabilidad como educador.

**MV: Enuncie qué aspectos de formación lo llevaron a elegir el PPPNL de UNIMINUTO**

**E3:** Es el curso más completo, con mayor cantidad de horas, el renombre de la universidad, y sobre todo la aprobación del ministerio de educación para poder dictar este curso. Además muchos conocidos que han pasado a ejercer la docencia lo nombran.

**E2:** Proximidad en la fecha de inicio del curso ya que para noviembre debo presentar el certificado en la SED y si no lo hago puedo ser desvinculado de mi trabajo y pues la docencia me ha permitido contar con un trabajo más estable que en la profesión que me forme.

**MV: Experiencia en el ejercicio docente sin tener formación en Pedagogía**

**E1:** He dado capacitaciones con mis conocimientos profesionales y han sido limitados ya que no es lo mismo tener el conocimiento adecuado en pedagogía para sobre salir y estar en un campo más acorde con el hoy día. La pedagogía en el oficio del docente es muy importante, pero bueno para eso estamos haciendo el curso, para aprender más.

**E2:** Ha sido complejo adaptarse al ritmo y exigencia de procesos formativos en educación regular, sin embargo considerando mi experiencia identifico puntos importantes a renovar en aula, pero requiero estas bases para dar mayor sustento a mis ideas.

Siento que estoy un poco desactualizado en modelos de enseñanza, a veces pregunto a los licenciados y ellos no es que sepan mucho.

**MV:** En cuanto a la cualificación de su perfil como educador ¿Cómo percibe el aporte el PPPNL?

**E2:** He aprendido algunas estrategias para responder a los diferentes modos de aprendizaje de los estudiantes ya que no todos aprenden de la misma forma y por lo mismo los docentes debemos estar atentos a todos los cambios que a diario se dan en educación. También el curso me llevo a ver otras realidades de la escuela, y es que si uno como profesor no se actualiza pues da una educación pobre a los estudiantes.

**E1:** Conocer las ayudas didácticas y lúdicas para enseñar a niños de preescolar, es supremamente relevante para mí, a veces no sabemos cómo manejar los temas para que los estudiantes aprendan mejor.

**MV:** Bueno, agradezco su apoyo e intervención en este espacio.

**E1:** Muchas gracias por su atención y fue muy interesante esta conversación.

**E2:** Gracias profe.

**E3:** Hasta luego profe y gracias.